

En *Un régimen consolidado de bienestar con desigualdades sociales persistentes. Claroscuros en el desarrollo humano y la integración social (2010-2013)*. Buenos Aires (Argentina): EDUCA.

# **El estado de las deudas sociales en el cuarto año del Bicentenario (2010-2013).**

Agustín Salvia.

Cita:

Agustín Salvia (2014). *El estado de las deudas sociales en el cuarto año del Bicentenario (2010-2013)*. En *Un régimen consolidado de bienestar con desigualdades sociales persistentes. Claroscuros en el desarrollo humano y la integración social (2010-2013)*. Buenos Aires (Argentina): EDUCA.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/326>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/tSq>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina

BARÓMETRO  
DE LA DEUDA SOCIAL  
DE LA INFANCIA

**Serie del Bicentenario (2010-2016) / Año IV**



ISBN 978-987-620-267-1  
ISSN 1852-4052

# EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA INFANCIA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS

Avances y metas pendientes en los primeros  
cuatro años del Bicentenario (2010-2011-2012-2013)





**BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA INFANCIA**  
**Serie del Bicentenario (2010-2016) / Año IV**



## **BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA INFANCIA**

---

Observatorio de la Deuda Social Argentina  
**Pontificia Universidad Católica Argentina**

Barómetro de la Deuda Social de la Infancia  
**Serie del Bicentenario (2010-2016) / Año IV**

### **EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA INFANCIA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS**

**Avances y metas pendientes en los primeros  
cuatro años del Bicentenario (2010-2011-2012-2013)**

Tuñón, Ianina  
Evolución del desarrollo humano y social de la infancia  
desde un enfoque de derechos: avances y metas pendientes  
en los primeros cuatro años del Bicentenario 2010-2011-  
2012-2013. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :  
Educa, 2014.

208- p. ; 21x27 cm.

ISBN 978-987-620-267-1

1. Desarrollo Social. 2. Inclusión Social. 3. Derechos.  
4. Infancia. 5. Argentina urbana.  
CDD 305.231

1ª edición: agosto de 2014

Tirada: 1500 ejemplares.

Diseño gráfico:

SADG | Santiago Ascaso

[www.santiagoascaso.com.ar](http://www.santiagoascaso.com.ar)

Impreso en AGI

Libro editado y hecho en la Argentina

*Printed in Argentina*

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

© Fundación Universidad Católica Argentina

Av. Alicia M. de Justo 1300.

Buenos Aires, Argentina.

La autora de la presente publicación cede sus derechos a la Universidad, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de la misma al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica. Asimismo, la Universidad Católica Argentina autoriza a la Fundación Arcor a la difusión de la misma.

Lo publicado en esta obra es responsabilidad de su autora y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina o de Fundación Arcor.

© 2014, Derechos reservados por Fundación Universidad Católica Argentina.

Esta publicación esta impresa con materias primas provenientes de bosques gestionados en forma sustentable. El papel cuenta con certificación FSC (Forest Stewardship Council), las tintas son de origen vegetal y ha sido fabricado mediante procesos respetuosos con el medio ambiente.

### *Agradecimientos*

*La Universidad Católica Argentina agradece el apoyo brindado por la Fundación Arcor y Coca-Cola de Argentina a la línea de investigación denominada “Barómetro de la Deuda Social de la Infancia”. También expresamos nuestro agradecimiento a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica por su apoyo a través del proyecto PICT2195.*

*De igual modo, agradecemos muy especialmente a los equipos técnicos que en cada punto de la Argentina urbana contribuyeron con su conocimiento, experiencia y honestidad en las tareas de relevamiento de la Encuesta de la Deuda Social Argentina. En esta relevante función, deseamos reconocer principalmente al Observatorio Social.*

*Y fundamentalmente, damos las gracias a cada uno de los hogares y a cada uno de los niños, niñas y adolescentes que participaron de esta investigación.*



## **AUTORIDADES**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

### **RECTOR**

Mons. Víctor Manuel Fernández

### **VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS E INSTITUCIONALES**

Gabriel Limodio

### **VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

Horacio Rodríguez Penelas

### **VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

Beatriz Balian de Tagtachian

## **OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA**

### **DIRECTORA GENERAL DEL PROGRAMA**

Alicia Casermeiro de Pereson

### **COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA**

Agustín Salvia

### **COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Natalia Regulsky

Fernando Mehaledjean (Asistente)

Natalia Ramil (Prensa)

### **SOCIOS DEL BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA INFANCIA**

#### **FUNDACIÓN ARCOR**

Santos Lio (Gerente)

Javier Rodríguez (Coordinador de Desarrollo Institucional)

### **BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA INFANCIA**

#### **COORDINADORA DEL ESTUDIO**

Ianina Tuñón

### **COLABORADORES**

Santiago Poy (Becario CONICET)

Agustina Coll (Becaria UCA)

Victoria Marco (Asistente)

### **ASISTENCIA TÉCNICA**

Isidro Adúriz

Cecilia Tinoboras

### **COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

Christian Gabriel García

Francisco Gilges (Becario UCA)

### **SUPERVISIÓN Y EDICIÓN DE ENCUESTAS**

María Laura Raffo

María Rosa Cicciari

Francisco Gilges (Becario UCA)

### **CORRECCIÓN DE ESTILO**

Karina Bonifatti

### **DISEÑO**

Dirección de arte y diseño: Santiago Ascaso

Diseño y diagramación: Isis Camino, Agustín Castro Gatti, Clara Telayna



## ÍNDICE GENERAL

---

<b>PRESENTACIÓN</b>	15
<b>INTRODUCCIÓN</b>	17
<b>EL ESPACIO TEÓRICO DE REFERENCIA</b>	21
<b>NOTA DE INVESTIGACIÓN I:</b> Índice de cumplimiento de derechos de la infancia en la Argentina: evolución, magnitud y desigualdades sociales.....	24
<b>ALIMENTACIÓN, SALUD Y HÁBITAT</b>	31
<b>SITUACIÓN ANTE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN</b>	32
Indicadores de déficit en el acceso a los alimentos.....	32
<b>NOTA DE INVESTIGACIÓN II:</b> Sobre el derecho a la ingesta de alimentos en calidad y cantidad.....	36
<b>EL DERECHO A LA SALUD EN TRES INDICADORES CLAVES:</b> COBERTURA, ATENCIÓN Y ESTADO DE SALUD	38
Panorama general sobre el derecho a la salud.....	38
Desigualdades en el ejercicio del derecho a la salud.....	39
<b>SOBRE EL DERECHO A UN HÁBITAT DE VIDA SALUDABLE</b>	44
Panorama del espacio del hábitat en la infancia.....	45
Situación de déficit en el medioambiente.....	46
Situación de déficit en el espacio de la vivienda.....	47
<b>SUBSISTENCIA</b>	51
<b>DIFERENTES APROXIMACIONES A LA POBREZA EN LA INFANCIA</b>	52
Incidencia y evolución de la pobreza en la infancia.....	53
Necesidades básicas insatisfechas.....	53
Pobreza e indigencia por ingresos.....	54

<b>CRianza Y SOCIALIZACIÓN</b>	<b>59</b>
<hr/>	
ESTIMULACIÓN EMOCIONAL E INTELECTUAL	60
<hr/>	
Vulnerabilidad en el cuidado infantil .....	60
Compartir cama o colchón para dormir .....	61
La narración oral, lectura de cuentos y el recurso del libro .....	63
Festejar el cumpleaños .....	66
<b>NOTA DE INVESTIGACIÓN III:</b>	
Índice de estimulación en la primera infancia .....	67
ESTILOS DE CRIANZA Y FORMAS DE DISCIPLINAR	72
<hr/>	
Las agresiones físicas y verbales .....	72
OPORTUNIDADES DE SOCIALIZACIÓN	74
<hr/>	
Actividades de esparcimiento y recreación .....	76
Socialización y formación en actividades físicas y deportivas .....	77
Socialización y formación en actividades artísticas y culturales .....	79
Socialización en colonias de vacaciones .....	80
Socialización a través de múltiples pantallas .....	80
<b>NOTA DE INVESTIGACIÓN IV:</b>	
Incidencia de la insuficiente actividad física en la adolescencia urbana y principales determinantes sociales .....	82
<b>INFORMACIÓN</b>	<b>87</b>
<hr/>	
La presencia del libro y el comportamiento lector .....	87
La computadora, el servicio de Internet y sus usos .....	89
La telefonía celular .....	91
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>95</b>
<hr/>	
INCLUSIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA ESCOLARIZACIÓN	96
<hr/>	
La educación inicial .....	96
La educación primaria .....	97
La educación secundaria .....	98
Cobertura de la educación de gestión pública y privada .....	100

CARACTERÍSTICAS DE LAS OFERTAS EDUCATIVAS	101
Jornada educativa extendida .....	102
Enseñanza de educación física, plástica y música .....	104
Enseñanza de computación .....	106
Enseñanza de idioma extranjero .....	108
<b>NOTA DE INVESTIGACIÓN V:</b>	
La oferta educativa: entre el cumplimiento efectivo y las representaciones .....	110
<b>PROTECCIONES ESPECIALES: EL TRABAJO INFANTIL</b>	121
Trabajo doméstico intensivo.....	122
Trabajo económico.....	122
Trabajo infantil en cualquiera de sus formas.....	124
<b>RESUMEN DE RESULTADOS</b>	127
Sobre el derecho a la alimentación y su relación con la pobreza.....	128
Sobre el derecho a la salud y el medioambiente de vida saludable.....	129
Sobre los derechos en el espacio de la crianza y la socialización .....	130
Sobre el derecho a la información .....	131
Sobre el derecho a la educación .....	131
Sobre el derecho a la protección de las peores formas de trabajo .....	133
<b>ANEXO METODOLÓGICO</b>	135
METODOLOGÍA APLICADA	135
MARGEN DE ERROR DE LAS PRINCIPALES VARIABLES INDEPENDIENTES UTILIZADAS	135
DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES	135
VARIABLES E INDICADORES	140
<b>ANEXO ESTADÍSTICO</b>	147
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	203



# PRESENTACIÓN

El programa de investigación del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) de la Universidad Católica Argentina (UCA) presenta aquí su cuarto informe del *Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*, en el marco de publicaciones Serie del Bicentenario 2010-2016 y el octavo desde su lanzamiento.

Esta nueva publicación, que refleja los avances investigativos con relación a los desafíos propuestos sobre la búsqueda de compatibilidad entre la teoría del desarrollo humano y social, y la perspectiva de derechos del niño, presenta la incidencia, evolución y principales desigualdades sociales de una amplia batería de indicadores de derechos vigentes en la Argentina. En esta ocasión, se evalúa el período del Bicentenario en sus primeros cuatro años, 2010-2011-2012-2013, a nivel de la infancia y adolescencia de las grandes ciudades.

Al igual que en cada una de las publicaciones periódicas del ODSA, la propuesta consiste tanto en realizar un examen crítico, como someter al debate público los datos construidos que caracterizan y dimensionan las deudas presentes en el campo del desarrollo humano y social de la niñez y adolescencia. En este sentido, también se ha avanzado sobre la creación de instrumentos para la observación y análisis de este sector poblacional con el objeto de ofrecer información confiable y actualizada sobre sus condiciones de vida; puesto que la niñez y la adolescencia constituyen parte importante del potencial de desarrollo de nuestra sociedad. Este avance metodológico fue posible mediante el desarrollo del proyecto Foncyt 2195 que finaliza este año.

La presente obra refleja la situación social de la infancia y adolescencia argentinas de zonas urbanas desde diferentes dimensiones de derechos. En relación

con el informe de la misma serie presentado en 2013, el objetivo de estas nuevas miradas sobre dicha población es advertir la distancia que nos separa del pleno y efectivo cumplimiento de las metas del Estado y de la satisfacción de necesidades humanas en el desarrollo de capacidades, por cuanto comparativamente no se observan variaciones significativas y se mantiene un núcleo de desigualdades sociales de modo estable.

Con esta publicación, pues, la Pontificia Universidad Católica Argentina, a través del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (BDSI) renueva su compromiso con la sociedad y el Estado argentino poniendo a disponibilidad un conocimiento que, auguramos, será útil para lograr mayor equidad en el ejercicio de derechos en la niñez y la adolescencia de nuestro país.

Esperamos que este nuevo informe logre prestar un servicio a las autoridades públicas, al mundo académico, a las organizaciones de la sociedad civil y a los medios eclesiales que siguen nuestras producciones y presentaciones públicas. También, agradeceremos recibir comentarios, críticas y aportes a este informe.

Alicia Casermeiro de Pereson  
Directora General  
Observatorio de la Deuda Social Argentina  
Agosto, 2014





# INTRODUCCIÓN

El Estado argentino adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989); asumió compromisos frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU, 2000); y sancionó numerosas leyes de protección de derechos que constituyen un conjunto amplio de parámetros a partir de los cuales definir dimensiones e indicadores de necesidades, capacidades y funcionamientos para el desarrollo humano de la infancia.

Ciertamente, desde el Estado se avanzó de modo relevante en la creación de jurisprudencia en el campo de los derechos sociales y en particular en los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Durante la primera década del siglo XXI, se sancionaron la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley 26206 de Educación Nacional, la Ley 26233 sobre Centros de Desarrollo Infantil; y la Ley 26390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Estos notables avances en el reconocimiento del niño/a como sujeto de derecho fueron acompañados por la creación de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF); el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia; y el Plan Nacional de Acción por la Niñez y la Adolescencia.

Es de destacar que este amplio andamiaje jurídico se ha convertido progresivamente en orientador de la definición de los umbrales de derechos que los estudios del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia han tomado como referencia para evaluar y monitorear el grado de cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia en la Argentina urbana.<sup>1</sup> La actual publi-

cación retoma esta impronta y el esquema de análisis conceptual y metodológico de las ediciones anteriores y, en particular, de las iniciadas con los estudios del Bicentenario (2010-2016) (Tuñón, 2011a). Desde ese marco de referencia, presentamos en esta ocasión un análisis pormenorizado de un conjunto amplio de dimensiones de desarrollo humano y social con umbrales de derechos vigentes en la sociedad argentina durante los primeros cuatro años del Bicentenario, es decir, desde 2010 hasta 2013 inclusive.

Sin duda, el contexto social, político e institucional de estos años es clave para comprender los progresos, estancamientos y retrocesos observados en las dimensiones del desarrollo de la infancia y adolescencia, en tanto que los sujetos de este grupo que residen en las regiones urbanas de la Argentina participan de modo indirecto y directo en los procesos socioeconómicos y ocupacionales que estructuran los recursos de sus hogares y coadyuvan a construir estructuras de oportunidades en la sociedad.

Más específicamente, se reconoce que la infancia es una de las poblaciones más vulnerables a los ciclos económicos recesivos, dado que estos no solo afectan las estrategias de sobrevivencia de los hogares donde se concentra la infancia de modo mayoritario, sino que adicionalmente se ven empobrecidas las estructuras de oportunidades como consecuencia de una menor inversión de los Estados en educación, salud, infraestructura pública, entre otros servicios de ges-

<sup>1</sup> Las publicaciones del BDSI se realizan desde 2007 a través de un Informe anual como el presente (este es el octavo informe)

y publicaciones específicas denominadas Boletines (ya se han editado diez), entre otras publicaciones académicas como artículos en revistas científicas, ponencias y presentaciones. Las mismas se encuentran disponibles en [www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)

ción pública imprescindibles para el efectivo ejercicio de derechos en la niñez y adolescencia.

Así es como, en el marco de un escenario signado por la crisis mundial, la economía argentina retomó la senda del crecimiento durante 2013. La recuperación del ritmo de crecimiento se produjo a partir de la expansión del consumo privado, la inversión y el gasto público. En 2013, el Producto Bruto Interno (PBI) creció casi el 5% (CIFRA, 2014); y en términos de los indicadores de empleo, los estudios del ODSA de la UCA advierten sobre la persistente precariedad del mercado de trabajo, de lo que se concluye que la dinámica económica y las políticas públicas implementadas no fueron capaces de generar empleo de calidad suficiente y sustentable. Consecuentemente, el balance 2010-2013 resulta positivo solo en la disminución del desempleo abierto, que se estimó en 8,7% en el último trimestre de 2013 (Donza, 2014). En este período, también se registró un aumento ligero pero sostenido en la recepción total de transferencias de ingresos a los hogares. En líneas generales, si bien los ingresos familiares y per cápita a valores reales se incrementaron, es necesario aclarar que dicho incremento ocurrió en el período interanual 2010-2011, tras el cual se produjo un descenso y estancamiento (Vera, 2014).

En este contexto, aun cuando se ha seguido una política expansiva de ingresos que incluyó el progresivo incremento de la Asignación Universal por Hijo (AUH),<sup>2</sup> cabe preguntarse sobre la eficacia de estas políticas para compensar los efectos de la inflación en la capacidad de consumo de los hogares, y en qué medida son suficientes para evitar el incremento de la incidencia de la pobreza económica en los hogares con niños/as.

Está claro que la pobreza económica no es suficiente indicador del desarrollo humano y social de la infancia, sin embargo, es clave en el marco de una economía capitalista para garantizar necesidades básicas como el acceso a los alimentos, vestimenta, calzado, entre otros bienes y servicios esenciales para el sostenimiento de la vida. En tal sentido, se valoran las políticas expansivas de ingresos, particularmente cuando están orientadas a poblaciones vulnerables como la infancia. No obstante ello, en el actual con-

2 El sistema de Asignación Universal por Hijo (AUH) alcanzó una cobertura de 3,5 millones de chicos/as a comienzos del Bicentenario y tuvo un rol fundamental en la crisis internacional (2008-2009), papel que continúa cumpliendo en la actual coyuntura a nivel de los hogares con niños/as más vulnerables (Tuñón, 2011a, 2012a).

texto socioeconómico, la pregunta por su eficacia y sustentabilidad cobra relieve cuando existe amplio consenso en torno a los efectos nocivos y de carácter permanente que tiene la pobreza en el desarrollo del máximo potencial del niño/a.<sup>3</sup>

Sin duda, la construcción de sistemas de protección social a gran escala y con servicios de calidad es una excelente estrategia de compensación de los eventuales efectos de la pobreza por ingresos de los hogares en episodios de crisis económica. En el caso de la Argentina, existen evidencias de un crecimiento sostenido del Gasto Público total y social desde el año 2003 hasta la actualidad. La participación del gasto público social se estima en alrededor del 65% del gasto público total, lo cual responde a las acciones del Estado nacional en materia de protección social (tanto de carácter contributivo como no contributivo). Asimismo, se reconocen progresos importantes en educación y en salud. Sin ser exhaustivos —y procurando ampliar este dato en los apartados correspondientes de esta publicación—, se destaca el incremento sostenido del financiamiento educativo, el programa Conectar Igualdad, la Secundaria para Todos, el Fortalecimiento de la Formación Docente, la Mejora de la Formación Técnico Profesional, entre otros programas y acciones. Mientras que en salud se destacan el Programa *REMEDIAR + REDES*; el Plan Nacer —que ahora se denomina Plan Sumar—; y en particular los avances en la incorporación de vacunas al Calendario Nacional de Vacunación y en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.<sup>4</sup>

3 Mientras que en otros países de la región, por ejemplo Colombia y México, se han adoptado índices multidimensionales de la pobreza —y en particular de la pobreza infantil— como medidas oficiales, en la Argentina desde el último trimestre del 2013 se han dejado de publicar los índices de pobreza por ingresos a nivel de los hogares y la población en general. De todos modos, cabe destacar que en 2013 se publicaron los resultados de la *Encuesta sobre condiciones de vida de la niñez y adolescencia* del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y UNICEF, en la cual se realiza una importante radiografía de las condiciones de vida de la infancia. A partir de dicha medición, se estimó que el 49,9% de la infancia pertenecía al 40% de los hogares con niños/as de nivel socioeconómico más bajo (28,3% en el primer quintil de ingresos, y 21,6% en el segundo quintil) (2013: 54). Asimismo, se estimó que el 56,8% de los jefes/as de hogar con niños/as tenían estudios secundarios incompletos o menor nivel educativo (2013: 47), y 65,5% de la infancia pertenecía a hogares con clima educativo promedio por debajo de los 12 años de escolaridad (secundario incompleto o menos) (2013: 57).

4 Para un análisis pormenorizado de los progresos y retos en la protección social a la infancia y adolescencia en dos componentes

Estos adelantos en la protección social en áreas claves del desarrollo humano y social de la infancia y adolescencia interpelan otras dimensiones de derechos, quizá no tan permeables a los cambios en la estructura de ingresos de los hogares y más vinculadas a las acciones de los Estados, como son las relacionadas con el espacio de hábitat de vida, la atención de la salud, la educación de calidad, entre otras tantas dimensiones de derechos que se abordan en esta publicación.

La presente publicación propone, entonces, estimar la magnitud de los retos en las principales dimensiones de derechos de niños, niñas y adolescentes en las regiones urbanas de la Argentina,<sup>5</sup> en busca de la identificación de los progresos, retrocesos o estancamientos que se observan en la incidencia y evolución de un vasto sistema de indicadores de derechos, examinando asimismo los patrones de desigualdad social y la evolución de la magnitud de las brechas.

Si bien es plausible que los datos construidos y analizados en esta publicación sean asociados a políticas públicas de los Estados, en ningún caso pueden considerarse como resultados de impacto de las mismas. Los cambios registrados en los niveles de incidencia del déficit y en la magnitud de las brechas de desigualdad social se relacionan con múltiples causas y factores que no son controlados en el marco de este diseño de investigación, y en tal sentido no deberían ser asociados ni sola ni directamente a la acción de los Estados.

A modo de recordatorio para los lectores frecuentes de las publicaciones del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia y para una mejor comprensión de los nuevos lectores, seguidamente se presenta la estructura de dimensiones de derechos sobre las que se evalúa el desarrollo humano y social de la infancia y adolescencia argentina. Como es sabido, en el marco de los estudios del ODSA la propuesta consiste en establecer una medida de déficit respecto de los umbrales mínimos (distancia de un umbral de cumplimiento del derecho) que deben ser garantizados a la niñez y adolescencia para promover su desarrollo humano y

---

claves como son educación y salud, se sugiere revisar el trabajo para CEPAL/UNICEF de Repetto y Tedeschi, 2013.

5 Según el Censo de Población del 2010 realizado por el INDEC, en la Argentina viven aproximadamente 12.333.747 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años (de los cuales 3.337.652 tienen entre 0 y 4 años de edad, 5.469.470 entre 5 y 12 años, y 3.526.625 entre 13 y 17 años). El 92% de esta población vive en las zonas urbanas del país que el presente estudio procura representar.

social. El diagnóstico en los niveles de incidencia del déficit y su evolución en el tiempo, pero también las desigualdades sociales, permiten reconocer diferentes infancias y adolescencias que suponen retos diferentes en términos de las políticas públicas y desafíos pendientes. Aun cuando este informe se ofrece como un conjunto amplio de indicadores de derechos de los niños/as destinado a ejercer un rol fundamental en la toma de decisiones y en las acciones estatales, también se espera que sirva al empoderamiento ciudadano.

La estructura de presentación de información y análisis inaugurada en 2010 con los estudios de la *Serie del Bicentenario (2010-2016)* se continúa aquí en las siguientes dimensiones de derechos: 1) Alimentación, salud y hábitat; 2) Subsistencia; 3) Crianza y socialización; 4) Información; 5) Educación; y 6) Protecciones especiales: trabajo infantil. Se expondrán resultados de modo desagregado de cada uno de los indicadores a nivel de los promedios urbanos y en el análisis particular por factores sociodemográficos; socioeconómicos en términos de la inserción económica y ocupacional del jefe/a de hogar; y en cuartiles de estratos sociales; según las condiciones socioresidenciales y la región urbana del país.

En esta publicación también damos continuidad al índice de pobreza multidimensional de cumplimiento de derechos, que es analizado en cada una de sus dimensiones y en su evolución en el cuatrienio 2010-2011-2012-2013. La propuesta de medición del grado de cumplimiento de derechos del niño en la Argentina urbana sigue la impronta de los desarrollos realizados por CEPAL/UNICEF (2012) y CONEVAL/UNICEF (2013) en la medición multidimensional de la pobreza infantil.

Dentro de los nuevos aportes se encuentran tres desarrollos: (1) un índice estimulación emocional e intelectual en la primera infancia que buscó resumir un conjunto de indicadores conocidos del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia, como son el festejo del cumpleaños, la lectura de cuentos y narración oral, el juego con adultos de referencia, y el compartir cama o colchón para dormir. Los mismos fueron considerados en la construcción de un índice que permitió una aproximación sintética a las oportunidades de estimulación temprana básicas para la salud emocional, el desarrollo de habilidades sociales y capacidades lingüísticas en los primeros años de vida. (2) Un segundo índice sobre indicadores subjetivos de evaluación de la

calidad educativa desde la perspectiva de los adultos de referencia de los niños/as escolarizados. En este caso, también se recuperan indicadores clásicos como la evaluación de la calidad de la enseñanza, el trato que reciben los chicos/as en la escuela por parte de los docentes, el estado del edificio escolar, la asistencia de los docentes, entre otros. Este índice no solo es considerado en sus valores promedios para la educación primaria y secundaria, sino que también permite reconocer las desigualdades sociales y regionales en la percepción de la calidad educativa y su relación con otro índice objetivo sobre recursos educativos, el cual considera el acceso a una jornada extendida en la educación primaria, la enseñanza de idioma extranjero y computación, entre otros elementos. (3) Por último, se presenta un índice de actividad física en niños/as y adolescentes, resultado de un estudio previo —llevado a cabo durante 2013— de validación de criterio de una serie de indicadores para la construcción del ín-

dice de referencia. A partir de este indicador resumen, se alcanza una aproximación al fenómeno de la insuficiente actividad física en la adolescencia y sus principales determinantes sociodemográficos y sociales.

Con esta cuarta publicación del período del Bicentenario se espera contribuir al conocimiento público y de quienes tienen el desafío de definir los problemas sociales que afectan a la infancia y adolescencia, problemas que representan una vulneración de derechos vigentes en la sociedad argentina. Por sobre todo, deseamos que la información aquí construida convoque a la toma de conciencia sobre la injusticia en el inicio de la vida, las inequidades en los cursos de vida y en los logros. Se entiende que ello ha de contribuir a forjar corresponsabilidad entre los diferentes actores sociales y, en particular, entre aquellos que tienen la responsabilidad de gestionar soluciones políticas públicas universales pero también específicas sensibles a la diversidad.

# EL ESPACIO TEÓRICO DE REFERENCIA

La calidad de vida y el acceso al progreso social suelen medirse a través de la evaluación de una serie de recursos materiales, entre los que se destaca disponer de ingresos monetarios suficientes para cubrir una canasta de consumos de bienes y servicios considerados básicos para la vida humana. Este tipo de mediciones, de uso corriente, suele ser criticada por su reducción a indicadores de ingresos e incapacidad para evaluar las necesidades y realizaciones desde un enfoque más integral del desarrollo humano.<sup>6</sup> Sin embargo, es fácil advertir que estas visiones más tradicionales, centradas en el análisis de los ingresos y el acceso a bienes primarios, logran aproximarse solo a una parte del nivel del bienestar humano. Lo demuestra el enfoque de las capacidades y, más tarde, la introducción de la noción de realizaciones por parte de Sen (1980, 1987, 1992, 2000), cuyos trabajos significaron un aporte novedoso en la forma de conceptualizar los problemas de la pobreza, el desarrollo y la desigualdad. Sí, el concepto de “desarrollo humano” en términos de capacidades y realizaciones es un aporte meritorio por cuanto se ocupa de describir el desarrollo como realización de capacidades que permiten el sostenimiento de la vida en condiciones saludables y socialmente aceptadas. Es precisamente desde este enfoque que cobra importancia la observación del espacio de capacidades desde las cuales lograr funcionamientos socialmente valiosos.

<sup>6</sup> Para un mayor desarrollo de esta crítica y del enfoque teórico-metodológico alternativo que aplica el programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina en los estudios e informes del Barómetro de la Deuda Social, véase Tami y Salvia, 2004; Salvia, 2006; Salvia y Lépore, 2007; y Tuñón, 2010, 2011.

La noción de desarrollo humano hace referencia a las acciones y estados de las personas como “funcionamiento” en la teoría de Sen (2000). Algunos ejemplos de dichos estados son: “estar saludable”, “estar bien nutrido”, “leer y escribir”, “jugar”, entre otros tantos en los que se encuentran las personas por las acciones que pueden llevar a cabo y que enriquecen humanamente su vida. Entre los autores que han reflexionado sobre los parámetros de las “necesidades humanas universales”, se destacan por sus aportes Max Neef (1987), Doyal y Gough (1994), Maslow (1970), Nussbaum (2002) y Boltvinik (2003).

Max-Neef (1987: 26) considera que las necesidades humanas son finitas y universales, en tanto los modos de satisfacerlas podrían considerarse infinitos y socio-culturalmente determinados. Este autor propone una lista axiológica de nueve necesidades universales (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) que se combinan con cuatro categorías existenciales: ser, tener, hacer y estar, referidas, respectivamente, a la realización de la persona, a los recursos que posee, a las acciones que realiza y al entorno en el cual vive.

Doyal y Gough (1994), por su parte, distinguen las necesidades objetivas de las necesidades subjetivas, planteando que si bien la autonomía de los seres presupone salud mental y física, a tales “necesidades básicas” de los humanos debe sumarse la noción de “necesidades intermedias”, que son los bienes, servicios, actividades y relaciones que garantizan la salud física y la autonomía en todas las culturas. En este marco —aquí abreviado— los autores proponen

once necesidades intermedias: agua limpia y comida nutritiva, vivienda protectora, ambiente laboral y medioambiente no riesgoso, atención de la salud, relaciones primarias significativas, seguridad física y económica, educación apropiada, seguridad en la infancia, parto seguro y cuidado neonatal; de las cuales se derivan las formas social y culturalmente aceptadas de satisfacerlas en cada sociedad.

Maslow (1970) aporta la propuesta de una pirámide de necesidades que van desde el nivel material hasta el moral, pasando por las necesidades sociales. En el nivel de las “necesidades materiales” reconoce aquellas de carácter fisiológico (aire, agua, alimento, refugio, sueño); en el nivel de las “necesidades sociales” incluye la amistad, las relaciones afectivas, la autoestima y el sentirse estimado; y en el nivel de las “necesidades morales”, aparecen las relacionadas con el amor, la verdad, el servicio, la justicia, la perfección, la estética y el sentido. Desde esta perspectiva, plantea adicionalmente que las “necesidades materiales” presentan un carácter cíclico en la medida en que son satisfechas, planteando a su vez que cuando las otras categorías de necesidades quedan satisfechas, adquiere importancia para el sujeto el nivel siguiente de necesidades en orden ascendente, ingresando en el espacio de la “autorrealización”.

Con esta apretada y no exhaustiva revisión de los aportes conceptuales al enfoque de las capacidades como espacio de evaluación del desarrollo humano, se ha querido poner en tela de juicio los desafíos que suponen estos enfoques cuando se trata de construir indicadores aptos para aproximarse a la calidad de vida de las poblaciones, y sobre todo a la de una población particularmente vulnerable como es la infancia.

Es sencillo advertir la distancia entre el concepto y el modo en que se puede medir y evaluar el “espacio de las capacidades”. Sin embargo, el enfoque de derechos humanos se constituye en una teoría de alcance intermedio entre tal espacio de capacidades y el mundo empírico. La legitimidad que presenta este modo más integral de representar el ideario humano lo brinda el hecho de que el desarrollo humano personal y el social se hallan protegidos y promovidos por una sumatoria de derechos individuales, sociales, políticos y culturales de alcance internacional que la humanidad ha ido incorporando al ritmo del progreso de la civilización (Salvia y Lépre, 2006). De hecho, la comunidad internacional reconoce el imperativo

del desarrollo humano y social en numerosos instrumentos normativos, entre los cuales se destacan: la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (ONU, 1948); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966); la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 1986); y la Declaración del Milenio de la Asamblea General (ONU, 2000). Este enfoque, se entiende, guarda una estrecha relación conceptual con los derechos humanos, cuya garantía puede ser legítimamente exigida al Estado (PNUD, 2000; O'Donnell, 2002).

En el caso particular de la infancia, el Estado argentino adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989); asumió compromisos frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU, 2000); y sancionó numerosas leyes de protección de derechos que se constituyen en un conjunto amplio de parámetros a partir de los cuales definir dimensiones e indicadores de necesidades, capacidades y funcionamientos para el desarrollo humano de la infancia. Justamente, en nuestro país el Estado avanzó de modo relevante en la creación de jurisprudencia en el campo de los derechos sociales y en particular de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Durante la primera década del siglo XXI se sancionaron la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley 26206 de Educación Nacional; la Ley 26233 sobre Centros de Desarrollo Infantil; y la Ley 26390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Estos notables avances en el reconocimiento del niño/a como sujeto de derecho fueron acompañados por la creación de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF); el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia; y el Plan Nacional de Acción por la Niñez y la Adolescencia. La perspectiva de derechos ofrece, pues, un marco socialmente legitimado para formular los parámetros generales, funcionamientos específicos y umbrales mínimos necesarios para evaluar el desarrollo humano de una sociedad, a la vez que es legítimamente exigible su garantía a los Estados (PNUD, 2000; Nussbaum, 2002; Pogge, 2005).

A partir de este amplio marco legal, vigente hoy en la Argentina, se han establecido los umbrales normativos a partir de los cuales evaluar el grado de cumplimiento de los derechos en la niñez y adolescencia

urbana. En esta publicación se retoma la estructura de dimensiones de derechos que fueron considerados primordiales al iniciarse los estudios de la *Serie del Bicentenario (2010-2016)*: 1) Alimentación, salud y hábitat; 2) Subsistencia; 3) Crianza y socialización; 4) Educación; 5) Información; y 6) Protecciones especiales: trabajo infantil (Tuñón, 2011a).

A continuación se presenta un esquema de los aspectos básicos que comprende cada una de las dimensiones de derechos analizada en el presente estudio (Tuñón, 2011a, 2012a, 2013a):

<b>ALIMENTACIÓN, SALUD Y HÁBITAT</b>
Acceso a los alimentos en cantidad y calidad Acceso a la atención de la salud Medioambiente de vida saludable Vivienda digna
<b>SUBSISTENCIA</b>
Necesidades básicas insatisfechas Pobreza e indigencia por ingresos Protección social
<b>CRianza Y SOCIALIZACIÓN</b>
Cuidado en los primeros años de vida Estimulación emocional e intelectual Estructuras de oportunidades en la socialización secundaria
<b>INFORMACIÓN</b>
Acceso a recursos de interconexión y medios de comunicación Participación a través de medios de comunicación
<b>EDUCACIÓN</b>
Escolarización y rezago educativo Acceso a recursos educativos Percepción de la calidad educativa
<b>PROTECCIONES ESPECIALES: TRABAJO INFANTIL</b>
Trabajo en actividades domésticas Trabajo en actividades de mercado

Este enfoque conceptual y esquema de dimensiones e indicadores invita a adoptar una mirada integral del desarrollo humano y social de las infancias y, no menos, a enfrentar el desafío de distinguir entre necesidades materiales, sociales, emocionales, culturales, objetivas y subjetivas en entornos sociales particulares (familia, escuela, espacios públicos, entre otros), cuya satisfacción también convoca a reconocer las formas socio-culturalmente construidas y aceptadas (Tuñón, 2011a, 2012a, 2013a). En sociedades como la argentina, donde el potencial de desarrollo de ciertas capacidades básicas no es el mismo para todos sus miembros, el desarrollo humano requiere ser definido y analizado en un marco no solo de necesidades, sino también de derechos que contemplen recursos materiales, educativos y emocionales, lo cual incluye el respeto absoluto de la persona, su familia y su cultura, sin perder de vista las diferencias étnicas, sociales, culturales y religiosas, entre otros aspectos que contribuyen a la configuración de distintas infancias y adolescencias (Braslavsky, 1986; Carli, 1999).

Ahora bien, en adelante y a través de estas dimensiones, al estimar la incidencia del déficit (nivel de privación) como reflejo de la distancia de necesidades, capacidades y funcionamientos valiosos para la realización del máximo potencial del niño/a en el contexto social, político y económico por el que transita la sociedad argentina en el período de observación seleccionado (los primeros cuatro años del Bicentenario: 2010-2011-2012-2013), si bien los indicadores son presentados a nivel de los promedios urbanos y variaciones interanuales, también se efectúa un análisis específico en términos de desigualdades económico-ocupacionales, socioeconómicas, residenciales, regionales y según el ciclo vital y sexo de los niños, niñas y adolescentes. Los análisis desagregados en estos términos permiten no sólo reconocer la magnitud de las carencias sociales y su evolución en estos últimos cuatro años completos, sino también apreciar la dimensión y sentido de las brechas de desigualdad social, las particularidades locales, así como distinguir a las infancias más vulnerables.



## Índice de cumplimiento de derechos de la infancia en la Argentina: evolución, magnitud y desigualdades sociales

### EN CO-AUTORÍA CON SANTIAGO POY

Es indispensable que el avance del Estado y la sociedad argentina en materia de jurisprudencia y políticas públicas tendientes a expandir los derechos de niños y adolescentes se sitúe en relación con el grado de cumplimiento efectivo de los mismos. La introducción del lenguaje de derechos modifica los parámetros desde los que se evalúan y definen las privaciones o carencias al permitir un desplazamiento de esferas: desde la esfera moral a la de responsabilidad, lo que interpela no solo al Estado y las familias, sino además a otras instituciones sociales y a la sociedad toda.

Como indica UNICEF (2005: 18), la definición del espacio de las privaciones o déficit en el desarrollo humano y social adquiere un carácter multidimensional que involucra aspectos materiales, emocionales y sociales. En este sentido, las medidas multidimensionales de espacios de privaciones suelen definirse en dos pasos: el de identificación, que detecta las dimensiones más relevantes para definir si una persona tiene o no privaciones; y el de agregación, que en un segundo momento establece el método por el cual se agregarán las carencias sociales para generar una medida sintética del déficit en una población determinada (Sen, 1976; UNICEF, 2005).

Seguramente, este ejercicio de construcción de un índice en una “línea de corte dual” no se encuentra exento de controversias, tanto más cuanto que establece umbrales mínimos de derechos que deben ser garantizados. Sin embargo, aun desde el reconocimiento de la tensión con los principios de interdependencia, indivisibilidad y universalidad de los derechos humanos que supone la definición de corte dual, es valiosa la construcción de un índice que permita identificar las dimensiones de derechos a las que tanto las infancias como las adolescencias son más vulnerables. Se trata de una herramienta perfectible y sujeta a transformaciones, sin duda, sometida a la discusión y la crítica, al mismo tiempo que se ofrece para acompañar los pro-

gresos de los Estados y en particular del Estado argentino y su sociedad en el reconocimiento de la infancia como sujeto de derecho.

Para el índice de cumplimiento de derechos que se presenta a continuación, se definió el espacio de derechos tomando como marco principal los declarados en la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989), pero no exclusivamente: el Estado argentino ha asumido como propios los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ONU, 2000) para el año 2015, y ha sancionado la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26061) en 2005.

Los indicadores utilizados en la definición del espacio de las privaciones logran identificar elementos esenciales del derecho, sin los cuales se tiene la seguridad de que los niños y las niñas no ejercen o no han podido ejercer tales derechos. Continuando y ajustando una metodología empleada en investigaciones anteriores (Tuñón y González, 2013; Tuñón, 2013a), se propone aquí la construcción de un índice para la población de niño/as y adolescentes de 0 a 17 años, residentes en la Argentina urbana durante el período 2010-2013. Este índice integra las siguientes dimensiones: (1) derecho a la alimentación, (2) derecho al saneamiento, (3) derecho a una vivienda digna, (4) derecho a la atención de la salud, (5) derecho a la estimulación temprana (para la población de 0 a 4 años), (6) derecho a la educación (para la población de 5 a 17 años), y (7) derecho a la información. Es decir que las dimensiones de derechos consideradas responden al esquema general de esta publicación. No obstante ello, el índice incorpora una dimensión poco explorada en las propuestas multidimensionales de medición, como es el espacio de la estimulación emocional e intelectual en la primera infancia. Esta notable inclusión tiene que ver con la posibilidad de avanzar sobre indicadores que se aproximen a los procesos de crianza y estimulación en los primeros años de vida, en los cuales la inclusión educativa no es obligatoria pero las oportunidades de estimulación son fundamentales para el desarrollo neuronal (Bronson, 2000).

Una vez establecidas las dimensiones, se definieron dos medidas de déficit: severo y moderado. El criterio de identificación se centra en el enfoque de unión, según el cual un niño/a se encuentra en situación de déficit en el ejercicio de derechos si registra al menos una privación en alguna de las dimensiones consideradas (CEPAL, 2013: 104; CONEVAL, 2010: 38). Es por ello que se hace uso, como medida de agregación, del

índice de recuento o tasa de privaciones (Bourguignon y Chakravarty, 2003; Foster, Greer y Thorbecke, 1984). Así, se consideró en situación de déficit severo a los niños/as que tuvieran al menos una privación severa, y

en situación de déficit moderado a quienes padecieran al menos una privación de ese tipo (y no tuvieran privaciones severas, en cuyo caso habrían sido categorizados en el primer grupo).

## DIMENSIÓN DE DERECHOS, INDICADORES Y UMBRALES DE DÉFICIT

DIMENSIÓN	DÉFICIT MODERADO	DÉFICIT SEVERO
<b>ALIMENTACIÓN (0-17 AÑOS)</b>	Niños/as y adolescentes en hogares en los que se expresa haber reducido la dieta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos o que expresaron haber sentido hambre por falta de alimentos pero reciben alimentación gratuita de algún tipo	Niños/as y adolescentes en hogares en los que se expresa haber sentido hambre por falta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos y que no reciben alimentación gratuita de ningún tipo
<b>SANEAMIENTO (0-17 AÑOS)</b>	Niños/as y adolescentes en viviendas que no acceden al suministro de agua corriente o que, si acceden al mismo, cuentan con inodoro sin descarga de agua o no disponen del mismo	Niños/as y adolescentes en viviendas con inodoro sin descarga de agua o que no disponen de inodoro y que, además, no acceden al suministro de agua corriente
<b>VIVIENDA (0-17 AÑOS)</b>	Hacinamiento: Niños/as y adolescentes en viviendas con cuatro personas por cuarto habitable	Hacinamiento: Niños/as y adolescentes en viviendas con cinco o más personas por cuarto habitable
	Calidad de la vivienda: Niños/as y adolescentes que habitan en viviendas de adobe con o sin revoque, o que tienen ladrillos sin revocar	Calidad de la vivienda: Niños/as y adolescentes que habitan en viviendas de madera, chapa de metal o fibrocemento, chorizo, cartón, palma, paja o materiales de desechos
<b>SALUD (0-17 AÑOS)</b>	Niños/as y adolescentes que hace un año o más que no realizan una consulta médica y no tienen cobertura de salud (obra social, mutual o prepaga)	Niños/as y adolescentes que no tienen todas las vacunas correspondientes a su edad
<b>INFORMACIÓN (0-17 AÑOS)</b>	Niños/as y adolescentes en viviendas en las que carecen de 4 o más de los siguientes componentes: teléfono (fijo o celular), internet, biblioteca, libros infantiles, o computadora	Niños, niñas y adolescentes en viviendas que no acceden a ninguno de los siguientes componentes: teléfono (fijo o celular), internet, biblioteca, libros infantiles, ni computadora
<b>ESTIMULACIÓN TEMPRANA (0-4 AÑOS)</b>	Niños/as que presentan 3 o más del siguiente déficit: no se les suele leer cuentos, no suelen jugar con ellos, no asisten a centros educativos, en su hogar se suele utilizar el maltrato físico y/o verbal como forma de disciplinar	Niños/as que presentan 4 o más del siguiente déficit: no se les suele leer cuentos, no suelen jugar con ellos, no asisten a centros educativos, en su hogar se suele utilizar el maltrato físico y/o verbal como forma de disciplinar
<b>EDUCACIÓN (5-17 AÑOS)</b>	Niños/as que asisten a la escuela y que carecen de 3 o más de los siguientes recursos educativos: música, plástica, educación física, inglés o computación	Niños/as y adolescentes que no asisten a la escuela
	Adolescentes que asisten a la escuela con sobre-edad y realizan trabajo doméstico intensivo y/o económico	

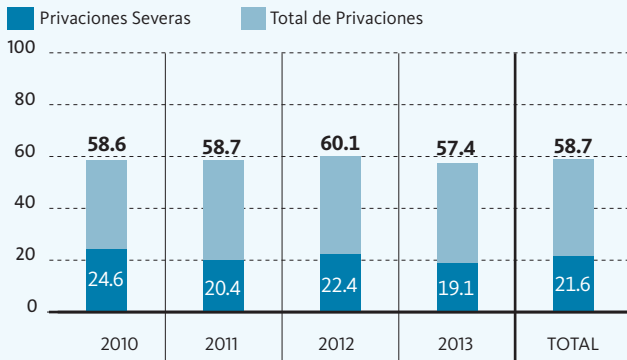
FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (ODSA-UCA). AÑO 2010-2013

**Figura I.1**

**Incidencia en la privación de derechos**



En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

A lo largo del período 2010-2013, se estima que el 58,7% de chicos/as entre 0 y 17 años residentes en la Argentina urbana han experimentado algún tipo de privación moderado o severo. Si bien a nivel del total de las privaciones no se advierte una reducción significativa durante los primeros cuatro años del Bicentenario, dado que solamente se verifica una retracción de 1,2 puntos porcentuales (p.p.) entre puntas del período, sí se corrobora una caída de la incidencia de las privaciones severas, las que se redujeron 5,5 p.p.

Una ventaja de este tipo de índices es que permite identificar, dentro de la población con privaciones severas o moderadas, el número de carencias sufridas. Este conteo de privaciones da una aproximación a la intensidad del fenómeno (CEPAL, 2013: 102). En 2010, del total de niños/as que sufrían carencias sociales, el 33,5% mostraba más de 1 privación, mientras que alrededor del 11% sufría al menos 3 privaciones. Dichos valores son próximos a los registrados en el último año analizado (2013), cuando se registró 35% de niños/as con más de 1 privación y 12% con al menos 3.

Si se analiza la distribución del número de privaciones severas entre los niños/as que las sufren, se verifica que en 2010 el 19,1% tenía más de 1 privación, mientras que el 2,5% tenía al menos 3; cantidades que en 2013 alcanzaron al 23,4% y al 3,6% de los niños/as, respectivamente. Esto quiere decir que, más allá de la reducción observada en la incidencia entre puntas del período, la información disponible indica que no ha habido cambios respecto de una reducción del número de carencias en el interior de la población que sufre privaciones.

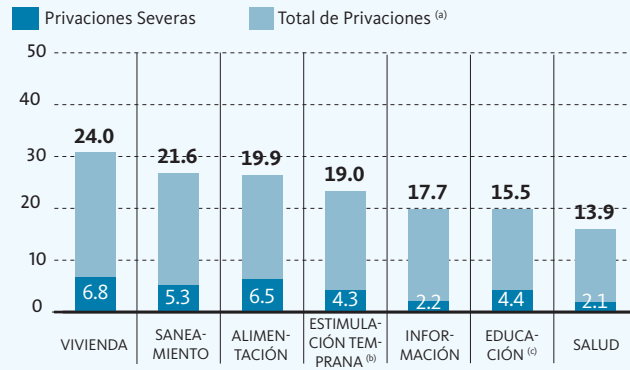
Asimismo, al efectuar el relevamiento de cómo inciden las privaciones en cada una de las siete dimensiones de

**Figura I.2**

**Incidencia del déficit en cada dimensión de derecho**



En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2013.



(a) Incluye privaciones severas

(b) Sobre población de niños/as de 0 a 4 años.

(c) Sobre población de niños/as y adolescentes de 5 a 17 años.

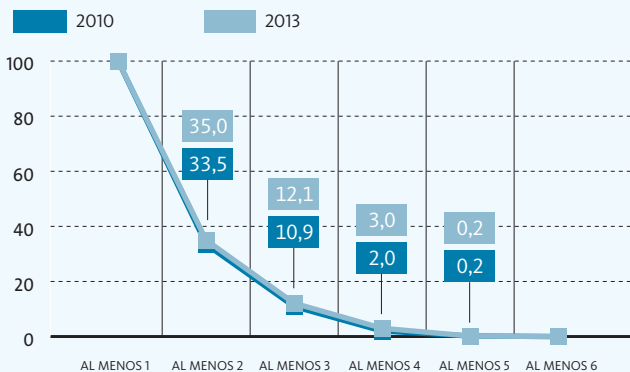
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura I.3**

**Distribución acumulada del número de privaciones**



En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 con privaciones severas y moderadas. Años 2010-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

derechos consideradas, puede apreciarse claramente que la mayor incidencia se registra en dimensiones relativas al hábitat de vida y la alimentación. En efecto, en el período 2010-2013, el 24% de los niños y adolescentes de ambos sexos residentes en la Argentina urbana tenía déficit en el acceso a una vivienda adecuada. La relevancia de esta dimensión fue observada también en estudios realizados en otros países de la región (CEPAL, 2013). En la Argentina, 6,8% de estos niños/as registró déficit severo por residir en hogares con 5 o más personas por cuarto habitable o bien en viviendas de madera, cartón o construidas con desechos; 21,6% de los niños/as presentó algún tipo de pri-

**Tabla I.1**

**Incidencia del déficit en cada dimensión de derecho**

En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2013.

	PRIVACIONES SEVERAS					TOTAL DE PRIVACIONES (A)				
	2010	2011	2012	2013	TOTAL	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Vivienda	8,0	6,8	7,0	5,3	6,8	23,7	23,7	26,1	22,3	24,0
Saneamiento	5,3	4,6	5,4	5,8	5,3	17,9	24,7	22,7	21,0	21,6
Alimentación	7,2	6,5	6,6	5,7	6,5	21,0	18,6	20,5	19,6	19,9
Estimulación temprana (B)	3,8	4,4	4,7	4,3	4,3	17,2	20,0	20,1	18,8	19,0
Información	2,8	2,0	2,5	1,7	2,2	22,2	16,7	17,3	14,7	17,7
Educación (C)	5,0	4,7	4,4	3,6	4,4	16,9	17,4	14,1	13,7	15,5
Salud	1,9	2,1	2,4	2,0	2,1	12,4	13,1	15,3	14,6	13,9

(A) Incluye privaciones severas. (B) Sobre población de niños/as de 0 a 4 años. (C) Sobre población de niños/as y adolescentes de 5 a 17 años.

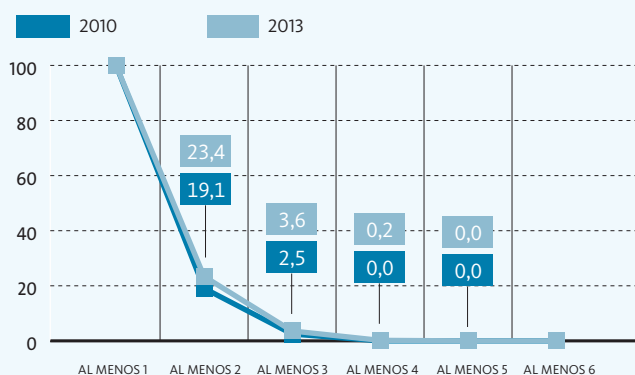
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA. Año 2010-2013.

**Figura I.4**

**Distribución acumulada del número de privaciones severas**



En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 con privaciones severas. Años 2010-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

vación en materia de acceso a adecuadas condiciones de saneamiento; y 5,3% mostró un déficit severo por habitar en viviendas con inodoro sin descarga de agua o que carecían de él, y que además no tenían suministro de agua corriente. Al respecto, debe subrayarse la estabilidad de este indicador durante el cuatrienio analizado.

En promedio, durante el período 2010-2013 los niños/as y adolescentes que viven en hogares donde se expresó haber sentido hambre en los últimos 12 meses y no recibir alimentación gratuita de alguna institución o comedor, o sea los considerados en situación de privación severa, alcanzaron el 6,5% de los residentes en la Argentina urbana.

Cuando se analiza este derecho, existe amplio consenso sobre los efectos regresivos del déficit alimentario en los primeros años de vida, tanto en el desarrollo físico como cognitivo. Conviene destacar, en este punto,

que los efectos de la desnutrición infantil a esta edad, tan sensible, pueden alcanzar consecuencias irreversibles. Por esta razón importa subrayar que el porcentaje de afectados por privaciones severas se redujo, en la población infantil y adolescente, de 7,2 a 5,7% entre puntas del período. Por su parte, el porcentaje de niños/as y adolescentes con privaciones moderadas (es decir, que han reducido su dieta en el último año por falta de recursos económicos o sentido hambre pero recibían alimentación gratuita de algún tipo) alcanzó al 13,4%.

Otra dimensión relevante de análisis remite al derecho a la salud. Si bien en la sociedad argentina hay consenso acerca de la universalidad de este derecho, la existencia de una oferta pública no asegura el acceso efectivo y, mucho menos, que la calidad de dicho servicio sea equivalente para todos los grupos sociales. En esta dirección, registró alguna privación en materia de acceso al derecho a la salud el 14% de niños/as y adolescentes, en tanto que solo el 2,1% presentó déficit severo (no tener todas las vacunas correspondientes a su edad al momento de efectuarse la encuesta) para el período 2010-2013.

En cuanto a las oportunidades de estimulación temprana, el 19% de los niños/as de 0 a 4 años experimentó algún tipo de déficit; y 4,3% de ellos/as presentó privaciones severas, es decir, las que indican que no se les lee cuentos con frecuencia, no suelen jugar con ellos, no asisten a centros educativos y viven en hogares en los que se usa el maltrato físico y verbal como modo de disciplinar.

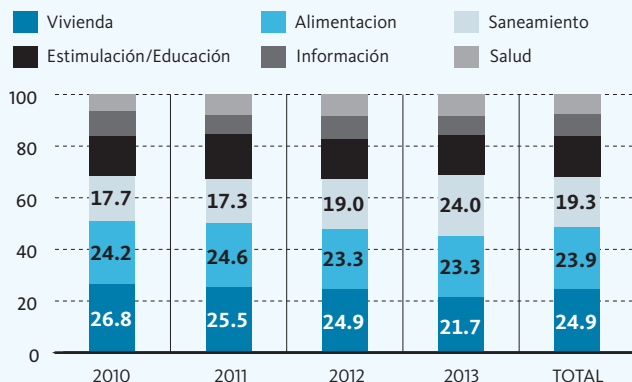
Otra de las deudas pendientes con la población infante-adolescente remite a la esfera educativa. En efecto, el 15,5% de entre 5 y 17 años residentes en la Argentina urbana experimentaba algún tipo de privación entre 2010 y 2013. Las privaciones severas alcanzaron al 4,4% de esta población para los años considerados, aunque debe men-

**Figura I.5**

**Contribución de cada dimensión a la intensidad del déficit severo**



En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2013.



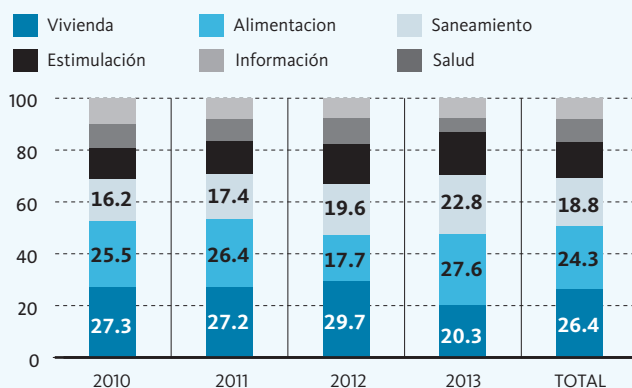
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura I.6**

**Contribución de cada dimensión a la intensidad del déficit severo**



En porcentaje de niños y niñas entre 0 y 4 años. Años 2010-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

cionarse una reducción a lo largo del período de 5 a 3,6 p.p.; que obedeció a una mayor extensión de la educación preescolar, a la casi plena escolarización primaria, y a un avance en la retención educativa en el nivel secundario, donde contribuyeron efectos como la política de la Asignación Universal por Hijo, que exige como contraprestación la escolarización de los niños/as entre los 5 y 17 años de edad (Salvia, Tuñón y Poy, 2014).

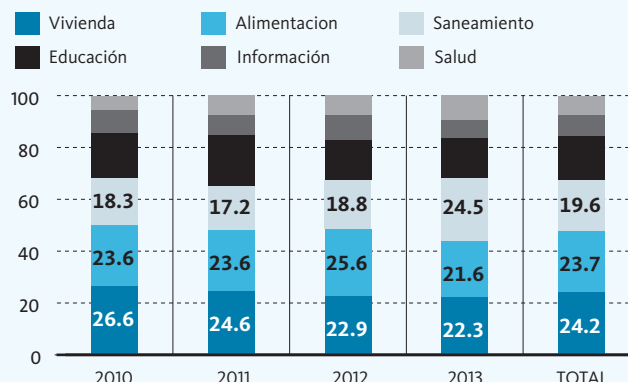
Finalmente, en la dimensión sobre derecho a la información, se observa que el déficit alcanza al 17,7% de niños/as y adolescentes que viven en ciudades de Argentina. Adicionalmente, se verifica que 2,2% de ellos/as se

**Figura I.7**

**Contribución de cada dimensión a la intensidad del déficit severo**



En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años. Años 2010-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

encontraban en situación de privación severa, es decir, habitaban en hogares en los que, simultáneamente, no se accedía a teléfono (fijo o celular), internet, computadora, biblioteca o libros infantiles.

El índice multidimensional puede descomponerse para examinar la contribución relativa de cada dimensión sobre el déficit total. En este sentido, se verifica que la dimensión de la vivienda explica el 24,9% de la magnitud del déficit severo; aunque su contribución ha ido reduciéndose a lo largo del período, como ya fue explicado. La siguiente dimensión en términos de aporte al déficit severo es la alimentación (23,9%), cuya contribución se ha mantenido estable a lo largo del cuatrienio. El déficit en la dimensión del saneamiento contribuye 19,3% a la magnitud del índice, y el incremento de su participación en 2013 se vincula con el decrecimiento relativo de la dimensión de la vivienda y el sostenimiento del impacto del déficit de saneamiento. Entre los niños de 0 a 4 años de edad, juegan un papel relevante las privaciones en el espacio de la estimulación temprana (13,9%); y entre los niños y adolescentes de 5 a 17 años, las privaciones severas en materia educativa (16,9%).

Habiendo avanzado en el conocimiento de la magnitud y tendencias de las privaciones de derechos medidas a través de un índice sintético, interesa indagar ahora el comportamiento de este índice en función de factores sociales, sociodemográficos y geográficos que pueden establecer dimensiones de desigualdad a nivel de los promedios urbanos (2010-2011-2012-2013).

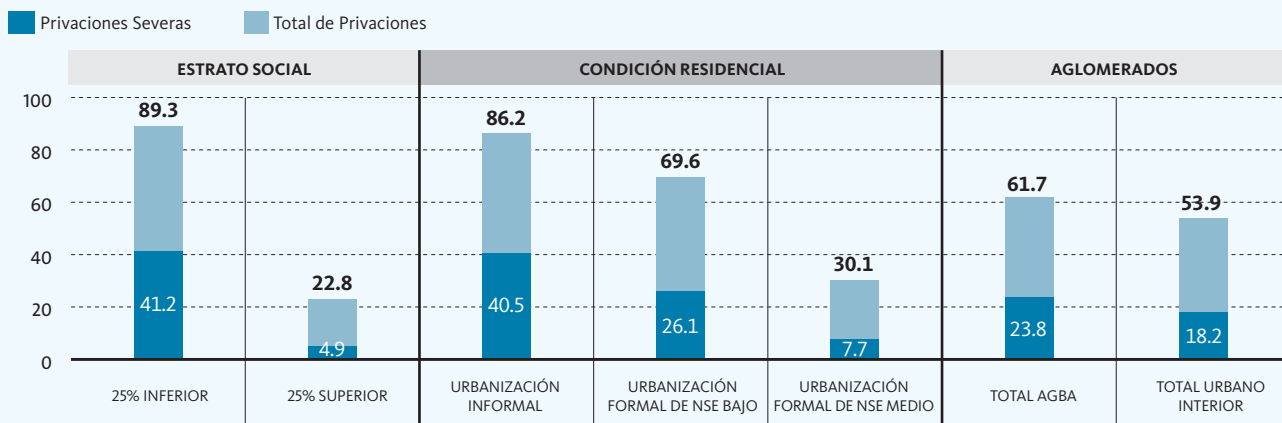
En primer lugar, se advierte que las infancias y adolescencias del estrato socioeconómico muy bajo tienen casi 4 veces

**Figura I.8**

**Incidencia de la privación de derechos según características seleccionadas**



En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

más probabilidades de experimentar algún tipo de privación que sus pares del estrato superior. Debe agregarse que esta desventaja se acentúa al considerar el déficit de derechos severo: allí las probabilidades son 8,4 veces superiores en el estrato muy bajo en comparación con el más alto.

En cuanto al espacio residencial, se verifica que en villas y asentamientos informales el 86,2% de los niños/as y adolescentes experimentaba algún tipo de déficit de derechos; porcentaje que alcanzó al 69,6% en barrios de nivel bajo y al 30,1% de residentes en barrios formales de nivel medio. En cuanto a las privaciones, se ha observado que en las villas o asentamientos informales las chances de tener déficit severo son 5,3 veces más altas que en los barrios de nivel medio y alto.

En materia geográfica, el área del Gran Buenos Aires registró un déficit total de casi 62% y un déficit severo de 23,8%. Dichos valores fueron de 54% y de 18,2%, respectivamente, en las áreas urbanas del interior del país.

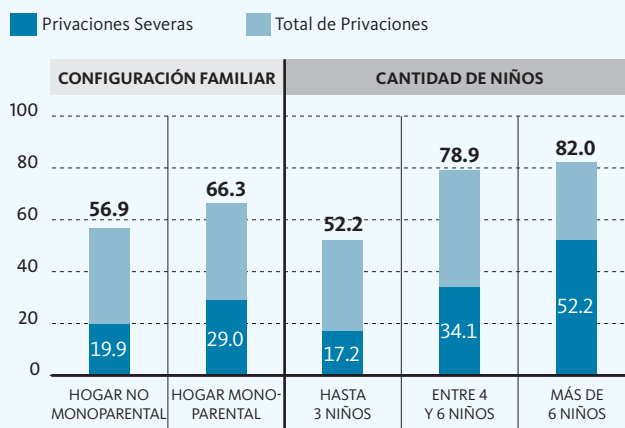
Otros atributos, referidos a las características del hogar y a la configuración familiar, introducen elementos analíticos de interés. Así, por ejemplo, los niños, niñas y adolescentes residentes en hogares monoparentales mostraron 1,5 más chances de tener déficit severo que sus pares en hogares no monoparentales. Además, conforme aumenta la cantidad de niños/as presentes en el hogar, más se incrementa la probabilidad de tener algún tipo de privación. Mientras que el 52,3% de los residentes en hogares con hasta 3 niños tienen algún tipo de déficit, dicho porcentaje asciende al 82% en los hogares con más de 6 niños. Asimismo, mientras que el

**Figura I.9**

**Incidencia de la privación de derechos según características seleccionadas**



En porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17. Años 2010-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

17,2% de menores de edad y adolescentes de hogares con hasta 3 niños/as tenía este tipo de déficit, en los hogares con entre 4 y 6 niños el porcentaje ascendió al 34,1%, y en los hogares con más de 6 niños, al 52,2%.

Resulta evidente, pues, que la vulnerabilidad de los derechos en la niñez y adolescencia se incrementa en contextos de hogares de bajo clima socioeducativo, espacialmente segregados, en hogares más numerosos y/o en aquellos en los que, como los monoparentales, se supone que diversas funciones, tanto domésticas como extra-do-

místicas, suelen recaer en una sola persona adulta y que en proporciones mayoritarias son mujeres.

Como se señaló en trabajos anteriores (Tuñón, 2013a), la identificación de las dimensiones de derechos incumplidos constituye un aporte al reconocimiento de las deudas pendientes con la infancia a nivel agregado pero también en cada una de las dimensiones de derechos. Y específicamente, brindan la posibilidad de definir los problemas que afectan a las infancias y adolescencias urbanas y de construir políticas públicas diversas orientadas a diferentes poblaciones. En efecto, la infancia se constituye

como una “ventana de oportunidad” para los Estados y las sociedades que deciden orientar sus acciones, pues en el transcurso de esa edad los individuos desarrollan sus capacidades psíquicas, mentales, emocionales y de aprendizaje, y en tal sentido las carencias sociales experimentadas en ese proceso son nocivas y muchas veces irreversibles. Esto es así porque las privaciones materiales, emocionales y sociales a las que se ven sometidos los niños/as y adolescentes tienen un fuerte impacto no solo sobre su desarrollo humano y social presente, sino también sobre su curso de vida futuro y sobre el futuro de las sociedades.

# ALIMENTACIÓN, SALUD Y HÁBITAT

Uno de los Objetivos del Milenio (ONU, 2000) con el que se ha comprometido el Estado argentino es erradicar la pobreza y el hambre: en particular reduciendo a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre. La seguridad alimentaria (SA), concepto referido al acceso a los alimentos en cantidad y calidad y de manera socialmente aceptable (FAO, 2000, 2009a, 2009b), constituye un derecho básico y transversal en cuanto medio de vida.

Al mismo tiempo, el acceso a la atención de la salud, otro derecho presente en la normativa actual, incluye la prevención, promoción, información, protección, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y recuperación de la salud (Ley 26061, art. 14 inc. d). El derecho a un hábitat de vida saludable contiene, también, un conjunto amplio e integral de aspectos implícitos en la idea de ambiente sano, ecológicamente equilibrado y apto para el desarrollo humano, tal como expresan la Constitución Nacional en su art. 41 y la Ley 26061 en su art. 21.

Existen otros compromisos asumidos por el Estado argentino en el marco de los Objetivos del Milenio (2000) que son más específicos, como el acceso a agua potable, a servicios básicos de saneamiento, y la tenencia regular de una vivienda de calidad en términos de su construcción.

Estas tres dimensiones de derechos: alimentación, salud y hábitat de vida, en la niñez y adolescencia adquieren particular relevancia, tanto en sí mismas como en su relación e interdependencia y en su vinculación con otras dimensiones de derechos humanos fundamentales. Por ejemplo, una nutrición inadecuada en los primeros años de vida tiene consecuencias muchas veces irreversibles en el desarrollo

cognitivo del sujeto y en su capacidad de aprendizaje. Existe consenso en torno a que las privaciones alimentarias y nutricionales (carencia de micronutrientes) limitan el normal desarrollo del cerebro, comprometen el desarrollo madurativo y aumentan el riesgo de contraer enfermedades crónicas e infecciones (Brooks-Gunn y Duncan, 1997; McLloyd, 1998; OMS, 2006; UNICEF, 2009); en síntesis, comprometen el crecimiento y desarrollo cognitivo y físico del individuo (FAO, 2013).

Precisamente, diversas investigaciones han encontrado correlación entre las privaciones alimentarias y los medioambientes intoxicados (Canfield y cols., 2004); así como muchos problemas de salud a temprana edad asociados a privaciones alimentarias durante el embarazo y condiciones del hábitat contaminantes (Brooks-Gunn y Duncan, 1997). Los medioambientes contaminados aumentan la propensión a contraer enfermedades respiratorias y dermatológicas, y las situaciones de insalubridad por falta de acceso al agua potable o condiciones de saneamiento inadecuadas incrementan el riesgo de contraer enfermedades infecto-contagiosas y diarreas (OMS, 2006; Innocenti, 2002).

La situación de hacinamiento o vivienda precaria por sus materiales de construcción también condiciona la salud y constituye un obstáculo para el ejercicio de otros derechos, como son el juego, la sociabilidad, la estimulación emocional y los procesos formativos y educativos.

Es corresponsabilidad de los Estados, las familias y las sociedades el ejercicio del derecho a la alimentación, a la atención de la salud y a un hábitat saludable en la niñez y adolescencia. Porque los Estados pueden garantizar los servicios públicos en el campo



de la salud a través de hospitales, centros de salud barriales, programas de atención primaria, planes de vacunación, entre otros mecanismos. También pueden implementar programas alimentarios de acción directa o mediante políticas de transferencia de ingresos para la compra de alimentos, así como desarrollar obras de infraestructura, por ejemplo el tendido de la red de cloacas. Sin embargo, las acciones de los Estados no siempre garantizan el efectivo ejercicio o goce de los derechos por parte de las poblaciones destinatarias, y en particular de las infancias. Desde esta perspectiva, si bien no es posible negar que existe una relación causal entre las acciones de los Estados y los resultados observados en los diferentes indicadores de déficit que se presentan a continuación, estos no se originan únicamente en la acción estatal, sino que son producto agregado de múltiples factores, algunos de los cuales se encuentran fuera de la órbita del Estado.

Concretamente, mediante diferentes instrumentos legales, el Estado argentino se ha comprometido a respetar, proteger y satisfacer los derechos de niños y adolescentes a la alimentación, a la atención de la salud y a garantizarles un hábitat de vida saludable. No obstante, la magnitud del déficit en el análisis de estas dimensiones de derechos y su evolución en los primeros cuatro años del Bicentenario muestran la relevancia de los desafíos pendientes. La complejidad del fenómeno de acceso a los alimentos en cantidad y calidad, la expansión de los espacios medioambientales saludables y la vivienda digna para todos, así como el acceso a servicios de salud universales y de calidad, suponen mucho más que progresos macroeconómicos sostenidos en el tiempo y una normativa amplia como la vigente en la Argentina.

Precisamente, esta publicación ofrece información específica en cada una de las dimensiones de derechos referida y, de modo adicional, descripciones sobre los principales determinantes de las situaciones de carencia. Un ejemplo claro: las necesidades en el campo de la alimentación, la atención de la salud y la precarización del espacio del hábitat guardan estrecho vínculo con las características de los hogares en cuanto a sus formas de integración al mundo del trabajo y su clima educativo, pero además con respecto a su ubicación en el espacio residencial de las ciudades y regiones del país. Es con base en este particular enfoque que el análisis avanza sobre la inci-

dencia del espacio de las privaciones y su evolución en los años 2010, 2011, 2012 y 2013 a nivel de la población de niño/as y adolescentes entre 0 y 17 años en las zonas urbanas de la Argentina.

---

## SITUACIÓN ANTE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

---

Cómo aproximarse a la medición de la situación alimentaria y nutricional de las poblaciones es un tema controvertido y complejo. En el marco de los estudios del Observatorio de la Deuda Social Argentina, se viene construyendo y estimando un índice de seguridad alimentaria que se propone lograr una aproximación a la situación de vulnerabilidad o riesgo en el acceso a los alimentos en los hogares con niños/as. Este índice incluye un conjunto de indicadores a nivel de los hogares pero contempla, asimismo, la particular exposición de los niños/as y adolescentes a la experiencia de hambre, permitiendo evaluar los problemas de acceso a los alimentos por dificultades económicas en una ventana de tiempo de 12 meses. Esta medida resumen permite además identificar situaciones de riesgo alimentario severo y moderado: el severo involucra la experiencia de percepción de hambre en infantes y adolescentes; el riesgo moderado identifica hogares vulnerables en el acceso a una dieta alimentaria en cantidad y calidad adecuadas como consecuencia de problemas económicos del hogar (Salvia, Tuñón y Musante, 2012).

A continuación se examina la incidencia de situaciones de inseguridad alimentaria en la niñez y adolescencia de la Argentina urbana, su evolución en el cuatrienio 2010-2013 y principales factores asociados. De igual forma, se estima la cobertura de las acciones públicas y privadas de asistencia alimentaria directa tanto en el espacio escolar como en otros espacios sociales alternativos.

---

## INDICADORES DE DÉFICIT EN EL ACCESO A LOS ALIMENTOS

---

En los primeros cuatro años del período del Bicentenario (2010-2013), la vulnerabilidad de la infancia y adolescencia en el acceso a alimentos en cantidad y calidad alcanzó al 20% (promedio), en tanto que la situación de déficit más grave afectó al 10% y, entre

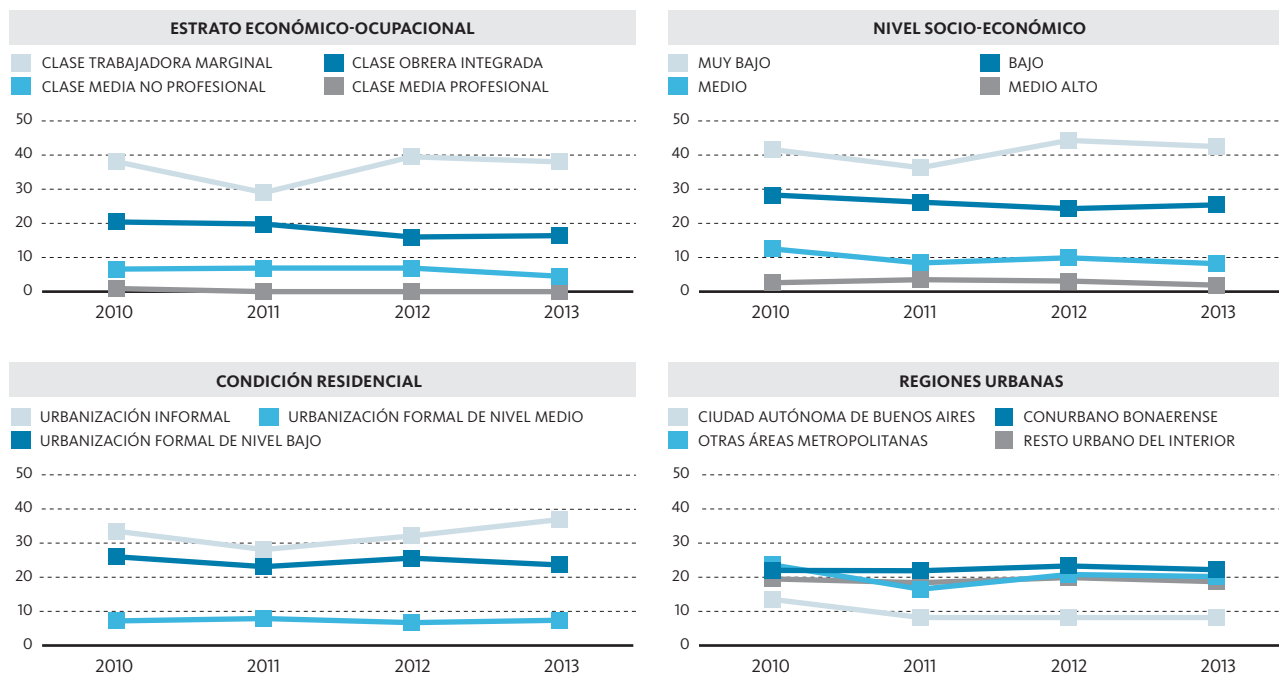
Figura 1.1

## Inseguridad alimentaria total



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

Tabla 1

### Indicadores de déficit en el acceso a los alimentos

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP. 2013-2010
Inseguridad alimentaria total	21,0	18,6	20,5	19,6	-1,4 *
Inseguridad alimentaria severa	10,0	9,1	10,1	10,3	0,3 -
Recibe alimentación gratuita	24,1	22,6	22,2	24,3	0,2 -

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

puntas, se registró una caída del déficit total de apenas 1,4 p.p. Las variaciones interanuales no han sido estadísticamente significativas, lo cual es indicativo de lo estructural del problema de acceso a los alimentos.

Dicho proporcionalmente: en 2013, casi 2 de cada 10 niños/as y adolescentes se encontraban en situación de vulnerabilidad en el acceso a los alimentos, mientras que una proporción similar (24%) recibía alimentación de modo gratuito en comedores escolares, comunitarios o refrigerios. Esta asistencia

alimentaria llegó en mayor proporción al grupo poblacional de niños/as escolarizados en la primaria, lo cual revela que los programas de asistencia alimentaria aún tienen un desafío prioritario de protección a la primera infancia.

Según los datos registrados por la encuesta, la vulnerabilidad de la infancia en el acceso a alimentos afecta al 38% de los hogares de clase trabajadora marginal y al 16,4% de los pertenecientes a la clase obrera integrada. Estos niveles de incidencia se han mantenido estables en el primer caso y han mejorado levemente en el segundo. Ello también es observable a nivel del estrato social en cuartiles, donde se advierte con claridad que la situación de riesgo se mantiene estable en el 25% más pobre y mejora ligeramente en el estrato inmediato siguiente. Este déficit de tipo estructural se expresa y especifica en el contexto de los espacios de villa o asentamientos urbanos, donde el riesgo alimentario, de punta a punta del período, experimentó un incremento de 3,5 p.p.,

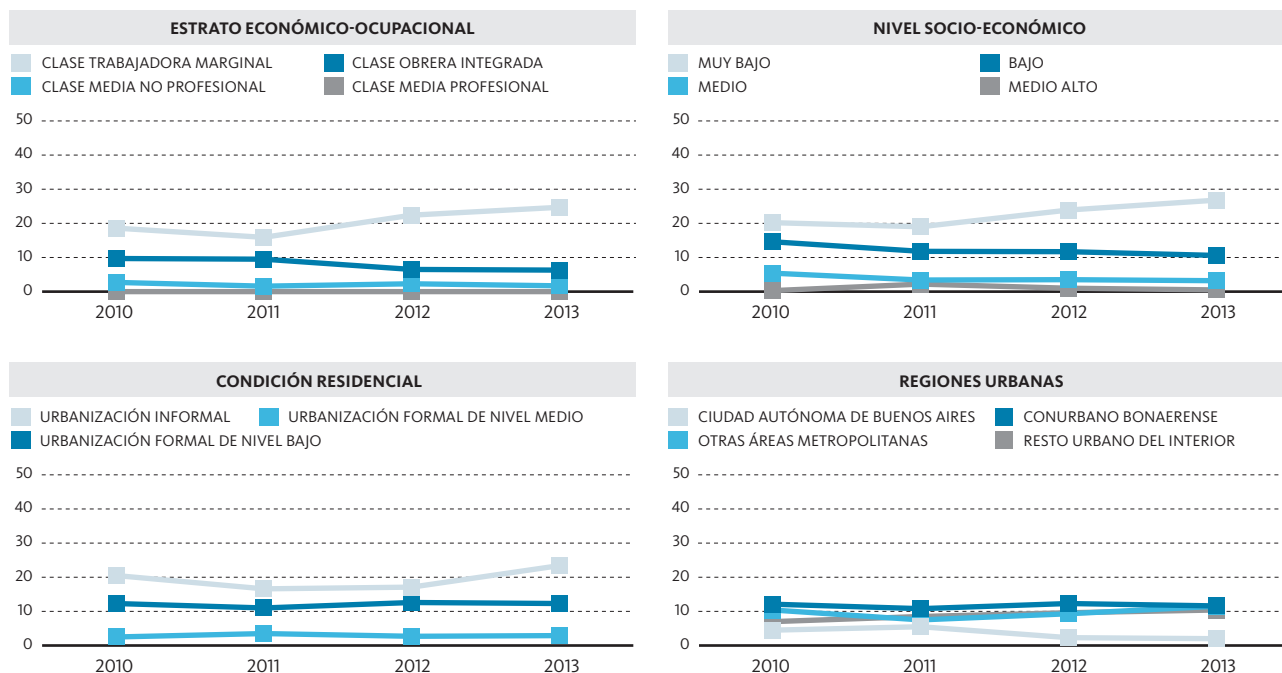
Figura 1.2

## Inseguridad alimentaria severa



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

mientras que en los espacios urbanos formales de nivel bajo disminuyó levemente: 2,4 p.p.

El Conurbano Bonaerense es donde más se revela la inseguridad alimentaria en la infancia como problema estructural, pues allí se ha mantenido estable en torno al 22% en los últimos cuatro años; mientras que se advierte una merma en el riesgo en la Ciudad de Buenos Aires (5,3 p.p.) y en menor medida en otras grandes áreas metropolitanas (3,4 p.p.).

La situación más severa, que sin duda es la experiencia de hambre —que como mencionamos afectó al 10% de la infancia urbana en 2013—, se ha incrementado significativamente en el cuatrienio en la clase trabajadora marginal (6 p.p.) y en similar medida en el 25% más pobre (6,7 p.p.); mientras que entre las infancias menos vulnerables según el estrato económico-ocupacional o social se registraron mejoras con relativa independencia de la condición socioresidencial. Esta

merma se concentró en la Ciudad de Buenos Aires, y el riesgo se incrementó en el resto urbano interior.

A partir de esta descripción, y con relación a la cobertura que alcanzan los programas de asistencia alimentaria, dicha asistencia ha estado bien orientada en algunos casos y en otros no tanto. Así, aunque se registra un incremento de esta asistencia en villas o asentamientos, tal ayuda no estuvo focalizada en las ciudades del interior urbano de menor tamaño, sino en las zonas metropolitanas más densamente pobladas. En tal sentido, es plausible reconocer la presencia del Estado y las organizaciones de la sociedad civil en acciones concretas de asistencia alimentaria, pero focalizadas en poblaciones segregadas en términos del espacio socioresidencial y en zonas metropolitanas, cuando los problemas de acceso a los alimentos parecen no concentrarse únicamente en las zonas más densamente pobladas y estigmatizadas.

**Figura 1.3**

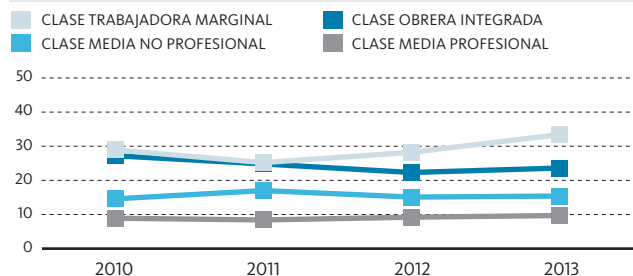
**Recibe alimentación gratuita en comedores, escuelas u otros espacios**



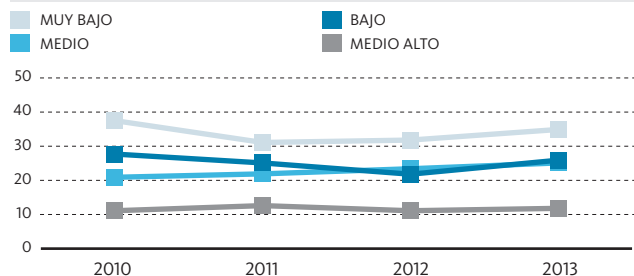
Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**

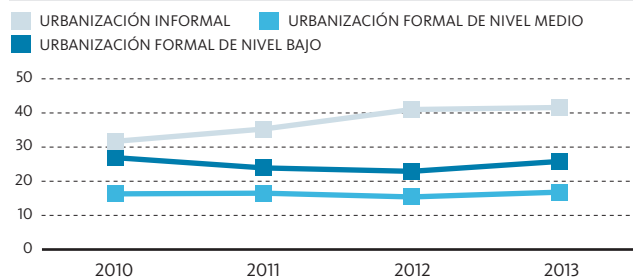
**ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL**



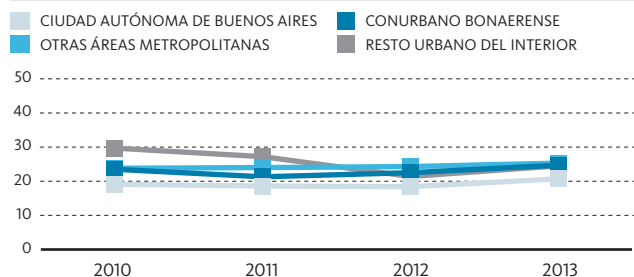
**NIVEL SOCIO-ECONÓMICO**



**CONDICIÓN RESIDENCIAL**



**REGIONES URBANAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

### Sobre el derecho a la ingesta de alimentos en calidad y cantidad

Comenzar cada jornada por un buen desayuno y dosificar los alimentos en varias comidas es una recomendación con amplio consenso (FAO/WHO/UNU, 2004). La ingesta repartida en 4 o 5 comidas diarias favorece la digestión, ayuda a regular el apetito y a hacer que el metabolismo trabaje de forma pareja a lo largo del día. También existe consenso acerca de que el desayuno es una comida de vital importancia para proporcionar la energía y los nutrientes necesarios tras el ayuno nocturno, y que contribuye a una mayor concentración y rendimiento de los niños/as en la jornada escolar y otras actividades usuales, entre las que se incluye el juego activo y las actividades físicas y deportivas. Además, la calidad y la cantidad de alimentación que reciben los niños/as durante la edad escolar tiene relación directa con el rendimiento educativo (UNICEF, 2010).

Más específicamente, varios estudios indican que la omisión del desayuno o el consumo de un desayuno inadecuado conducen a insuficiencias alimenticias que rara vez se compensan. La ingestión reducida de determinados nutrientes como consecuencia de un régimen de alimentación distorsionado, en particular de hierro, cinc, calcio y vitamina A, puede favorecer la aparición de carencias marginales o provocar trastornos por deficiencias específicas (Amador, 2000).

En la medición 2013 de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), se consultó a los adultos de referencia sobre la cantidad de comidas que realizaban habitualmente sus hijos/as. De dicha medición surgió que aproximadamente el 25% de la infancia urbana entre los 2 y 17 años realiza menos de 4 comidas diarias. Es evidente que

esta carencia no depende únicamente del acceso a los alimentos, sin embargo se trata de un déficit particular cuando la población es infantil y adolescente.

Se trata, asimismo, de un déficit fuertemente asociado con la pobreza, pues la probabilidad de no realizar las 4 comidas diarias aumenta sustantivamente a medida que desciende el estrato social (ocupacional o en cuartiles) y a medida que empeora la condición residencial. Los chicos/as en hogares de clase trabajadora marginal registran, para 2013, 3 veces más chance de no haber realizado al menos cuatro comidas diarias que sus pares en hogares de clase media profesional; brecha que también se observa entre el 25% más pobre y el 25% más rico. En este indicador, también se registra un déficit más pronunciado en las infancias del resto urbano del interior que en las otras áreas metropolitanas.

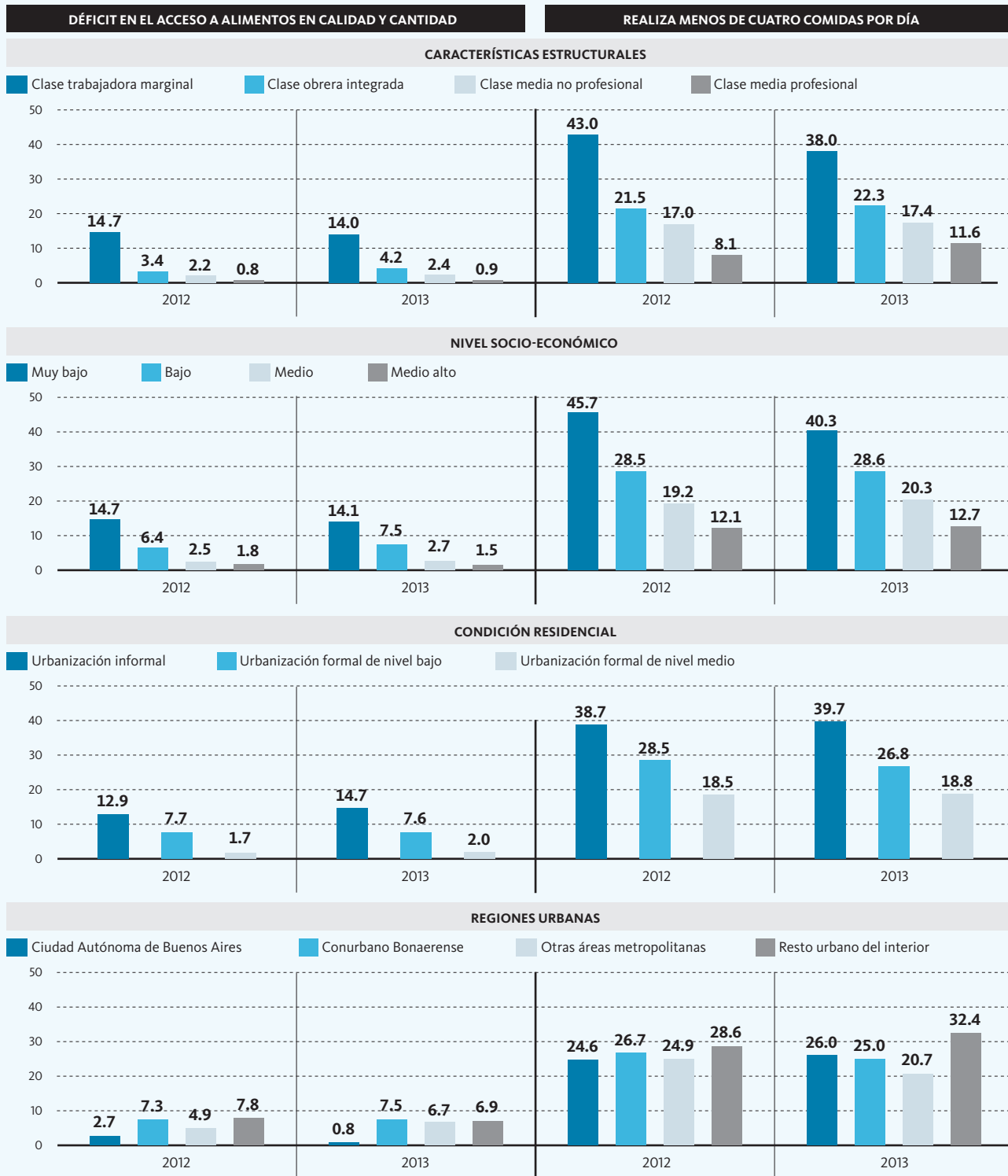
Aun cuando un cuarto de la infancia realiza menos de 4 comidas por día, la evaluación del acceso a alimentos en cantidad y calidad que hacen los adultos de referencia es satisfactoria para la mayoría; sin embargo, alrededor de 6,5% de la infancia y adolescencia urbana registra déficit en el acceso a los alimentos en cantidad y calidad desde la perspectiva de sus adultos de referencia. Dicho déficit trepa hasta el 14% en el estrato social de trabajadores marginales, en el 25% más pobre y en el espacio de villa o asentamiento urbano; mientras que es residual en otros estratos sociales y espacios residenciales. Asimismo, se observa que el problema de acceso a los alimentos en cantidad y calidad es más frecuente en las infancias del Conurbano Bonaerense y ciudades del interior urbano que en la Ciudad de Buenos Aires.

**Figura II.1**

**Déficit en el acceso a alimentos en calidad y cantidad - Realiza menos de cuatro comidas por día**



Años 2012-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

## EL DERECHO A LA SALUD EN TRES INDICADORES CLAVES: COBERTURA, ATENCIÓN Y ESTADO DE SALUD

A continuación se evalúa el acceso a la atención de la salud y el estado de salud de la infancia a partir de un conjunto de indicadores objetivos y subjetivos. Dicha evaluación se realiza partiendo de estimaciones de la incidencia y evolución de una combinación de indicadores en el período 2010-2013. En particular, se estima, por un lado, la proporción de la población entre 0 y 17 años que no tiene cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga; y por otro lado, la proporción que no posee cobertura de salud y adicionalmente no cuenta con centros de salud públicos próximos a su vivienda. También, se aborda el acceso a la atención de la salud por medio de dos indicadores que dan cuenta de la periodicidad en los controles preventivos pediátricos y odontológicos en la población infante-adolescente. Por último, se expone y analiza un indicador de tipo subjetivo sobre el estado de su salud desde la perspectiva de los adultos de referencia.

En todos los casos, además de presentar su incidencia y evolución en los cuatro primeros años del período del Bicentenario, se calculan y analizan las brechas de desigualdad social, regionales y sociodemográficas básicas entre grupos de edad y sexo.

### PANORAMA GENERAL SOBRE EL DERECHO A LA SALUD

Contar con cobertura social para la atención de la salud a través de obra social, mutual o prepaga en la infancia depende de la situación laboral de los referentes adultos del hogar. A inicios del período del Bicentenario, el 45,2% de la infancia no contaba con cobertura de salud a través de alguno de los sistemas alternativos al servicio de salud público. Entre 2010 y 2011 se produjo una recuperación del empleo que repercutió de modo positivo en la cobertura de salud, pero que revirtió su tenencia entre 2012 y 2013, cuando se registra de punta a punta del período un incremento del déficit de cobertura de 1,8 p.p. Así pues, a finales de 2013, el 47,1% de la infancia urbana no contaba con cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga.

Dentro de estas poblaciones que solo cuentan con la posibilidad de atender su salud a través de los ser-

**Tabla 2**

### Indicadores de déficit en el acceso a la atención de la salud

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP. 2013-2010
Déficit de cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga	45,2	43,4	46,2	47,1	1,8 *
Déficit de cobertura de salud y no tiene un centro de salud cerca de su vivienda	18,3	14,4	14,9	14,4	-3,9 ***
Déficit de consulta a un médico (más de un año o no lo recuerda)	//	23,1	24,4	24,0	0,9 -
Déficit de consulta a un odontólogo (más de un año o no lo recuerda)	//	46,0	44,6	45,3	-0,7 -
Percepción negativa del estado de salud del niño/a	//	5,0	3,4	3,6	-1,4 ***

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

vicios públicos, el 14% no cuenta con salas de atención u hospitales cercanos a su domicilio. Si bien la población afectada por la falta de servicios cercanos y por no contar con cobertura es mayor para el año 2010, entre 2011 y 2013 se mantuvo estable en torno al 14% de referencia.

Aun en el marco de estas dificultades en el acceso a la atención de la salud, solo el 3,6% de la infancia tenía en 2013 un estado de salud regular o malo desde la perspectiva de los adultos de referencia. Incluso esta percepción experimentó una leve mejora entre 2011 y 2013, que se expresó en una caída de 1,4 p.p. Es posible concluir, al respecto, que la mayoría de la infancia urbana goza de buena salud desde la perspectiva de las madres, padres, tutores o encargados.

La situación de déficit en el estado de la salud es residual frente a la proporción de niños/as y adolescentes que no realizan consultas preventivas para el cuidado de la salud. En efecto, en 2013 el 24% no había realizado en el último año o nunca había realizado una consulta médica. Esta prevalencia en la falta ha sido estable entre 2011 y 2013.

La situación es mucho más grave cuando se trata de la consulta por salud bucal. Tanto es así, que el déficit de consultas odontológicas se duplica a nivel de la infancia entre los 3 y 17 años de edad en las zonas metropolitanas de la Argentina. De hecho, el 45,3% de esta población en 2013 reportó no haber realizado una consulta odontológica en el último año o nunca.

Podemos concluir, entonces, que una parte importante de la infancia urbana en la Argentina tiene dificultades para acceder a la atención preventiva de la salud: alrededor de un cuarto no suele realizar consultas pre-

ventivas y casi la mitad no suele realizar consultas odontológicas. Sin embargo, la mayoría de la infancia es salvable desde la perspectiva de los adultos responsables.

## DESIGUALDADES EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD

---

### No contar con obra social, mutual o prepaga

Tal como se ha mencionado, el acceso a cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga se vincula con la situación socio-ocupacional de los referentes adultos y, en tal sentido, es un atributo que no presenta diferencias entre grupos de edad y sexo de los niños, niñas y adolescentes.

Es fácil advertir que el acceso a la seguridad social en la atención de la salud guarda correlación con la estratificación social de los hogares, con las características del espacio socioresidencial y con las regiones urbanas del país. Dado que la cobertura de salud se encuentra asociada a los derechos laborales de los adultos de referencia, es lógico encontrar profundas desigualdades según el estrato económico-ocupacional y social de los hogares. Así, entre los chicos/as del estrato social de clase trabajadora marginal, el déficit de cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga alcanzó al 66,8% en 2013, mientras que en la clase media profesional afectó al 7,5%. Esta brecha de desigualdad social fue de 9 veces y, claro está, regresiva para los primeros respecto de los segundos. Sin embargo, dicha brecha experimentó una merma entre 2010 y 2013, por cuanto pasó de 14 a 9 veces, y básicamente gracias a un mayor acceso a sistemas de cobertura social en el estrato trabajador marginal y un leve retroceso en el estrato medio profesional.

La brecha de desigualdad social ha sido más estable según el estrato social en cuartiles, pero muy amplia en perjuicio de la infancia en el 25% más pobre respecto del 25% más rico. La misma se mantuvo entre puntas del período en torno a las 7 veces.

Lógicamente, estas desigualdades sociales también se hacen visibles en los territorios de las ciudades metropolitanas de la Argentina. Previsiblemente, las infancias que viven en una villa o asentamiento son las más afectadas por la falta de cobertura médica; déficit que se ha incrementado. Con todo, la brecha de desigualdad se ha mantenido estable como efecto de un leve incremento también observado en el espacio formal de nivel medio. Justamente, se llega al año 2013

con un déficit de cobertura de salud en la niñez y adolescencia en villas y asentamientos urbanos que triplica la observada en el espacio formal de nivel medio.

En el plano de la distribución regional de las infancias, se advierte, por un lado, una disminución del déficit de cobertura en las poblaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (8 p.p.), y por otro lado, un incremento del déficit en otras áreas metropolitanas del interior y en particular en el interior urbano constituido por ciudades más pequeñas. De ello se infiere que mayores problemas de empleo en estas áreas urbanas afectaron más que en el Gran Buenos Aires la cobertura de salud de las infancias.

### Déficit en el acceso a los servicios de salud

Especificaremos ahora la situación de quienes no tienen cobertura de ninguna obra social, mutual o prepaga con relación al acceso a la atención de la salud a través de los servicios públicos (hospitales, salas, entre otros). La distancia en que se halla un centro de salud de la vivienda de los niños/as es considerado aquí como un indicador de vulnerabilidad en el acceso cuando supera las 10 cuadras y además no se cuenta con cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga.

En esta situación se encontraba, en el último trimestre de 2013, el 14,4% de la niñez y adolescencia urbana, si bien a lo largo del cuatrienio analizado se registra una menguada pero sostenida caída de la proporción de niños/as en dicha situación (3,9 p.p.). Esta merma en el indicador de vulnerabilidad a la atención de la salud se observa básicamente en la clase trabajadora marginal y en el estrato social más bajo (25% inferior) (6,6 p.p. y 8,1 p.p., respectivamente entre 2010 y 2013). Empero, aún 2 de cada 10 niños/as en el estrato trabajador marginal y en el estrato social más bajo tienen serias dificultades para acceder a la atención de su salud, en la medida que no cuentan con cobertura ni disponen de un servicio de salud público en la cercanía de su domicilio. Es menester aclarar aquí que tal situación afecta a otras infancias en similares proporciones, por ejemplo la perteneciente al estrato social bajo y al espacio residencial de villa o asentamiento urbano.

Las brechas de desigualdad social son muy relevantes y solo en el caso del estrato económico-ocupacional se advierte una leve reducción. De hecho, en 2010 los chicos/as correspondientes a hogares del estrato trabajador marginal tenían 10 veces más



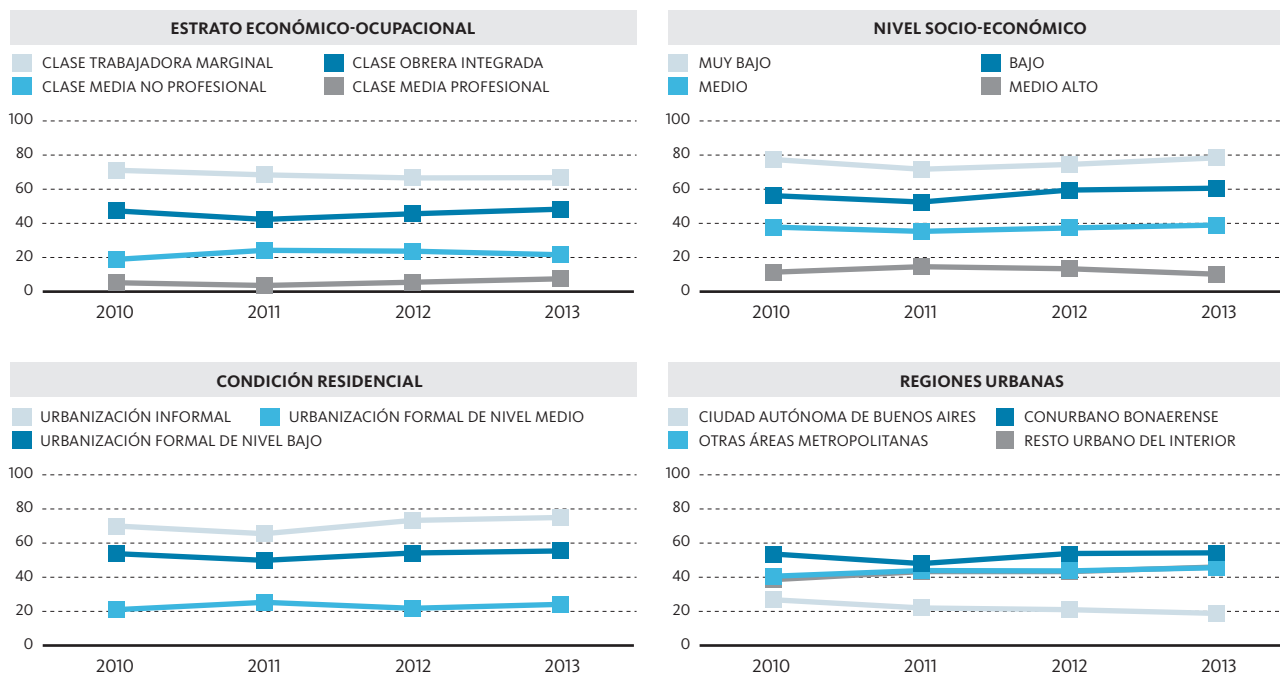
**Figura 2.1**

**Déficit de cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

chances de encontrarse en esta situación de vulnerabilidad en la atención de la salud que sus pares del estrato medio profesional, en tanto que en 2013 la brecha regresiva para los primeros fue de 8,6 veces. Naturalmente, se trata de brechas de desigualdad inadmisibles, que alcanzan las 7 veces entre el estrato social muy bajo y el medio alto, y 3 veces cuando se considera el espacio residencial.

Las infancias y adolescencias más expuestas a este riesgo en el acceso a la atención de la salud se concentran en mayor proporción en el Conurbano Bonaerense, sin embargo es también este territorio el que registra los mayores progresos. Es decir, aun cuando 18,1% de la población infantil y adolescente de este distrito no cuenta con obra social, mutual o prepaga y tampoco tiene un servicio de salud público cercano a su domicilio, en 2010 esta situación afectaba al 26%. La mejora observada respondió más al acceso a servicios de salud públicos que a la cobertura de salud, que se mantuvo estable.

**Prevención de la salud: controles pediátricos y odontológicos**

Con respecto a las estrategias de prevención de la salud del niño/a sano, se presentan a continuación dos aproximaciones: el déficit en el acceso a la atención preventiva de la salud clínica y bucal.

Las recomendaciones internacionales coinciden en señalar que los niños/as, en sus primeros días y meses de vida, requieren de controles pediátricos preventivos periódicos mensuales hasta el primer año, trimestrales durante el segundo año, semestrales hasta los 4 años de edad, y anuales a partir de los 5; procurando mantener tales controles durante la pubertad y la adolescencia media y tardía.

Teniendo presente estas recomendaciones, la ventana de tiempo que establece el indicador de acceso a controles preventivos de la salud es poco exigente para los niños/as pequeños y en edad escolar, pues considera como situación deficitaria la de aquellos que no realizaron una consulta durante el último año

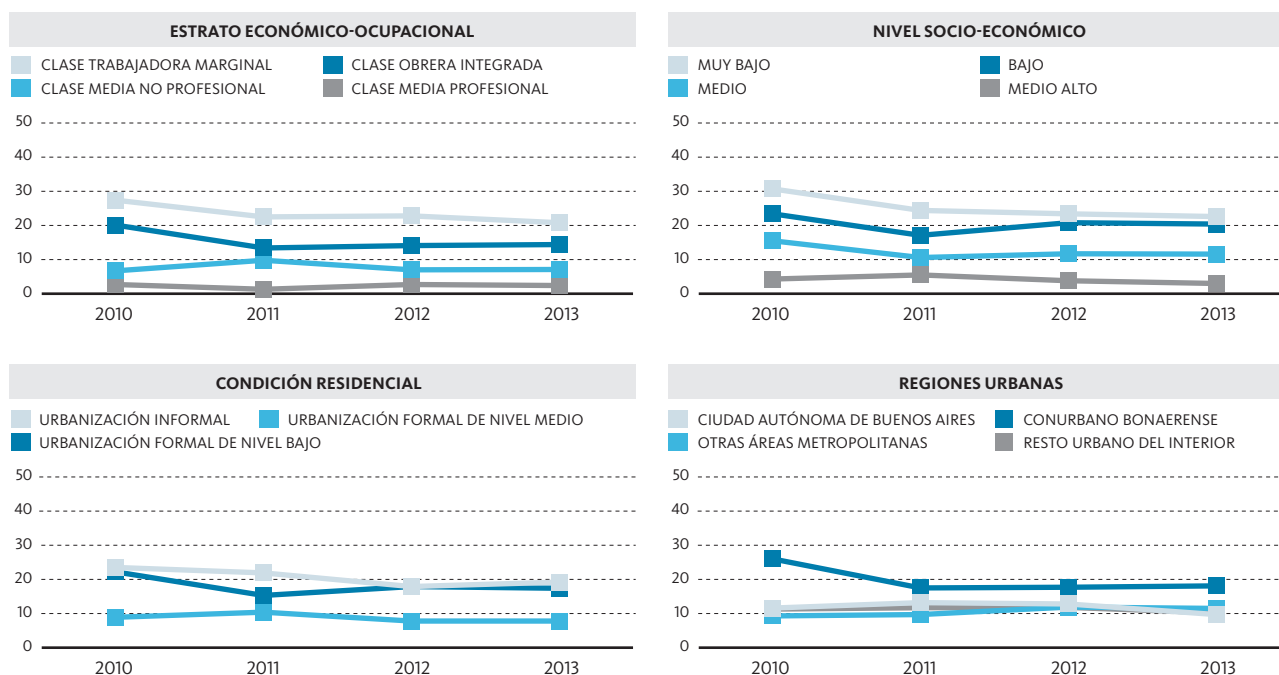
Figura 2.2

## Déficit de cobertura de salud y no tiene un centro de salud cerca de su vivienda



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

o nunca. Sin embargo, aun con esta amplia ventana de tiempo, en el último trimestre de 2013 el 24% de los niños/as y adolescentes llevaba más de un año sin consultar al médico para un control. Tal propensión a no consultar al médico con objetivos preventivos se incrementa de modo significativo en el mismo período a medida que aumenta la edad del niño/a (8,4% en el grupo de 0-4 años de edad, y 38,4% en los adolescentes de 13-17 años). Conviene señalar, al respecto, que en la evolución 2010-2013 se advierte un aumento del déficit en 2,6 p.p. para los adolescentes.

Las infancias más vulnerables en cuanto a lo económico-ocupacional, el estrato social y las condiciones del espacio residencial son las que registran mayor nivel de déficit en los controles preventivos de la salud clínica. Las brechas entre puntas del período bajo análisis se ubican en torno a las 2 veces entre situaciones sociales o residenciales extremas. Mientras que las infancias y adolescencias en las regiones urbanas del interior del país registraron niveles de

déficit similares en torno al promedio, entre 2010 y 2013 en la Ciudad de Buenos Aires la merma del déficit marcó 8 p.p., y en el Conurbano Bonaerense el déficit se incrementó casi 5 p.p.

Como se sabe, la atención de la salud bucal es un indicador especialmente sensible a las desigualdades sociales en el estado de salud general de las personas, y en particular durante la niñez y adolescencia, puesto que tiene gran parte de la carga global de la morbilidad oral, tanto por los costos relacionados con su tratamiento como por la posibilidad de aplicar medidas eficaces de prevención. La mayoría de las enfermedades orales se asocian con factores de riesgo determinados, como la falta de higiene bucodental, la alimentación inadecuada y la falta de asistencia periódica a un odontólogo (OMS, 2007).

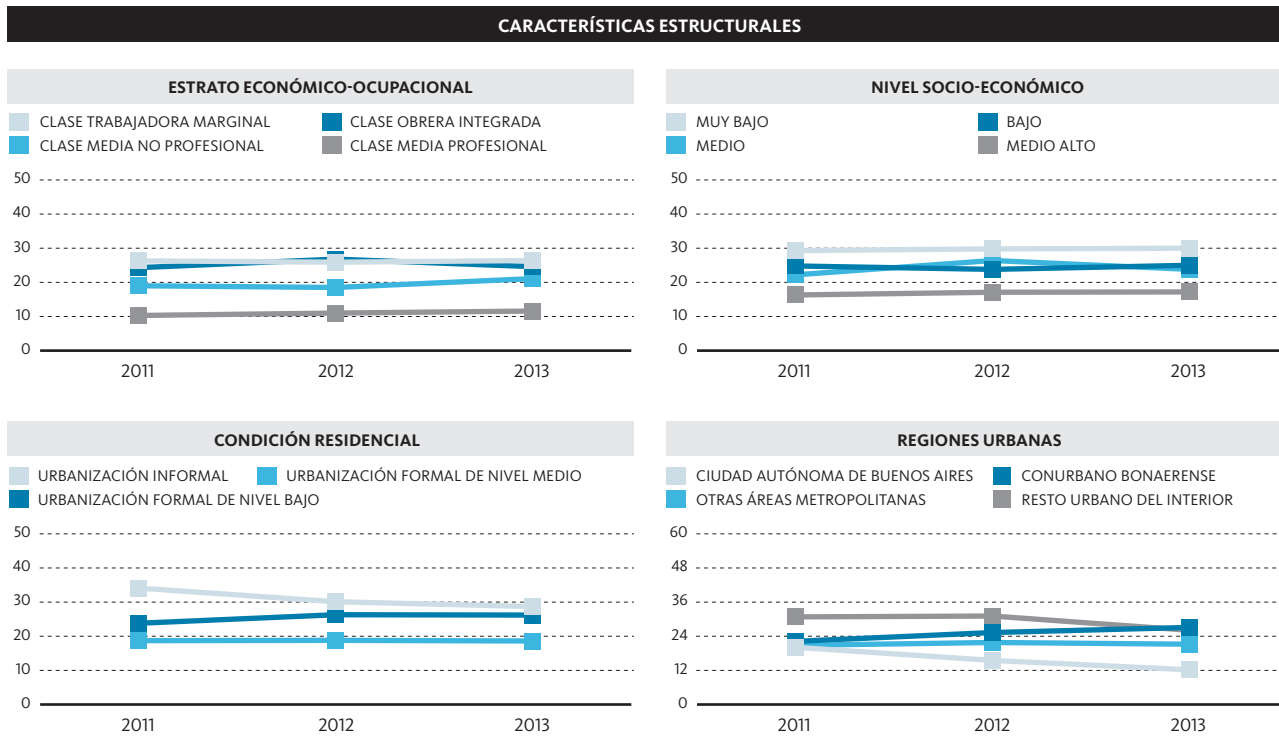
El indicador que se propone como *proxy* de la falta de cuidado bucodental permite reconocer a la población infanto-adolescente que “hace más de un año no realiza una consulta al odontólogo e incluso

**Figura 2.3**

**Déficit de consulta a un médico (más de un año o no lo recuerda)**



Años 2011-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

nunca ha ido al dentista”. En este análisis, adquiere particular importancia la diferenciación del riesgo según el grupo de edad. Entre los 3 y 5 años, si bien los niños/as todavía tienen dientes temporales, presentan más posibilidad de tener caries, y las mismas pueden producir alteraciones en el germen del diente permanente que se encuentra por debajo del diente de leche. En el caso de niños/as en edad escolar, es decir entre 6 y 12 años (lapso en el que comienza el proceso de caída y renovación de dientes hasta lograr la dentadura definitiva), los controles preventivos se tornan fundamentales; mientras que en la adolescencia, entre los 13 y 17 años (etapa de dientes permanentes), el control periódico es importante para prevenir caries potenciales y otros tipos de problemas dentales (piorrea, mala oclusión, etcétera).

El déficit en la prevención de la salud bucal se estimó en 45,3% para los chicos/as de 3-17 años en 2013. Dicho déficit fue superior al promedio en los más pequeños (3-5 años) y en los adolescentes (13-

17 años), y algo menor en los niños/as en edad escolar (6 -12 años) (59,4%, 45,5% y 40%, respectivamente). En la evolución 2010-2013 no se advierten diferencias estadísticamente significativas.

En la atención de la salud bucal se han detectado desigualdades sociales similares a las registradas en la prevención de la salud clínica, aunque por supuesto con niveles de déficit muy superiores. Lo cierto es que, en el último año, los niños/as y adolescentes en el estrato trabajador marginal han mostrado 2,5 veces más propensión a no haber atendido su salud bucal que sus pares del estrato medio profesional. No obstante, esta brecha de desigualdad social experimentó una leve disminución en el cuatrienio.

La brecha regresiva para las infancias y adolescencias más vulnerables también se observa entre estratos sociales y en la condición socioresidencial. Los chicos/as en el 25% inferior han registrado el doble de probabilidad de no haber atendido su salud bucal en el último año que sus pares en el 25%

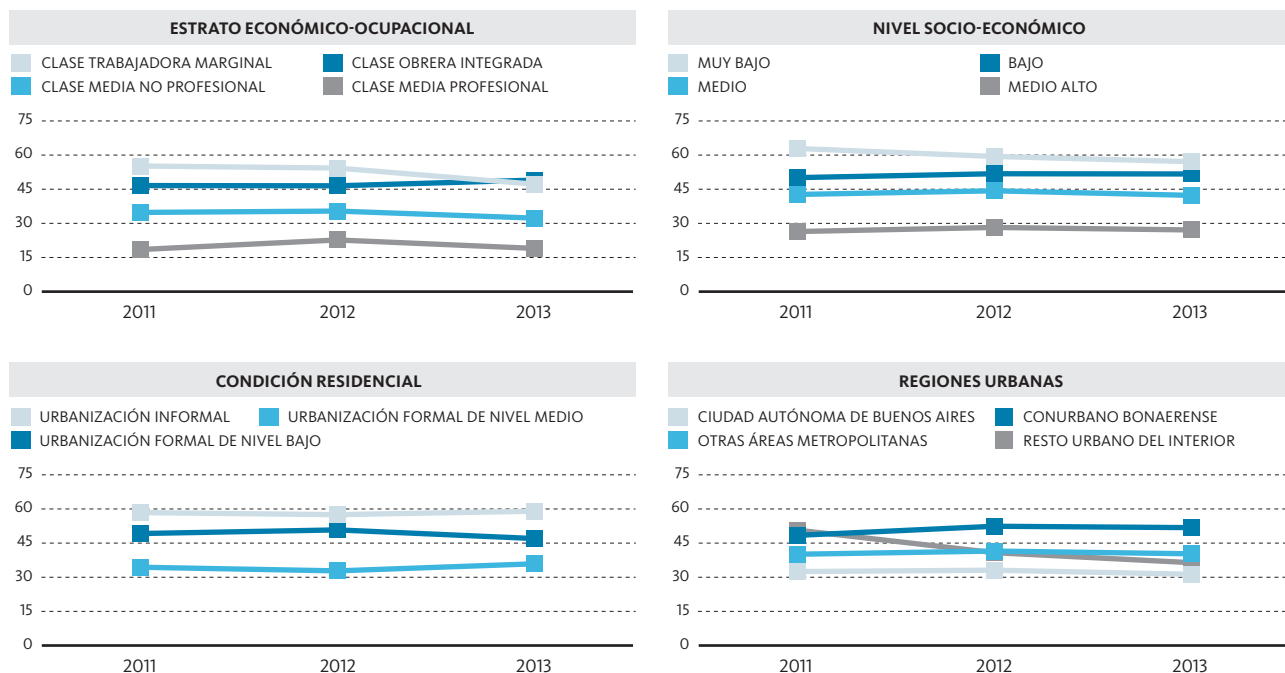
**Figura 2.4**

**Déficit de consulta a un odontólogo (más de un año o no lo recuerda)**



Años 2011-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

superior; y quienes residen en el espacio de villa o asentamiento urbano, 1,7 veces más que quienes viven en el espacio formal de nivel medio. Concretamente, casi 6 de cada 10 niños/as en el espacio de villa o asentamiento no había realizado una consulta odontológica en el último año.

Al igual que lo observado en la atención de la salud clínica, las consultas odontológicas son menos frecuentes en el Conurbano Bonaerense y ciudades del interior del país que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se nota un retroceso en las consultas preventivas correspondientes a las infancias del Conurbano, que incrementaron el déficit en 3,4 p.p.

**Evaluación subjetiva del estado de salud**

Aun cuando una proporción significativa de niños, niñas y adolescentes son vulnerables a la atención de salud, la evaluación subjetiva que realizan los adultos de referencia sobre el estado de salud de los menores es positiva. En efecto, apenas 3,6% califica su estado

de salud como “regular o mala”; y la evolución de este indicador perceptual es positiva.

Pese a que la evaluación del estado de salud de los chicos/as presenta desigualdades sociales claramente regresivas para las infancias más pobres, es también en el interior de estos sectores sociales donde se observan mejoras en la percepción de ese estado. Aun en el marco de esta evolución positiva, la brecha de desigualdad social en 2013 indica que los niños/as en el estrato económico-ocupacional de clase trabajadora marginal registran el doble de probabilidad de ser calificados con un estado de salud “regular o mala” que sus pares en el estrato social de clase media profesional. Esta brecha de desigualdad alcanzó las 3 veces en el caso del estrato social entre los cuartiles extremos de la escala —el 25% inferior y el 25% superior: regresiva para los primeros respecto de los segundos—; y los chicos/as que residen en villa o asentamiento, obtuvieron el doble de probabilidad de calificar como “regular o malo” su estado de

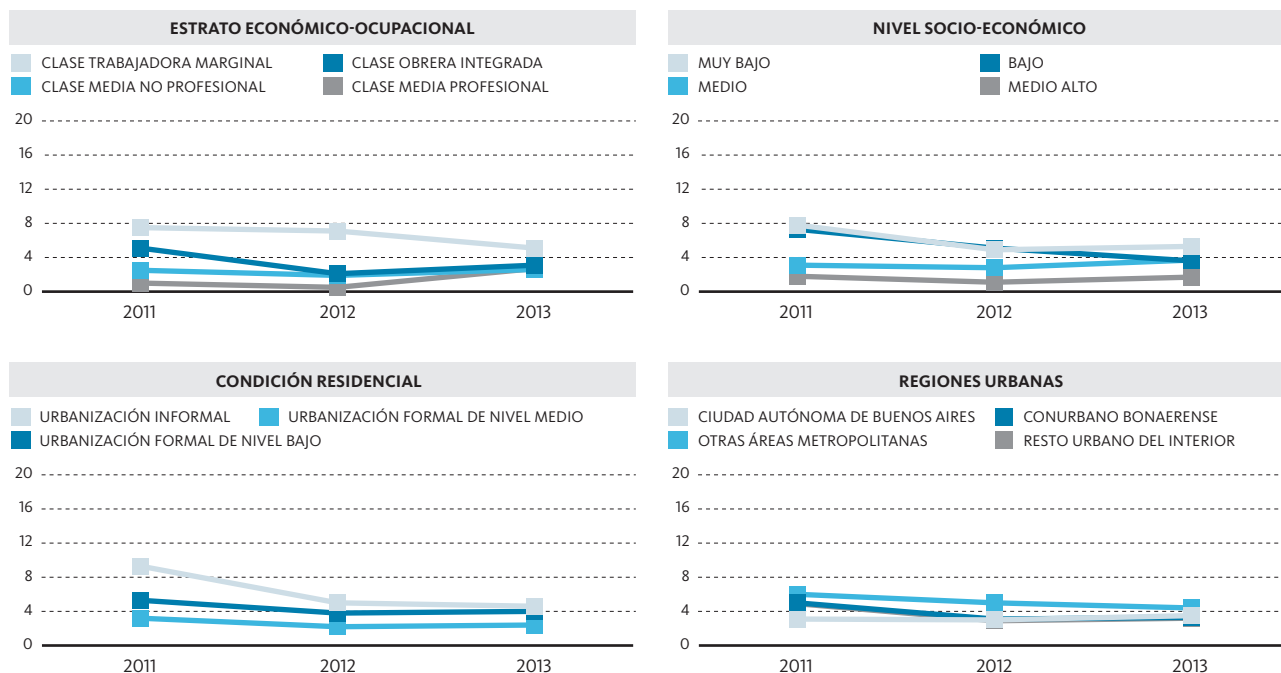
**Figura 2.5**

**Percepción negativa del estado de salud del niño/a (regular/malo)**



Años 2011-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

salud en comparación con quienes viven en el espacio formal de nivel medio alto.

Por último, pese a que en las regiones urbanas del país no se registran diferencias considerables, cabe señalar como significativa la evolución del indicador en el interior del Conurbano Bonaerense, donde se pasó de una evaluación negativa de 5% en 2010 a una de 3,3% en 2013.

**SOBRE EL DERECHO A UN HÁBITAT DE VIDA SALUDABLE**

Este derecho obliga a recordar tres “Metas del Milenio” con relación al medioambiente de vida con las cuales se ha comprometido el Estado argentino: (1) “Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medioambiente”; (2) “Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin

acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento”; y (3) “Mejorar considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales” (ONU, 2000).

Estas metas son particularmente importantes cuando se las evalúa en términos de calidad de vida y necesidades de la infancia. El hábitat de vida tóxico (presencia de plagas, cercanía de basurales y quema de basura o fábricas contaminantes) expone a los menores de edad a enfermedades respiratorias y dermatológicas, así como también a accidentes, y ciertamente restringe las oportunidades de juego al aire libre, ejercicio de actividad física y relaciones sociales de vecindad. Es decir, el medioambiente insalubre no solo vulnera de forma particular los derechos del niño/a por cuanto compromete su salud —ante todo durante los primeros años de vida—, sino que también obstaculiza su desarrollo de actividades claves para la vida a esa edad, como es el juego activo en el espacio público.

Las condiciones de hacinamiento o construcción precaria, sin acceso a agua limpia, sin baño o en condiciones inadecuadas de saneamiento son aspectos del espacio del hábitat más privado que exponen a situaciones de particular vulnerabilidad. En efecto, las viviendas en condiciones de hacinamiento no solo exponen al niño a la falta de espacio para ejercer su derecho a la privacidad e intimidad, sino que también lo privan del espacio indispensable para jugar, invitar amigos, hacer tareas escolares, etcétera. Asimismo, el espacio habitacional precario por los materiales de su construcción conlleva riesgos en el cuidado de la salud de los menores de edad por hallarse más expuestos a las inclemencias del tiempo. Y además, las condiciones de saneamiento inadecuadas representan un caldo de cultivo para enfermedades diarreicas que pueden ser letales para la primera infancia.

Por lo general, estos múltiples riesgos tienden a acumularse y coincidir en condiciones de pobreza y en espacios residenciales segregados. En tal contexto, aumenta la propensión de algunas infancias a padecer enfermedades crónicas a edades tempranas, males que limitan su desarrollo cognitivo, emocional y motor; y que si bien muchas veces pueden ser reversibles, representan un claro obstáculo para la formación educativa y el desarrollo de las capacidades de sociabilidad (OMS, 2006; Innocenti, 2002).

A continuación, se analiza la incidencia y evolución de un conjunto de indicadores de déficit en el espacio del hábitat y medioambiente de vida de la infancia y adolescencia urbana en la Argentina. Estos indicadores son evaluados en su evolución para el período 2010-2013 y en términos de las brechas de desigualdad social y regional. Más allá de la presencia de plagas, basurales y/o fábricas e incendios en las inmediaciones de la vivienda, se estima la incidencia del déficit en diferentes aspectos referidos a saneamiento (carecer de conexión a la red de agua corriente, de cloacas o de instalación de inodoro con descarga), propensión al hacinamiento y precariedad de los materiales con que está construida la vivienda.

## PANORAMA DEL ESPACIO DEL HÁBITAT EN LA INFANCIA

No se advierten cambios estadísticamente significativos en aspectos esenciales del medioambiente de

**Tabla 3**

### Indicadores de déficit en el espacio del hábitat

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP. 2013-2010
Déficit en las condiciones del medio ambiente de vida	47,6	47,6	47,7	47,5	-0,1 -
Fábricas contaminantes	14,3	12,6	13,1	13,7	-0,5 -
Basurales	22,9	24,6	25,2	23,9	1,0 -
Incendios/quema de basura	18,4	20,9	21,9	22,9	4,5 ***
Plagas	29,3	32,7	31,5	31,1	1,8 **
Déficit en la calidad de la vivienda	19,1	18,8	18,7	17,5	-1,6 **
Hacinamiento	21,7	19,9	19,9	19,0	-2,6 ***
Déficit en las condiciones de saneamiento	47,1	44,8	43,8	44,0	-3,1 ***

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

vida de niños, niñas y adolescentes durante el cuatrienio. En el último trimestre de 2013, el 47,5% de esta población urbana experimentaba alguno de los siguientes problemas en su medioambiente de vida: fábricas contaminadas, basurales, incendios o quema de basura y presencia de plagas cerca de su domicilio.

La información recabada indica, entre los principales problemas medioambientales a los que se expone la infancia y adolescencia, en primer lugar, la presencia de plagas (31,1%); en segundo lugar, la presencia de basurales (23,9%), incendios y quema de basura (22,9%); y en medida bastante menor, la presencia de fábricas en el espacio urbano habitacional (13,7%).

Cuando se ingresa al espacio privado de la vivienda, se advierte que todavía persiste una deuda social significativa con las infancias urbanas, que bien puede ser calificada de estructural. Más específicamente, se llega al cuarto año del Bicentenario con 17,5% de los niños/as habitando viviendas precarias en cuanto a los materiales de construcción; con mejoras residuales en el período; en condiciones de saneamiento no adecuadas para el 44% y avances lentos en esta materia. Por último, el indicador de hacinamiento, que es especialmente sensible al desarrollo de la infancia, afectaba al 19% al final del período.

La evolución de los indicadores referidos al espacio del hábitat permite reconocer cómo los problemas del medioambiente y habitacional representan un problema de difícil reversión en el corto y mediano plazo. Adicionalmente, es claro que el mismo no afecta a todas las infancias de igual manera. A continuación se analizan las principales desigualdades sociales en cada caso.

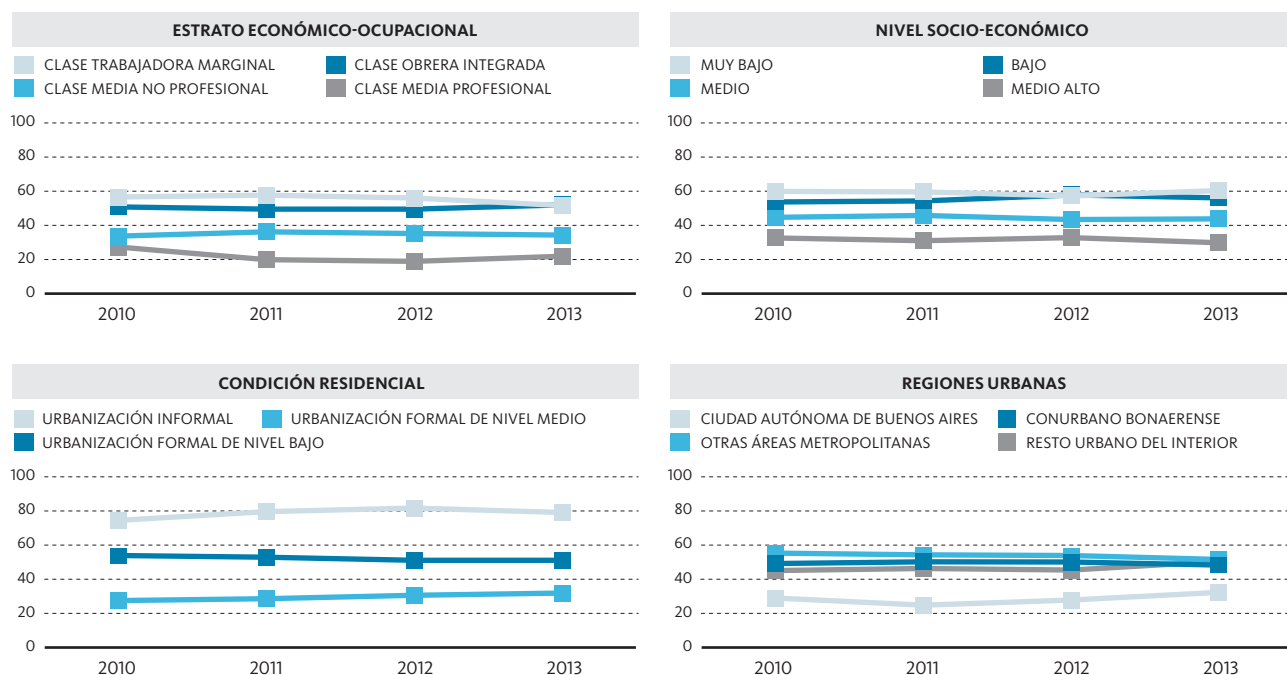
Figura 3.1

## Déficit en las condiciones del medioambiente de vida



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

## SITUACIÓN DE DÉFICIT EN EL MEDIOAMBIENTE

En el transcurso de los cuatro primeros años del período del Bicentenario (2010-2013), los problemas de referencia se revelan como de tipo estructurales en el sentido de que no se registra ninguna merma significativa. Por el contrario, en el caso de los incendios y quema de basurales, se advierte un incremento de 4,5 p.p. a nivel de las zonas urbanas de la Argentina.

En lo que respecta a la problemática de contaminación del medioambiente, está claro que no afecta a todos por igual y que tiende a focalizarse en las zonas donde viven las poblaciones más vulnerables. Tanto es así, que en 2013 el 79% de los chicos/as residentes en villa o asentamiento se hallaban afectados por un problema de contaminación en el medioambiente, mientras que más del 50% se situaba en el estrato social de trabajadores marginales y el 60% en el 25% más pobre.

No cabe duda de que las desigualdades sociales en esta cuestión son significativas. Los niños/as y

adolescentes cuyo hogar pertenece al estrato trabajador marginal registran el doble de probabilidad de residir en un hábitat con algún problema de contaminación que sus pares en el estrato medio profesional. Esta brecha es la misma entre el 25% más pobre y el 25% más rico; y se incrementa a 2,5 veces cuando se compara la situación en villas o asentamientos urbanos con las residentes en espacios formales de nivel medio. Estas brechas, regresivas para las infancias más vulnerables en términos de sus condiciones de origen y del espacio de segregación territorial en el que viven, no se han modificado en el último cuatrienio.

La situación de déficit en el medioambiente de vida es, en términos relativos, peor en las áreas metropolitanas del interior del país, donde alcanza a más del 50% de los chicos/as. Y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se advierte un incremento de las situaciones de déficit aun cuando su posición relativa continúa siendo mejor que en otras áreas metropolitanas del país.

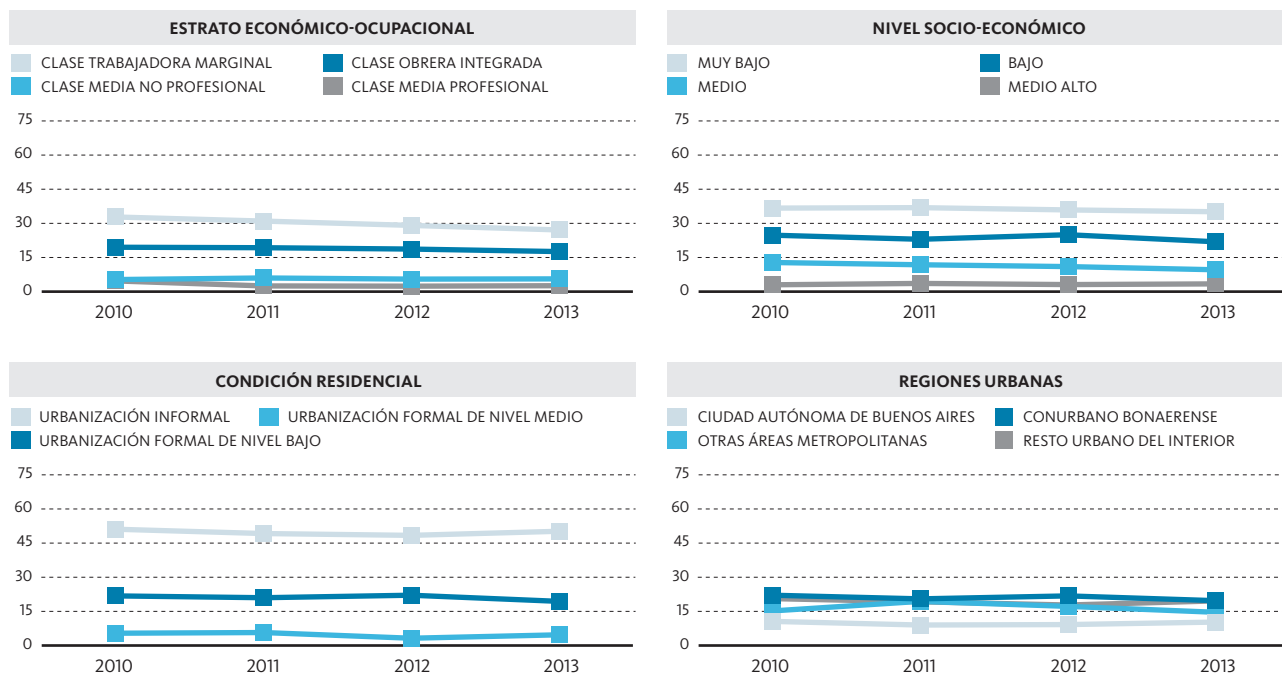
**Figura 3.2**

## Déficit en la calidad de la vivienda



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

## SITUACIÓN DE DÉFICIT EN EL ESPACIO DE LA VIVIENDA

Seguidamente, se presentan tres indicadores claves del espacio de vida para niños/as y adolescentes: su vivienda. El primer indicador se basa en las condiciones de precariedad en la construcción; el segundo, a la situación de hacinamiento que viven las familias; y el tercero, a las condiciones de saneamiento deficitario.

Veamos. En líneas generales, lo que se advierte en el cuatrienio bajo análisis es una tímida tendencia a la disminución del déficit. En el caso del indicador de vivienda precaria, esta merma del déficit apenas alcanzó 1,6 p.p. en todo el período, llegando al final del mismo con una carencia de 17,5%. En el caso de los otros dos indicadores, en cambio, los progresos fueron algo más pronunciados y significativos en términos estadísticos: para el hacinamiento, la merma de la incidencia en el período fue de 2,6 p.p.; y para el déficit de saneamiento, de 3,1 p.p. En ambos casos

se llega al año 2013 con niveles de déficit —inaceptables— del 19% y 44%, respectivamente.

Si bien la evaluación general de las infancias urbanas y su nivel de incidencia son datos relevantes, los promedios tienden a invisibilizar situaciones de carencias graves que se reconocen, específicamente, en las infancias de hogares en situación de pobreza estructural, donde los adultos poseen una precaria inserción en el mundo del trabajo y/o residen en espacios de villas o asentamientos. En atención a estas particularidades y desigualdades sociales es que se sigue con un análisis de cada carencia en este plano.

### Viviendas precarias

Durante el último cuatrienio, la calidad de la vivienda de infantes y adolescentes en ciudades de la Argentina ha mejorado apenas 1,6 p.p. En efecto, se ha pasado del 19% que habitaba en 2010 viviendas deficitarias en cuanto a calidad de su construcción (piezas, inquilinatos, conventillos, casillas o ranchos,



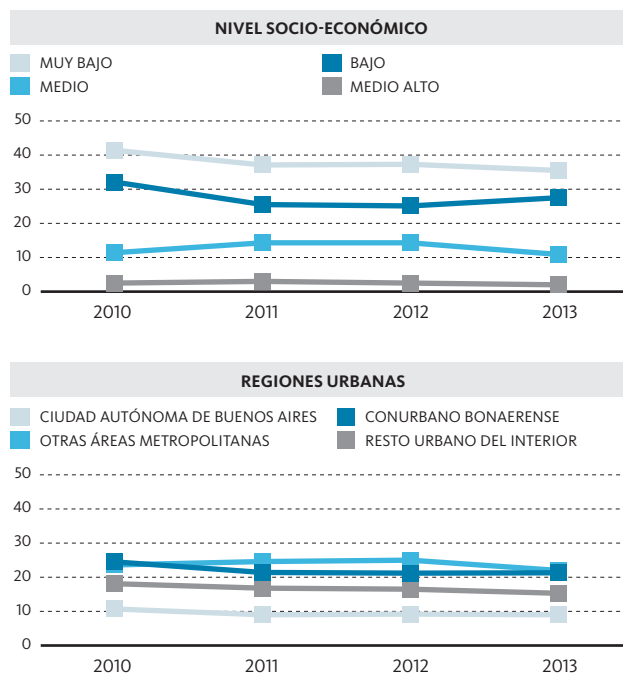
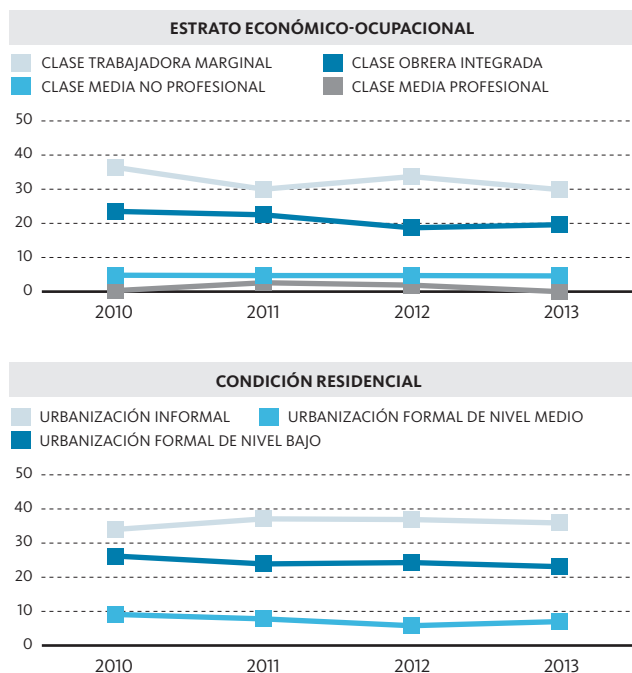
**Figura 3.3**

**Hacinamiento**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

pieza de hotel, vivienda en lugar de trabajo, y/o en casa de adobe o sin revoque, madera, chapa y/o cartón), al 17,5% en 2013.

En el interior de este segmento de población se observa que los más pequeños (0-4 años) tienen mayor probabilidad de habitar una vivienda precaria que los de más edad. Esto probablemente se vincule con que sus progenitores son más jóvenes y vulnerables a los problemas de empleo o habitacionales.

Sin duda, los problemas habitacionales relacionados con la calidad de la vivienda afectan particularmente a las infancias más pobres y a las que residen en espacios de villas o asentamientos urbanos. Ello es evidente cuando se analizan las brechas de desigualdad social. Por ejemplo, en el caso de los estratos económico-ocupacionales, el trabajador marginal y medio profesional se incrementó entre 2010 y 2013 aun cuando la situación relativa mejoró en el interior de los mismos. Justamente, la brecha regresiva para los primeros respecto de los segundos pasó de 7 a 10

veces. Esta brecha de desigualdad social es similar entre las infancias en el 25% más pobre respecto del 25% más rico; y entre las que residen en villas o asentamientos urbanos y las que pertenecen a espacios formales de nivel medio.

La situación de déficit en la calidad de la vivienda es particularmente grave para los chicos/as que viven en villas o asentamientos, entre quienes el 50% habitan un espacio deficitario por sus materiales de construcción y, por ende, quedan expuestos no solo a las inclemencias del tiempo sino también a los peligros que conlleva una infraestructura inadecuada.

Por último, los que residen en viviendas precarias se concentran en mayor medida en el Conurbano Bonaerense y en ciudades medianas del interior del país.

**Hacinamiento**

Entre las situaciones de déficit habitacional también se encuentra la situación de hacinamiento (3 o más personas por cuarto para dormir). El hacinamiento no solo

**Figura 3.4**

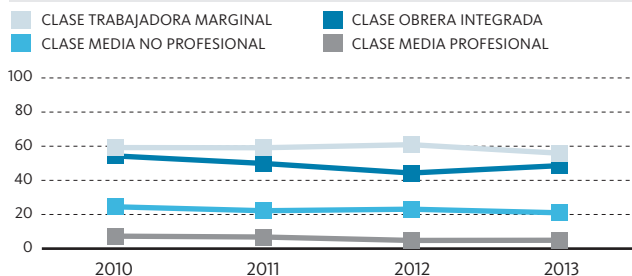
**Déficit en las condiciones de saneamiento**



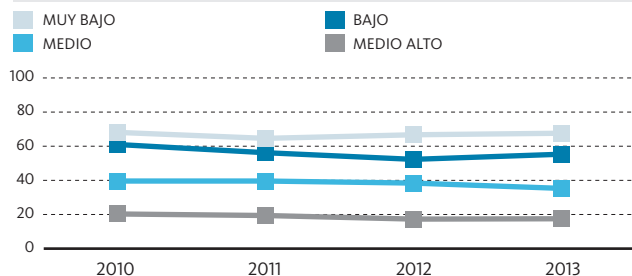
Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**

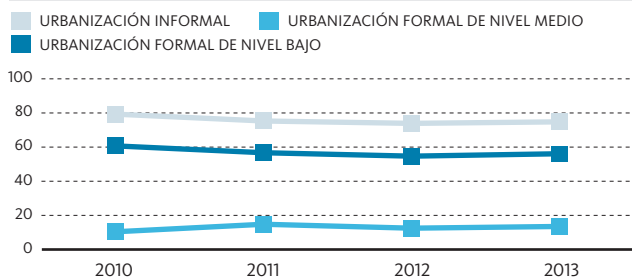
**ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL**



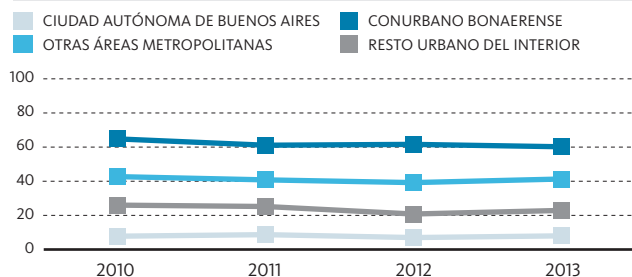
**NIVEL SOCIO-ECONÓMICO**



**CONDICIÓN RESIDENCIAL**



**REGIONES URBANAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

afecta el derecho a la privacidad de las personas, sino que en el caso particular de las infancias obstaculiza otros derechos fundamentales, como son el espacio para jugar, desarrollar tareas escolares, entre otras actividades cruciales para los procesos de socialización y formación.

Entre 2010 y 2013, las infancias en situación de hacinamiento pasaron de 21,7% a 19%, es decir que se experimentó una merma de 2,6 p.p. Esta mejora se concentró en los sectores sociales más vulnerables desde el punto de vista económico-ocupacional y en el 50% más pobre; sin embargo, ello ocurrió en los espacios socioresidenciales formales, mientras que en las villas y asentamientos urbanos el hacinamiento se mantuvo estable.

Las brechas de desigualdad social en la propensión al hacinamiento son muy amplias y no han disminuido en los últimos cuatro años; tan así es, que la infancia del 25% más pobre registra 17 veces más probabilidad de residir en un espacio bajo en condiciones de hacinamiento que la infancia del 25% más alto. Y la

brecha regresiva para las infancias en villas o asentamientos respecto de sus pares en el espacio de formal de nivel medio pasó de 4 a 5 entre 2010 y 2013.

El problema del hacinamiento en la infancia es —previsiblemente— mayor en el Conurbano Bonaerense y áreas metropolitanas del interior del país que en la Ciudad de Buenos Aires. Incluso la situación es de menos déficit en otras ciudades del interior que, como hemos visto, tienen una incidencia relativa mayor en la precariedad habitacional, aunque esto parece no estar necesariamente correlacionado con la situación de hacinamiento.

**Déficit en saneamiento**

La situación de déficit en el campo del saneamiento (no tener acceso a la red de agua corriente o a la red de cloacas o no tener inodoro o inodoro con descarga de agua) afecta al 44% de la niñez y adolescencia urbana. Esta situación ha experimentado una mejora de 3,1 p.p. en los cuatro años bajo

análisis. En 2010, el 47% de la infancia residía en una vivienda con algún déficit en el saneamiento, y en 2013 la incidencia fue de 44%. Sin lugar a dudas, todavía la situación es sumamente grave en la medida en que se trata de un problema que vulnera la salud y afecta a 4 de cada 10 niños/as cuyo hogar se ubica en las zonas urbanas.

La información reportada indica que la problemática del saneamiento experimentó mejoras significativas entre 2010 y 2013 entre los chicos/as del estrato obrero integrado y de los estratos sociales bajo y medio, así como en el espacio residencial formal de nivel bajo. El déficit, en cambio, se incrementó en el espacio formal de nivel medio, seguramente como efecto de la expansión de la urbanización sin servicios.

Todavía en el marco de estos progresos, los niveles de déficit en el acceso a servicios de saneamiento básico son elevados y mantienen profundas desigualdades sociales, regresivas para las infancias más pobres y vulnerables. Los chicos/as en el estrato trabajador marginal tenían, a inicios del Bicentenario, 8 veces más chances de no tener algún servicio sanitario básico que sus pares del estrato medio profesional; y en 2013 dicha brecha trepó a 11 veces. Entre los chicos/as del 25% más pobre y el 25% más rico, la brecha es regresiva para los primeros en 3,8 veces y era de 3 veces en 2010.

Los datos son más que elocuentes al señalar que la infancia del Conurbano Bonaerense es la más afectada por los problemas de saneamiento (60,2%), aun cuando es la que registra los mayores progresos en la materia.

## SUBSISTENCIA

Una de las “Metas del Milenio” es reducir la pobreza extrema. En particular, *“reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario”* (ONU, 2000). Metas como esta no solo permiten reconocer la vigencia que tienen las medidas monetarias de la pobreza en el mundo, sino además la importancia de continuar dando cuenta de ella y su incidencia. No solo se plantean metas con este parámetro monetario; también muchas de las políticas públicas que se desarrollan en la región tendientes a erradicar la pobreza tienen como parámetro de focalización los ingresos de los hogares, y evidentemente muchas de ellas se constituyen en una política de transferencia de ingresos.

Sin embargo, esta realidad no ha dejado de propiciar debates y controversias en torno a la definición de la pobreza y las formas de medirla. Estas polémicas también se encuentran en el campo específico de los estudios sobre pobreza infantil, y cobran especial relevancia cuando se considera que la mayor parte de las infancias de los países de la región se concentran en los hogares más pobres en cuanto a ingresos, más si se señalan las particularidades que adquiere la pobreza cuando se es niño/a u adolescente.

Efectivamente, existen suficientes evidencias acerca del impacto estructural y muchas veces irreversible de la pobreza sobre el desarrollo humano y social de la infancia. Amplio es además el consenso en torno a que las múltiples carencias materiales, sociales y emocionales experimentadas en los primeros años de vida provocan consecuencias en el desarrollo físico y cognitivo de los niños/as, probablemente limitando su capacidad de apropiarse de los recursos necesarios para un mejor aprovechamiento de las estructuras de oportunidades

vigentes en sus sociedades y propiciando procesos de reproducción intergeneracional de la pobreza. Ello explica que la complejidad del fenómeno de la pobreza, con sus particularidades en la infancia, haya conducido al desarrollo de diferentes propuestas —alternativas a los enfoques monetaristas— orientadas a reconocer la multidimensionalidad de la cuestión, así como a la necesidad de adoptar el enfoque de derechos como umbrales de las privaciones sociales (CDESC, 2001; DWP, 2003; CHIP, 2004; ONU, 2004; CEPAL/UNICEF, 2012; CEPAL, 2013). Estas acreditadas críticas a los enfoques monetaristas de medición de la pobreza basada en el ingreso de los hogares como aproximación al bienestar cobran especial pertinencia en el caso de la infancia, por cuanto hay niños/as y adolescentes que experimentan privaciones invisibles a la estructura de ingresos de los hogares e incluso a la de gasto de los mismos.

En el caso argentino, las mediciones oficiales de la pobreza se han basado históricamente en el método indirecto de línea de pobreza por ingresos, y antes de ser publicadas así eran estimadas a nivel de la población en general. Es decir que la infancia quedaba subsumida a los promedios de la población en general y de los hogares.

Aun cuando desde los estudios del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia se ha adoptado una perspectiva crítica de las mediciones de la pobreza basadas en ingresos y se ha desarrollado un índice de cumplimiento de derechos que sigue las propuestas de medición multidimensional de la pobreza en la infancia, consideramos valioso continuar contribuyendo con información a las diferentes perspectivas de la pobreza. Para ello se exponen, a continuación, las estimaciones de la pobreza e indigencia por

ingresos, y una medida más estructural y directa: el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que de alguna forma se aproxima a diferentes dimensiones del fenómeno.

Además de considerar la incidencia de la pobreza infantil y su evolución (2010-2013), acompañamos este análisis con la estimación de los alcances de la protección social a la infancia en nuestro país.

Desde el inicio del Bicentenario, coexisten en la Argentina diferentes sistemas de seguridad social, contributivos y no contributivos, cuyo alcance y evolución en el tiempo describiremos en esta oportunidad. Particular relevancia cobra en este análisis la cuestión de la cobertura alcanzada por el sistema de Asignación Universal por Hijo (AUH) y otras asignaciones no contributivas y planes sociales.

La AUH es una de las políticas más importantes del Bicentenario en materia de protección social a la infancia. Sin embargo, la misma también supone un sinceramiento de la condición de informalidad laboral de una porción importante de hogares con niños/as en la Argentina urbana. Justamente, una de las “Metas del Milenio” que el Estado argentino ha asumido como compromiso es *“lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes”* (ODM, 2005). Indiscutiblemente, esta meta se halla directamente relacionada con tal sistema de seguridad social no contributivo a la infancia cuyos adultos de referencia se encuentran en el sector informal del mercado de trabajo o al margen del mismo.

En este marco, es crucial el seguimiento de la evolución de la cobertura alcanzada por este sistema de protección y las características de la población participante. La presente publicación, por tanto, ofrece una aproximación al nivel de incidencia y evolución en los cuatro primeros años del Bicentenario, que coinciden con los años de implementación de la AUH.

---

## DIFERENTES APROXIMACIONES A LA POBREZA EN LA INFANCIA

---

Los enfoques económicos clásicos que buscan aproximarse a la definición y medición de este problema lo hacen centralmente con referencia al acceso por parte de personas, hogares o comunidades a determinados recursos económicos que permiten

la satisfacción de necesidades básicas de subsistencia. Siguiendo esta perspectiva, se utilizan preferentemente en América Latina dos aproximaciones metodológicas diferentes para medir y caracterizar la pobreza: el llamado “método de ingreso” o de “líneas de pobreza” (LP), por un lado, y por el otro el método directo de los indicadores sociales, cuya modalidad más difundida son los mapas de “necesidades básicas insatisfechas” (NBI).

Para el caso argentino y en particular para su estimación en niños/as y adolescentes, se exponen a continuación las dos medidas de referencia: la proporción de estas poblaciones en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza e indigencia; y en hogares con NBI. Estas estimaciones también son valoradas en su evolución desde 2010 hasta 2013, años en los que la economía argentina continuó creciendo, logró retornar a la senda del crecimiento tras la crisis mundial y alcanzó un crecimiento del PBI de casi 5% en 2013. También se registró un aumento leve pero sostenido en las transferencias totales de ingresos a los hogares (CIFRA, 2014; Vera, 2014); aunque cabe señalar que ello ocurrió en el marco de un proceso inflacionario sin interrupciones.

Entonces, en el marco de un proceso de crecimiento sostenido en la economía argentina, que ha sido acompañado de una importante transferencia de ingresos a los sectores sociales más vulnerables —como fue la AUH, que ya tiene cuatro años de implementación—, cabe interrogarse por el efecto combinado de estos factores sobre la pobreza económica de los hogares con niños/as. Puntualmente, en estos años, ¿la incidencia de pobreza por ingresos ha logrado una merma en la población infanto-adolescente urbana de la Argentina, o por el contrario estos factores no han sido suficientes y los niveles de pobreza se han sostenido e incluso han sido regresivos? Y además, ¿cuál ha sido la evolución proporcional de niños/as y adolescentes en hogares con NBI? Este indicador, sin duda, da cuenta de una pobreza menos sensible a las transferencias monetarias y las mejoras del ingreso, en tanto refiere aspectos más estructurales de la vida de las familias.

A continuación se presenta el análisis de la incidencia y evolución de las medidas de pobreza mencionadas, así como las desigualdades sociales, socio-residenciales y regionales observadas en el cuatrienio 2010-2011-2012-2013.

**Tabla 4**

**Indicadores de pobreza infantil**

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP. 2013-2010	
Necesidades Básicas Insatisfechas	27,6	26,8	25,5	24,4	-3,2	***
Tasa de Indigencia	11,7	8,7	8,4	9,0	-2,7	***
Tasa de Pobreza	41,9	34,7	37,2	38,8	-3,2	***
Cobertura a través de AUH y otras transferencias no contributivas	37,2	36,2	36,0	34,9	-2,2	**

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**INCIDENCIA Y EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN LA INFANCIA**

Un primer acercamiento al examinar la pobreza en la infancia y adolescencia urbana permite identificar, por un lado, un tipo de pobreza estructural poco sensible a los vaivenes de la economía, como es el representado por el índice de NBI; y por otro lado, la pobreza por ingresos a través de lo que se conoce como población por debajo de la línea de pobreza e indigencia. Estos últimos indicadores son sensibles a los ciclos económicos y a medidas como la transferencia de ingresos, o bien a fenómenos como la inflación, presentes en el acontecer de la sociedad argentina en el cuatrienio estudiado.

A fines de 2013, la población de niños/as y adolescentes con NBI alcanzó al 24,4%, habiendo experimentado, respecto de 2010, una caída en su incidencia de 3,2 p.p. de modo escalonado y sostenido; mientras que la pobreza por ingresos afectaba en 2013 al 38,8% de la infancia, pero en el marco de un proceso de retroceso tras la recuperación sucedida entre 2010 y 2011, cuando la pobreza se redujo y cayó por debajo del 35%. Es decir, en el análisis del período entre puntas, tenemos un saldo positivo, pero lo cierto es que la tendencia es negativa si se observa que la pobreza por ingresos sigue una evolución a la alza. Esta disposición no se registró en el nivel de la pobreza extrema o indigencia, que sostuvo la recuperación 2010-2011 hasta 2013.

En este cuadro de situación, al revisar la protección social a la infancia a través de los sistemas de seguridad social contributivos y no contributivos, se puede estimar que aproximadamente el 35% de la infancia urbana recibe asistencia del Estado a través de la AUH y otros programas sociales; proporción que se ha mantenido relativamente estable en el cuatrienio, con un leve descenso de 2 p.p.

**NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**

Entre 2010 y 2013 la proporción de chicos/as en situación de Necesidades Básicas Insatisfechas<sup>7</sup> experimentó una merma de 3,2 p.p. Llegamos al cuarto año del período del Bicentenario con 24,4% de la infancia urbana con NBI. Dentro de esta población la incidencia de la pobreza por NBI es algo superior en los primeros años de vida (0 a 4 años) que entre los niños/as en edad escolar y los adolescentes (27,5%, 23,6% y 22,8%, respectivamente en 2013).

Los progresos observados en este cuatrienio se concentraron en los estratos económico- ocupacionales de clase trabajadora marginal y clase obrera integrada; y en los estratos sociales bajo más que en el muy bajo y medio. Lo cual guarda correlación con lo observado a nivel de los espacios residenciales, donde los avances se registraron en el espacio formal de nivel bajo y medio.

La merma de la incidencia del NBI en la población infantil y adolescente tuvo impacto en el achicamiento de la brecha de desigualdad en el estrato económico-ocupacional, pero no fue igual a nivel del estrato social y las condiciones residenciales. En estos dos últimos casos las brechas se mantuvieron estables con tendencia a la suba.

Es claro que, más allá de las brechas de desigualdad y su evolución, la pobreza por NBI se concentra en el espacio de villa o asentamiento urbano, en los hogares con jefe trabajador marginal y en el 25% más pobre (43,9%, 49,1% y 53,3%, respectivamente).

Cabe destacar que la incidencia de la pobreza por NBI en la infancia descendió principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las ciudades medianas del interior urbano y, en menor medida, en el Conurbano Bonaerense. Por fin, las infancias del Conurbano y las áreas metropolitanas del interior son las más afectadas por NBI (27,2%, respectivamente).

7 Los hogares con NBI presentan al menos una de las siguientes situaciones: 1) más de 3 personas por cuarto habitable; 2) habitar una vivienda de tipo inconveniente (pieza en inquilinato, vivienda precaria); 3) hogares sin ningún tipo de retrete; 4) hogares con algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela; 5) hogares con 4 o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tenga como máximo nivel educativo hasta primaria completa.

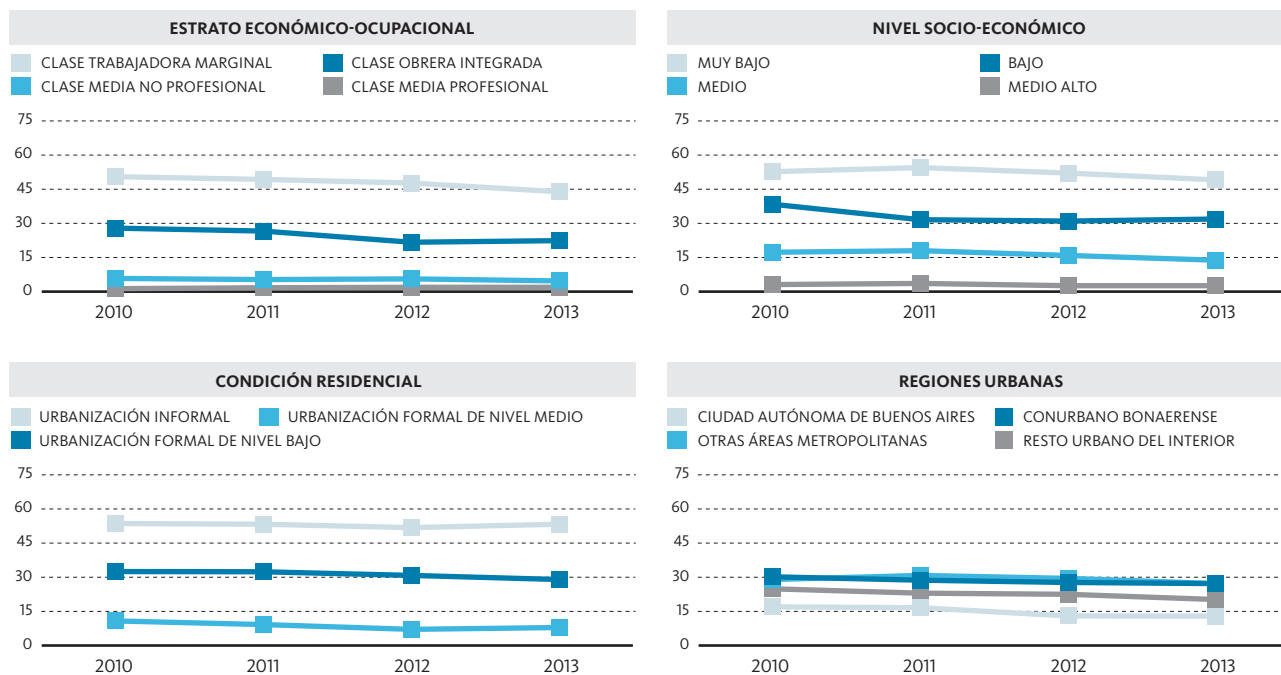
**Figura 4.1**

**Necesidades Básicas Insatisfechas**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

**POBREZA E INDIGENCIA POR INGRESOS**

La pobreza por ingresos entre 2010 y 2013 descendió 3,2 p.p. en la población de niños/as y adolescentes urbanos,<sup>8</sup> pasando de 41,9% a 38,8% en los años de referencia. Si bien entre puntas del período se registra un descenso de la pobreza por ingresos, el mismo fue más significativo entre 2010 y 2011 tras la crisis internacional, pero tras esa caída no ha dejado de subir la incidencia, alcanzando casi el 39% en 2013.

La pobreza por ingresos es un fenómeno que afecta especialmente a la infancia que suele concen-

trarse fuertemente en estos hogares. Y a medida que aumenta la edad de los chicos/as, aumenta la probabilidad de pertenecer a estos hogares. Tanto es así que la pobreza por ingresos alcanzaba en 2013 al 41,6% de los adolescentes.

Previsiblemente, la pobreza por ingresos ha sido mayor en los estratos económico- ocupacionales de clase trabajadora marginal y clase obrera integrada; aunque en la primera categoría la incidencia de la pobreza por ingresos casi duplica a la registrada en la segunda categoría (66,3% y 37,4%, respectivamente). La situación es similar entre estratos sociales, donde la pobreza por ingresos afectó al 74% de los chicos/as en el 25% más bajo y al 51,5% en el estrato bajo. La brecha de desigualdad social, claramente regresiva para los niños/as en el 25% inferior respecto del 25% superior, alcanzó las 17 veces en 2013 y se incrementó respecto de 2010 en 2 veces.

Esta brecha también se ve a nivel de las infancias según el espacio residencial: concentrada en villas o

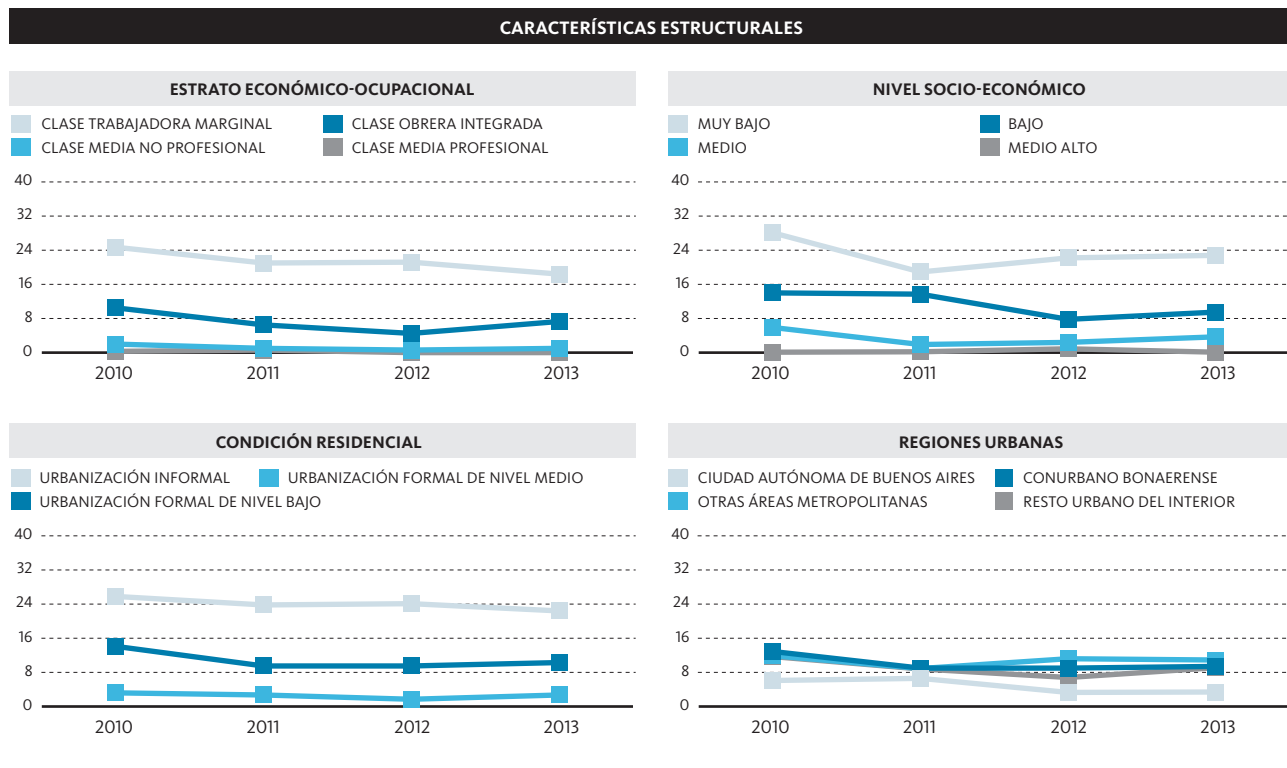
8 En este caso se está utilizando la tasa de pobreza alternativa 1 (Vera, 2014) estimada por el programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina tomando como referencia la canasta que presenta igual composición que la canasta oficial pero con un nivel de precios alternativo. La canasta básica total (CBT) alternativa por adulto equivalente considerada fue: \$ 590 en 2010, \$738 en 2011, \$940 en 2012 y \$1.283 en 2013. Para una familia tipo, la CBT se calculó en \$1.823, \$2.280, \$2.905 y \$3.964, respectivamente.

**Figura 4.2**

**Tasa de indigencia**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

asentamientos, la pobreza por ingresos, que alcanzó al 68%, se mantuvo estable en el cuatrienio y descendió en el espacio formal de nivel bajo. Los progresos señalados en la disminución de la pobreza por ingresos en la infancia se registraron principalmente en el Conurbano Bonaerense y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4,8 p.p. y 5,4 p.p., respectivamente). Sin embargo, a pesar de los avances, el 42,6% de la infancia del Conurbano en 2013 era pobre por ingresos. La situación de las áreas metropolitanas del interior es similar a la observada en el Conurbano, pero como efecto de un incremento de la pobreza por ingresos que se viene registrando desde 2011 de modo sistemático. Sólo a nivel de la infancia que reside en la Ciudad de Buenos Aires se nota estabilidad en la incidencia de la pobreza desde la caída registrada en 2011.

En el interior de esta población en su conjunto, en términos de ingresos en 2012 se registró que el 9% de los niños/as y adolescentes de hogares pobres

experimentaba una pobreza extrema. Esta, usualmente conocida como indigencia, a diferencia de lo observado con la pobreza total se mantuvo estable entre 2011 y 2013 tras el descenso registrado entre 2010 y 2011. El balance del período es positivo: se registra una merma de la indigencia en la infancia de 2,7 p.p. entre puntas. No obstante, casi 1 de cada 10 niños/as en la Argentina urbana pertenece a hogares que reúnen los ingresos mínimos para la subsistencia. Esta situación, que compromete el sostenimiento de la vida, trepa al 18,4% en los hogares donde el jefe tiene un trabajo marginal, y al 22,8% en el estrato social muy bajo. Asimismo, entre los chicos/as que residen en villas o asentamientos, la indigencia afecta al 22,4%.

Destaquemos, por último, que la extrema pobreza en la infancia, ubicada claramente por debajo del promedio urbano en la Ciudad de Buenos Aires, se halla cerca del promedio en el resto de las infancias del interior.



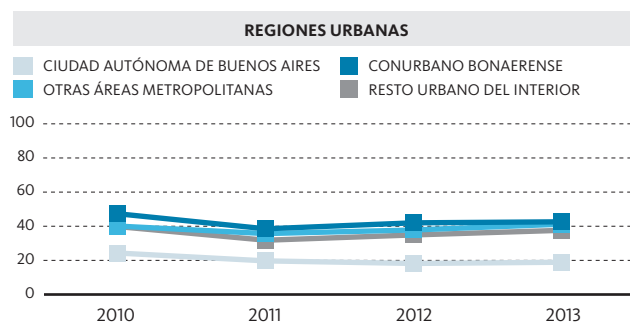
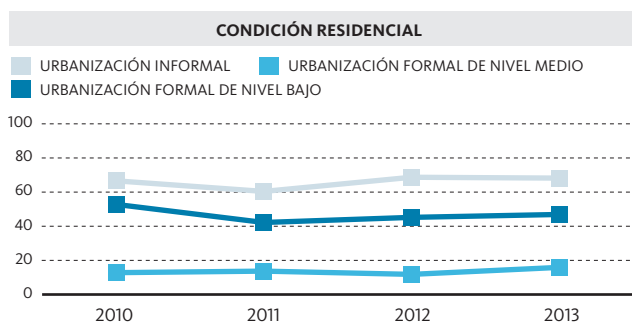
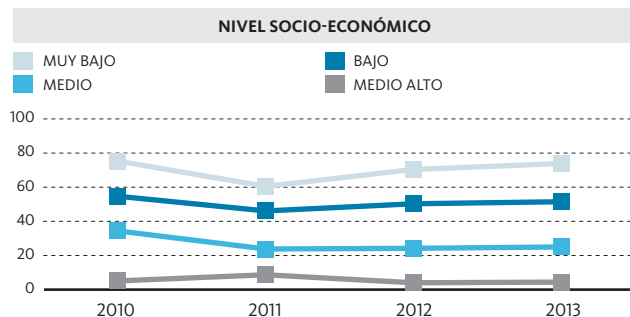
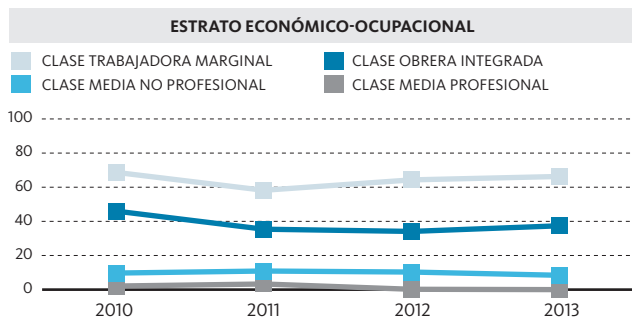
**Figura 4.3**

**Tasa de pobreza**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

**PROTECCIÓN SOCIAL A LA INFANCIA**

En el marco de la crisis internacional de 2009 y de un progresivo estancamiento de la creación de pleno empleo, el Estado argentino amplió el régimen de protección social dirigido a la población en situación de vulnerabilidad a través de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH). Esta asignación, establecida por medio de un decreto de necesidad y urgencia (Decreto 1602/2009),<sup>9</sup> consti-

tuye un punto de inflexión en el sistema de protección social. Es importante aclarar que a través de la AUH, el Estado argentino reconoce la desigualdad social en el acceso a la protección social expresada en la dualidad entre la población que pertenece al sector formal (con acceso a cobertura de salud, aportes jubilatorios, seguro contra accidentes de trabajo) y aquella que tiene un acceso restringido al sector por ser parte del mercado informal, desocupados o inactivos. Esta desprotección, implícita en el empleo informal de la Argentina, entre 2010 y 2013 afectó al 35% (promedio) de la Población Económicamente Activa (PEA). Aquí reside una de las principales diferencias respecto de otros programas que anteceden a

9 Para acceder al beneficio de la AUH, el adulto responsable (padre, madre o tutor) y el niño/a deben tener Documento Nacional de Identidad y cumplir con un mínimo de 3 años de residencia en el país si fueran extranjeros. Asimismo, no deben recibir otros programas de asistencia no contributiva o asignaciones familiares contributivas, ser desocupados, trabajadores de temporada, monotributistas sociales, trabajadores no registrados o empleadas domésticas cuyos ingresos superan el salario mínimo vital y móvil. La modalidad de pago de la AUH se ajusta al cumplimiento por parte de los padres de ciertos requisitos que actúan

como incentivos para la inversión en el capital humano de sus hijos (fundamentalmente, educación y salud). El 80% de la contribución económica es abonado de manera mensual, y el 20% restante es acumulado y abonado anualmente cuando se demuestre que el niño concurrió a la escuela durante el ciclo escolar y cumplió con los controles sanitarios y el plan de vacunación.

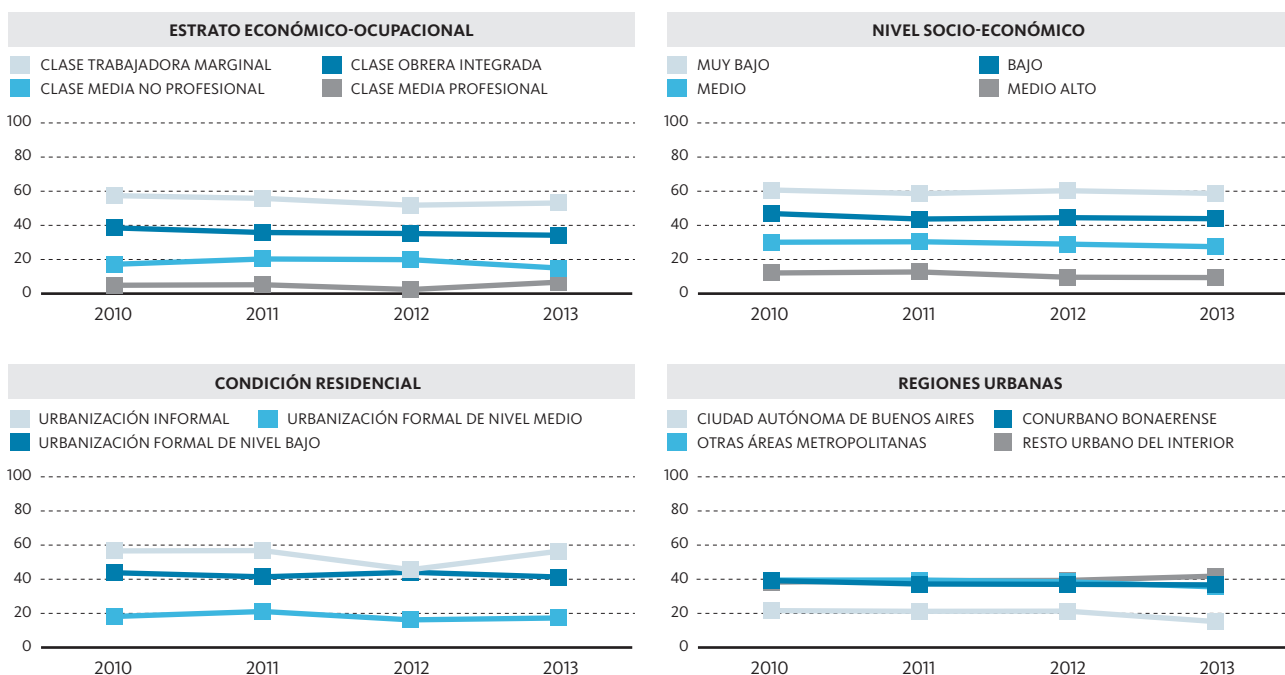
**Figura 4.4**

**Cobertura a través de AUH y otras transferencias no contributivas**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

los implementados por el actual Gobierno pero que se hallan vigentes en la región. Los criterios de elegibilidad de la población los define la relación de los progenitores con el mercado de trabajo.

La transformación del sistema de seguridad social antedicha fue acompañada por la reestructuración de los programas de asistencia económica pre-existent: la creación de la AUH implicó la inmediata incorporación de los hijos menores de 18 años de hogares que hasta ese momento recibían ingresos de programas sociales. En cifras concretas, se estima que a través de la reestructuración del sistema, más de 2,2 millones de niños/as pasaron de manera inmediata a ser beneficiarios directos del nuevo esquema. Y en 2012 había 3,5 millones de niños/as con AUH (1,9 millones de hogares participantes). Las transferencias monetarias de esta asignación más las Pensiones Familiares y los aportes de otros programas de transferencia de ingresos de gestión municipal representan entre el 0,6 y el 0,8% del PBI.

En el marco de estos antecedentes, cabe preguntarse: ¿cuál es la cobertura que alcanza cada uno de los subsistemas de seguridad social entre 2010 y 2013, y qué infancias aún quedan por fuera de los mismos?

A fines de 2013, en el contexto de una pobreza por ingresos que afectaba al 38,8% de la infancia urbana, las políticas de transferencia de ingresos como la AUH y otros planes sociales lograban una cobertura del 34,9% (30,5% vía AUH; 4,4% a través de otros planes). Aproximadamente el 23,5% de la infancia urbana no se encontraba bajo ningún régimen de protección social.

Por otra parte, en el cuatrienio 2010-2013 se ha modificado la modalidad de cobertura social entre los hijo/as de trabajadores por cuenta propia, autónomos y en relación de dependencia. Entretanto, una parte relevante ha dejado de percibir salario familiar como efecto del incremento de los salarios. Esta caída de la proporción de menores de edad en hogares cuyos jefes percibían salario familiar y que pasaron a la categoría de autónomos o asalariados

con ingresos elevados (más de \$5.400 en 2012) se produjo entre 2011 y 2012. Sin embargo, entre 2012 y 2013, al modificarse el umbral de ingresos a \$12.450, se produjo una caída de esta categoría y el consecuente incremento de la población infantil bajo el régimen de asignaciones familiares.

La cobertura vía AUH y otros planes, que resulta mayor a medida que desciende la edad de los niños/as en los primeros años de vida, era de 39% y se incrementó en 2013, mientras que en los niños/as en edad escolar y en los adolescentes la tendencia fue al descenso. Esto refleja una vez más la mayor exposición de los menores a carencias en los primeros años de vida como consecuencia de pertenecer a hogares con progenitores jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

La focalización lograda por la AUH y otros planes sociales es, conjeturamos, adecuada. El análisis de su cobertura en el interior de los estratos sociales indica que cuanto peores son las condiciones económicas ocupacionales, sociales y residenciales, mayor es la incidencia de este tipo de transferencias. Tal focalización ha tenido su impacto positivo en la estabilidad

que registra el indicador de indigencia por ingresos; sin embargo, también es justo decir que no ha sido suficiente para evitar el incremento de la pobreza. Y es que la pobreza por ingresos en la infancia se vincula con los procesos inflacionarios que afectan de modo particular a las poblaciones con una precaria integración al mundo del trabajo, en los que suelen concentrarse mayor cantidad de niños/as. Si bien los valores de la transferencia monetaria de la AUH han sido actualizados en el último cuatrienio y son suficientes para sostener los niveles de indigencia descriptos algo por debajo de los dos dígitos, son claramente insuficientes para disminuir la pobreza por ingresos. Todo lo cual es indicativo de los límites de las transferencias monetarias de ingresos.

Por fin, el nivel de cobertura alcanzado por la AUH y otros planes sociales ha sido mayor en las ciudades intermedias del interior del país que en otras áreas metropolitanas; tanto es así, que se ha sostenido e incluso aumentado levemente, mientras que en el resto de las áreas metropolitanas, salvo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cobertura se ha sostenido en torno al promedio urbano nacional.

# CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN

La crianza consiste en la provisión, por parte de los adultos de referencia del niño, de una base segura a partir de la cual pueda realizar salidas al mundo exterior y de las cuales pueda regresar sabiendo con certeza que será bien recibido, alimentado física y emocionalmente, reconfortado si se siente afligido y tranquilizado si está asustado (Bowlby, 1989; Di Bártolo, 2009). Los niños/as descubren el mundo a través de su familia, empiezan a sentir y a comportarse en el mundo, a apreciar las cosas a partir de su entorno familiar. De allí la importancia que adquieren los padres, cuidadores primarios, educadores, familiares y amigos que interactúan con el niño/a en un marco especial de protección, nutrición y afecto. Estas son las condiciones indispensables para que el niño/a tenga un mínimo de estabilidad emocional necesaria para el proceso de socialización, pero además es lo que contribuirá a crear una estructura de confianza básica (Lezcano, 1999).

Existe amplio consenso en torno a los efectos del medioambiente de vida sobre los procesos de desarrollo cognitivos y sociales del niño/a. En este marco, el fenómeno de la infantilización de la pobreza interpela los múltiples factores del espacio de vida nocivos en esta etapa sensible del desarrollo infantil, cuyos efectos pueden ser irreversibles. La pobreza económica, pero también los múltiples riesgos en el campo de la alimentación, la salud física, el hábitat de vida tóxico o un medioambiente inadecuado en sus condiciones de saneamiento, así como la falta de espacio, la protección por las inclemencias del tiempo, entre otros factores, obstaculizan el desarrollo del máximo potencial del niño/a (Brooks-Gunn y Duncan, 1997; Lipina y Colombo, 2005, 2009).

Con la escolarización, los niños/as comienzan a socializarse en otras agencias como la escuela y el espacio público del barrio. Con estas agencias secundarias de socialización, tanto los pequeños como por supuesto los adolescentes multiplican sus relaciones interpersonales en diferentes entornos (el escolar, el barrial, el club, el taller de arte, la iglesia, etcétera). Es en estos espacios sociales donde cobran importancia las características de esos ambientes en su potencial de estimulación, pues en ellos se multiplican las oportunidades de vínculos interpersonales y el ejercicio de distintos roles (Bronfenbrenner, 1987).

Atentos a esta construcción de conocimiento es que proponemos la observación de los procesos de crianza y socialización en la niñez y adolescencia urbana en la Argentina de los últimos cuatro años. Más específicamente, analizamos la vulnerabilidad que sufre el cuidado infantil en los primeros años de vida, así como la presencia o ausencia y calidad de los estímulos emocionales, intelectuales y conductuales presentes en los vínculos interpersonales en los que participa el niño/a. Las respuestas verbales y emocionales que recibe de los principales adultos de referencia funcionan como un valor crucial en su desarrollo, así como también influyen los ambientes familiares tolerantes con la conducta infantil. Esto es esencial.

Así pues, a través del conjunto de indicadores seleccionados, entre los que se cuenta la presencia de juegos, cuentos y canciones, proponemos seguidamente una aproximación al clima de estimulación emocional e intelectual pero también a la calidad de los vínculos afectivos. No cabe duda de que a través de los cuentos y las canciones se estimula al niño/a con la palabra y la gestualidad, favoreciendo el desarrollo de sus aptitudes cognitivas en términos socia-

les y emocionales saludables. Asimismo, en los procesos de socialización secundaria, las experiencias de aprendizaje y formación extra-escolares constituyen entornos para el encuentro con otros roles, formas de vida, culturas, en las que desarrollar capacidades sociales fundamentales para la vida en sociedad. Por ello, el presente informe indaga además en las estructuras de oportunidades propias del campo de las actividades lúdicas y recreativas; la sociabilidad en el deporte (tan importante) y las actividades físicas en las artes y la cultura. No debe olvidarse aquí que el acceso y la participación infanto-adolescente en los espacios de socialización aludidos, claves a todas luces para el desarrollo humano y social, son derechos vigentes en la sociedad argentina.

A continuación, el espacio de los estímulos de crianza y los recursos y oportunidades de socialización son analizados tanto en términos de indicadores de déficit (es decir, relacionados a lo que falta para el pleno cumplimiento del derecho), en su incidencia y evolución durante los últimos cuatro años (2010-2013), como también en clave de desigualdad social, buscando rescatar las brechas de género y las asociadas a la situación socio-ocupacional de los hogares, los estratos sociales, y las diferencias socioresidenciales y regionales. Ello permite observar, en las diferentes infancias, vulnerabilidades presentes en la sociedad argentina que plantean desafíos pendientes de resolución.

## ESTIMULACIÓN EMOCIONAL E INTELLECTUAL

Los indicadores propuestos analizan como *proxy* el estímulo ambiental en el cual se desarrolla el niño/a en el lapso etario 0-12 años. En particular, se considera indicador de vulnerabilidad en la situación de cuidado cuando entre los 0 y 4 años de edad el niño/a queda al cuidado de hermanos/as menores de 10 años. Otro de los indicadores muestra la carencia en el derecho a la privacidad y el descanso, medida a través de la propensión a compartir cama o colchón a la hora de dormir. Mientras que en el campo de la estimulación emocional e intelectual, los indicadores examinan la estimulación a través de la lectura de cuentos y la narración oral, el recurso de poseer libros en su hogar y el hecho de haber festejado su último cumpleaños.

**Tabla 5**

### Indicadores de déficit en las oportunidades de estimulación

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP. 2013-2010
Infantes cuidados por hermanos/as menores de 10 años (1)	//	//	10,6	11,0	0,4 -
Comparte cama o colchón para dormir	21,2	20,4	20,5	21,0	-0,2 -
No suele compartir cuentos o historias orales en familia (2)	38,0	39,5	40,1	40,7	2,7 **
No tiene libros infantiles en el hogar (2)	35,8	35,2	35,2	36,2	0,4 -
No suele festejar su cumpleaños (3)	14,2	13,8	13,0	13,6	-0,6 -

(1) 0 a 4 años

(2) 0 a 12 años

(3) 1 a 12 años

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

En este informe, dichos indicadores son analizados en términos de déficit (no ocurrencia); en su incidencia y evolución en los primeros cuatro años del Bicentenario (2010-2011-2012-2013); y en relación con las principales desigualdades económicas ocupacionales, tanto entre estratos sociales y residenciales como entre regiones urbanas, según el sexo y también la edad.

Ahora bien, tales indicadores no han experimentado cambios estadísticamente significativos entre 2010 y 2013, salvo en el caso del déficit de cuentos e historias orales. Precisamente, este indicador experimentó un incremento de 2,7 p.p. al pasar de un déficit inicial de 38% en la infancia entre 0 y 12 años a 40,7% en el cuarto año del período bajo examen. En el resto de los indicadores considerados, no se advierten cambios relevantes; sin embargo la incidencia del déficit en algunos casos es muy elevada y en cualquier caso injusta en términos del cumplimiento de derechos. Así, se llega al cuarto año del Bicentenario con 40,7% de niños/as a los que no suelen contarles cuentos; 36% sin libros infantiles en su hogar; 21% compartiendo cama o colchón para dormir; 13,6% entre 1 y 12 años sin celebrar su último cumpleaños; y 11% entre 0 y 4 años regularmente al cuidado de un hermano menor de 10 años.

### VULNERABILIDAD EN EL CUIDADO INFANTIL

En las sucesivas publicaciones de los estudios del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (2007-2012) hemos descripto las estrategias de cuidado de los hogares con niños/as pequeños. De estos análisis surgió suficiente evidencia en torno a la fuerte presencia de

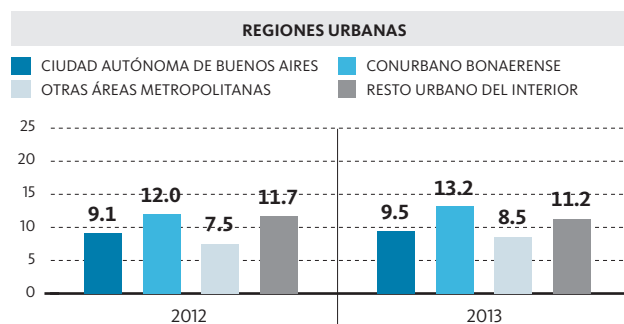
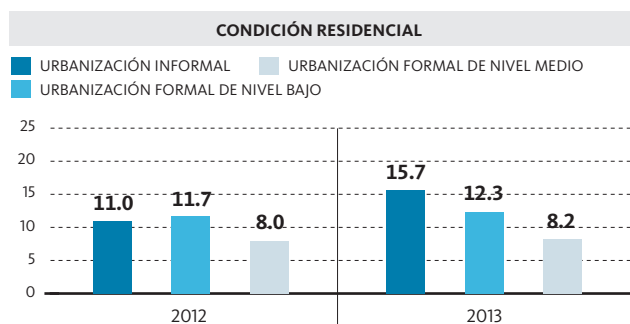
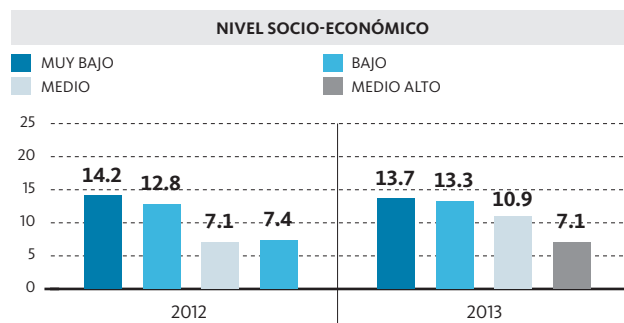
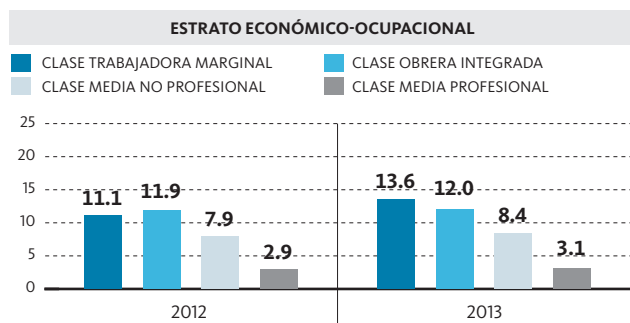
**Figura 5.1**

**Infantes cuidados por hermanos/as menores de 10 años**



Años 2012-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 4 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

las madres en tareas de cuidado de sus hijos/as y cómo esta propensión es muy extendida con relativa independencia del estrato social (Tuñón, 2012a:73; 2012b).

Al analizar proporcionalmente la información atinente a mayor vulnerabilidad en el cuidado de niños/as de 0-4 años, se deduce que en 2012 fueron cuidados por sus hermanos/as con edad menor a 11 años al menos una vez por semana. Y que aproximadamente 1 de cada 10 de esos pequeños/as solía quedar al cuidado de sus hermanos al menos una vez por semana de modo habitual. Esta costumbre es más frecuente a medida que desciende el estrato social. Efectivamente, los niños/as en el estrato social de clase trabajadora marginal tienen 4 veces más probabilidad de quedar bajo la guarda de hermanos/as menores de 11 años que sus pares en la clase media profesional. Esta brecha de desigualdad social se reduce a la mitad cuando se compara el 25% más pobre y el 25% más rico.

Se trata de desigualdades claramente regresivas para los niños/as más pobres, las que también se

confirman al comparar los espacios socioresidenciales. Constatamos, sin mucho esfuerzo, que los niños/as que residen en una villa o asentamiento tienen el doble de propensión a quedar a cuidado de sus hermanos/as de corta edad si se los compara con sus pares en espacios formales de nivel medio.

Al revisar este indicador respecto de las desigualdades regionales, se divisa que el riesgo de cuidado es mayor en el Conurbano Bonaerense y ciudades medianas del interior del país en comparación con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras áreas metropolitanas del interior.

**COMPARTIR CAMA O COLCHÓN PARA DORMIR**

Compartir cama o colchón para dormir puede ser considerado un indicador de pobreza material; aun así, en muchos hogares donde no hay pobreza es habitual que los niños/as duerman con sus padres u otros miembros del hogar. En este sentido, es considerado aquí como un indicador de “estilos de

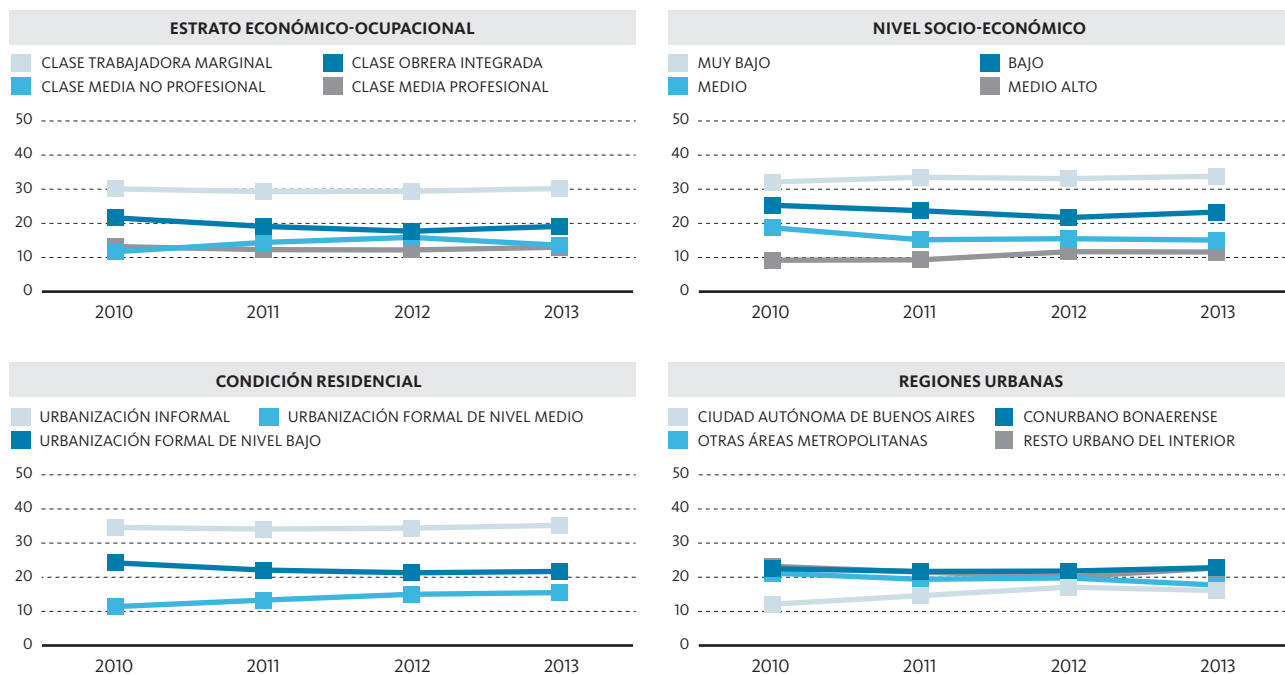
Figura 5.2

## Comparte cama o colchón para dormir



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

crianza” que afecta la autonomía del niño y la construcción de una independencia segura.

Pues bien, este comportamiento, que es más probable mientras que el niño/a es pequeño, algo menos usual en edad escolar, y claramente escaso en la adolescencia (27,9%, 21,6% y 13,5%, respectivamente), no ha dado señales de variaciones significativas en el cuatrienio. Tales diferencias no guardan correlato con el género, en tanto se trata de una costumbre no más frecuente en uno que en otro sexo.

Como ya hemos sugerido, compartir cama o colchón al dormir es un comportamiento determinado por los recursos socioeconómicos de los hogares aunque no únicamente por ellos: si bien la brecha de desigualdad social es muy marcada, y regresiva para los chicos/as más pobres, no deja de afectar a quienes pertenecen a hogares de estratos sociales más acomodados y, además, con un nivel de prevalencia notable, pues la incidencia promedio en el estrato medio profesional es de 13% y de 11% en el 25% más rico.

La desigualdad social también en este caso es evidente. Los chicos/as en el estrato trabajador marginal tienen el doble de probabilidad de compartir cama o colchón al dormir que sus pares del estrato medio profesional. Esta brecha, en el caso del estrato social en cuartiles, trepa a 3 veces. Los índices antedichos se han mantenido estables en el cuatrienio.

En cuanto al tipo de residencia, es claro que los chicos/as que viven en espacios de villa o asentamientos están más expuestos a situaciones de precariedad habitacional y hacinamiento, y por ende tienden a reproducir el comportamiento de compartir cama o colchón para dormir: la propensión es 2 veces mayor en ellos que en los chicos/as que residen en el espacio formal de nivel medio.

Las diferencias regionales muestran un comportamiento similar en el Conurbano Bonaerense y ciudades intermedias del interior del país, donde la propensión a compartir cama o colchón es mayor que en Ciudad de Buenos Aires y otras áreas metropolitanas del interior.

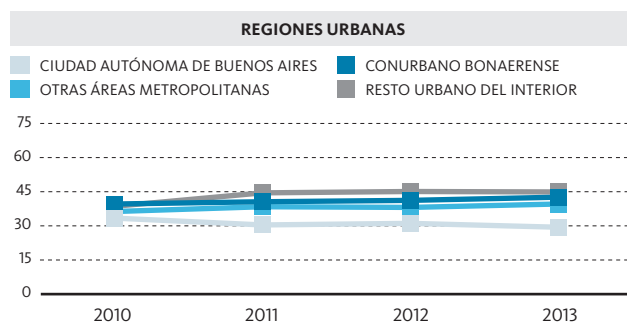
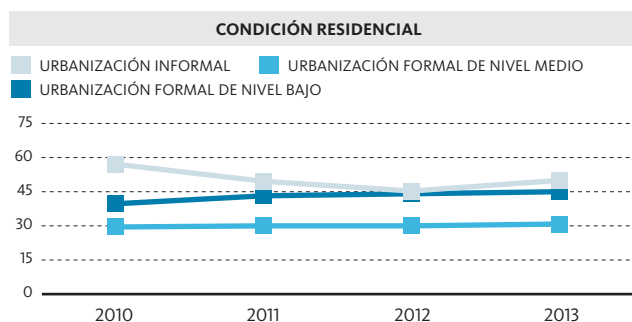
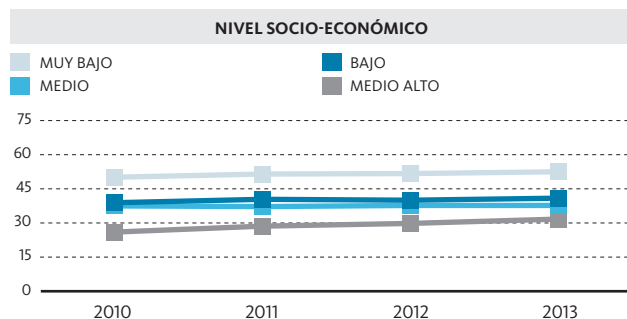
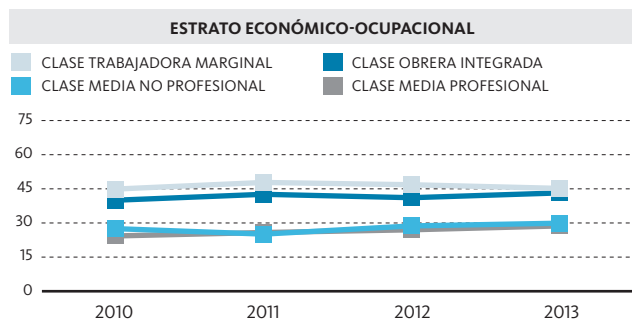
**Figura 5.3**

**No suele compartir cuentos o historias orales en familia**

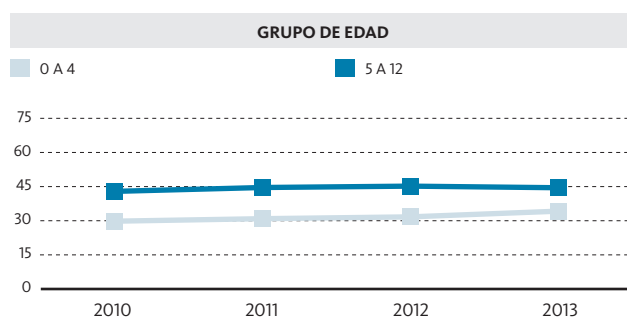
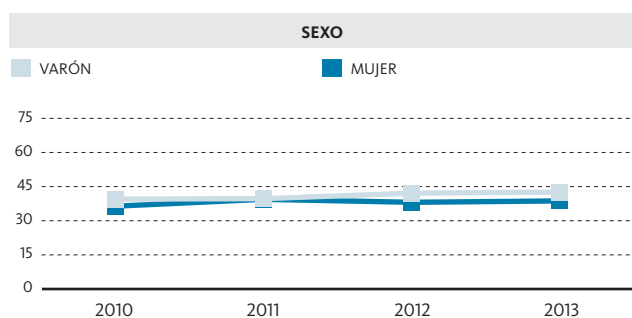


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 12 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

**LA NARRACIÓN ORAL, LECTURA DE CUENTOS Y EL RECURSO DEL LIBRO**

A través del contacto con la lectura de cuentos y narraciones orales los niños/as acceden a conocer otras formas de vida, roles diversos, y a sí mismos como miembros de la sociedad. También se evalúa que a través de los cuentos los adultos de referencia y los niños/as establecen un vínculo de juego, afecti-

vidad, complicidad, lazos que funcionan como estímulo de la curiosidad y la imaginación.

En adelante se consideran los indicadores a partir de los cuales aproximarse a las estructuras de oportunidades de los niños/as de 0 a 12 años en términos del clima de estimulación emocional e intelectual en el interior del núcleo familiar primario.

Se comienza por el análisis de dos indicadores estrechamente relacionados: “tener libros infantiles en



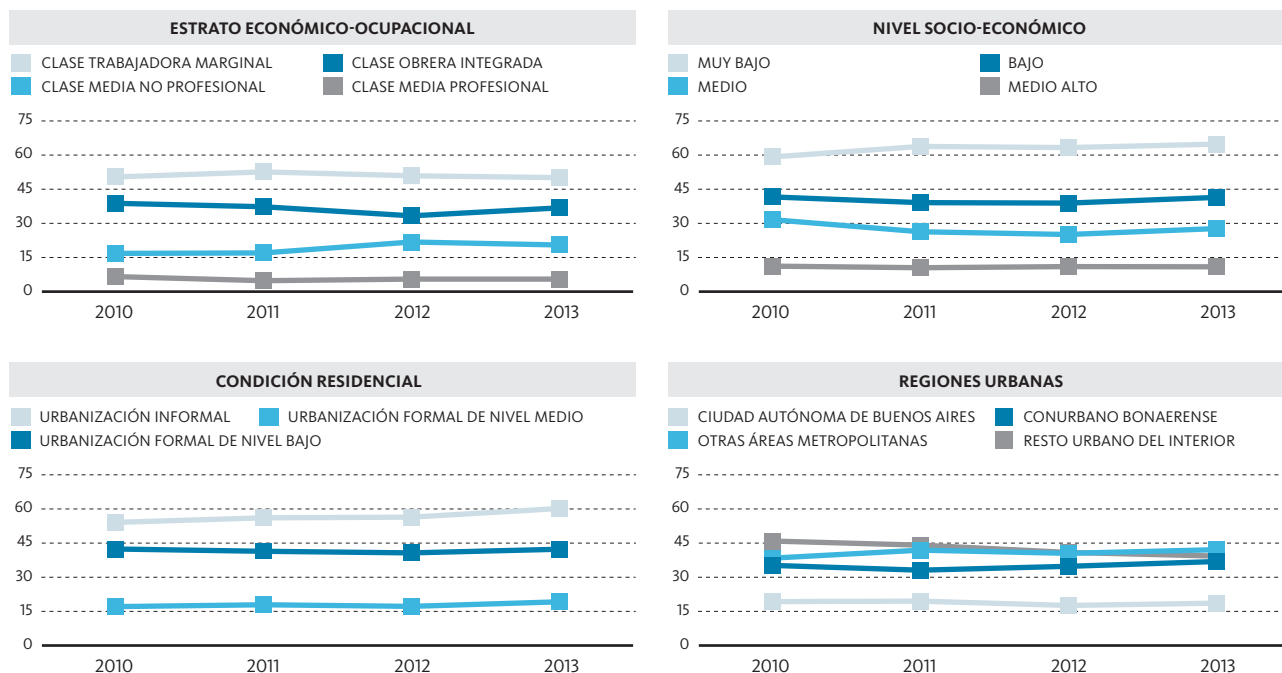
Figura 5.4

## No tiene libros infantiles en el hogar



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 12 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

el hogar” y “ser receptor de historias orales, cuentos, narraciones”. En el caso del primero de los indicadores, en el último trimestre de 2013 se advierte que el 36,2% de los chicos/as menores de 13 años no contaban en el ámbito de su hogar con libros infantiles, en tanto que el 40,7% no solía compartir en el ámbito de su hogar la lectura de cuentos o la narración oral en cualquiera de sus formas.

En el período de referencia (2010-2013) no se han observado cambios en ninguno de los indicadores mencionados, y se mantienen constantes las diferencias sociales ya observadas en las mediciones anteriores. En efecto, el déficit de estimulación a través de la lectura de cuentos o la narración oral es mayor entre los niños/as en edad escolar (5 a 12 años) que entre los más pequeños (0 a 4 años); lo cual es esperable en atención a que en aquel grupo de edad (escolar) se comienza a combinar este tipo de prácticas con la lectura solitaria y otras formas de interacción social, como el acceso a las redes sociales. Esta última activi-

dad tiene presencia entre los chicos/as escolarizados de manera cada vez más temprana, combinándose y compitiendo con otras nuevas prácticas intrafamiliares. Cabe señalar, asimismo, que esta tendencia es más marcada entre los varones que entre las niñas.

Las desigualdades sociales son llamativas en cuanto a si hay libros infantiles en el hogar. Tan así es, que la probabilidad de que los chicos/as no dispongan de libros infantiles en su casa es 6 veces superior entre los del estrato social más bajo (25% inferior) que entre sus pares del estrato social medio alto (25% superior). Esta brecha de desigualdad se ha mantenido estable entre 2010 y 2013 (5 y 6 veces, respectivamente) e incluso se amplía cuando se trata de grupos sociales más específicos. Entonces se observa que los chicos/as en la clase trabajadora marginal tienen 9 veces más posibilidad de no disponer de libros infantiles en su hogar que sus pares de la clase media profesional. Esta brecha también se ha sostenido en el último cuatrienio.

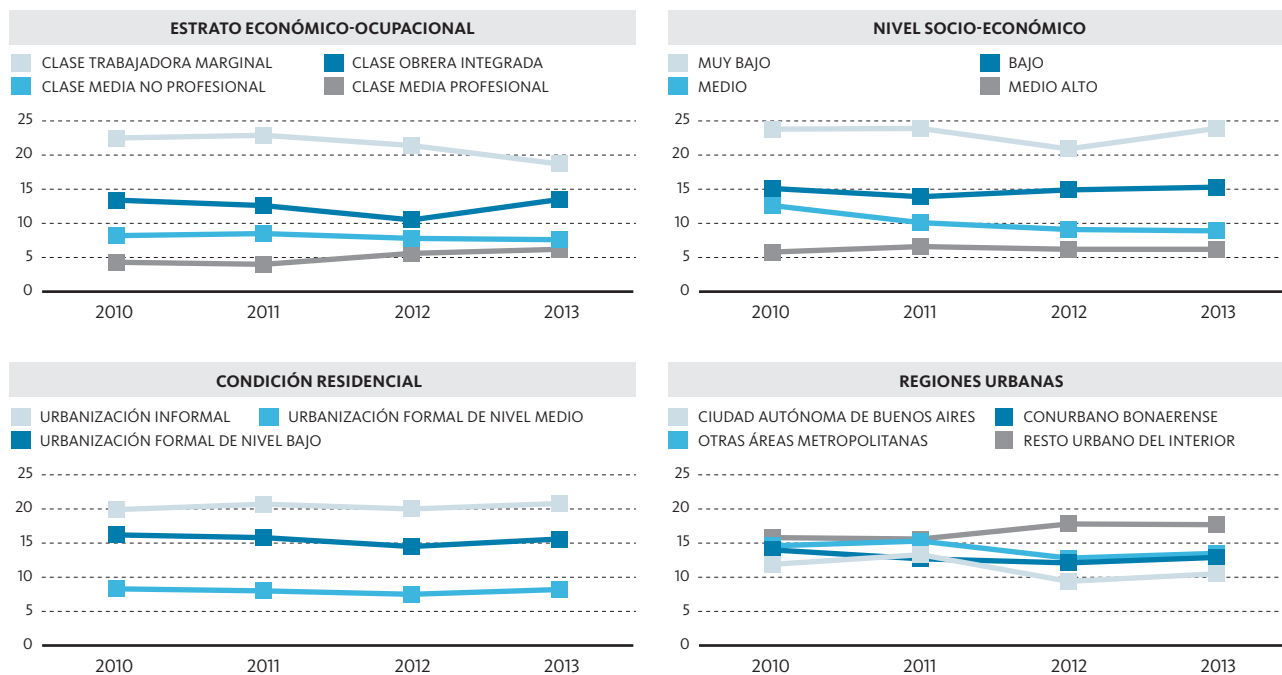
Figura 5.5

## No suele festejar su cumpleaños



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 1 a 12 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

A nivel del espacio socioresidencial, previsiblemente surge del análisis que la probabilidad de contar con libros infantiles disminuye conforme empeoran las condiciones del hábitat de vida. En efecto, los chicos/as que tienen su hogar en una villa o asentamiento urbano registran 3 veces más chance de no contar con libros en su casa que sus pares en el espacio formal de nivel medio. Sin embargo, las brechas de desigualdad social se encuentran fuertemente correlacionadas con el clima socioeducativo de los hogares, que se representa mejor a través del estrato social de los mismos.

Aunque contar con libros infantiles en el hogar es un estímulo importante para la lectura y la narración oral, no es el único factor que determina el desarrollo del comportamiento lector en la infancia. Indicador de este comportamiento es la desigualdad social, que si bien existe y es pronunciada, también es algo menor a la observada en cuanto a disponibilidad de libros. Lo interesante de la cuestión es que en los sectores so-

ciales medios y medio altos es donde se advierte con mayor claridad esta distancia entre disponer de libros y desarrollar o estimular el comportamiento lector.

Estas brechas de desigualdad, regresivas para los chicos/as más pobres, se ubican en torno a 1,5 veces en cualquiera de las formas de estratificación social utilizadas en este informe, y de modo adicional se advierte que son estables en el tiempo.

El déficit de libros infantiles en los hogares es mayor en el Conurbano Bonaerense y áreas metropolitanas del interior del país que en la Ciudad de Buenos Aires. Se destaca la merma que ha experimentado este indicador en las ciudades intermedias del interior; donde paradójicamente se registra un aumento del déficit de estimulación a través de la narración oral. Esta paradoja interpela sobre las formas de orientar las políticas de distribución de libros realizadas en muchos lugares de la Argentina, ya que en la medida que no se enmarcan en estrategias más integrales no logran el impacto esperado.

## FESTEJAR EL CUMPLEAÑOS

---

Esta celebración, que constituye otro de los indicadores considerados, se relaciona con el proceso de construcción de la identidad del niño/a en cuanto ocasión para el reconocimiento de su singularidad, pero también como espacio de socialización en la relación con sus pares, así como de transmisión cultural y conocimiento de otros familiares en diversos roles. De allí que entre los indicadores que pueden aproximarnos a cierto clima de estimulación emocional y social se encuentre el hecho de haber festejado el último cumpleaños. Así pues, el déficit en este indicador en el último trimestre de 2013 se estimó en 13,6% para la población de 1 a 12 años. Tal nivel de incidencia no experimentó cambios estadísticamente significativos entre 2010 y 2013, por cuanto sólo descendió 0,6 p.p.

La probabilidad de que un niño/a festeje su cumpleaños no se encuentra asociada al sexo ni al grupo de edad, al menos a nivel general. Sí presenta diferencias significativas, en cambio, según el estrato social de los hogares y el espacio de residencia. Los chicos/as en el estrato social más bajo (25% inferior)

registran 3,8 veces más probabilidad de no festejar su cumpleaños que sus pares del estrato social superior (25% superior). Corresponde señalar, al respecto, que esta brecha de desigualdad no ha experimentado cambios significativos entre 2010 y 2013. Cuando el análisis se realiza por estrato económico-ocupacional, se advierten algunos cambios en el tiempo: por ejemplo, en el interior del estrato trabajador marginal se observa un descenso del déficit de 3,8 p.p., básicamente debido a una merma durante el último año. La brecha de desigualdad social en el período pasó de 5 a 3,8 veces.

Las desigualdades mencionadas también se observan según el espacio socioresidencial. En efecto, un niño/a en el espacio de villa o asentamiento precario registra 2,5 veces menos chance de festejar su cumpleaños que su par en el espacio urbano formal de nivel medio, y dicha brecha no se modificó respecto de 2010.

Al revisar el comportamiento respecto a este evento según los aglomerados urbanos, no se observan diferencias significativas salvo en las ciudades intermedias del interior del país, en las que el déficit es algo superior al promedio urbano y la tendencia es regresiva en su evolución en el tiempo.

## Índice de estimulación en la primera infancia

### EN CO-AUTORÍA CON SANTIAGO POY

Desde el campo de la biología y psicología del desarrollo, se ha verificado que las etapas tempranas de la vida son claves para el desarrollo físico, motor, cognitivo, del lenguaje, social y emocional. Es en este lapso de tiempo cuando se construyen los cimientos sobre los que se continuará y consolidará el desarrollo humano a lo largo de la vida. El desarrollo del cerebro no está solamente determinado por los genes, sino también por las relaciones de intercambio tolerantes y afectuosas que establecen los adultos de referencia con el niño/a. Todas las acciones que se dirigen al niño/a, a través de la gestualidad, la oralidad, el contacto físico, son estímulos muy importantes que coadyuvan a que desarrolle de manera gradual habilidades motoras, cognitivas, sociales, emocionales y de lenguaje. En este proceso, los adultos de referencia pueden ser importantes facilitadores de experiencias de exploración del mundo que lo circunda (UNICEF, 2001).

En tal sentido, el rol que desempeñan los adultos de referencia de los niños/as (padre, madre y/o cuidador) es fundamental en lo que concierne a la estimulación, la demostración de afecto, el juego, la provisión de seguridad emocional, entre otros factores. Sin embargo, los recursos educativos y sociales con que cuentan los hogares y las estructuras de oportunidades disponibles en la sociedad argentina también determinan los procesos de crianza y estimulación de los niños/as en sus primeros años de vida.

Desde los inicios de los estudios del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia se evalúa un conjunto acotado y parcial de indicadores que tienen por objetivo aproximarse a los procesos de crianza y, particularmente, a los estímulos emocionales e intelectuales en la primera infancia. Los indicadores de referencia, en las sucesivas publicaciones, son presentados en términos de indicadores de déficit y de modo particular. En esta ocasión, son considerados de modo conjunto en un índice que propone una aproximación al grado de desarrollo alcanzado en el espacio de la estimulación emocional e intelectual. Sobre esta materia es complejo establecer umbrales normativos mínimos, puesto que la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989) no es explícita sobre

el derecho a la estimulación en los primeros años de vida en el marco de las familias.

La Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) insta a los Estados Partes a prestar la “*asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño*” y a velar “*por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños*”; y establece una visión integral del desarrollo vinculado con las “*condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño*”, y particularmente con respecto a “*la nutrición, el vestuario y la vivienda*” (Arts. 6, 18 y 24). Un avance en este sentido fue la sanción de la Ley 26233 sobre Centros de Desarrollo Infantil, en tanto “*espacios de atención integral de niños y niñas de hasta 4 años de edad, que además realicen acciones para instalar, en los ámbitos familiar y comunitario, capacidades que favorezcan la promoción y protección de los derechos de niños y niñas*” (art. 2). A través de los objetivos que se promueven en la Ley de Educación 26206 y en la Ley 26233 sobre Centros de Desarrollo Infantil, se reconoce la importancia de los procesos de crianza, socialización y formación en los primeros años de vida. En estos preceptos se recoge el amplio conocimiento construido sobre la importancia de las experiencias de aprendizaje en los primeros años y su impacto en los trayectos educativos y de integración social en las siguientes etapas de la vida.

Los indicadores de estimulación emocional e intelectual evaluados en el marco de la EDSA 2010-2012 son signos visibles de una dimensión subyacente inobservable como es el clima social y emocional de crianza en un sentido amplio. Más específicamente, los indicadores considerados son: a) si el niño suele compartir historias orales o cuentos en familia; b) si suele compartir canciones; c) si suele dibujar o jugar en familia; d) si le festejaron su último cumpleaños; y e) si no comparte la cama o el colchón con otro integrante de la familia. Estos cinco indicadores permiten un acercamiento a las oportunidades de estimulación de los niños/as en aspectos relevantes del desarrollo: lenguaje, capacidad asociativa, habilidades sociales y emocionales, y autonomía (Tuñón, 2010b).

### MÉTODO

Sobre la base de los indicadores mencionados, se elaboró una medida resumen apta para analizar de forma sintética los rasgos que asumen las oportunidades de estimulación en la primera infancia. Para ello, se aplicó un modelo de análisis factorial, siguiendo dos pasos. En primer lugar, se aplicó un Análisis Factorial de Compo-

nentes Principales Categóricos (CATPCA) que permitió el escalamiento óptimo de los indicadores mencionados. En segundo lugar, se aplicó un Análisis Factorial de Componentes Principales clásico, por medio del cual se extrajeron dos factores que explicaban el 62%.<sup>10</sup> En el primer factor quedaron incluidos los indicadores que remiten a compartir cuentos, canciones o jugar y dibujar en familia. En el segundo factor, quedó incluido el festejo del cumpleaños y compartir cama o colchón. Es decir, un primer factor remite a los aspectos más actitudinales de la estimulación temprana, mientras que el segundo factor expresa cuestiones relacionadas con estilos de crianza pero también con condiciones materiales de vida. Los dos factores obtenidos fueron combinados en un único vector, con base en su aporte a la varianza total explicada. Finalmente, las puntuaciones fueron estandarizadas en una escala de 0 a 10 puntos, donde el 10 representa la mejor situación en términos del acceso a oportunidades de estimulación.

En el ejercicio realizado a propósito de esta comunicación, se consideró a la población de niños/as entre 1 y 4 años al solo efecto de poder incluir el conjunto de los cinco indicadores disponibles. En tanto el indicador de festejo de cumpleaños y dibujar o jugar en familia registran valores perdidos en niños/as menores de 1 año de edad. En este sentido, la decisión del recorte poblacional estuvo orientada por cuestiones metodológicas y empíricas vinculadas al diseño del índice y a la no pertinencia conceptual del indicador en niños/as más pequeños. Sin duda, ello obliga a avanzar en un diseño de indicadores más amplios y que abarque aspectos de la estimulación durante el primer año de vida.

## RESULTADOS

El análisis descriptivo de cada uno de los indicadores considerados indica que la mayoría de los niños/as entre 1 y 4 años suelen compartir cuentos o historias orales con sus adultos de referencia (74,6%); que comparten canciones en familia (86,7%); suelen jugar o dibujar con algún miembro adulto (89,7%); festejaron su último cumpleaños (87,3%); y

<sup>10</sup> El análisis factorial consiste en la proyección de la posición de cada caso en un espacio de varias dimensiones sobre un espacio con un número de dimensiones más reducido (factores). En este proceso se pierden detalles, pero se simplifica la tarea analítica ya que el fundamento es que una variación en alguno de los indicadores representa un cambio en el concepto subyacente (ODSA-UCA, 2008). El KMO obtenido en este análisis fue de .704 y el estadístico de Bartlett fue significativo ( $p < 0,01$ ).

**Tabla III.1**

### Indicadores de estimulación en la primera infancia

Niños y niñas de 1 a 4 años. Años 2010-2013. En porcentajes.

	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Suele compartir historias orales	76,9	74,6	73,6	73,3	74,6
Suele compartir canciones	88,7	86,5	87,1	84,3	86,7
Suele jugar o dibujar en familia	88,4	88,2	92,2	90,1	89,7
Le festejaron su último cumpleaños	87,4	88,4	86,6	87,0	87,3
No comparte la cama o el colchón para dormir	72,4	70,4	71,1	73,2	71,7

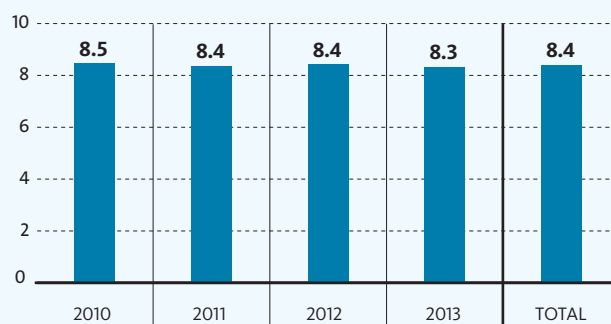
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Figura III.1**

### Índice de estimulación en la primera infancia



Niños y niñas de 1 a 4 años. Años 2010-2013. En porcentajes.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

no suelen compartir cama o colchón para dormir (71,7%). Asimismo, se observa en la evolución en el tiempo estabilidad en los niveles de prevalencia de la acción de estimulación por parte de los adultos en relación con los niños/as.

El índice alcanza un promedio de 8,39 puntos para la serie temporal de los primeros cuatro años del Bicentenario. Puede observarse una estabilidad del índice a lo largo del período, lo que significa que las oportunidades de estimulación emocional e intelectual en los primeros años de vida no varían necesariamente en consonancia con otros atributos o condiciones de vida.

Interesa especialmente el análisis de las desigualdades sociales que se manifiestan en la distribución de las oportunidades de estimulación en la primera infancia. Una primera constatación es que no existen desigualdades según género entre niños y niñas. Sí se observa diferencia entre los niños/as que asisten a un centro educativo y quienes no lo hacen (8,45 y 8,24 puntos en 2013).

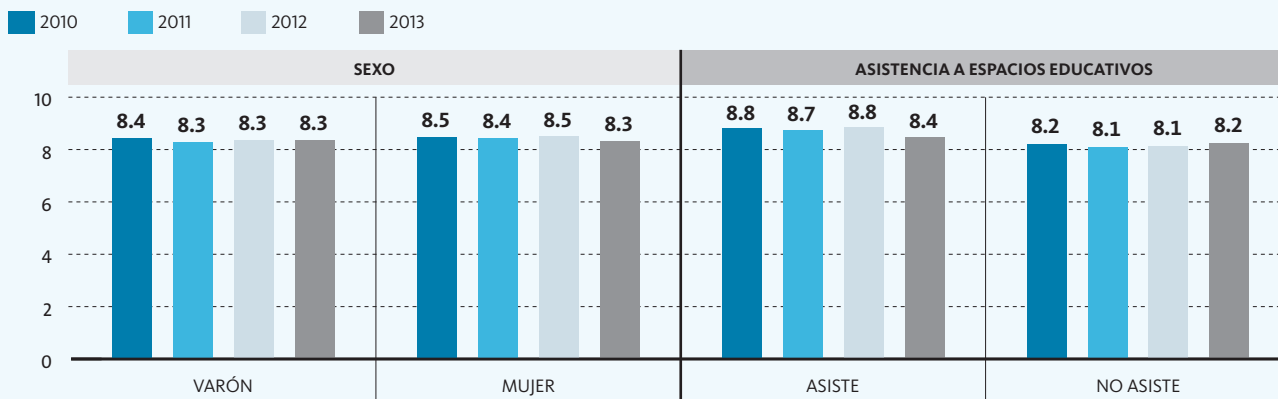
Un segundo eje de análisis tiene que ver con las características del hogar de pertenencia de los chicos/as. Puede ob-

**Figura III.2**

**Índice de estimulación en la primera infancia según características seleccionadas**



Niños y niñas de 1 a 4 años. Años 2010-2013. En porcentajes.



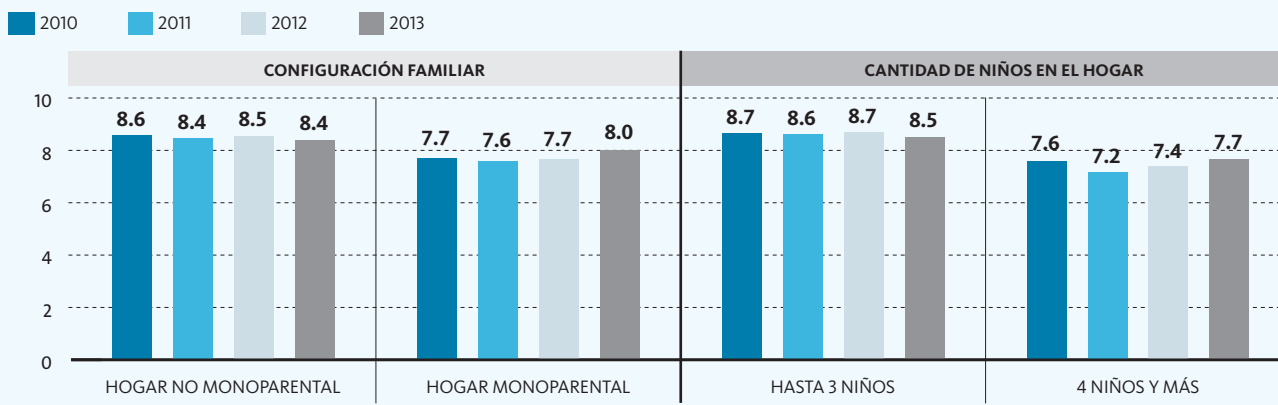
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura III.3**

**Índice de estimulación en la primera infancia según características seleccionadas**



Niños y niñas de 1 a 4 años. Años 2010-2013. En porcentajes.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

servarse que los residentes en hogares monoparentales presentan un valor promedio del índice más bajo que sus pares en hogares no monoparentales. En efecto, con promedios de 7,75 y 8,49, respectivamente, para toda la serie, se verifica una brecha de 0,74 puntos. Esto es así ya que en los hogares monoparentales tienden a converger, en una sola persona, un conjunto de roles, lo cual podría estar explicando la desigualdad observada en el índice respecto de los hogares biparentales. Otro indicador de la configuración familiar: la cantidad de niños/as presentes en el hogar, estaría señalando una desigualdad en la misma dirección, puesto que los hogares con hasta 3 niños/as presentaron un valor del índice

promedio de 8,62 para el cuatrienio bajo estudio; mientras que en los hogares con más de 3 niños/as el valor promedio fue de 7,44 puntos, es decir, una brecha de 1,22 puntos. Más allá de que el mayor tamaño del hogar suele estar asociado a condiciones de pobreza, puede subrayarse la mayor dificultad de los adultos mayores, en esos contextos, de ofrecer las mismas oportunidades de estimulación a los niños/as que las que disfrutaban sus pares en hogares más reducidos.

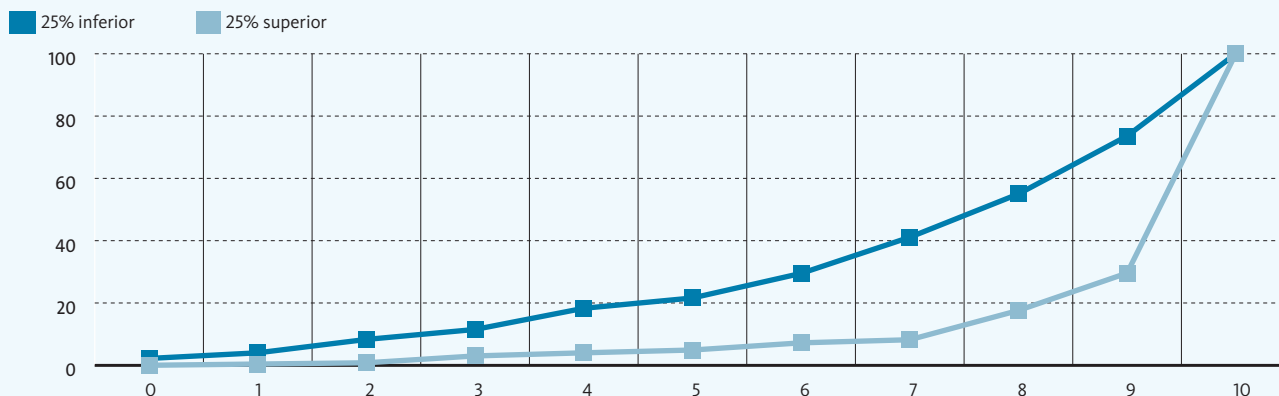
Nos aproximamos a aspectos más estructurales relacionados con el contexto de la primera infancia por medio de otra variable relevante, que es el estrato socioeconómico al que pertenecen los niños/as. En este sentido,

**Figura III.4**

**Distribución acumulada del índice de estimulación en la primera infancia según estrato socioeconómico**



Niños y niñas de 1 a 4 años. Promedio de los años 2010-2013. En porcentaje acumulado.



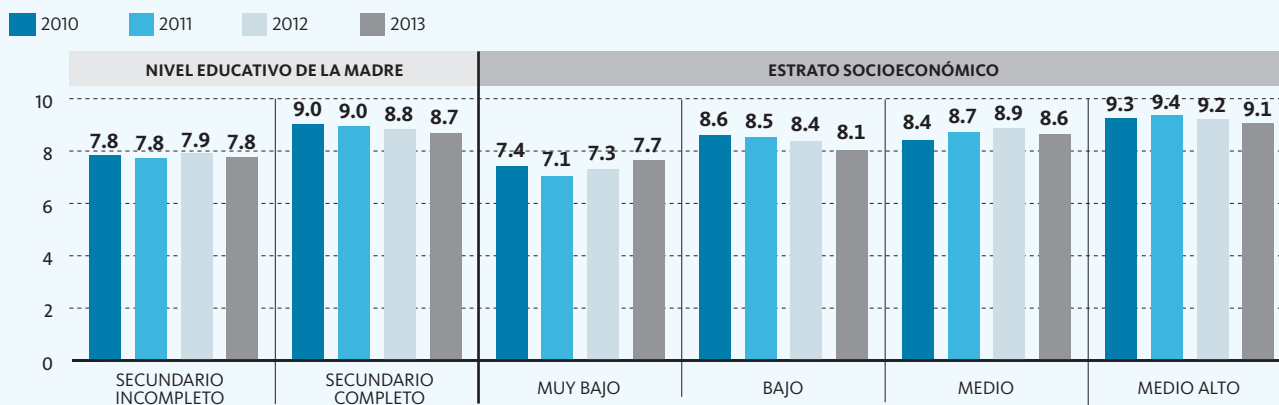
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura III.5**

**Índice de estimulación en la primera infancia según características seleccionadas**



Niños y niñas de 1 a 4 años. Años 2010-2013. En porcentajes.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

se observa una brecha de desigualdad en la distribución de oportunidades de socialización a lo largo del período del Bicentenario. Los menores de edad del estrato muy bajo tienen un valor del índice (promedio) de 7,35 puntos, mientras que sus pares del estrato medio alto obtienen un valor de 9,24. No obstante, debe indicarse que la brecha de desigualdad en 2010 era de 1,84 y en 2013 marcó 1,41 puntos. Resulta muy interesante agregar, a este esquema de análisis, la distribución acumulada de la puntuación del índice: mientras sólo un 20% de los niños del estrato superior tienen un valor del índice de 8 puntos o menos, dicho porcentaje es del 55% en el caso del estrato más bajo.

Otra manera de referir esta desigualdad en el acceso a las oportunidades de estimulación tiene que ver con el clima educativo del hogar medido a través del máximo nivel educativo alcanzado por la madre. Los niños/as cuya madre ha alcanzado una educación de secundaria incompleta o menos obtuvieron un índice de 7,82 puntos, valor que se incrementa a 8,88 en el caso de aquellos cuya madre tenía secundaria completa o más.

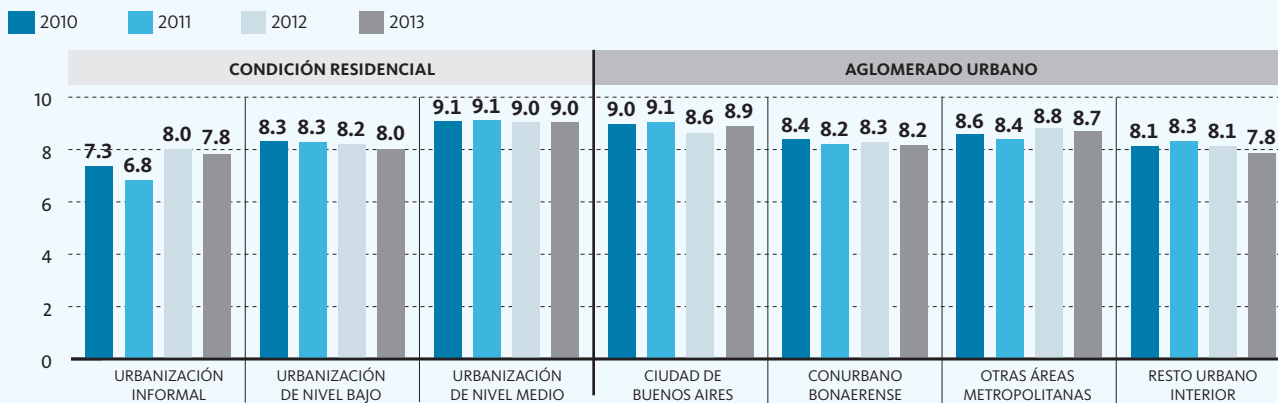
Al examinar el efecto de las condiciones socioresidenciales en la distribución de estas puntuaciones, se observa que los niños/as que habitan en una villa o asentamiento informal registran una puntuación promedio de 7,47

**Figura III.6**

**Índice de estimulación en la primera infancia según características seleccionadas**



Niños y niñas de 1 a 4 años. Años 2010-2013. En porcentajes.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

puntos en toda la serie, mientras que quienes habitan en un barrio de nivel medio o alto alcanzan un valor de 9,07. Esta brecha se ha ido reduciendo a lo largo del período, pasando de 1,72 puntos en 2010 a 1,21 en 2013.

Finalmente, merece destacarse que a nivel de aglomerados urbanos el índice de oportunidades de estimulación alcanzó su valor más elevado en la Ciudad de Buenos Aires (8,88 puntos), seguida por las Grandes Áreas Metropolitanas del Interior (8,61), y finalmente por el Conurbano Bonaerense (8,25) y el resto urbano (8,10).

**REFLEXIONES FINALES**

Aproximadamente el 74% de los niños/as menores de 5 años de edad en la Argentina urbana no asisten a centros educativos, y más de la mitad de ellos permanece la mayor parte del tiempo con su madre o adulto de referencia mujer (Tuñón, 2011b, 2012b). Es decir que para una proporción relevante de niños/as en los primeros años de vida los estímulos emocionales e intelectuales se encuentran supeditados de modo exclusivo al ámbito familiar. Asimismo, cabe señalar que esta propensión es mayor a medida que desciende el estrato socioeducativo de los hogares. En tal sentido, lograr una aproximación a los procesos de crianza en el interior de los hogares parece relevante en la medida en que lo que allí sucede

tiene especial impacto en el desarrollo del máximo potencial del niño/a.

Si bien los puntajes promedio del índice de estimulación indican que las infancias en peor situación alcanzan una media de 7 puntos, lo cual a priori podría ser considerado satisfactorio, la estabilidad en la evolución de las puntuaciones promedio del índice y las persistentes desigualdades en las mismas permiten arribar a algunas hipótesis de trabajo.

Las condiciones sociales, educativas y socioresidenciales de los hogares determinan el desarrollo de la niñez. A medida que las mismas empeoran, los valores promedio del índice de estimulación disminuyen, proporción que se ha mantenido estable a lo largo del cuatrienio. Los cambios positivos o negativos en las condiciones de vida de los hogares, que suelen impactar rápidamente en las posibilidades de afrontar necesidades básicas (acceso a los alimentos), parecen no modificar con la misma celeridad aspectos de los procesos de crianza en el campo de la estimulación, aun cuando se trata de aspectos que son centrales para beneficiar el desarrollo de capacidades en la niñez. Probablemente ello sucede porque, para que los comportamientos y actividades que realizan las familias se modifiquen en estas dimensiones del desarrollo, se requiere de un cambio más estructural y de subsistemas de protección más integrales para la infancia.



## ESTILOS DE CRIANZA Y FORMAS DE DISCIPLINAR

La Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 19, señala la necesidad de proteger al niño/a contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, y contempla la adopción de medidas y procedimientos para el establecimiento de programas sociales con el objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y la niña y a quienes cuidan de ellos, así como para otras formas de prevención de malos tratos.

En efecto, los marcos normativos vigentes en la Argentina mediante la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes obligan a que la familia, el Estado y la sociedad reconozcan a los niños/as y adolescentes como sujetos de derecho y a que se promueva la participación, la comunicación, la contención y la educación, y se desestimen las prácticas autoritarias y coercitivas.

Aun cuando existe una normativa vigente, muchas de las formas de maltrato emocional y físico a la niñez y adolescencia suele tener lugar en el espacio privado de las familias, y suelen además formar parte de estilos de crianza y maneras en que los padres y adultos de referencia ponen límites, enseñan normas y valores, y se relacionan con los niños/as.

Las huellas que deja la experiencia del maltrato sostenido pueden ser irreversibles por cuanto afectan la autoestima del niño/a, su salud psíquica y física, a menudo afectando como consecuencia su capacidad de aprendizaje y su sociabilidad.

Ofrecer visibilidad al maltrato emocional y físico al que es vulnerable una parte importante de la niñez y adolescencia es el objetivo de este apartado. Asimismo, se trata de conocer qué infancias son las más vulnerables a estos estilos de crianza en lo que atañe al sexo y el ciclo vida, pero también en aspectos vinculados con la estratificación social y las diferencias tanto socioresidenciales como regionales. Al mismo tiempo, no menos importante es detectar si se trata de un fenómeno de tipo estructural o cambiante en su evolución en el tiempo (2010-2011-2012-2013).

Una mirada general de la cuestión permite ver que los estilos parentales ligados a formas de disciplinar a los niños/as mediante agresiones verbales y físicas suelen no cambiar de modo sustantivo en el mediano plazo.

**Tabla 6**

### Indicadores de déficit en el estilo de crianza

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP. 2013-2010
Agresión verbal	7,8	7,8	7,7	7,1	-0,7 -
Agresión física	28,7	29,4	29,4	26,9	-1,8 **

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

A nivel de la infancia y adolescencia urbana se advierte que el 7% (promedio) pertenece a hogares donde los adultos suelen enseñarles “lo que está bien o lo que está mal” a través de agresiones verbales; mientras que el uso de agresiones físicas afecta al 26,7% de esta población y entre puntas del período ha caído el déficit en 1,8 p.p.

### LAS AGRESIONES FÍSICAS Y VERBALES

En el último trimestre de 2013, el 26,9% de los chicos/as vivía en hogares donde se suele hacer uso de la agresión física (a través de chirlos, bofetadas o pegarle con algún objeto) como forma de enseñar lo que está mal o de orientar la conducta. Las estimaciones indican que el 7,1% de este segmento poblacional reside en hogares en los que se emplea la agresión verbal (decirle al niño/a que es un tonto, torpe, inútil, entre otras descalificaciones) con el aparente fin de disciplinar.

La incidencia en términos de población infanto-adolescente en situación de vulnerabilidad a la agresión física y/o verbal en el interior de sus hogares no ha experimentado cambios estadísticamente significativos entre 2010 y 2013.

Al revisar la situación de vulnerabilidad al maltrato físico según la edad específica, se deduce que es más probable entre los niños/as menores de 13 años que entre los adolescentes, mientras que las agresiones verbales son algo más frecuentes a medida que aumenta la edad. Las diferencias entre ambos sexos no son significativas en ninguno de los indicadores considerados.

La propensión al uso de las agresiones físicas en la infancia es mayor a medida que desciende el estrato social, siendo casi 2 veces superior en el estrato social trabajador marginal que en el profesional; y la brecha es similar entre el 25% más pobre y el 25% más rico; no obstante, algo menor es entre el espacio de villa o asentamiento y el espacio formal de nivel medio.

Estas brechas, claramente regresivas para los niños/as más pobres, también se observan en el indi-

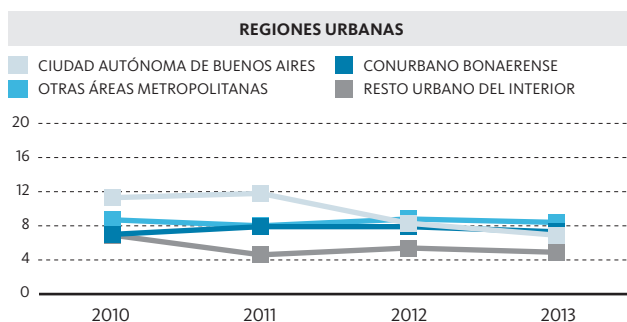
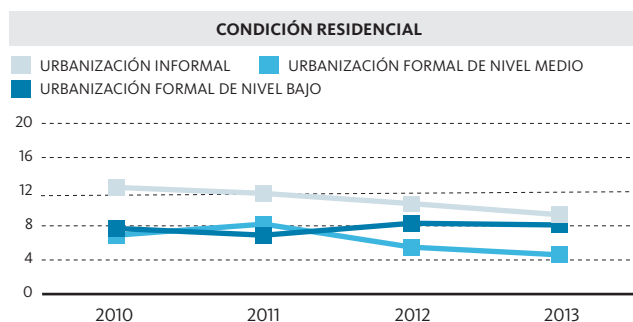
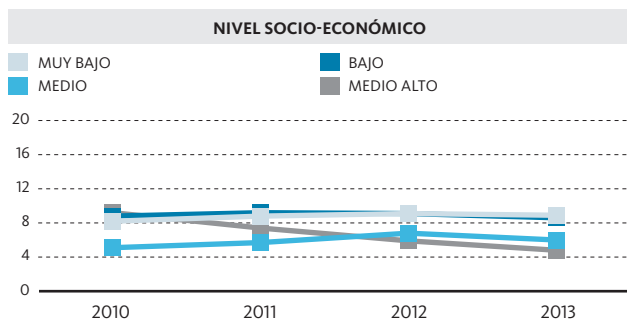
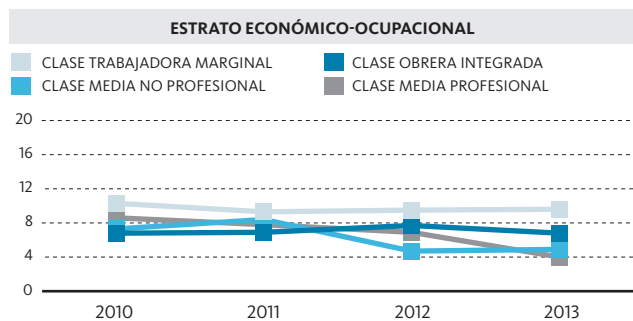
**Figura 6.1**

**Formas de disciplinar: Agresión verbal**

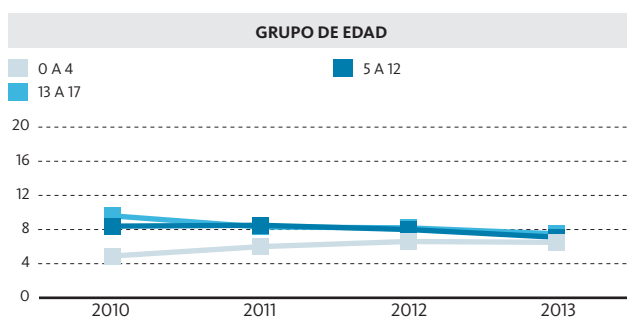
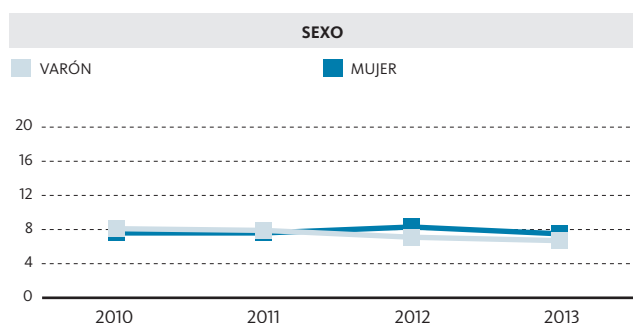


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

cador de propensión a las agresiones verbales como método de disciplinamiento. Y al igual que en tantos otros indicadores, aquí también la situación relativa de los niños/as en la Ciudad de Buenos Aires es mejor que en el Conurbano Bonaerense y ciudades del interior del país.

Es fácil advertir, que las diferentes formas de violencia intrafamiliares vulneran la integridad física y

psicológica de niños, niñas y adolescentes, y configuran diferentes infancias. Sin duda, se trata de un fenómeno que sucede de modo prioritario en el espacio privado de las familias pero en el que los Estados tienen un compromiso de protección. El artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño exige a sus Estados parte adoptar medidas de protección contra toda forma de violencia.

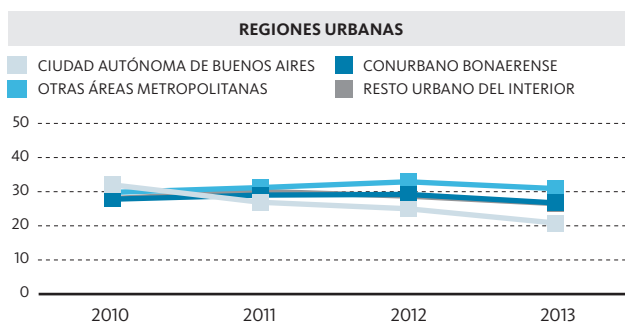
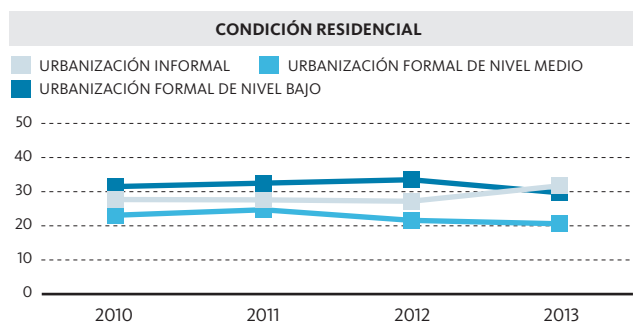
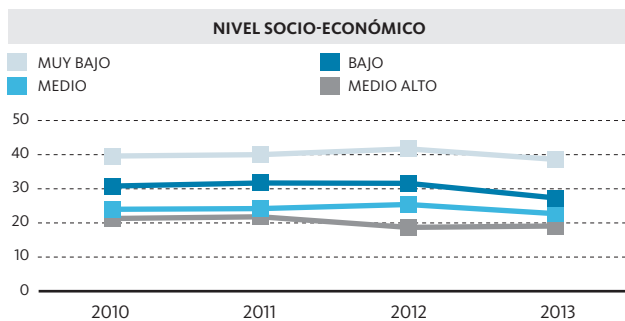
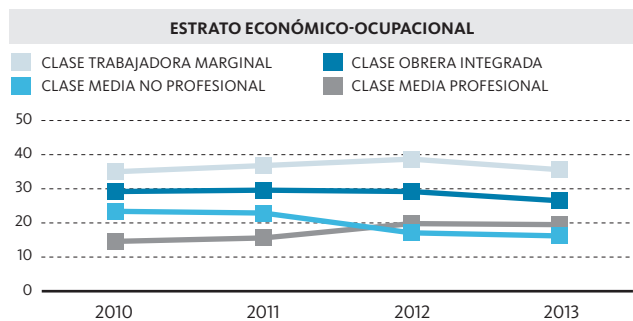
**Figura 6.2**

**Formas de disciplinar: Agresión física**

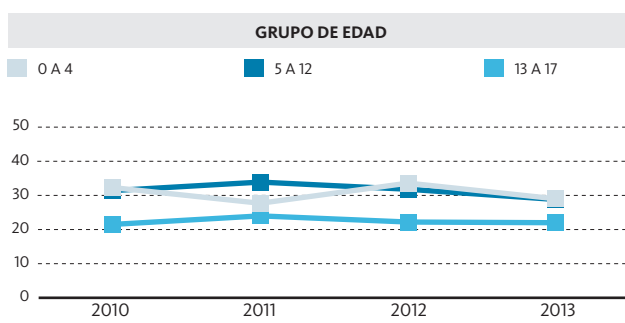
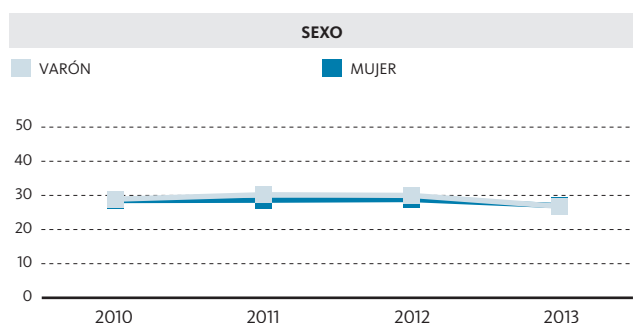


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 0 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

**OPORTUNIDADES DE SOCIALIZACIÓN**

La Convención de los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes establecen el derecho del niño al descanso, el esparcimiento, las actividades recreativas, y la participación en la vida cultural y artística.

En efecto, la Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 31, establece que “los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”. Asimismo, este documento señala que “los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida

*cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”.*

La promoción de los procesos de socialización en el espacio del deporte y la cultura también está presente en la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26061), cuyo artículo 20: Derecho al deporte y juego recreativo, establece: “*Los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales”.*

El ejercicio de estos derechos es fundamental para que los chicos/as multipliquen sus oportunidades de interacciones sociales y para el desarrollo del sentido de pertenencia en diversos espacios sociales, con la importancia que ello tiene en la construcción de la personalidad e identidad, en el desarrollo de habilidades sociales y en la capacidad de adaptación a personas y entornos diversos. Esto es así porque conforme los chicos/as diversifican sus espacios de pertenencia e interacción, más desarrollan su capacidad de integración social y autonomía (Bronfenbrenner, 1987).

Las actividades deportivas y artísticas constituyen oportunidades para el juego y la formación en el marco de lo lúdico para que los chicos/as desarrollen habilidades sociales. Porque al participar en estas actividades el niño/a ejercita la posibilidad de reconocerse a sí mismo y en relación con los otros con quienes juega; identifica reglas establecidas o las genera, consigue asumir diferentes roles y aprende a esperar, a compartir y colaborar en la tarea colectiva de jugar y aprender.

Estas capacidades sociales, desarrolladas a través del juego espontáneo, en el marco de actividades educativas no formales organizadas en el campo del deporte y la actividad física pero también en la esfera del arte y la cultura, pueden constituirse en importantes espacios de pertenencia en la infancia y adolescencia. Se trata de espacios de pertenencia en los cuales se presenta la oportunidad de lograr continuidad tanto en su propio desarrollo de aptitudes físicas y habilidades sociales como en el vínculo con pares.

En el panorama de este conocimiento construido y los consensos en torno a su relevancia para lograr la socialización, y contemplando la normativa vigente en la Argentina, es fundamental interrogarse acerca

de los avances acaecidos en la participación de los niños/as y adolescentes en actividades deportivas, físicas, culturales y recreativas. Asimismo, resulta pertinente preguntarse qué sucede con los procesos de socialización a través de las redes sociales de Internet, que también forman parte, de modo creciente, de las formas de interacción social y pueden o no restar tiempo para el desarrollo de las actividades lúdicas y formativas con otros “cara a cara”.

Se presenta y analiza seguidamente un conjunto de indicadores que permite reconocer las estructuras de oportunidades en el campo de la socialización no familiar ni escolar de los chicos/as urbanos. El propósito aquí es identificar las desigualdades en el terreno de las oportunidades de recreación y esparcimiento en el tiempo de ocio infante-adolescente; la accesibilidad al ejercicio de deportes o actividad física no escolares y a la participación en actividades artísticas o culturales extra-escolares. Simultáneamente, se evalúa la accesibilidad a colonias de vacaciones de verano como espacio de integración social a través del juego recreativo, el deporte y la cultura.

Como fácilmente se advierte, no podía faltar la socialización a través de múltiples pantallas. En esta ocasión se evaluará a la población de chicos/as que pasan más de 2 horas diarias (promedio) frente a una pantalla como una situación deficitaria, en tanto ello aumenta el riesgo al comportamiento sedentario.

Estos indicadores contemplan la particular impronta positiva propia de las actividades deportivas y culturales en el ejercicio de la diversidad y el reconocimiento de diferentes roles, disciplinas y normas de la sociedad. De allí que suelen considerarse medios favorables para la socialización y para la formación de la personalidad del sujeto, particularmente en cuanto al desarrollo de la autoestima, el sentimiento de identidad y de pertenencia a un grupo. También se reconoce que a través de estas actividades formativas los niños/as y adolescentes desarrollan competencias y capacidades transversales (aprenden a apreciar la diversidad cultural y desarrollan su potencial creativo, crítico e innovador).

Cabe agregar aquí que estos indicadores, analizados en clave de desigualdad social y en su evolución en los primeros cuatro años del Bicentenario (2010-2011-2012-2013), examinan las diferencias en lo que atañe a estratificación social de los hogares (económico-ocupacional y por cuartiles de estratos sociales), caracte-

**Tabla 7**

**Indicadores de déficit en las oportunidades de socialización**

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP 2013-2010	
Déficit en el acceso a un espacio de recreación	67,6	65,9	65,4	62,5	-5,2	***
No realiza actividad física o deportiva extra-escolar	64,3	60,6	59,5	58,0	-6,2	***
No realiza actividad artística o cultural extra-escolar	84,2	82,1	83,1	85,8	1,6	**
No asiste a colonia de vacaciones (1)	88,2	87,0	86,9	87,1	-1,1	-
Exposición a pantallas de Tv, PC, entre otros por más de dos horas diarias	//	64,9	63,5	61,8	-3,1	***

(1) 5 a 12 años

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

rísticas del espacio socioresidencial, regiones urbanas, ciclos vitales y sexo de los chicos/as.

En términos generales, en la población de 5 a 17 años de edad se advierten progresos en el campo de la recreación y el ejercicio de actividad física y deportiva, en tanto el déficit de estas actividades disminuyó, entre 2010 y 2013, en 5,2 y 6,2 p.p., respectivamente. Pese a estos guarismos, la situación de déficit sigue siendo muy elevada, ya que en 2013 el 62,5% de los chicos/as aún no solía realizar actividades de recreación y esparcimiento, y el 58% no realizaba actividades físicas o deportivas extra-escolares. Ahora bien, pese a que respecto a los indicadores de realización de actividades artísticas o culturales y a la participación en colonias de vacaciones no se observan cambios significativos, el déficit también es muy elevado en ambos casos: del 85,8% en el caso de las actividades artísticas para el grupo etario 5-17 años, y del 87,1% en el caso de la participación en colonias de vacaciones para el de 5-12 años.

La exposición de los chicos/as entre los 5 y 17 años de edad a pantallas por tiempos diarios de 2 horas o más (promedio) alcanzó en 2013 al 62%. Es cierto que entre 2011 y 2013 este déficit registró una merma de 3,1 p.p.; pero aun así —y sin poder considerar esta merma como una tendencia sostenida— el riesgo de comportamiento sedentario en el dominio de la exposición a pantallas es muy alto. Señalemos, por fin, que la primera impresión general es muy clara en lo que atañe a las situaciones deficitarias en todos los campos de la socialización secundaria observadas: afectan aproximadamente al 60% de la infancia y adolescencia, llegando a déficits superiores al 80% en algunos casos.

**ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN**

La mayoría de los niño/as y adolescentes en la Argentina urbana no suelen acceder a espacios de esparcimiento y recreación, como juegos infantiles, zoológico, teatro, cine, conciertos, entre otros (62,5% en 2013 a nivel de la población de 5 a 17 años). En el cuatrienio bajo análisis se registró entre puntas una disminución del déficit de 5,2 p.p.

La probabilidad de acceder a actividades de esparcimiento y recreación como los mencionados es menor entre los adolescentes (68,2%) que entre los niños/as en edad escolar (58,8%). En este caso no se registran diferencias según el sexo a nivel general.

Las desigualdades sociales en el acceso a espacios y actividades de esparcimiento y recreación son muy relevantes. Es más, las brechas de desigualdad social se han incrementado de modo sustantivo en este cuatrienio. Tanto es así que, por ejemplo, entre 2010 y 2013 la brecha entre los chicos/as en el estrato social trabajador marginal y el estrato medio profesional pasó de 1,8 a 3,4 veces regresiva para los primeros. Pese a este panorama, y básicamente como efecto de una merma del déficit focalizada en el estrato medio profesional, el acceso de los chicos/as a los espacios de esparcimiento y recreación mejoró de modo sustantivo.

Esta diferencia en la evolución de la brecha de desigualdad no es tan clara, sin embargo, entre estratos sociales a nivel de los cuartiles extremos de la escala. Asimismo, la brecha se mantuvo estable entre el espacio de villa o asentamiento y el espacio formal de nivel medio.

Los progresos observados parecen haber tenido lugar de modo prioritario en las ciudades intermedias del interior del país, en las que la merma del déficit alcanzó 10 p.p. entre puntas del período. Aun así, sigue presentando la infancia de estas ciudades un déficit cercano al promedio urbano. La ventaja relativa, una vez más, la tienen los niños/as de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo nivel de déficit en los espacios de recreación y esparcimiento se ubica bien por debajo del detectado en las áreas metropolitanas restantes.

Los espacios sociales en los que desarrollar oportunidades para el esparcimiento y la recreación son esenciales en los procesos de socialización de las infancias y adolescencias. Sin embargo, los datos indican que los desafíos aún son elevados cuando se trata de garantizar estructuras de oportunidades.

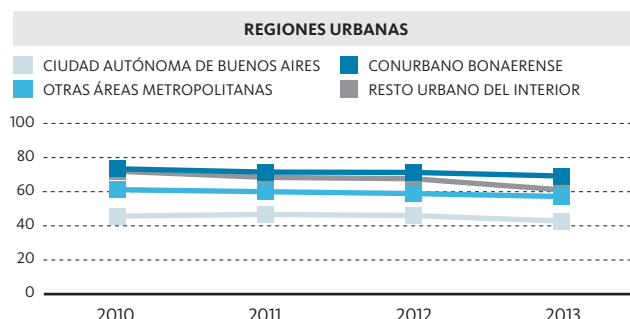
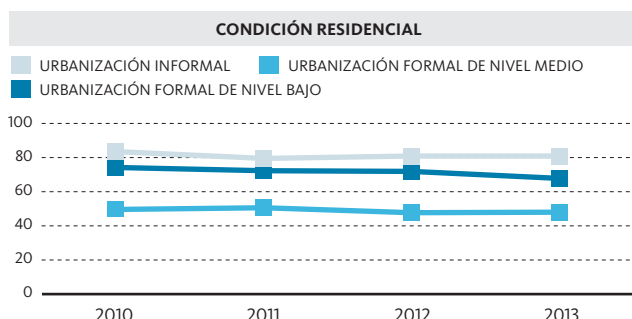
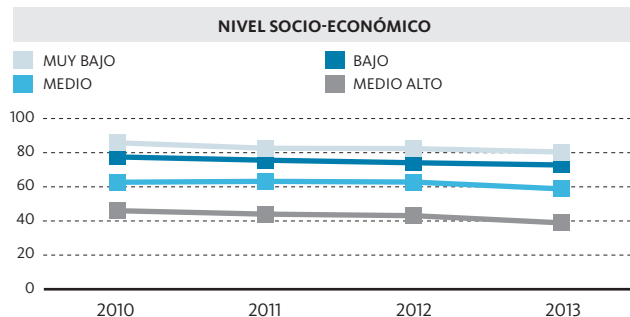
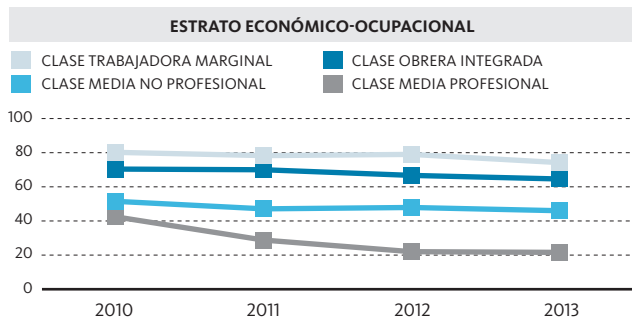
Figura 7.1

## Déficit en el acceso a un espacio de recreación

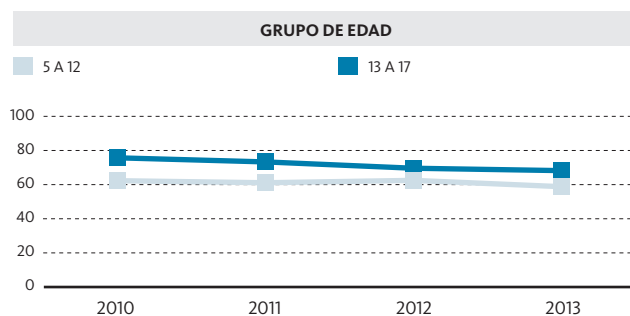
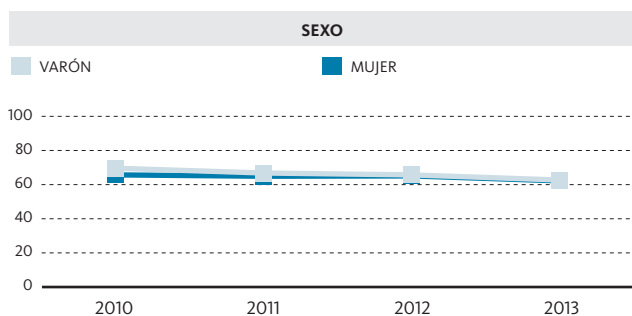


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



### CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

## SOCIALIZACIÓN Y FORMACIÓN EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Más de la mitad de la población de niños, niñas y adolescentes urbanos no suele realizar actividades físicas o deportivas extra-escolares. No obstante, ello era más grave en términos de su incidencia a comienzos del período del Bicentenario, cuando el 64% no solía realizar estas actividades. Es decir, en este cua-

trienio se observa un progreso que se expresa en una caída del déficit de 6,2 p.p.

Si bien la merma en el déficit es muy similar entre grupos de edad, se mantiene la brecha de desigualdad a favor de los adolescentes que presentan un déficit bastante menor al observado en los niños/as en edad escolar (54% y 60,5%, respectivamente).

En cuanto a las diferencias de sexo, el déficit es algo mayor entre las mujeres que entre los varones,

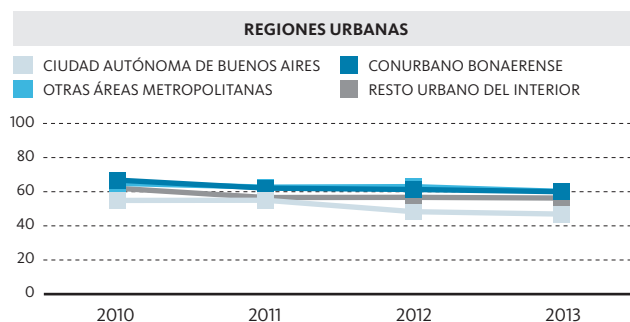
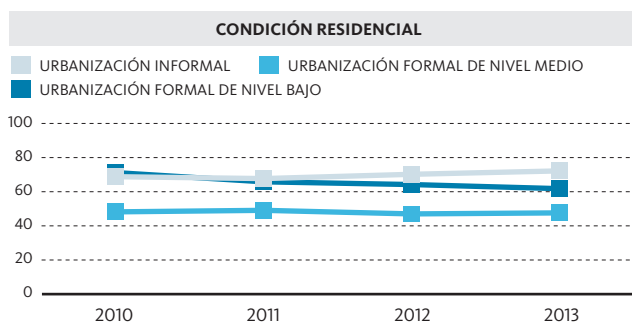
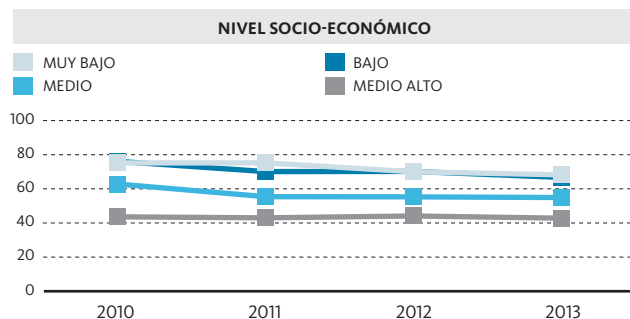
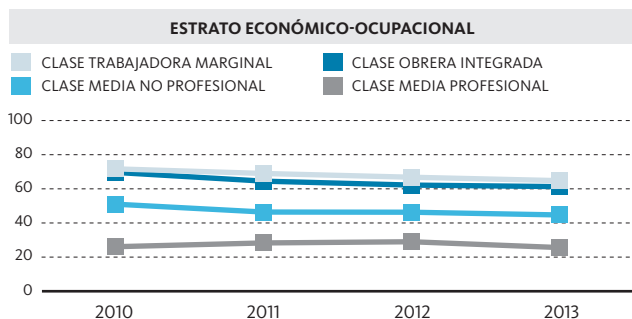
**Figura 7.2**

**No realiza actividad física o deportiva extra-escolar**

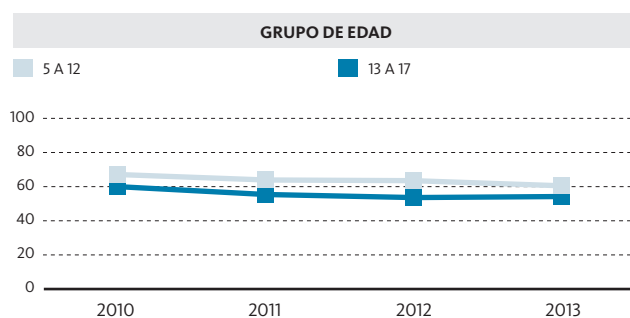
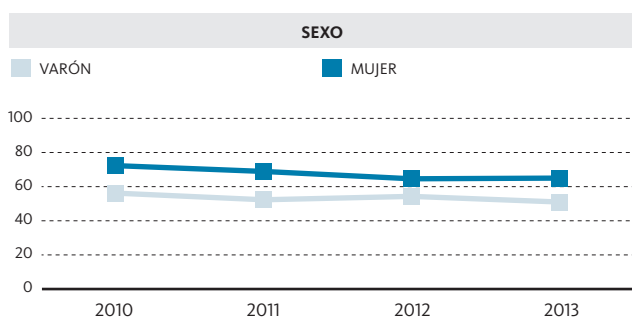


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

aun cuando entre ellas la merma en el indicador ha sido más pronunciada que en el caso de sus pares masculinos (7 y 5 p.p., respectivamente).

Tan significativa y regresiva para los chicos/as más pobres es la brecha de desigualdad social, que la propensión a no realizar actividades físicas o deportivas extra-escolares es 2,5 veces menos probable en el estrato trabajador marginal que en el estrato medio profesional; si bien la misma brecha

es algo menor entre los dos cuartiles extremos de la escala de nivel socioeconómico. Lo común a ambas escalas es que la brecha de desigualdad resulta regresiva para los menos aventajados y se sostiene estable en el cuatrienio.

Lo mismo sucede a nivel de las desigualdades entre quienes viven en villas o asentamientos urbanos y quienes tienen su hogar en el espacio formal de nivel medio: durante todo el período la brecha se mantuvo

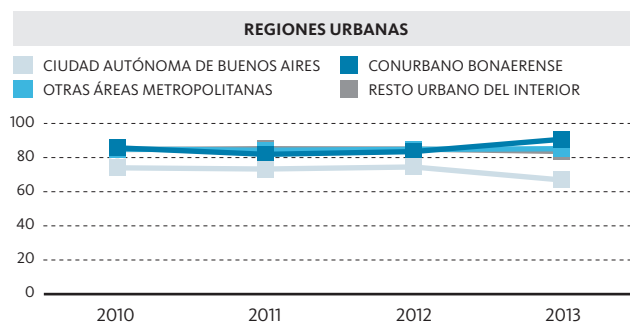
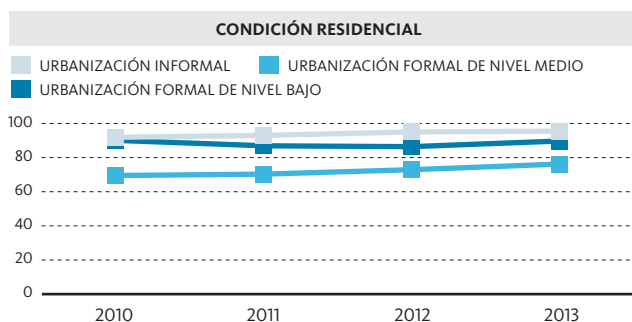
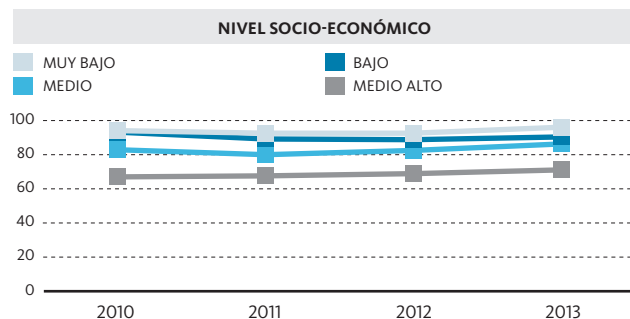
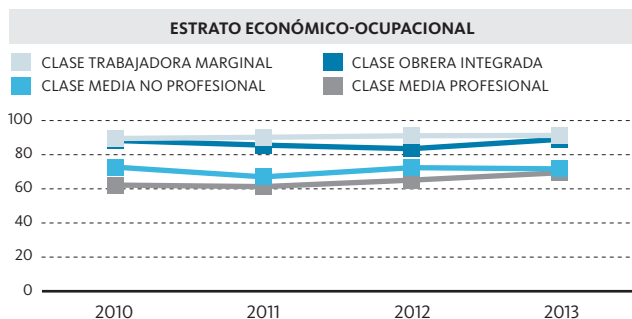
**Figura 7.3**

**No realiza actividad artística o cultural extra-escolar**

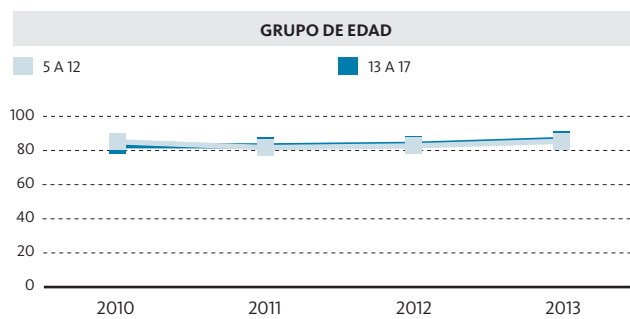
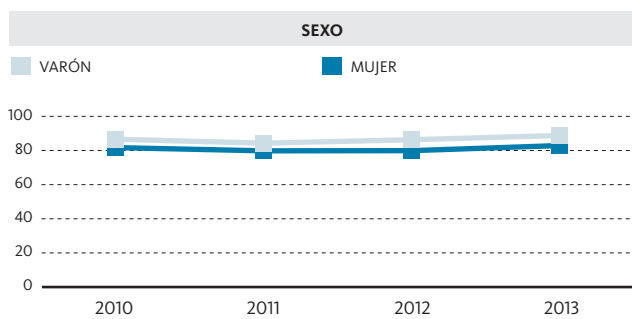


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

desfavorable para los primeros respecto de los segundos en cerca de 1,5 veces.

Las infancias y adolescencias más alejadas de las actividades físicas y deportivas realizadas fuera del espacio escolar son las del Conurbano Bonaerense y otras áreas metropolitanas del interior del país; mientras que las ubicadas en mejor posición relativa son las de la Ciudad de Buenos Aires. En cualquier caso, el desarrollo de acciones que promuevan el juego activo, y

las actividades formativas en el campo del deporte y la actividad física es una meta para el conjunto.

**SOCIALIZACIÓN Y FORMACIÓN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES**

La situación de déficit en la socialización y formación en el campo de las artes y la cultura es más profunda a la observada en el campo de la actividad física



y el deporte: alcanzaba en 2013 al 85,8%. Esto indica que se trata de una situación muy generalizada en la infancia urbana. Asimismo, en este caso se advierte un leve retroceso a lo largo del cuatrienio, por cuanto el déficit se incrementó 2,5 p.p. de punta a punta.

El déficit observado es muy similar entre grupos de edad, aunque se ha incrementado entre los adolescentes en mayor medida que entre los niños/as en edad escolar. Tampoco se advierten diferencias en la evolución de varones y mujeres, aunque el déficit es mayor entre los primeros.

En el marco de este extendido déficit en el campo de la formación en las artes y la cultura, se pueden advertir desigualdades sociales negativas para los niños/as más pobres: el déficit fue de 91% en el estrato trabajador marginal y de 96% en el 25% más pobre en 2013; y alcanzó al 95,5% de los menores de edad residentes en villas o asentamientos. Ciertamente, entre las infancias y adolescencias más acomodadas el déficit fue menor, pero de todas maneras es muy alto: llegó a proporciones superiores al 70% en el estrato medio profesional o 25% más rico.

Por último, este problema de socialización y formación involucra al 90% de las infancias y adolescencias del Conurbano Bonaerense, porcentaje que desciende al 67% en el caso de la Ciudad de Buenos Aires.

Lo cierto es que, con relativa independencia de las diferencias sociales y regionales, los espacios donde las artes y la cultura cumplen las funciones señaladas parecen prohibitivos para la mayoría de los chicos/as, y ello debe sin duda interpelarnos como sociedad.

## SOCIALIZACIÓN EN COLONIAS DE VACACIONES

---

En este otro indicador, tan combinado al espacio de recreación y formación en el campo del deporte y la cultura, también se nota un significativo déficit. Si bien existe una amplia oferta estatal de espacios de colonia de vacaciones, y lo mismo se puede decir del mercado, la mayoría de las infancias no suele concurrir a ellas. Tanto es así, que más del 85% de los chicos/as de 5-12 años no asistió a una colonia de vacaciones de verano en el último cuatrienio (88% en 2010 y 87% en 2013). Esta proporción no presenta diferencias significativas según el sexo.

Si bien las desigualdades sociales detectadas en este indicador son menores, hay que reconocer que

los niños/as más aventajados en términos del nivel socioeconómico de su hogar presentan menos déficit en este estímulo integral ofrecido por los espacios de vacaciones de verano, y la gran mayoría tampoco asiste a los mismos. Ocurre que en estos estratos sociales se suele salir de vacaciones en verano por un período de tiempo, mientras que en el resto de las infancias no sucede ni una cosa ni la otra.

Entre las minorías que los espacios de colonia tienen existencia se encuentran las infancias de la Ciudad de Buenos Aires, donde el déficit de participación en las colonias de verano alcanzó el 75,4% en 2013, mientras que en el Conurbano Bonaerense y en el resto de las áreas metropolitanas trepó al 88% (promedio).

## SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE MÚLTIPLES PANTALLAS

---

De modo creciente, los niños, niñas y adolescentes adoptan desde temprana edad el uso de las pantallas (televisión, computadoras, tablets y celulares) en los procesos de comunicación e interacción con grupos de pares y como forma de acceso a la información. Este comportamiento permite reconocer las nuevas formas en que las infancias se socializan pero también la vulnerabilidad que ello supone cuando tal costumbre forma parte de un comportamiento sedentario.

El comportamiento sedentario se vincula con diferentes actividades que desarrollan las personas, con diversos propósitos y en contextos variados. Son ejemplos típicos ver televisión y estar sentado frente a cualquier tipo de pantalla, viajar sentado en transporte motorizado, estar sentado en la escuela. Los contextos pueden ser la actividad ocupacional, el tiempo libre, el uso del tiempo en los transportes o el desplazamiento. El tiempo que una persona permanece sentada es un descriptor genérico que cubre lo que los comportamientos sedentarios anteriormente mencionados involucran. La mayoría de los estudios acerca de comportamiento sedentario utilizan instrumentos de autorreporte y focalizaron en el tiempo de exposición a pantallas, mientras que lo aconsejable es evaluar un amplio rango de actividades sedentarias, y preferentemente usar métodos de medición objetivos en vez de métodos subjetivos (Spittaels et al., 2012). En tal sentido, cuando se usan como referencia comportamientos específicos, como por ejemplo el tiempo de exposición a pan-

tallas, las conclusiones deben ser establecidas en términos limitados a tales comportamientos (Pate, O'Neill & Lobello, 2008).

Las horas que un niño/a y/o adolescente pasa delante de una pantalla es, así, un comportamiento sedentario específico, que tiene un valor crítico establecido desde el campo de la salud. Concretamente, el tiempo de exposición a pantallas mayor a 120 minutos diarios en niños/as y adolescentes es considerado nocivo para la salud (Tremblay, LeBlanc, Janssen, Kho, Hicks, Murumets, Colley & Duggan, 2011, American Academy of Pediatrics; Comitee on Public Education, 2001). De manera que las recomendaciones para obtener beneficios para la salud indican que se debe limitar el tiempo recreacional de pantalla a no más de 2 horas por día.

En esta oportunidad se ha optado por realizar una lectura del tiempo promedio de exposición a pantallas desde la perspectiva de la salud y las nuevas formas de socialización. Por eso en este apartado se adoptó el umbral que indica que una exposición a pantallas por 120 minutos diarios o más (promedio) expone a las infancias y adolescencias al riesgo de un comportamiento sedentario específico.

En el caso de la población de 5 a 17 años de edad, en 2013 la propensión al comportamiento sedentario en el dominio de la exposición a pantallas fue de 61,8%. Es decir que 6 de cada 10 chicos/as en las áreas metropolitanas de la Argentina suelen transcurrir en promedio dos o más horas diarias frente a una pantalla. Este nivel de incidencia del comportamiento sedentario específico experimentó una merma de 3,1 p.p. entre 2011 y 2013.

La vulnerabilidad al comportamiento sedentario en el dominio de la exposición a pantallas es mayor en los adolescentes que en los niños/as (66,3% y 59,5%, respectivamente en 2013), y no presenta diferencias significativas entre mujeres y varones.

Se trata de un fenómeno que atraviesa a todas las infancias y adolescencias, con poca variación a la hora de analizar diferencias sociales. Tan así es, que la brecha de desigualdad social advertida entre los chicos/as de clase trabajadora marginal y los de clase profesional de nivel medio se muestra regresiva para los primeros. Es decir, las brechas se diluyen cuando los grupos sociales son más heterogéneos, y son inexistentes entre los sectores sociales medios. Ello se confirma cuando se observa la propensión según la condición residencial, donde las diferencias son poco relevantes. Y tampoco se registran diferencias considerables entre las infancias de diferentes regiones metropolitanas del país.

Sin duda, se trata de un fenómeno generalizado en la infancia y adolescencia, que trasciende las diferencias sociales, socioresidenciales y regionales; que tampoco presenta diferencias de género pero que parece profundizarse con el incremento de la edad.

El riesgo al comportamiento sedentario, sin duda, afecta a la mayoría de la infancia y adolescencia urbana en la Argentina. La contracara de este fenómeno es la insuficiente actividad física a través del deporte extra-escolar, el juego recreativo en el campo de las artes y la cultura, la baja participación en colonias de vacaciones, entre otros.

## Incidencia de la insuficiente actividad física en la adolescencia urbana y principales determinantes sociales

**EN CO-AUTORÍA CON FERNANDO LAÍÑO<sup>11</sup> Y LA COLABORACIÓN DE AGUSTINA COLL**

La actual prevalencia de insuficiente realización de actividad física, no sólo en la Argentina sino también a nivel internacional, se traduce en el escaso cumplimiento poblacional de las recomendaciones internacionales consistentes en 30 minutos de actividad física de intensidad moderada ejecutada durante la mayor parte de los días de la semana.

Con el objetivo de impactar en el comportamiento a lo largo de toda la vida respecto a la realización regular de actividad física, la infancia y la adolescencia han sido identificadas como un período crítico para la formación de este y otros hábitos, ya que representan las edades en las cuales las personas comienzan a adquirir y establecer, entre otros, los patrones de comportamiento relacionados con la salud (Centers for Disease Control and Prevention, 1997; Scruggs et al., 2003).

Scruggs y los autores que acompañan su publicación (2003) afirman que, históricamente, las recomendaciones sobre la realización de actividad física para los adultos han sido aplicadas a los niños/as. Aunque esta práctica continúa en la actualidad, las recomendaciones para los adultos deberían ser modificadas para su aplicación en niños/as. En esta dirección, numerosos reportes científicos han conducido a muchos países a adoptar guías nacionales para establecer los niveles de actividad física necesarios, es decir por alcanzar, guías que son específicas para niños/as y adolescentes (Smith & Biddle, 2008).

La cita más actualizada es la referida por el *U.S. Department of Health and Human Services* acerca de las *Physical Activity Guidelines for Americans* (2008). En estas guías, y en el apartado referido a niños, niñas y adolescentes, la recomendación indica realizar 60 o más minutos de actividad física diaria, teniendo en cuenta la práctica de actividades aeróbicas y de fortalecimiento muscular y óseo. La participación en las actividades físicas

debe ser apropiada a la edad, y a su vez se requiere que sean agradables y variadas.

### **INSTRUMENTOS PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA**

La actividad física habitual es dificultosa de medir, tanto en adultos como en menores; más de 30 técnicas han sido utilizadas para estimarla (Valanou, Bamia & Trichopoulou, 2006; Rowland, 1996). Idealmente, el método de elección debería ser preciso, objetivo, simple de utilizar, robusto, requerir poco tiempo, ser eficiente, causar una invasión mínima en los patrones de actividad física habitual, ser socialmente aceptable, permitir un registro continuo y detallado de los patrones de actividad física habituales, y finalmente, ser aplicable a grandes grupos poblacionales. Pese a las abundantes referencias de la literatura, y de la gran cantidad de métodos de campo desarrollados y utilizados para la evaluación de la actividad física, no existe un instrumento óptimo para su estimación (Valanou, Bamia & Trichopoulou, 2006; Rowland, 1996).

La mayoría de los métodos tienen como objetivo estimar el gasto de energía a través de varias actividades físicas dentro de un cierto período de tiempo (por ejemplo, un día, una semana o un mes). El Gasto Energético por Actividad Física (GEAF) es uno de los tres componentes del Gasto Energético Total (GET). Los otros dos componentes del GET son la Tasa Metabólica de Reposo (TMR), que es la tasa mínima de gasto de energía necesaria para sostener las funciones vitales, y el efecto térmico de los alimentos (termogénesis dietaria), que representa la energía necesaria para comer, digerir, absorber, transportar metabolizar y almacenar formas utilizables de energía derivadas desde los alimentos.

Los métodos que proveen mayor precisión para la estimación de la energía gastada a través de un periodo de 24 horas (GET), tales como el Agua Doblemente Marcada (ADM), y la calorimetría directa e indirecta, son apropiados para estudios a pequeña escala.

Los instrumentos de auto-reporte, cuyo objetivo es registrar el tipo y duración de las actividades físicas sobre un período de tiempo especificado, se refieren a los registros de actividad física (diarios), los auto-reportes globales, los cuestionarios de recordatorio, y los cuestionarios cuantitativos históricos. Los auto-reportes en general son actualmente los únicos métodos factibles de ser utilizados en estudios epidemiológicos a gran escala. En tal sentido, en el marco de la EDSA se ha optado por el uso de preguntas de reporte a través de los adultos de referencia de los niños/as.

<sup>11</sup> Investigador de la Fundación Instituto Superior de Ciencias de la Salud.

Para finalizar, destacamos que la observación directa, el monitoreo de frecuencia cardíaca y los sensores de movimiento (acelerómetros y pasómetros) se centran en el registro de actividad física de forma más precisa que los auto-reportes, y son adecuados para estudios a pequeña y mediana escala (Bassett & Fitzhugh, 2009; Valanou, Bamia & Trichopoulou, 2006; Dishman, Washburn & Heath, 2004; Dale, Welk & Matthews, 2002; Rowland, 1996).

A través de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) se ha desarrollado un sub-apartado de 5 ítems que indaga sobre la frecuencia semanal y el tiempo de realización de distintos tipos de actividades físicas de intensidades moderada y vigorosa, y se construye un índice para estimar el cumplimiento o incumplimiento con la recomendación de realizar al menos 60 minutos de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en adolescentes entre 13 y 17 años.<sup>12</sup>

Los indicadores considerados en la construcción del índice son: frecuencia semanal de práctica de deportes, juegos, ejercicios físicos, danza u otra actividad física de intensidad moderada y vigorosa; tiempo promedio total dedicado habitualmente en esos días a realizar deportes, juegos, ejercicios físicos, danza u otra actividad física de intensidad moderada y vigorosa; forma de transporte a la escuela; distancia de la escuela en cuerdas; y cantidad de veces por semana que el niño/a tiene clases de Educación Física en la escuela (Laíño et al., 2014).

A continuación, se brinda un análisis de la incidencia del índice de referencia y principales factores sociales y sociodemográficos asociados al fenómeno de la insuficiente actividad física en la adolescencia urbana.

## RESULTADOS

Se estableció como conducta riesgosa la realización de menos de 60 minutos de actividad física de intensidad moderada y vigorosa diaria promedio. En este sentido, es importante destacar que el 78% de los adolescentes de 13

---

12 Este índice pasó las pruebas de validez de criterio en una muestra de niños/as y adolescentes de ambos sexos entre 7 y 17 años de edad ( $n = 151$ ; 70 varones y 81 mujeres), de nivel socioeconómico medio alto y medio bajo. Las mediciones de criterio se obtuvieron por acelerometría. Los participantes portaron un acelerómetro CSA 7164 por 7 días y el adulto referente respondió a la EDSA de modo completo (incluyendo los 5 ítems de actividad física). A los fines de establecer la validez concurrente de los ítems del cuestionario respecto a los registros de criterio por acelerometría, se estableció la relación entre el reporte de actividad física y el reportado a través de acelerometría mediante coeficiente de correlación producto-momento de Pearson. Asimismo, se advirtió que dicha correlación no presenta diferencias por sexo y que es mayor entre los adolescentes ( $r = 0,37$ ;  $p < 0,01$ ) que entre los niños/as (Laíño et al., 2014).

a 17 años se encontraba en 2013 en situación de riesgo por no realizar la actividad física suficiente y necesaria para obtener beneficios para la salud.

Sin duda, se trata de un déficit en la propensión a la actividad física que afecta a la gran mayoría de los adolescentes en las grandes ciudades de la Argentina. Por ello cabe preguntarse sobre las características sociodemográficas y los factores sociales y culturales que aumentan la propensión a este comportamiento.

Un primer análisis de tipo descriptivo permite identificar un fenómeno conocido. En efecto, las adolescentes registran mayor propensión a la insuficiente actividad física que sus pares varones. En la Figura IV.1 se observa que el déficit de actividad física alcanzó al 85,6% en el caso femenino, mientras que en el grupo masculino llegó al 70% (15 p.p. menos en los varones que en las mujeres).

Asimismo, es notorio que conforme empeora la situación socioeconómica de los adolescentes, aumenta la propensión a la insuficiente actividad física. Lo cual se confirma en términos de las características de espacio residencial: a medida que empeoran sus condiciones, también aumenta la propensión a la actividad física insuficiente. En el estrato social muy bajo, precisamente, 87,1% de adolescentes no realizaba el tiempo de actividad física recomendada, porcentaje que en el estrato medio alto se reduce a 68,3%. Asimismo, el déficit se incrementa en las urbanizaciones informales, donde el 90% no realiza actividad física durante 60 minutos promedio diario, mientras que en los espacios de urbanizaciones formales el déficit es de 80% en las urbanizaciones formales de nivel bajo y de 71% en las de nivel medio.

Con relación a las regiones, es claro que el Conurbano Bonaerense y las otras áreas metropolitanas del interior del país presentan déficits mayores (80% y 79%) que los registrados en la Ciudad de Buenos Aires y el resto urbano del interior (72,3% y 72,9%, respectivamente).

Por último, es de destacar que los adolescentes que residen en barrios de las grandes ciudades, donde la percepción de inseguridad ciudadana es elevada, registran mayor propensión a la insuficiente actividad física que sus pares residentes en espacios barriales donde la percepción de inseguridad es menor (79,2% y 73,4%, respectivamente).

Aun cuando este análisis de tipo descriptivo permite una aproximación al fenómeno y sus principales determinantes, un análisis de tipo multivariado permite una mejor aproximación a los principales factores asociados al fenómeno en cuestión. Para ello se presenta a conti-

nuación un análisis de regresión logística en 5 pasos, con el objetivo de identificar qué factores y en qué medida los mismos inciden en la práctica insuficiente de actividad física en los adolescentes de 13 a 17 años. En el primer paso se examina el efecto del sexo, entendiendo que es una variable relevante cuando se habla de actividad física. El segundo paso introduce el tipo de gestión educativa; variable que se considera pertinente pues el índice de actividad física incluye la educación física escolar, y las escuelas públicas y privadas presentan diferencias en la oferta de tales actividades. El tercer paso incorpora variables relacionadas al contexto barrial. El cuarto paso considera el nivel socioeconómico. Y, finalmente, el quinto paso agrega la región urbana de residencia.

El porcentaje global de aciertos que explica el modelo final es de 80,2%.

En el primer paso se observa que las mujeres presentan 2,5 veces más chances de tener déficit en la realización de actividad física que los varones. A medida que se avanza en los otros pasos, esta diferencia por sexo se incrementa, y también lo hace la fuerza explicativa de dicha variable frente a las que se van incorporando.

Cuando se introduce el tipo de gestión educativa, se observa que los adolescentes que asisten a escuelas de gestión pública tienen 1,8 veces más de probabilidades de caer en déficit de actividad física que aquellos que asisten a escuelas de gestión privada.

Al incorporar indicadores del contexto barrial se consideraron las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (2004), institución que señala como posibles causas de la insuficiente actividad física el aumento de la criminalidad y la inexistencia de parques y plazas, aceras e instalaciones deportivas y recreativas, entre otras razones. De allí que en este modelo se introduzcan las siguientes variables: percepción de inseguridad en el barrio, cercanía a espacios verdes en buenas condiciones (facilitadores para poder realizar actividad física) y cercanía a un centro de deportes/club.

Con respecto a las variables anteriores, se mantiene la tendencia a que las mujeres y los adolescentes que asisten a escuelas de gestión pública tengan más chances de experimentar una situación de déficit. Además, se observa que los adolescentes cuyo hogar se halla en barrios donde existe una elevada percepción de inseguridad presentan 1,4 veces más probabilidad de registrar insuficiente actividad física que aquellos que viven en barrios donde la percepción es de más seguridad. También se puede ver que la cercanía a espacios verdes o a centros de deportes

o clubes no presenta significancia estadística a la hora de explicar la falta de actividad física en adolescentes en presencia de los otros factores considerados.

El cuarto paso incorpora dos variables estructurales como son nivel socioeconómico y la condición residencial. Esta incorporación aumenta la capacidad explicativa del modelo con respecto a los anteriores. En comparación con el modelo del paso previo, se observa que solamente las variables sexo y percepción de inseguridad mantienen su capacidad explicativa frente al fenómeno de la insuficiente actividad física en la adolescencia; mientras que el tipo de gestión escolar pierde significación a favor de las variables estructurales introducidas en este modelo. De esta manera, vemos que los adolescentes de hogares con nivel socioeconómico muy bajo y bajo duplican la probabilidad de presentar déficit de actividad física cuando se los compara con los que pertenecen a hogares medio altos. Y además es visible que los adolescentes de nivel socioeconómico muy bajo son los más afectados en cuanto a dichas probabilidades (2,3 veces).

La variable condición residencial tiene un comportamiento similar: los adolescentes que viven en urbanizaciones informales (villa o asentamiento) tienen el doble de chances de caer en riesgo por insuficiente actividad física que quienes viven en urbanizaciones formales de nivel socioeconómico medio. Por último, las categorías nivel socioeconómico medio y urbanización formal de nivel socioeconómico bajo no son estadísticamente significativas.

El quinto y último paso del modelo introduce la variable aglomerado urbano, clasificada en grandes regiones según su distribución espacial, importancia geopolítica y grado de consolidación socioeconómica. Se verifica en este plano que los chicos/as que viven en el Conurbano Bonaerense tienen 50% más posibilidades de tener déficit de actividad física que sus pares en el interior urbano. En el mismo sentido, los que viven en otras áreas metropolitanas tienen 40% más chances de déficit que quienes residen en el interior urbano. Y vivir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no representa una diferencia estadísticamente significativa respecto del resto interior urbano aun cuando el coeficiente exp (b) es positivo.

## **COMENTARIOS FINALES**

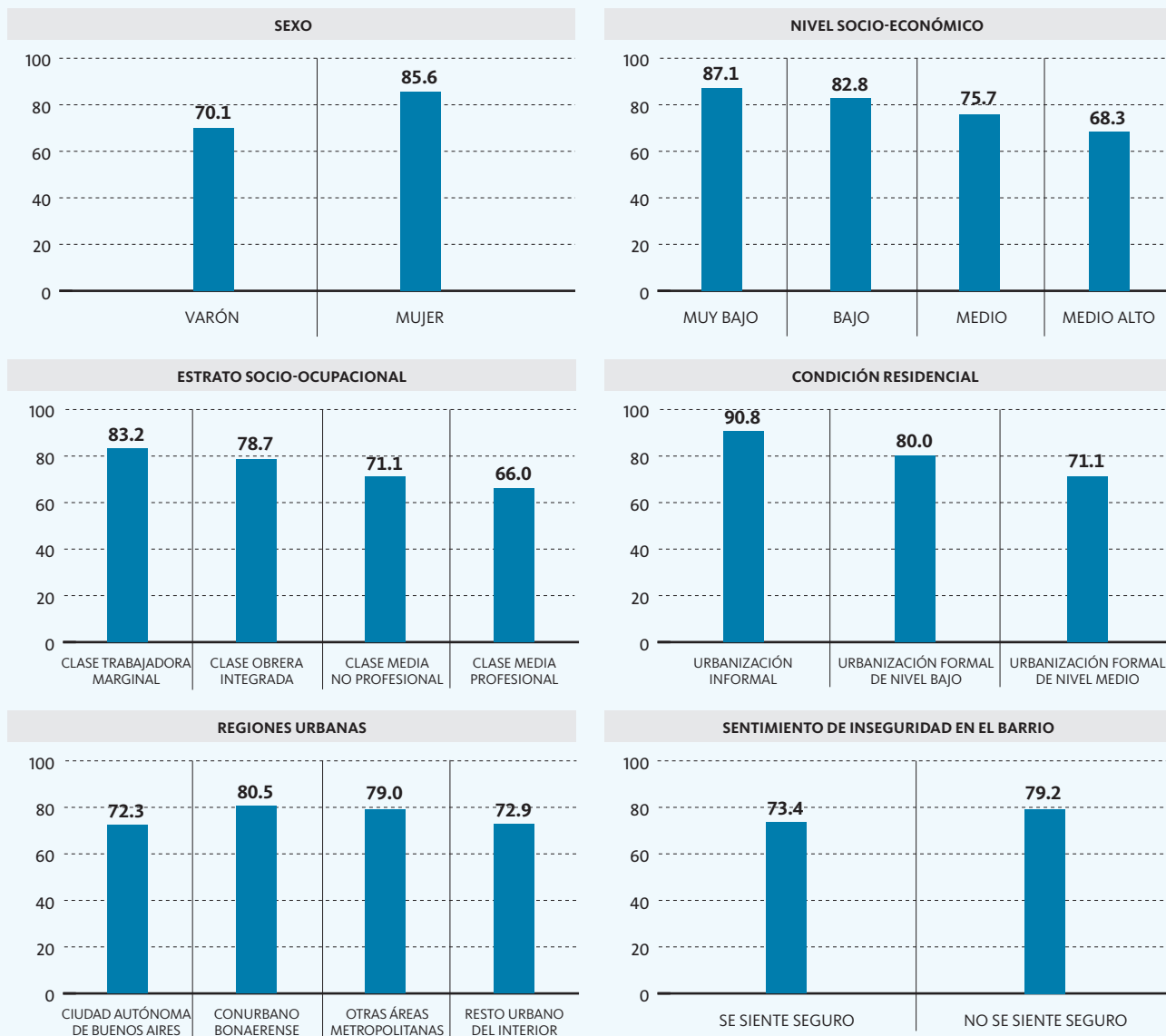
En esta comunicación se presenta una primera aproximación al fenómeno de la insuficiente actividad física en los adolescentes urbanos de Argentina. Ello se ha realizado tras un estudio de validación de un índice específico cuyos indicadores han sido incorporados en la medición 2013 de la EDSA. Es decir

**Figura IV.1**

**Probabilidad esperada de riesgo por insuficiente actividad física (menos de 60 minutos promedio diarios)**



Año 2013. En porcentaje de adolescentes de 13 a 17 años que asisten a la escuela.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

que se ha iniciado un proceso de investigación en torno al derecho a la actividad física en la infancia y adolescencia.

Los resultados a los que hemos arribado confirman que el fenómeno es de magnitud elevada, en tanto afecta a más del 70% de la población adolescente. El principal determinante, a nivel individual, es el sexo, siendo un fenómeno especialmente regresivo en las mujeres. Sin embargo, la clave una vez más está en las desigualdades sociales. Los adolescentes

con más propensión a la inactividad física se concentran en los estratos sociales más pobres, con menor clima educativo y en los espacios residenciales de villas y asentamientos. Asimismo, se advierte con claridad que el componente de inseguridad ciudadana en presencia de otros factores sociales mantiene su capacidad explicativa y denota que no es inocuo a este fenómeno que, claro está, se relaciona con la capacidad de apropiación de los ciudadanos del espacio público.

**Tabla IV.1**
**Condicionamientos a la práctica de actividad física por menos de 60 minutos promedio diarios**

Niños/as y adolescentes de 13 a 17 años que asisten a la escuela.

	MODELO 1	MODELO 2	MODELO 3	MODELO 4	MODELO 5
<b>SEXO</b>					
MUJER	2,533***	2,637***	2,726***	2,754***	2,808***
VARON ©					
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA A LA QUE ASISTEN</b>					
PÚBLICA		1,812***	1,788***	1,201	1,229
PRIAVDA ©					
<b>SENTIMIENTO DE INSEGURIDAD EN EL BARRIO</b>					
SE SIENTE SEGURO ©					
NO SE SIENTE SEGURO			1,465**	1,364*	1,316
<b>CERCANÍA A ESPACIOS VERDES EN BUENAS CONDICIONES</b>					
10 CUADRAS Y MENOS ©					
MÁS DE 10 CUADRAS			1,152	1,067	1,053
<b>CERCANÍA A CENTRO DE DEPORTES/CLUB SOCIAL</b>					
10 CUADRAS Y MENOS ©					
MÁS DE 10 CUADRAS			1,232	1,127	1,170
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>					
MUY BAJO				2,305***	2,305***
BAJO				2,022***	1,980***
MEDIO				1,288	1,297
MEDIO ALTO ©					
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>					
URBANIZACIÓN INFORMAL				2,120**	1,976*
URBANIZACIÓN FORMAL NSE BAJO				1,131	1,079
URBANIZACIÓN FORMAL NSE MEDIO ©					
<b>AGLOMERADO</b>					
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES					1,237
CONURBANO BONAERENSE					1,522**
OTRAS ÁREAS METROPOLITANAS					1,440*
RESTO URBANO INTERIOR ©					
PORCENTAJE GLOBAL DE ACIERTOS QUE EXPLICA EL MODELO	78,1	76,6	74,5	71,7	72,7

© Categoría de comparación

Nota: p-valor&lt;0,1\* / p-valor&lt;0,05\*\* / p-valor&lt;0,01\*\*\*

**FUENTE:** EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

## INFORMACIÓN

El derecho a la información adquiere particular relevancia como derecho transversal al resto de las dimensiones de derechos consideradas en la presente publicación. En el mismo no solo se consideran aspectos relacionados con el acceso a los medios de comunicación, sino también a las oportunidades de uso de las diferentes herramientas facilitadoras en el acceso pero también como instrumentos para la expresión de opiniones y participación social. Aspectos esenciales del derecho a la información en un sentido amplio se encuentran presentes en la Convención sobre los Derechos del Niño (arts. 12, 14, 13 y 17) y la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (arts. 19 y 24).

Con el objeto de evaluar el ejercicio de este derecho en el cuatrienio 2010-2013, se analiza un conjunto de indicadores de acceso a recursos materiales de los hogares que se valoran positivamente como herramientas que vehiculizan el acceso a la información y que coadyuvan en el marco de otros recursos al desarrollo formativo del niño/a, representando oportunidades para la expresión de opiniones y participación social, y ampliación de las redes sociales. Los indicadores de déficit considerados en esta ocasión son: el acceso a una biblioteca familiar (libros), a una computadora, al servicio de Internet y a teléfono celular. Además, y dado que la disponibilidad de los recursos de referencia en el hogar son un facilitador para el acceso a la información pero no son garantía de ello, se indaga conjuntamente el comportamiento lector y el uso de Internet que realizan niños/as y adolescentes. Esta doble perspectiva de la cuestión permite una aproximación más integral al efectivo ejercicio del derecho a la información en la infancia y adolescencia urbana.

Se presenta y analiza a continuación, pues, una amplia batería de indicadores que pueden tanto facilitar como obstaculizar el ejercicio del derecho a la información, por ejemplo la propensión a utilizar la computadora, Internet, el comportamiento lector de textos impresos, y el acceso a teléfono celular.

La participación y acceso de los chicos/as a la información a partir de diferentes vehículos es un proceso que ha experimentado importantes cambios de orden acelerado. Entre 2010 y 2013, el acceso a una

**Tabla 8**

### Indicadores de déficit en el ejercicio del derecho a la información

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP. 2013-2010
No suele leer textos impresos	49,9	50,1	50,8	50,9	1,0
No contar con biblioteca familiar	59,1	55,8	53,6	54,9	-4,2 ***
No suele utilizar Internet	54,2	42,5	40,8	38,6	-15,5 ***
No contar con computadora en el hogar	53,0	42,0	39,1	37,9	-15,0 ***
No contar con acceso a Internet en el hogar	66,3	54,8	50,3	48,1	-18,2 ***
No contar con celular	70,9	63,8	60,6	60,2	-10,7 ***

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

computadora hogareña, a Internet en el hogar y/o al simple uso de este servicio, así como al de un celular propio, ha experimentado significativos avances, los cuales se expresan en 15, 18, 15,5 y 10,7 p.p. respectivamente para cada categoría evaluada. Estas tendencias positivas son sostenidas y progresivas en el tiempo. Ahora bien, cabe preguntarse si estos avances en el acceso a la información y formas de socialización diversas es parte de un proceso democrático y equitativo. Más específicamente, ¿qué infancias y adolescencias participan de esta tendencia? ¿Cuáles son las poblaciones que de modo creciente participan de estos disímiles usos mediáticos?

Seguidamente, proponemos avanzar en respuestas a estas preguntas a través de explorar en las desigualdades sociales, socioresidenciales, regionales y según el grupo de edad y sexo el acceso a estos recursos tecnológicos como aproximación a los diferentes mundos mediáticos, lenguajes, tipos de información y modos de socialización.

### LA PRESENCIA DEL LIBRO Y EL COMPORTAMIENTO LECTOR

Poco más de la mitad infanto-adolescente urbana entre los 5 y 17 años de edad, en 2013 no contaban con biblioteca en su hogar. Si bien en la evolución del indicador en el cuatrienio se advierte una merma de 4,2 p.p. entre puntas respecto de esta posesión, aún el 54,9% de este segmento poblacional no cuenta con libros en el ámbito familiar.

No se advierten significativas diferencias por grupo etario ni por sexo de los chicos/as. Sin embargo, entre los niños/as en edad escolar hubo una evolución del



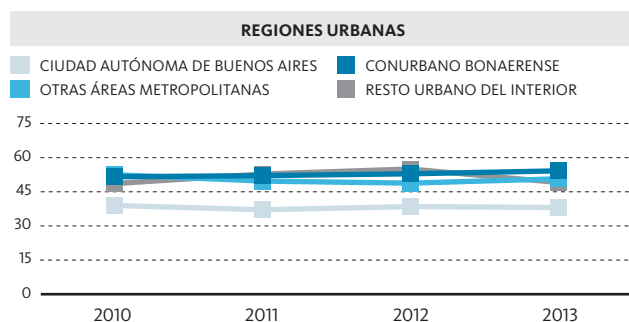
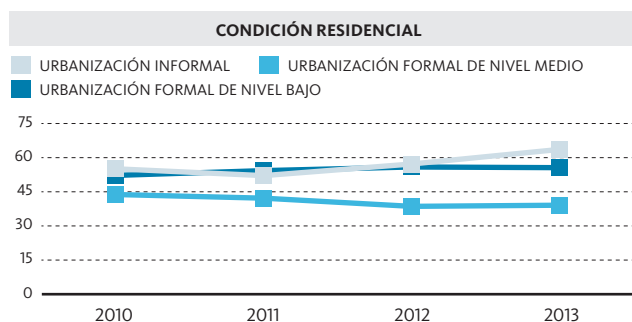
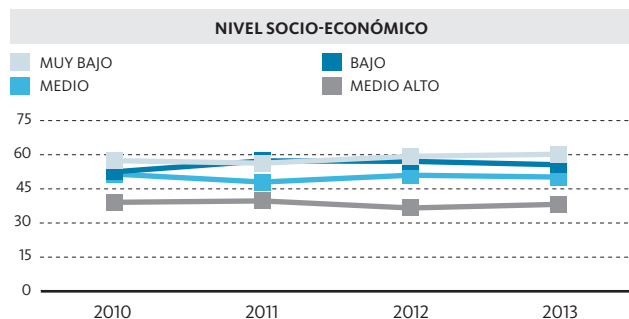
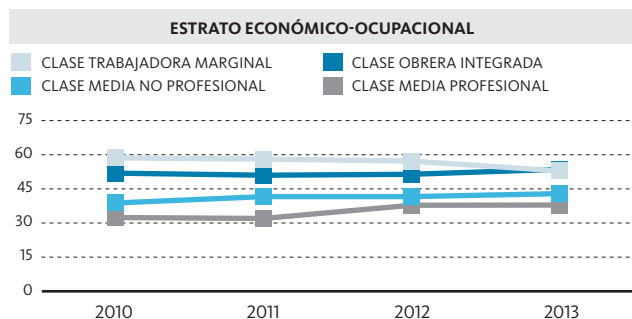
**Figura 8.1**

**No suele leer textos impresos**

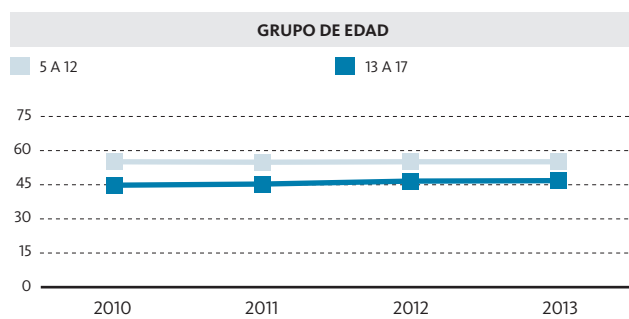
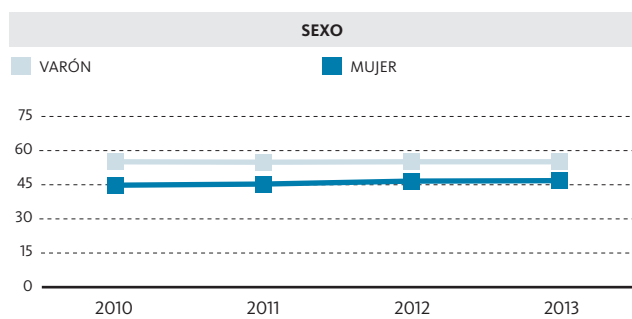


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

indicador que permite inferir el impacto positivo de algunas políticas de distribución de libros orientadas a la educación primaria en los últimos años.

Esta evolución positiva también se observa a nivel de las poblaciones más vulnerables; sin embargo ello no ha sido suficiente para disminuir las brechas de desigualdad social negativas para los sectores sociales más pobres. El déficit de libros en la órbita familiar era, para 2013, del 68,7% en el estrato trabajador

marginal, de 78,8% en el 25% más pobre y de 76% en el espacio de villas o asentamientos urbanos.

Como en casi todos los indicadores, la situación relativa es mejor en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, donde el déficit de libros en los hogares alcanzó en el mismo año al 36,8% de la infancia, mientras que en el interior urbano y Conurbano Bonaerense trepó a más del 50% (promedio) aun en el marco de algunos progresos muy relevantes.

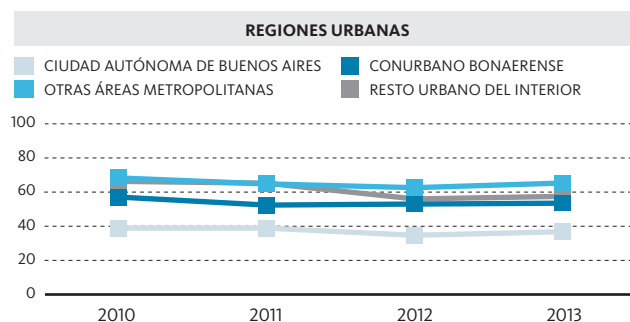
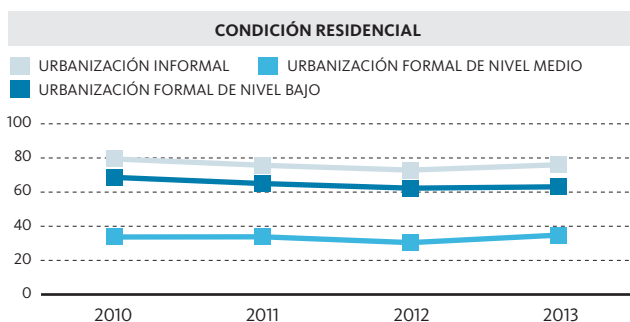
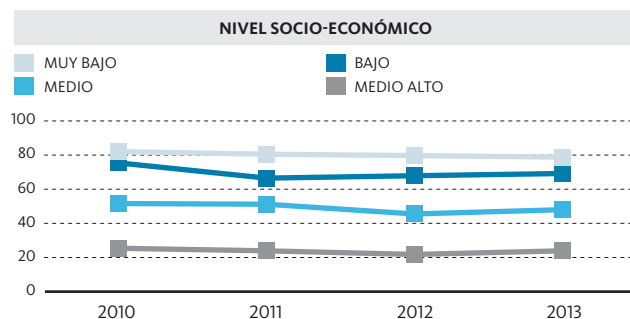
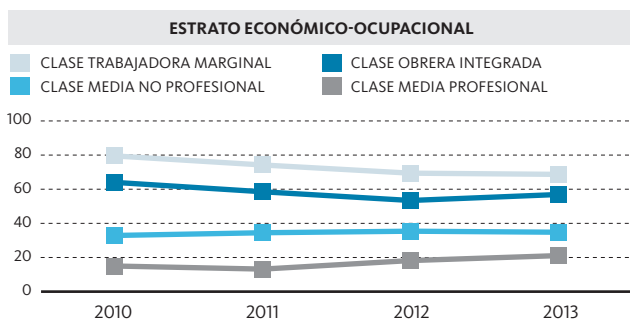
**Figura 8.2**

**No contar con biblioteca familiar**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

Estos niveles de déficit en el acceso al libro en el ámbito de los hogares urbanos guardan estrecha correlación con el comportamiento lector, que también es deficitario para el 50% de los chicos/as en 2013. Por lo demás, en todo el cuatrienio el déficit en el comportamiento lector de niños/as y adolescentes de 5-17 años se ha mantenido estable en alrededor del 50%. Este nivel de déficit no presenta diferencias significativas entre grupos de edad, y es superior en los varones que en las mujeres.

Las brechas de desigualdad social son bastante menores a las observadas en la probabilidad de tener libros, lo cual permite inferir que la lectura en este segmento es una actividad no solo vinculada con la disposición de libros en el espacio hogareño. Los chicos/as en el estrato trabajador marginal registraron 1,5 veces más chance de no tener comportamiento lector que sus pares del estrato social medio profesional. Dicha brecha es similar entre los estratos extremos en cuartiles y entre los chicos/as que viven en villa o asentamiento y en residencias del espacio

formal de nivel medio. Adicionalmente, cabe destacar que estas brechas de desigualdad social no han variado en los últimos cuatro años.

**LA COMPUTADORA, EL SERVICIO DE INTERNET Y SUS USOS**

A diferencia de lo descripto para el comportamiento lector y el acceso a libros en la órbita de los hogares, en el caso del uso de la Web y el acceso a una computadora se advierten progresos muy significativos entre 2010 y 2013. Tanto es así que el déficit de computadora en el espacio hogareño disminuyó 15 p.p. entre los extremos del período; al tiempo que el déficit en el acceso al servicio de Internet experimentó una merma de 18 p.p. y el no uso de Internet cayó 15,5 p.p.

Los avances en el acceso a una computadora hogareña se destacan entre las infancias más pobres y de niveles medios populares (estratos trabajador marginal y obrero integrado), mientras que en los estratos

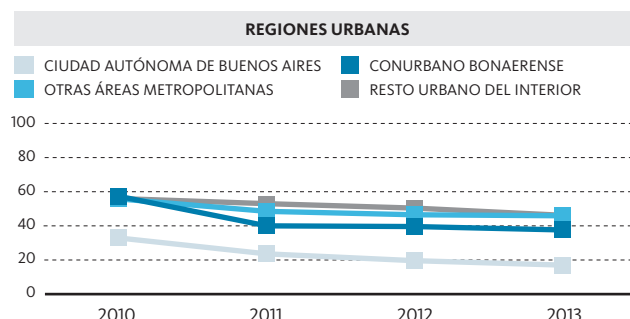
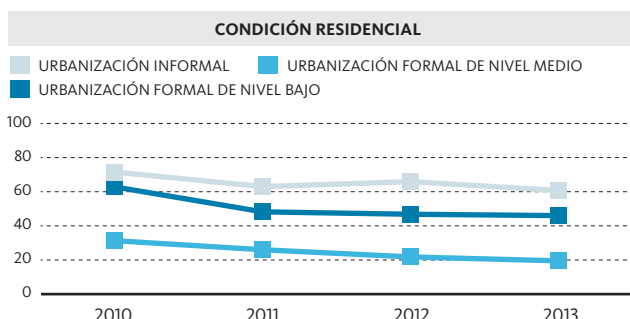
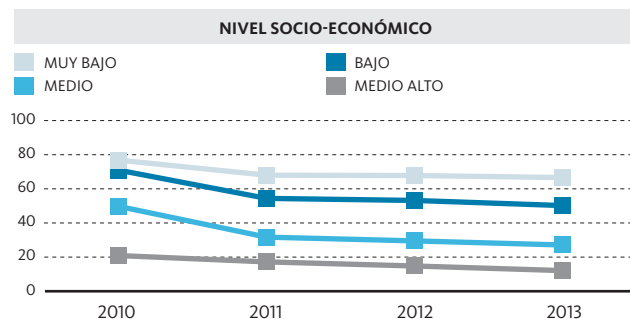
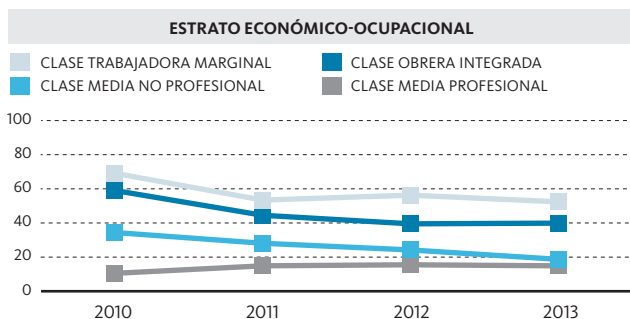
**Figura 8.3**

**No suele utilizar Internet**

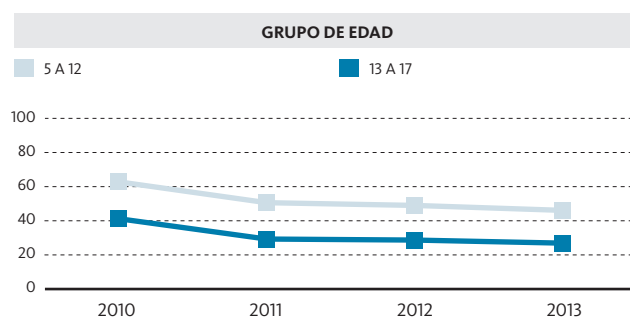
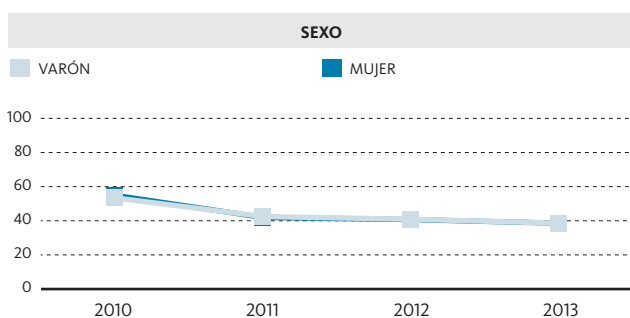


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

medios la tendencia positiva continuó pero fue menor, dado que la situación relativa es mucho mejor en cuanto al acceso a esta tecnología, y en algunos casos se trata de un ejercicio casi pleno o pleno como en el estrato medio profesional. Lo mismo se observa en el acceso a Internet.

Con todo, en este cuadro alentador por sus progresos, las brechas de desigualdad social se han ampliado de modo significativo y siguen siendo negativas para

las infancias menos integradas y con menores recursos socioeducativos de origen. Por ejemplo, el acceso a una computadora pasó de una brecha regresiva para el 25% más pobre (respecto del 25% más rico) de 13 a 20 p.p. entre 2010 y 2013. Y la probabilidad de no tener al menos una computadora en el hogar subió de 3 a 5 veces entre los chicos/as que habitan en villas o asentamientos respecto de sus pares en el espacio formal de nivel medio.

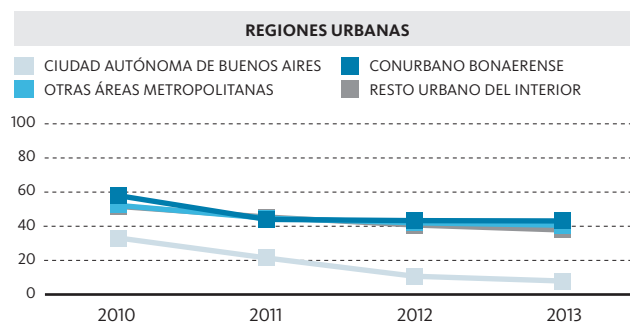
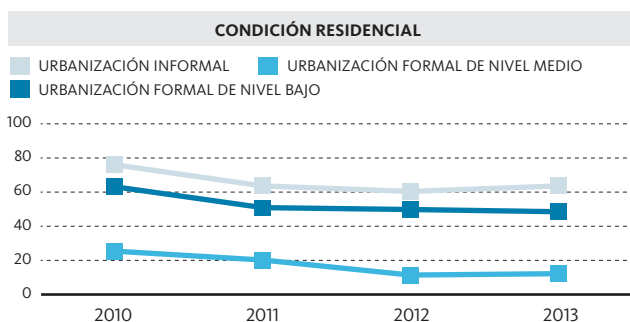
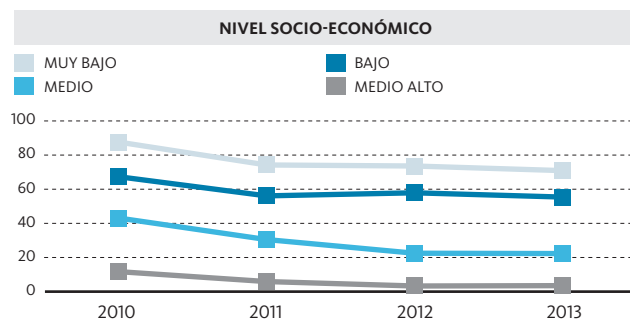
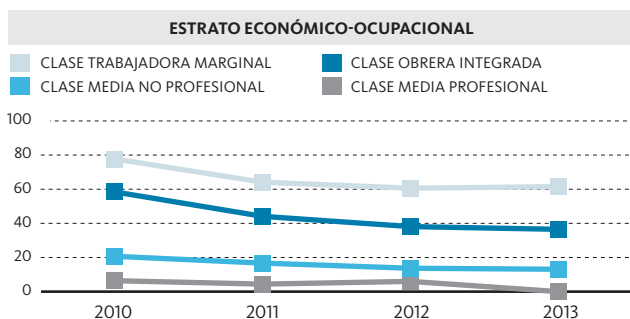
**Figura 8.4**

**No contar con computadora en el hogar**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

La situación en cuanto a las desigualdades sociales es muy similar cuando se trata del acceso al servicio hogareño de Internet. En el caso de las infancias en el 25% más pobre respecto del 25% superior, en 2010 la brecha negativa para los primeros era de 4 veces, mientras que en 2013 fue de 13 veces. Aquí se advierte con claridad que si bien todos los sectores sociales experimentaron progresos en su conectividad, estos fueron mayores en los sectores sociales medios y obreros integrados.

Este incremento es diferente al analizar la propensión al uso de Internet. Es decir, las infancias se han incorporado al uso de este servicio de manera sostenida y con brechas de desigualdad similares o en descenso según el estrato social que se considere. A nivel de las desigualdades entre los chicos/as que viven en una villa o asentamiento y los que viven en un barrio formal de nivel medio, la brecha negativa para los primeros entre 2010 y 2013 pasó de 2 a 3 veces.

En cuanto a las diferencias regionales, es claro que las infancias y adolescencias de la Ciudad de Buenos

Aires llevan importantes ventajas en el acceso a una computadora en el hogar, en el acceso al servicio de Internet y también en su uso. En todos los casos, los niveles de déficit en estas infancias y adolescencias son inferiores al 20%. Al examinar las poblaciones del Conurbano y de ciudades del interior del país, el déficit en el acceso a una computadora se encuentra por encima del promedio urbano; en tanto que el uso de Internet en las infancias del Conurbano se ubica con niveles de déficit cercanos al promedio urbano y en las ciudades del interior por encima de dicho promedio.

**LA TELEFONÍA CELULAR**

La telefonía celular se ha instalado progresivamente como forma de comunicación en la población adulta, pero la infancia no es ajena a ese proceso. Los datos son elocuentes, su uso aumenta: durante el cuatrienio 2010-2013, en las ciudades argentinas, la carencia de celular propio cayó 10,7 p.p. en la pobla-

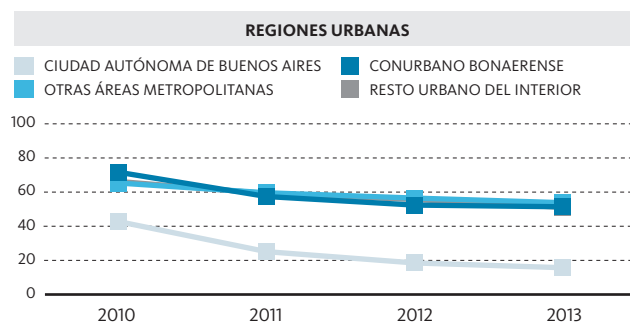
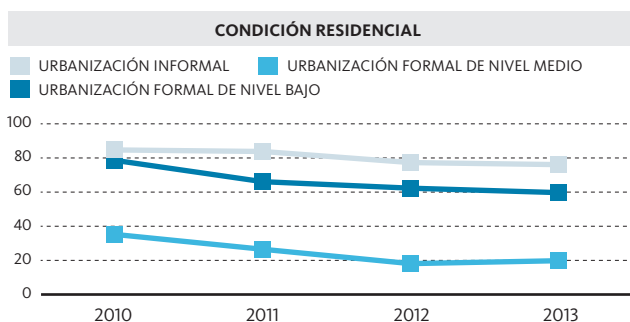
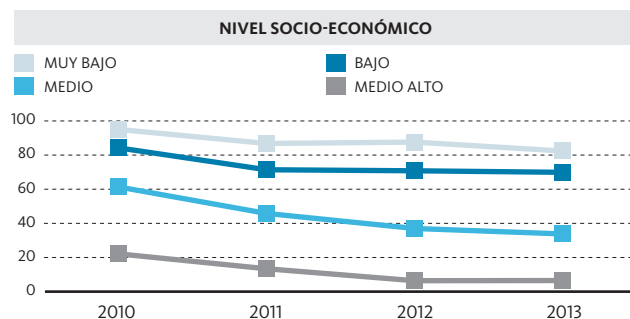
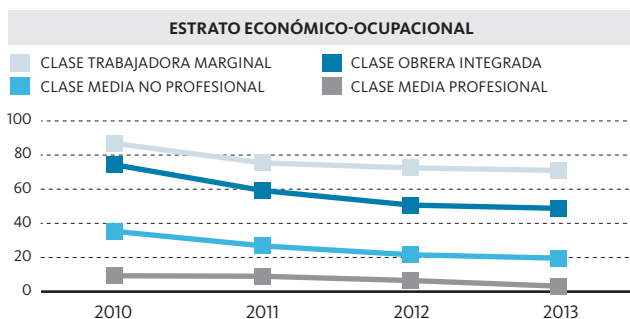
**Figura 8.5**

**No contar con acceso a Internet en el hogar**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

ción de 5-17 años. Se llega a 2013 con 6 de cada 10 chicos sin celular propio.

Lógicamente, la falta de acceso a un celular es más elevada entre los chicos/as de 5-12 años que entre los de 13-17 años. Sin duda, el descenso del déficit de conectividad a través de celulares fue exponencial entre los adolescentes (16,6 p.p. frente a 7,5 p.p. en los niños/as). En el cuarto año del Bicentenario, una minoría de adolescentes (cerca al 30%) no tiene celular propio, mientras que la mayoría de los niños/as en edad escolar aún no tiene uno para su uso personal (79%).

En el primer año del período se advierte una diferencia por sexo que es regresiva para los varones respecto de las mujeres. Sin embargo, en el transcurso de los años siguientes, esa diferencia ha tendido a diluirse. Las desigualdades que se mantienen estables con el correr de los años son las sociales. Efectivamente, en 2010, los chicos/as, según su pertenencia de clase social, registraban una brecha regresiva de 1,7 veces en el estrato trabajador marginal respecto del estrato me-

dio profesional; y en 2013 esta brecha es de 1,9 veces. Entre el estrato social muy bajo y el medio alto esta desigualdad se mantuvo estable en 1,5 veces. Y en la variable que incorpora al análisis el espacio residencial, se observa que para los chicos/as que tienen su hogar en villas o asentamientos la brecha es negativa en comparación con sus pares residentes en espacios formales de nivel medio (pues pasó de 1,2 a 1,4 veces).

Por último, las diferencias por regiones muestran que los avances más relevantes en la incorporación de telefonía celular han ocurrido a nivel de la infancia de la Ciudad de Buenos Aires, en menor medida en el Conurbano Bonaerense y de modo más residual en el interior urbano.

Es fácil advertir, la prevalencia de profundas desigualdades sociales en las oportunidades de las infancias y adolescencias de ejercer su derecho a expresar su voz y hacerse oír. En este estudio se logra una aproximación al acceso a ciertos recursos que sin dudas son facilitadores del ejercicio de dicho derecho. No obstante,

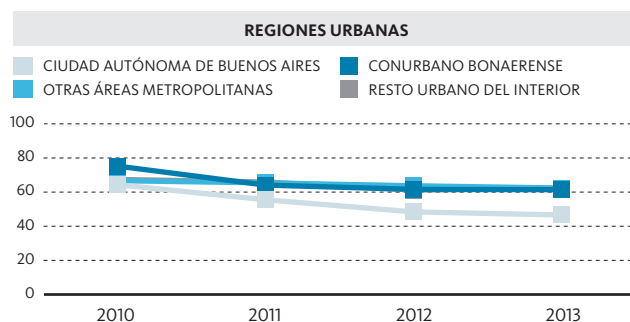
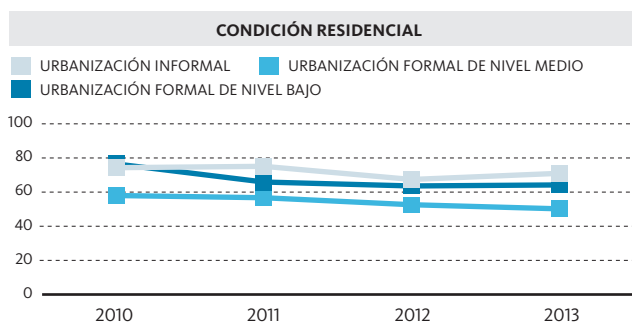
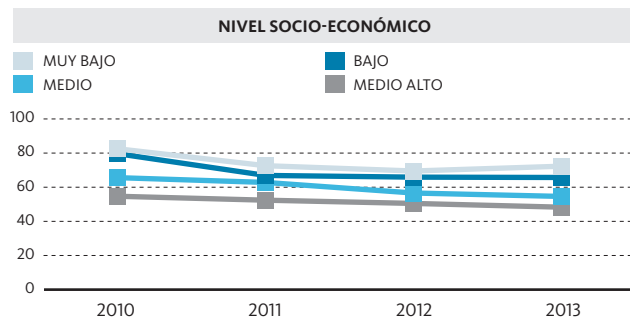
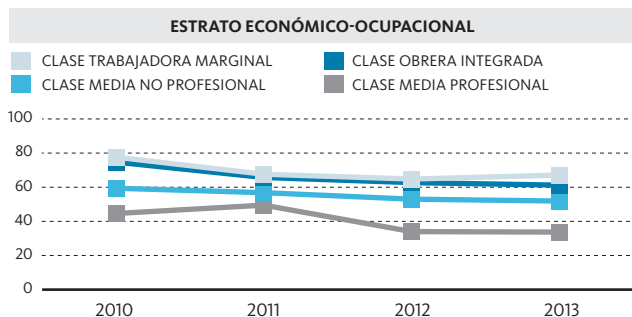
**Figura 8.6**

**No contar con celular**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

el acceso a recursos que facilitan el acceso a fuentes de información y a la expresión no garantizar el pleno ejercicio del derecho. Los centros de investigación aún tenemos el desafío de profundizar en ese ejercicio a través de conocer el uso que realizan las diferentes infancias de las tecnologías y los canales de comunicación, así como también sobre los contenidos que crean y producen las diferentes infancias y adolescencias.

Cabe conjeturar que la promoción del ejercicio del derecho a la información y expresión en la infancia y adolescencia requiere del acceso a tecnologías de la comunicación, pero no únicamente. La creación de espacios de participación a través de la creación y difusión de contenidos parece fundamental para conocer los intereses, necesidades y demandas de niños, niñas y adolescentes.



# EDUCACIÓN

En el artículo 14 de nuestra Constitución Nacional, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en la Ley 26061 y, desde ya, en la Ley Nacional de Educación 26206, hay un explícito reconocimiento del derecho a la educación. Este marco normativo no solo deja establecida la obligatoriedad de la escolarización desde el nivel inicial (salas de 4 y 5 años según la jurisdicción) hasta la finalización de la educación secundaria, sino que adicionalmente promueve la inclusión temprana desde los 45 días de vida.

El Estado argentino, asimismo, a través de las metas del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se comprometió a garantizar para el año 2015 que todos los niños y adolescentes de ambos sexos puedan completar los ciclos de enseñanza primaria y secundaria.

Ciertamente, y junto al aumento de la inversión en educación, es oportuno mencionar la importancia de la Asignación Universal por Hijo (AUH) como política de transferencia de ingresos a los hogares con niños/as, pues sin duda representa una acción de protección social orientada a la generación de equidad, y resulta fundamental para el sostenimiento de la inclusión educativa de muchas infancias y principalmente de las poblaciones de adolescentes.

Una vez más, a partir de la normativa que se halla en vigor, este informe establece los umbrales que se constituyen en indicadores del efectivo ejercicio del derecho a la educación. De allí que el análisis avance sobre un conjunto de indicadores conocidos de inclusión educativa (escolarización y sobre-edad) pero también en la evaluación de los logros en metas específicas, como son la implementación de la doble jornada escolar, la enseñanza de idioma extranjero,

de computación y otras ofertas educativas tradicionales: plástica, música y educación física.

Los indicadores básicos de escolarización en el cuatrienio han mejorado de modo significativo en el nivel inicial no obligatorio. En efecto, entre 2010 y 2013, la población de 3-4 años de edad en la Argentina urbana registró una merma de no escolarización de 9,5 p.p. al pasar de 30 a 21,5% la cantidad de niños/as sin acceso a la educación inicial.

En la primaria (6-12 años de edad), por otra parte, donde la cobertura es casi plena, entre 2010 y 2013 la no escolarización mermó 1,2 p.p. Y se registró un incremento de la asistencia con sobre-edad de 3,5 p.p. Ambos efectos son asociados a la condicionalidad de la AUH, que produjo mayor inclusión educativa (Salvia, Tuñón, Poy, 2014).

En los adolescentes (13-17 años) no se observan cambios significativos en términos estadísticos, aunque se registra una tendencia al descenso de la población no escolarizada, mientras que la población de asistentes con sobre-edad se ha mantenido estable en torno al 20%.

Todos estos aspectos son analizados como indicadores de déficit pero también en clave de desigualdad social. De esta manera, el informe se propone responder a preguntas básicas sobre los desafíos de la escolarización en los diferentes ciclos educativos y su evolución a lo largo del cuatrienio (2010-2013). Corresponde preguntarse, al respecto, en qué medida hubo progresos y qué infancias y adolescencias fueron las favorecidas, si se han producido retrocesos y quienes han sido los perjudicados; al tiempo que cabe preguntarse cuál es la magnitud de las brechas de desigualdad social y qué ha sucedido con las mismas con el correr de los años.



**Tabla 9****Indicadores de déficit educativo**

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as y adolescentes de 3 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP 2013-2010	
No asiste, niños de 3 a 5 años	30,0	24,4	23,4	21,5	-8,4	***
No asiste, niños de 3 a 4 años	43,0	32,0	32,8	33,5	-9,5	***
No asiste, niños de 5 años	4,6	2,7	2,0	2,2	-2,4	*
No asiste, niños de 6 a 12 años	1,6	1,5	0,8	0,4	-1,2	***
Asiste con sobre-edad, niños de 6 a 12 años	8,0	9,0	10,4	10,5	2,5	***
No asiste, adolescentes de 13 a 17 años	9,5	9,0	8,4	7,9	-1,6	-
Asiste con sobre-edad, adolescentes de 13 a 17 años	20,9	19,2	19,9	20,7	-0,2	-

Nota: p-valor&lt;0,1\* / p-valor&lt;0,05\*\* / p-valor&lt;0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**INCLUSIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA ESCOLARIZACIÓN**

En este apartado se analiza, entre otras cuestiones, la evolución de la escolarización temprana en la educación inicial no obligatoria. La inclusión temprana de los niños/as en centros educativos de calidad, promovida por la normativa vigente en la Argentina, coincide con buena parte de los consensos construidos en el marco de la investigación científica que —precisamente— señala los beneficios de la escolarización temprana, en ofertas de cuidado y educación de calidad, para el desarrollo físico, emocional, intelectual y social del niño/a, así como sus efectos positivos en los trayectos educativos posteriores y, en particular, en los sectores sociales vulnerables (CEPAL, 1990; Baker-Henningham, López Bóo, 2013).

A nivel de la educación primaria, como es sabido, los problemas no son de inclusión a través de la escolarización, sino que los desafíos radican en alcanzar trayectos educativos sin rezago escolar. En cambio, en la educación secundaria el desafío es doble: por un lado, existe una meta de escolarización, y por otro, se requiere alcanzar mayor equidad en los trayectos y resultados educativos. Es decir, no solo es importante que los adolescentes terminen la escuela secundaria; además son fundamentales en este trayecto educativo sus logros en el aprendizaje.

El análisis que sigue se propone estimar los desafíos pendientes en términos de inclusión a través de la escolarización en los tres niveles educativos (inicial, primario y secundario), su evolución en el período 2010-2013, así como en indicadores de rezago educativo.

También se procura brindar información sobre las desigualdades sociales y regionales, y su evolución en el período. Los factores sociodemográficos individuales adquieren especial relevancia en el campo de la escolarización y en particular en la adolescencia, cuando las diferencias de género suelen aparecer con fuerza.

En los tres niveles educativos, la cobertura de la educación de gestión pública es mayoritaria y, en tal sentido, resulta prioritario no solo monitorear la magnitud de su responsabilidad en el tiempo, sino también evaluar los progresos de dicha cobertura con relación a las ofertas educativas de gestión privada. Así, las desigualdades sociales detectadas durante los cuatro años bajo estudio incluirá, en cada uno de los aspectos evaluados en términos de ofertas y rezago educativo, el análisis por tipo de gestión (pública o privada).

Seguidamente se examina, en el interior de cada uno de los niveles educativos, el déficit de escolarización y el rezago mediante indicadores que atienden a cuatro aspectos de la oferta educativa: jornada extendida, enseñanza de idioma extranjero, computación y plástica, música y educación física. Asimismo, se presenta una nota de investigación sobre las percepciones de los adultos de referencia en torno a la calidad educativa en la educación primaria y secundaria (2011-2013).

**LA EDUCACIÓN INICIAL**

Tal como se ha venido reportando en los sucesivos informes del Barómetro de la Deuda Social de la infancia (Tuñón, 2011a, 2012a, 2012b, 2013a), la inclusión en la educación inicial ha sido progresiva y sostenida. De hecho, en el último cuatrienio se pasó de 30% de niños/as entre los 3 y 5 años que no asistían a la educación inicial a 21,5% entre 2010 y 2013. Es decir que la exclusión educativa en el nivel inicial descendió 8,4 p.p.

El grupo de edad donde se observan los progresos más significativos es el de 3-4 años, dado que pasó de una no asistencia de 43% a 33,5% entre 2010 y 2013; mientras que los niños/as de 5 años registraron una inclusión casi plena a la educación inicial.

Los avances en la inclusión han sido similares para varones y mujeres; sin embargo, a lo largo de los cuatro años del Bicentenario se advierte una diferencia levemente negativa para los varones respecto de las mujeres.

Los niños/as entre 3 y 5 años en los estratos sociales menos aventajados registran casi 2 veces más chance

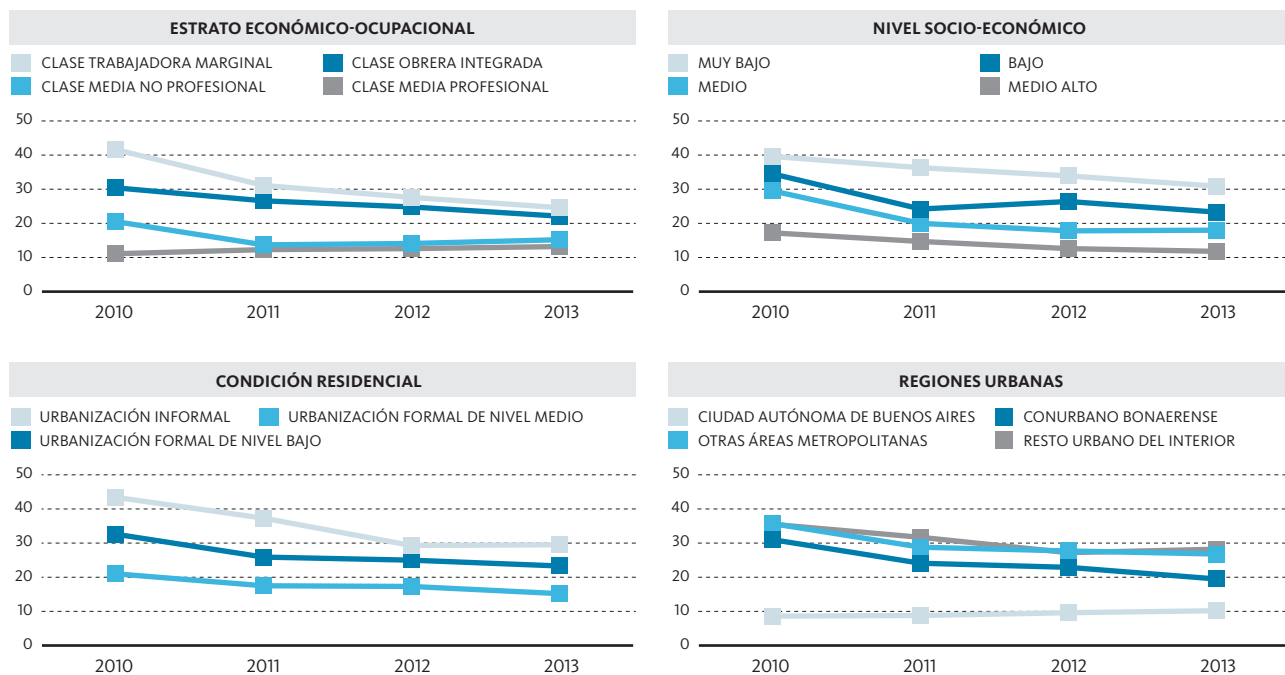
**Figura 9.1**

**No asistencia a establecimientos educativos formales**



Años 2010-2013. En porcentaje de población de 3 a 5 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

de no asistir al nivel inicial que sus pares en estratos sociales medios profesionales. Esta desigualdad social ha tendido a mantenerse estable en el último cuatrienio, tanto a nivel de la estratificación social en cuartiles como en términos del espacio socioresidencial.

Al analizar las diferencias regionales se advierte un avance muy relevante en el Conurbano Bonaerense, donde la exclusión educativa cae 11,5 p.p. en el nivel inicial. Claramente, los niños/as con menos propensión a no asistir al nivel educativo inicial son los residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las ciudades del interior, donde el desafío de inclusión es mayor que en la capital del país.

**LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

La inclusión educativa en la primaria es casi plena para la infancia urbana. Sin embargo, persiste una proporción de niños/as entre 6 y 12 años que registran asistencia con sobre-edad. En 2013, la propen-

sión a sobre-edad alcanza los 2 dígitos y se ubica en 10,9%. Asimismo, a nivel agregado se advierte en el cuatrienio un incremento de esta población en 1,3 p.p. Es probable que este efecto se vincule con la condicionalidad educativa de la Asignación Universal por Hijo (AUH), que produjo una mayor escolarización a través de la re-inserción de chicos/as que habían dejado la escuela.

No se observan diferencias significativas según el sexo en la proporción de chicos/as de 6-12 que no asisten a la primaria o lo hacen con sobre-edad.

Las brechas de desigualdad social siguieron una tendencia tímida al descenso entre puntas del período bajo análisis; básicamente por una mayor inclusión con sobre-edad de chicos/as de todos los sectores sociales, en particular de los estratos sociales más bajos y los residentes en espacios formales inferiores. Esta tendencia se advierte con particularidad en las ciudades intermedias del interior urbano y en las escuelas de gestión pública.

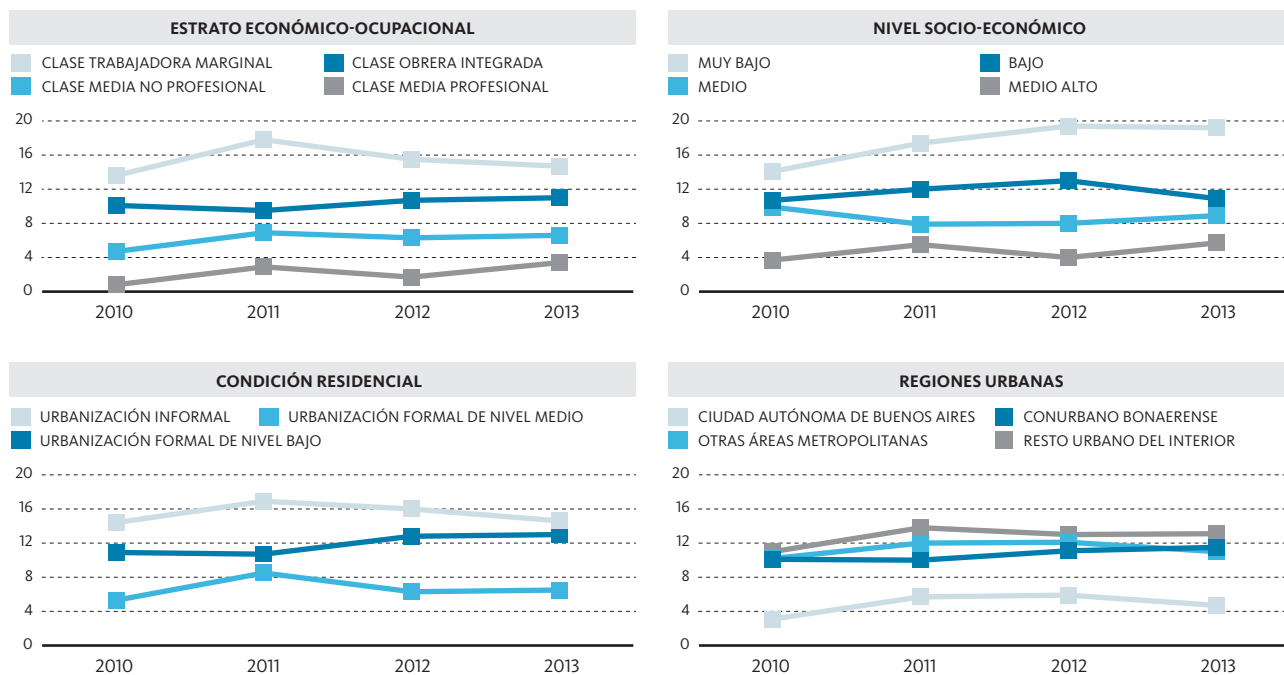
Figura 9.2

## Déficit educativo en la educación primaria



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 6 a 12 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

Las infancias en situación relativa más aventajada en términos de su inclusión y baja prevalencia de escolarización con sobre-edad son las residentes en la Ciudad de Buenos Aires y en las escuelas de gestión privada.

En definitiva, a partir de este análisis se puede inferir que se ha producido un proceso de mayor inclusión educativa en la primaria de chicos/as con más edad de la correspondiente al grado al que han ingresado. Esto probablemente sea efecto de la AUH, lo cual parece confirmarse en la medida en que se advierte con especial fuerza en los sectores sociales que son objeto de este programa de protección social y en las escuelas de gestión pública.

### LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el caso de los adolescentes (13-17 años) no se observan variaciones interanuales significativas en la no asistencia ni en la asistencia con sobre-edad. La población de estos estudiantes con rezago educativo

en 2013 alcanzaba al 28,6% (7,9% por no ir a la escuela y 20,7% por hacerlo pero con sobre-edad).

En este grupo de edad, los varones registraron mayor propensión al rezago educativo que las mujeres, brecha que ha sido similar en cada uno de los cuatro años revisados.

Si bien para los adolescentes más pobres o que viven en hogares cuyos adultos de referencia tienen una inclusión ocupacional marginal la brecha de desigualdad social negativa respecto de sus pares en los estratos medio alto y medio profesional se mantienen, es ostensible que han tendido a reducirse en el último cuatrienio. Sucede que dicha disminución de la brecha ha tenido lugar tanto por un incremento de sobre-edad en los sectores más acomodados como por un descenso del déficit en los sectores sociales más empobrecidos.

La desigualdad social según el espacio residencial se ha mantenido estable en el cuatrienio y es regresiva para los chicos/as que viven en villas o asenta-

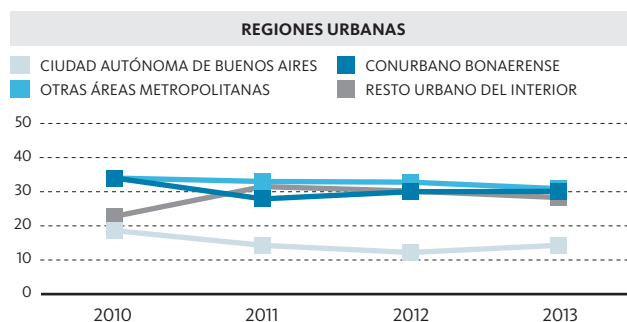
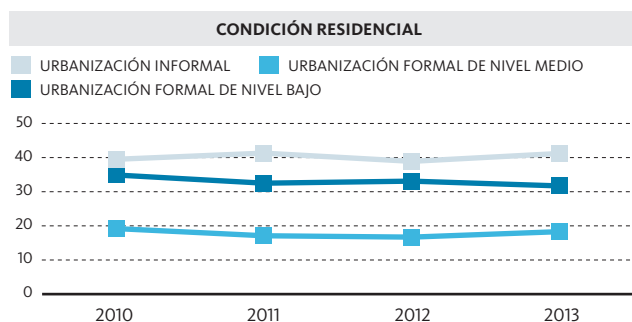
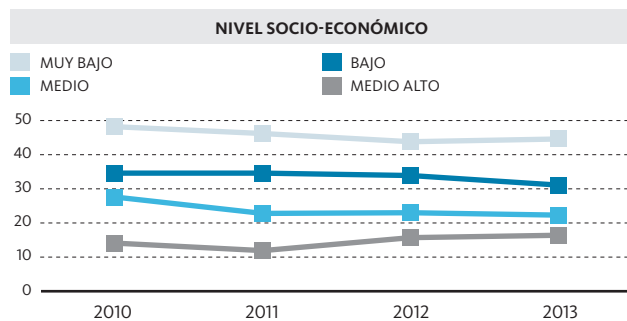
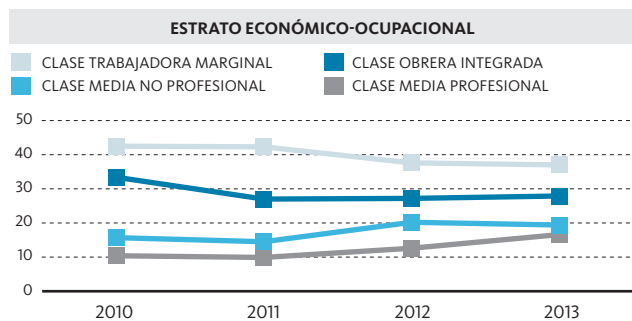
**Figura 9.3**

**Déficit educativo en la educación secundaria**

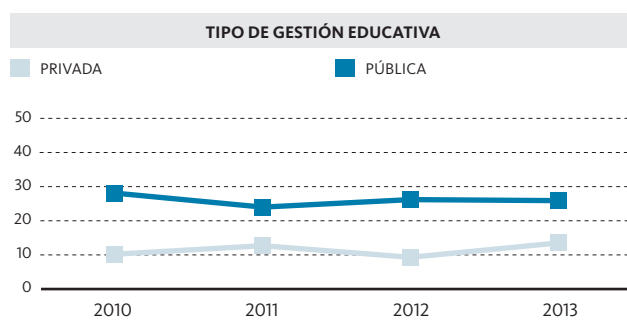
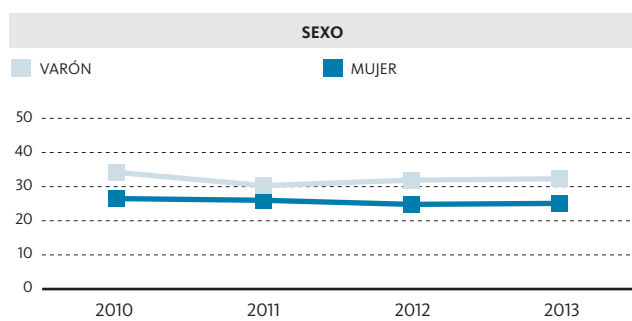


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 13 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

mientos respecto de sus pares en el espacio formal de nivel medio. Los primeros registran 2 veces más chance de tener déficit educativo que los segundos.

A nivel regional se advierte que la situación de déficit educativo entre los adolescentes es similar en el Conurbano Bonaerense y ciudades del interior, donde en promedio 3 de cada 10 chicos/as presentan rezago escolar. La situación se reduce a la mitad en el contexto de la Ciudad de Buenos Aires.

La desigualdad también se hace evidente entre los estudiantes de escuelas de gestión privada y de gestión pública, siendo claramente más regresiva para los segundos respecto de los primeros.

Concluyentemente, la escolarización y la terminalidad educativa en la adolescencia son una meta para el Estado y la sociedad argentina. Las desigualdades sociales descritas sin duda son orientadoras para la definición del problema y construcción de políticas públicas.

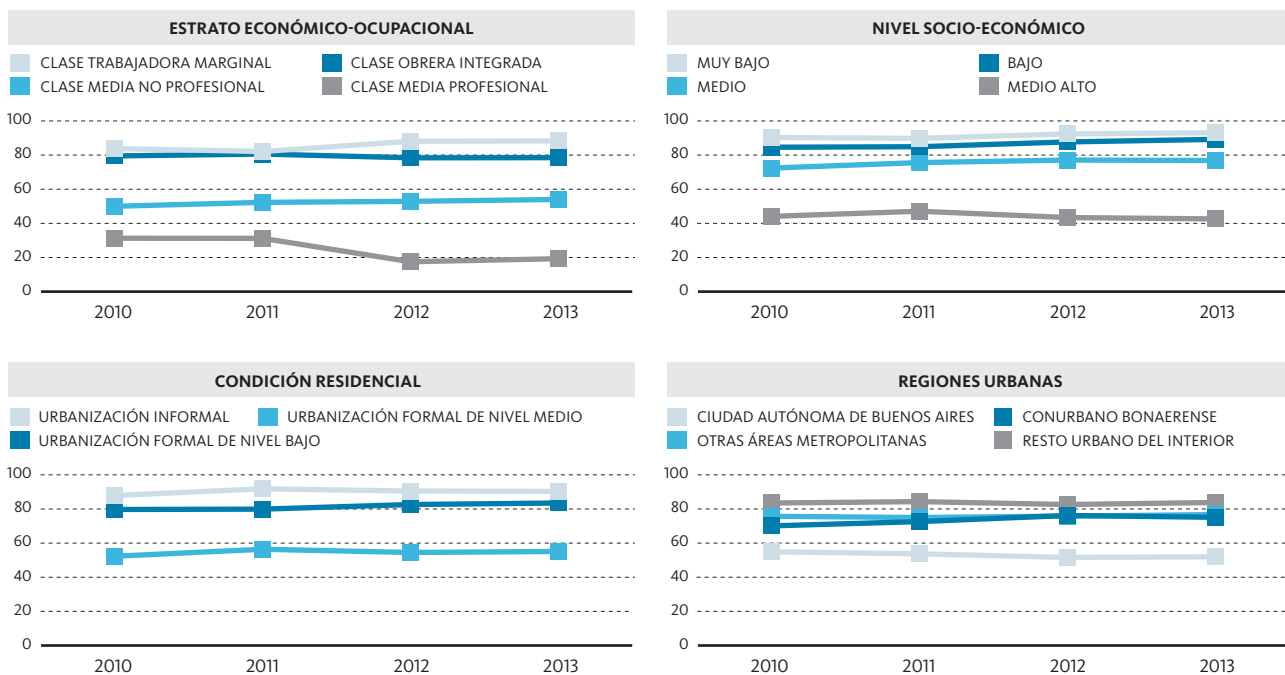
Figura 9.4

## Asistencia a establecimientos educativos de gestión pública



Años 2010-2013. En porcentaje de población de 6 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

Sin embargo, cabe reconocer la multi-causalidad del fenómeno. Entre los motivos de deserción escolar sobresalen factores individuales (habilidades cognitivas, motivación para el estudio, maternidad/paternidad temprana); factores sociales y socioeducativos de origen (educación de los progenitores, presencia del madre/padre, nivel socioeconómico); pero también aspectos relacionados con los entornos sociales más próximos de los jóvenes (barrio, escuela, grupo de amigos), propios de los centros educativos (infraestructura, calidad de los docentes, entre otros) y factores académicos (notas, asistencia) (Rico y Trucco, 2014).

### COBERTURA DE LA EDUCACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

La evolución de la cobertura educativa de gestión pública en los primeros cuatro años del Bicentenario muestra un incremento de 2,6 p.p. en la Argentina urbana para la población de 6 a 17 años escolari-

zada. Dicho incremento se observa básicamente en la educación primaria, que entre puntas del período aumentó 4 p.p. la población en escuelas de gestión pública. Asimismo, se registra una mayor afluencia de mujeres que de varones.

Los estudiantes que se han incorporado de modo creciente a las escuelas de gestión pública han sido los pertenecientes a los estratos trabajador marginal y medio no profesional; así como los correspondientes a hogares de los estratos sociales bajo y medio. Por su parte, los estudiantes del estrato medio profesional han disminuido de modo significativo su presencia en las escuelas de gestión pública.

Los adolescentes de los sectores sociales bajo y medio que se han incorporado a las escuelas de gestión pública pertenecen en su mayoría a espacios socioresidenciales formales.

Más allá de la evolución de la cobertura, es clara y persistente la desigualdad social en la participación en la educación de gestión pública. En 2010, los chi-

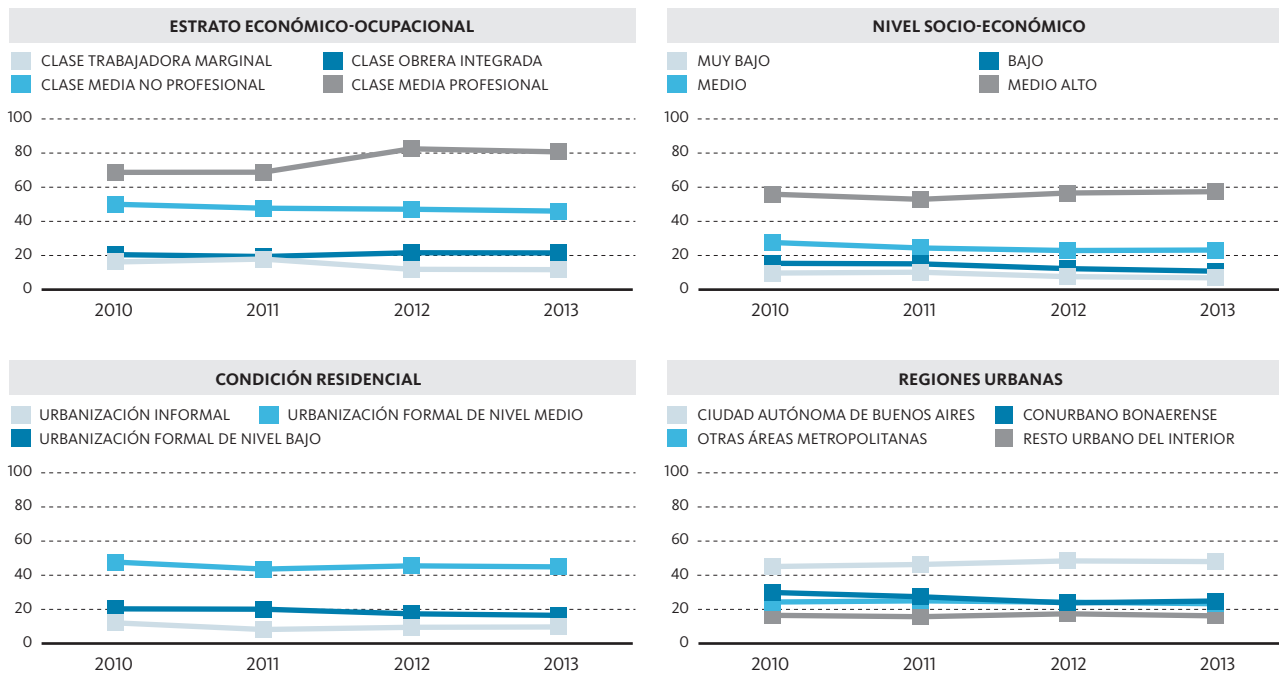
Figura 9.5

## Asistencia a establecimientos educativos de gestión privada



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 6 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

cos/as del estrato social trabajador marginal registraban 2,6 veces más chance de concurrir a una escuela de gestión pública que sus pares del estrato social medio profesional; y dicha brecha en 2013 fue de 4,5 veces. Este incremento se debió fundamentalmente a una caída de la asistencia a escuelas de gestión pública de los chicos/as que pertenecen al estrato medio profesional (12 p.p. en el último cuatrienio). No obstante, la brecha de referencia se mantuvo estable si se comparan los estratos sociales en cuartiles y los espacios socioresidenciales dispares.

Por último, cabe señalar que el incremento mencionado se observó de modo particular en el Conurbano Bonaerense.

Probablemente, este incremento de la cobertura educativa de gestión pública también se relacione con la mayor inclusión educativa producto de la AUH, cuya transferencia de ingresos tiene como condición la escolarización de los chicos/as entre los 5 y 17 años en escuelas de gestión pública.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS OFERTAS EDUCATIVAS

El derecho a la educación no solo incluye metas asociadas a la escolarización y finalización de los ciclos educativos, sino que además la normativa contempla objetivos claramente orientados a garantizar la calidad educativa en el marco de la igualdad de oportunidades y posibilidades, evitando los desequilibrios e inequidades regionales y sociales.

La normativa vigente en la Argentina fue acompañada de políticas públicas particulares que buscaron hacer efectivo el derecho a la educación, como fue el aumento de la inversión en educación, ciencias y tecnología que, tal como se estableció en la Ley de Financiamiento, incrementó la inversión del 4% al 6,2% del Producto Bruto Interno entre 2005 y 2010, y se ha mantenido en el mismo nivel en los años siguientes.

También se llevaron adelante programas de inclusión en el campo de las nuevas tecnologías y acceso a la información, como Conectar Igualdad a nivel nacional, y el Plan Sermiento en la Ciudad de Buenos Aires. Al mismo tiempo, se ha avanzado en la introducción de la enseñanza de idiomas extranjeros en el currículo educativo de algunas ciudades, y se registra la existencia de políticas públicas en otras áreas que se proponen estimular el comportamiento lector, como por ejemplo el Plan Lectura a nivel nacional, y los planes Leer para Creer y Escuelas Lectoras en la Ciudad de Buenos Aires.

Entre los objetivos presentes en la normativa, específicamente en la Ley de Financiamiento Educativo 26075 y en la Ley de Educación 26206 (arts. 28, 87, 88 y 91), se establece una serie de objetivos orientados a garantizar la calidad educativa en condiciones de equidad, como la meta de extender la educación de doble jornada al 30% de la población escolarizada en las escuelas primarias, la paulatina incorporación de la enseñanza de un idioma extranjero y nuevas tecnologías, entre otros recursos y áreas de formación integral (corporal, motriz y deportiva, artística). Hemos visto que la Ley de Educación Nacional establece metas en cuanto a la expansión de la doble jornada escolar en la educación primaria, el acceso a nuevas tecnologías, la enseñanza de un idioma extranjero, computación, artes y deportes.

El análisis que sigue identifica la magnitud del desafío pendiente en cada uno de los recursos educativos mencionados según el ciclo educativo y la evolución de cada uno de ellos en el período 2010-2013 del Bicentenario.

La jornada extendida en los niños/as de 6 a 12 años escolarizados en la educación primaria no ha experimentado cambios significativos y alcanzó en 2013 al 9,8% de la población de referencia. En cuando a las ofertas educativas en el campo de la educación plástica, física y musical, se registró una caída en el déficit estadísticamente significativa de 4 p.p. entre 2010 y 2013, no obstante lo cual todavía casi 2 de cada 10 niños/as en la escuela primaria no recibe alguno de estos estímulos educativos.

La enseñanza de computación y de un idioma extranjero en la educación primaria se ha incorporado de modo progresivo; tan así es, que entre 2010 y 2013 el déficit cayó 7,1 y 7,7 p.p., respectivamente. Empero, todavía el 39,8% de los chicos/as escolarizados en el nivel primario no recibe enseñanza de

**Tabla 10**

**Indicadores de la oferta educativa**

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP. 2013-2010
<b>6 a 12 años</b>					
Asiste a jornada extendida	8,3	9,1	8,6	9,8	1,5 *
Déficit en la enseñanza de educación física, música y/o plástica	23,1	22,3	19,7	19,0	-4,1 ***
Déficit en la enseñanza de computación	46,9	43,8	42,4	39,8	-7,1 ***
Déficit en la enseñanza de idioma extranjero	43,5	40,3	39,8	35,8	-7,7 ***
<b>13 a 17 años</b>					
Déficit en la enseñanza de computación	29,5	26,8	27,0	25,7	-3,8 **
Déficit en la enseñanza de idioma extranjero	16,0	14,4	12,8	11,8	-4,2 ***

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

computación en la escuela, y el 35,8% tampoco enseñanza de un idioma extranjero.

En la educación secundaria los progresos en estas ofertas educativas han sido menos relevantes entre 2010 y 2013, probablemente a causa de una incorporación más temprana de estos recursos educativos. Así, para la población de 13-17 años escolarizada el déficit en la enseñanza de computación cayó 3,8 p.p., y 4,2 p.p. en la enseñanza de idioma extranjero. No obstante, el desafío de universalización de estos recursos educativos en la secundaria se estima en 25,7% para la enseñanza de computación y en 11,8% para la enseñanza de un idioma extranjero.

Es indudable que estos avances en los recursos asociados a la enseñanza de computación e idioma extranjero interpelan sobre la equidad en su distribución. Es decir, qué infancias y adolescencias han sido las beneficiadas por estos progresos. A fin de avanzar en ese abordaje, seguidamente presentamos un análisis en clave de desigualdad social que contempla condiciones residenciales y tipo de gestión educativa para revisar su evolución en el tiempo.

**JORNADA EDUCATIVA EXTENDIDA**

La implementación de jornadas extendidas en escuelas primarias es una meta incluida en el art. 2 inc. b de la Ley de Financiamiento Educativo; alcanzarla, particularmente para los sectores sociales más vulnerables, constituye un desafío prioritario en pos de la equidad.

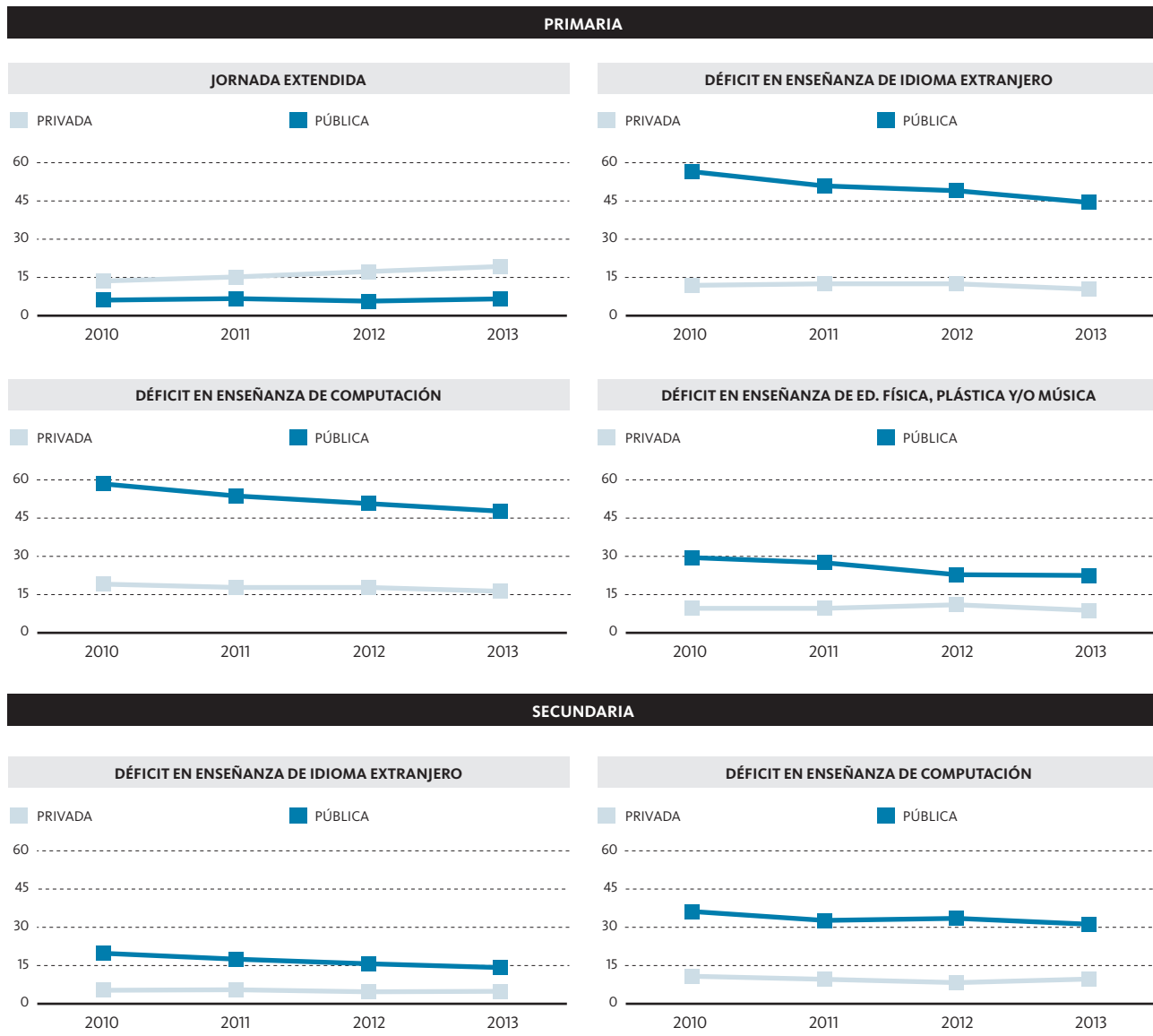
Dicho esto, es menester notar que —tal como en estudios previos hemos analizado— las profundas

**Figura 10.1**

**Indicadores de la oferta educativa según tipo de gestión educativa**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 6 a 17 años.



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

desigualdades de tipo social y económico que experimentan las madres y los padres en cuanto a oportunidades de acompañamiento en el proceso educativo de sus hijos, y también en cuanto a propiciarles el acceso a ofertas educativas de apoyo extra-escolar, la extensión de la jornada escolar bien puede constituir una instancia facilitadora de ese acompañamiento a los hogares, y lógicamente una oportunidad para la diversificación de aprendizajes y áreas de conoci-

miento, por ejemplo las actualmente relegadas aún para muchas infancias y adolescencias como son la formación corporal y las distintas manifestaciones de la cultura en la danza, la pintura, el teatro, el cine, entre otras disciplinas artísticas.

La observación sobre la oferta de jornada extendida en la educación primaria muestra que se ha mantenido relativamente estable en el curso de los años examinados: de punta a punta del pe-



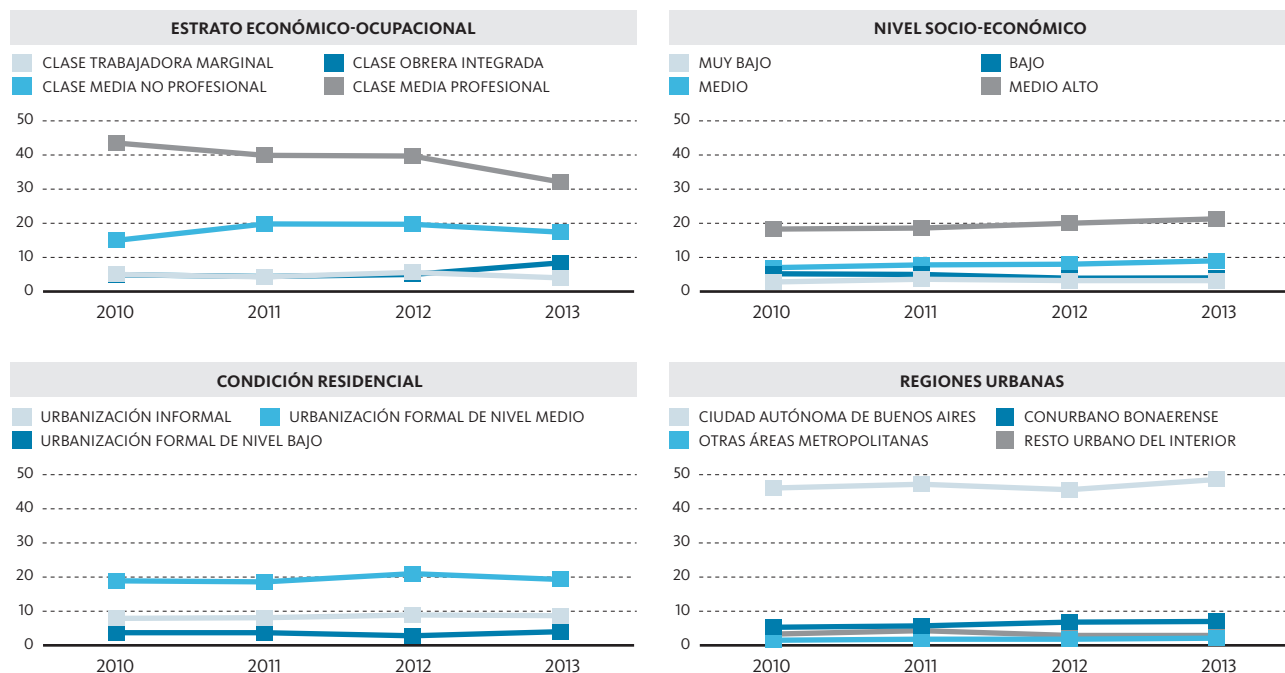
Figura 10.2

## Jornada extendida en la educación primaria



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 6 a 12 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

río, se registró un incremento de solo 1,5 p.p. Entre los alumnos beneficiados por el aumento de la oferta de jornada extendida se destacan los que pertenecen al estrato social obrero integrado, por una parte, y por la otra, los alumnos de escuelas de gestión privada.

Por lo demás, siguen existiendo profundas desigualdades sociales entre los chicos/as del estrato social trabajador marginal y sus pares del estrato medio profesional, donde la brecha negativa fue de 8,7 y de 8 veces en 2010 y 2013, respectivamente. Al revisar la oferta de jornada extendida en la población infantil según los cuartiles, se ve que los números descienden tanto en el inferior como en el superior: 6,5 y 6,6 veces en los mismos años de referencia. Por fin, al calcular la brecha de esta oferta educativa según el espacio residencial, se observa que entre los niños/as que viven en una villa o asentamiento y los que tienen su hogar en espacios formales de nivel medio se mantuvo estable en 2 veces.

Es fácil notar que la incorporación de la jornada extendida ha sido casi exclusiva de las escuelas de gestión privada, donde se incrementó 5,7 p.p. en la educación primaria. Justamente, la brecha de desigualdad, negativa para los chicos/as que concurren a escuelas de gestión pública respecto de pares en escuelas de gestión privada pasó de 2,2 veces en 2010 a 2,9 veces en 2013.

A nivel de las regiones urbanas del país, hubo tímidos avances en la oferta de jornada extendida en la Ciudad de Buenos Aires, en tanto que en el resto de las áreas metropolitanas de la Argentina la oferta de jornada extendida fue exigua.

### ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MÚSICA

La enseñanza de educación física, plástica y música en las escuelas primarias es algo que se suele dar por sentado. Sin embargo, en sucesivos informes (Tuñón, 2011a, 2012a, 2013a) hemos señalado el déficit y sobre todo la

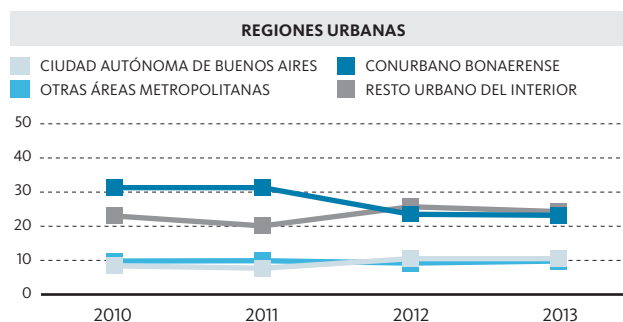
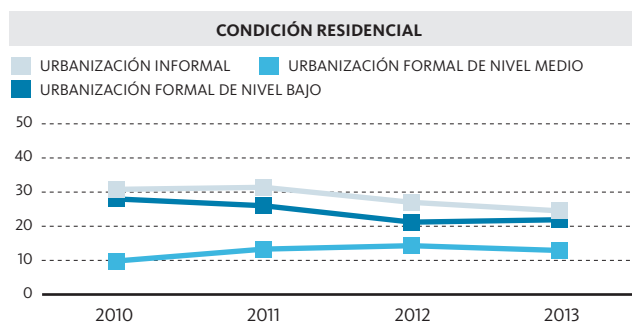
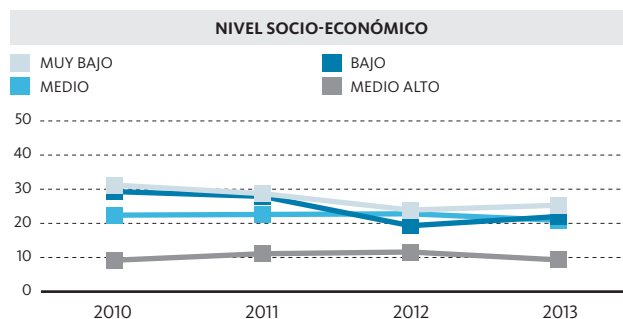
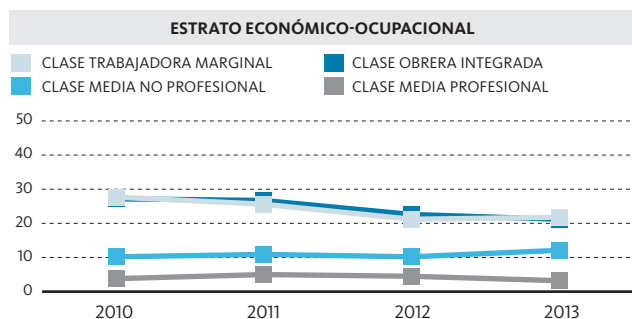
**Figura 10.3**

**Déficit en la enseñanza de educación física, música y/o plástica en la educación primaria**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 6 a 12 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

desigualdad social en el acceso a estos recursos educativos. Para una parte mayoritaria de la infancia urbana argentina, las ofertas de enseñanza de educación física, plástica y música constituyen las únicas oportunidades formativas y lúdicas en el campo del deporte, el arte y la cultura; y si bien son materias que se hallan muy extendidas en el ciclo educativo primario y forman parte del currículo acorde al nivel, en un porcentaje no menor muchas escuelas no suelen dictarlas por diferentes motivos. Al final del cuatrienio 2010-2013, el 19% de los chicos/as escolarizados en el nivel primario no recibía enseñanza de música, plástica o educación física. Cabe señalar, sin embargo, que la evolución fue positiva en la medida que el déficit a inicios del Bicentenario era de 23%.

Los progresos registrados en estas ofertas educativas fueron estadísticamente significativos en los sectores sociales más vulnerables (estratos trabajador marginal y obrero integrado), así como en los sectores muy bajo y bajo. Aun así, la brecha de desigualdad social, regresiva para los sectores más bajos respecto

del medio profesional y del medio alto, se retrajo de 7,2 veces a 6,8 veces entre 2010 y 2013 en el caso del estrato económico-ocupacional, y de 3,3 a 2,7 veces en el caso del estrato según los cuartiles.

También es justo señalar que dicha merma del déficit en las ofertas de música, plástica y educación física se observó en el espacio residencial formal de nivel bajo, y casi de modo exclusivo en el Conurbano Bonaerense. Con todo, en el Conurbano y en las ciudades del resto urbano del interior el déficit en este tipo de ofertas fue de 23% y 24%, respectivamente, en 2013.

Los esfuerzos han sido significativos en la educación de gestión pública, donde el déficit de las ofertas de referencia descendió, entre 2010 y 2013, 7 p.p. en la población de niños/as que concurren a ese tipo de escuelas. Con todo, en 2013 dicho déficit era de 22,5%, frente a 8,8% en las escuelas de gestión privada. La brecha de desigualdad, negativa para los chicos/as de las escuelas de gestión pública respecto de sus pares en las de gestión privada pasó de 3 veces en 2010 a 2,5 veces en 2013.

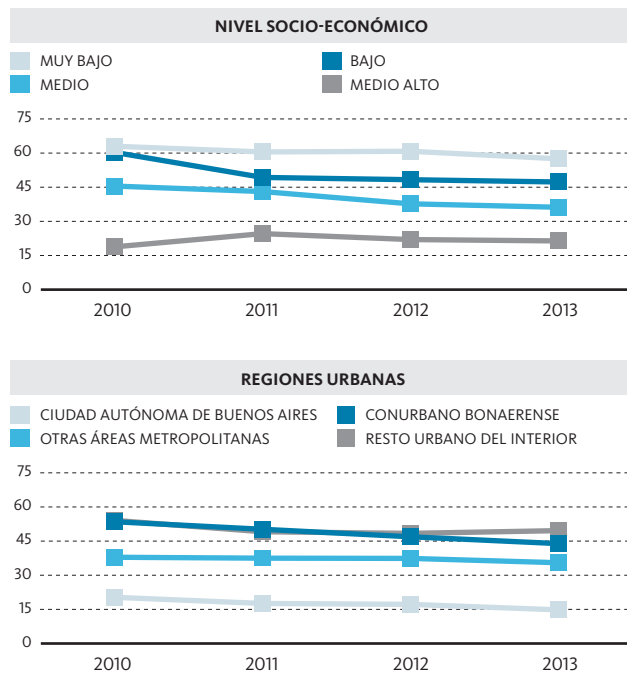
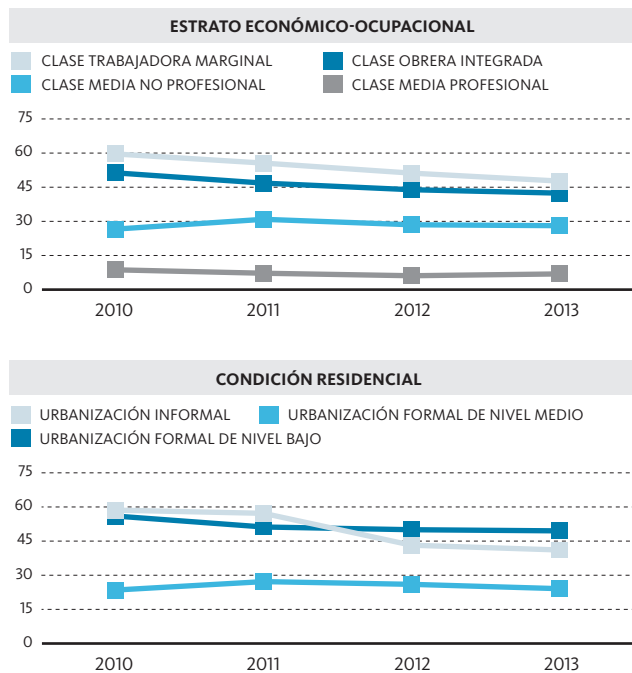
Figura 10.4

## Déficit en la enseñanza de computación en la educación primaria



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 6 a 12 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

## ENSEÑANZA DE COMPUTACIÓN

En los primeros cuatro años del Bicentenario avanzó de forma notoria la incorporación de la oferta de enseñanza de computación, si bien con más énfasis en la educación primaria que en la secundaria. Está claro que en la primaria existía un déficit mayor, puesto que la enseñanza de computación ya venía siendo parte de la oferta de la educación secundaria. Concretamente, en 2010 el déficit en la enseñanza de computación era de 46,9% en la primaria y de 29,5% en la secundaria, y llegamos a 2012 con un déficit de 39,8% y 25,7%, respectivamente. Sin duda, en la educación primaria el esfuerzo fue mayor en estos años.

Los progresos observados en la educación primaria tuvieron un especial efecto en los estratos sociales más vulnerables si se piensa en términos económico-ocupacionales. En efecto, en los estratos trabajador marginal y obrero integrado, el déficit de enseñanza de computación para los chicos escolarizados experi-

mentó interesantes caídas: 11,9 p.p. y 8,9 p.p., respectivamente. Pero ello no fue suficiente para disminuir la brecha de desigualdad social respecto de sus pares en el estrato medio profesional. No obstante, entre los alumnos pertenecientes a las clases sociales baja y media también se advierte una caída del déficit estadísticamente significativa: de 13 p.p. en 2010 a 9,3 p.p. en 2013. En este caso, la brecha de desigualdad entre el cuartil más bajo y el superior disminuyó al pasar de 3,3 veces en 2010 a 2,6 veces en 2012 (es decir, hubo una merma de la brecha).

Estos progresos tuvieron una fuerte focalización en el espacio residencial de villas y asentamientos urbanos, donde el déficit tuvo una caída notoria: 17,5 p.p., la cual impactó en la brecha de desigualdad socioresidencial: de 2,4 veces pasó a 1,7 veces.

Estas variaciones interanuales fueron estadísticamente significativas a nivel de la población escolarizada del Conurbano Bonaerense. Pero no debe olvidarse que los niños/as insertos en la educación primaria del Co-

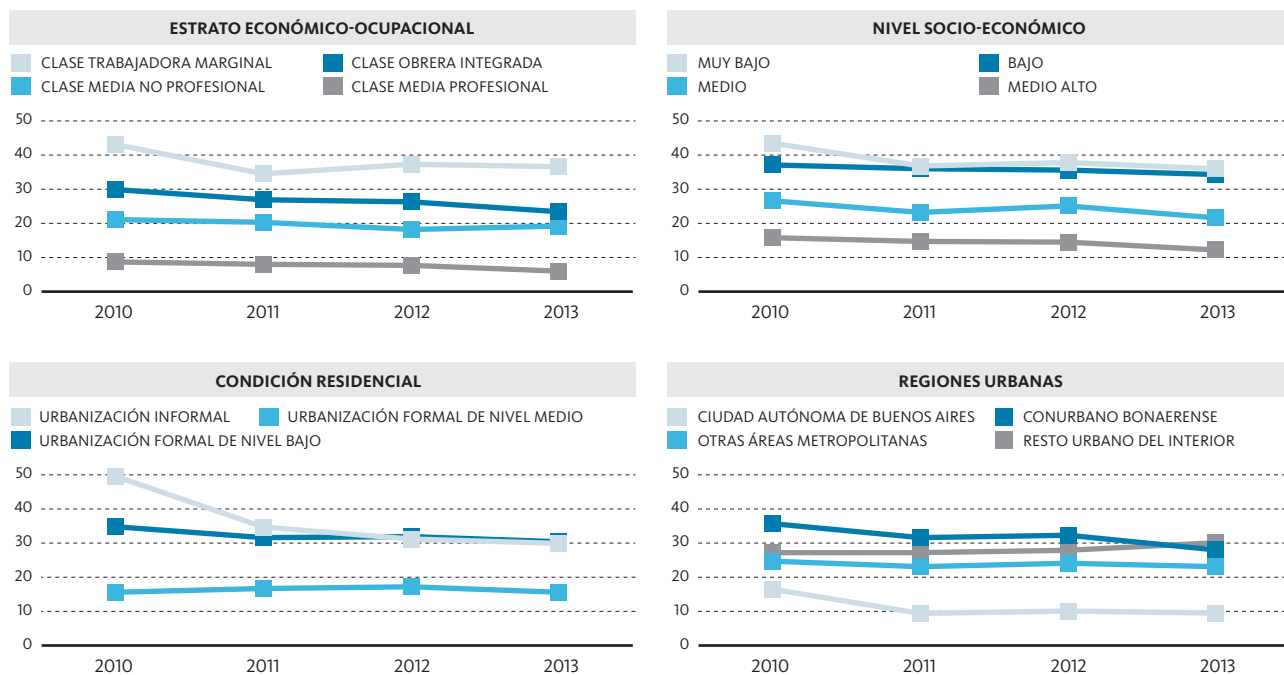
Figura 10.5

## Déficit en la enseñanza de computación en la educación secundaria



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 13 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

nurbano registraban en 2013 un déficit de enseñanza de computación de 43,9%. La situación es algo más deficitaria en las ciudades del resto interior urbano, donde el porcentaje trepa a 49,6% y los progresos se reducen a la mitad de lo registrado en el Conurbano.

Las infancias de la Ciudad de Buenos Aires continúan incorporando este recurso educativo y registran un déficit en torno al 15%, mientras que en otras áreas metropolitanas del interior el déficit se duplica: 35,5% en 2013.

Los esfuerzos más relevantes se han llevado a cabo en las escuelas de gestión pública, donde el déficit de enseñanza de computación experimentó una merma de 10,7 p.p. entre 2010 y 2013. Empero, la brecha de desigualdad social negativa para los chicos/as de escuelas públicas respecto de las privadas se mantuvo estable.

En el caso de la educación secundaria —considerando la importancia insoslayable que tiene en la actualidad este recurso a nivel nacional e internacional— los progresos en la incorporación de la ense-

ñanza de computación fueron no solo poco significativos (3,8 p.p.), sino también un llamado de alerta.

Los más beneficiados por el incremento de la oferta educativa de esta materia fueron los sectores sociales más vulnerables. Nos referimos aquí a los estudiantes con hogar en los estratos trabajador marginal y clase obrera integrada, y particularmente a los pertenecientes al estrato social más pobre (25% inferior). También se advierte al evaluar esta oferta un focalizado efecto positivo entre los chicos residentes en el espacio de villas o asentamientos urbanos. No obstante lo cual, las brechas negativas para estos sectores respecto del estrato medio profesional, 25% medio alto y del espacio formal de nivel medio se han mantenido estables, cuando no se ha incrementado levemente.

Ahora bien, aunque los progresos se localizaron de modo significativo en los estudiantes secundarios del Conurbano Bonaerense, el déficit en esta área metropolitana es elevado y se ubicó en el 28% en 2013. Solo supera este nivel de déficit el estudiantado de las ciu-

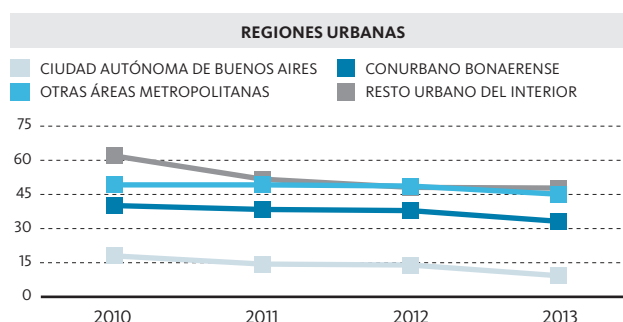
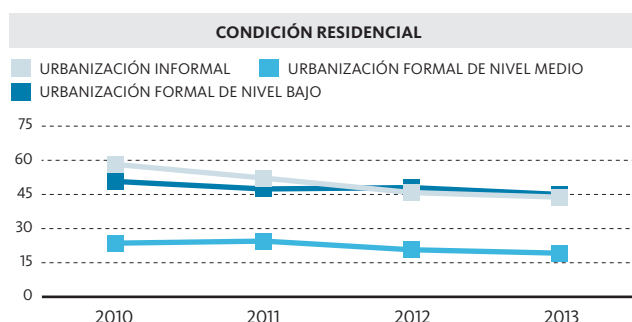
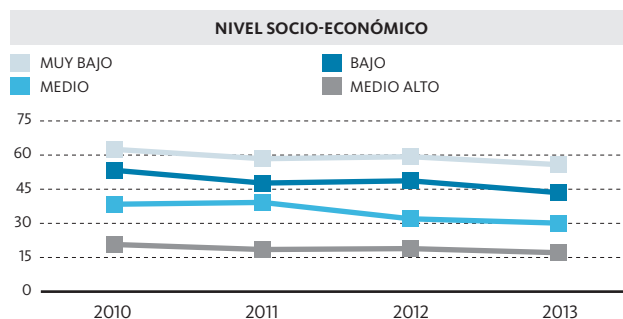
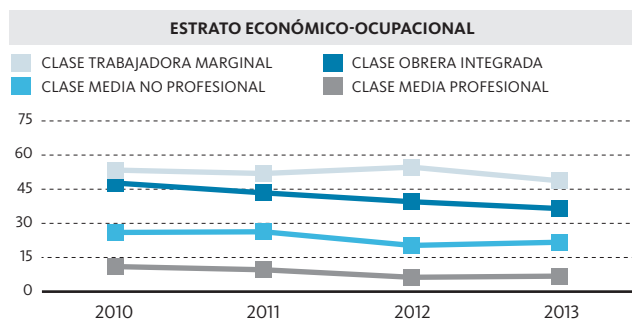
**Figura 10.6**

**Déficit en la enseñanza de idioma extranjero en la educación primaria**



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 6 a 12 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

dades del resto interior urbano, con 30% de déficit en la enseñanza de computación en la escuela media.

Al igual que en la educación primaria, en la secundaria los mayores esfuerzos se realizaron en los establecimientos de gestión pública; pero el déficit en esta población en 2013 fue del 31%, mientras que en las escuelas de gestión privada fue del 9,7%.

**ENSEÑANZA DE IDIOMA EXTRANJERO**

La enseñanza de un idioma extranjero en la primaria ha comenzado a ser una oferta habitual en algunas regiones metropolitanas de la Argentina. Los avances han sido similares, tanto en la educación primaria como secundaria, a los observados en la oferta de enseñanza de computación.

En la población de niños/as escolarizados en el nivel primario, el déficit en la enseñanza de un idioma extranjero cayó 7,7 p.p. entre 2010 y 2013, mientras que en la educación secundaria la merma fue de 4,2 p.p. en igual período.

Los progresos registrados tuvieron especial impacto positivo en los niños/as que asisten a la primaria y pertenecen al estrato social obrero integrado, a los estratos sociales bajo y medio, y a quienes residen en el espacio informal y formal de nivel bajo. Pese a ello, las brechas de desigualdad social respecto de los niños/as de los estratos medio profesional y medio alto, así como del espacio formal de nivel medio, se han mantenido estables en el período bajo análisis y en algún caso se han ampliado.

Los niños/as más beneficiados por la incorporación de la enseñanza de un idioma extranjero han sido los ciudadanos de Buenos Aires y, en menor medida, los del Conurbano. También fueron muy importantes los esfuerzos en las ciudades del resto interior urbano. Sin embargo, el déficit en la enseñanza de un idioma extranjero en 2013 fue de 47,8% en estas ciudades del interior y de 33% en el Conurbano, mientras que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la cifra no llega a los dos dígitos.

En la agregación de esta oferta educativa tan importante, la gestión pública ha realizado el mayor es-

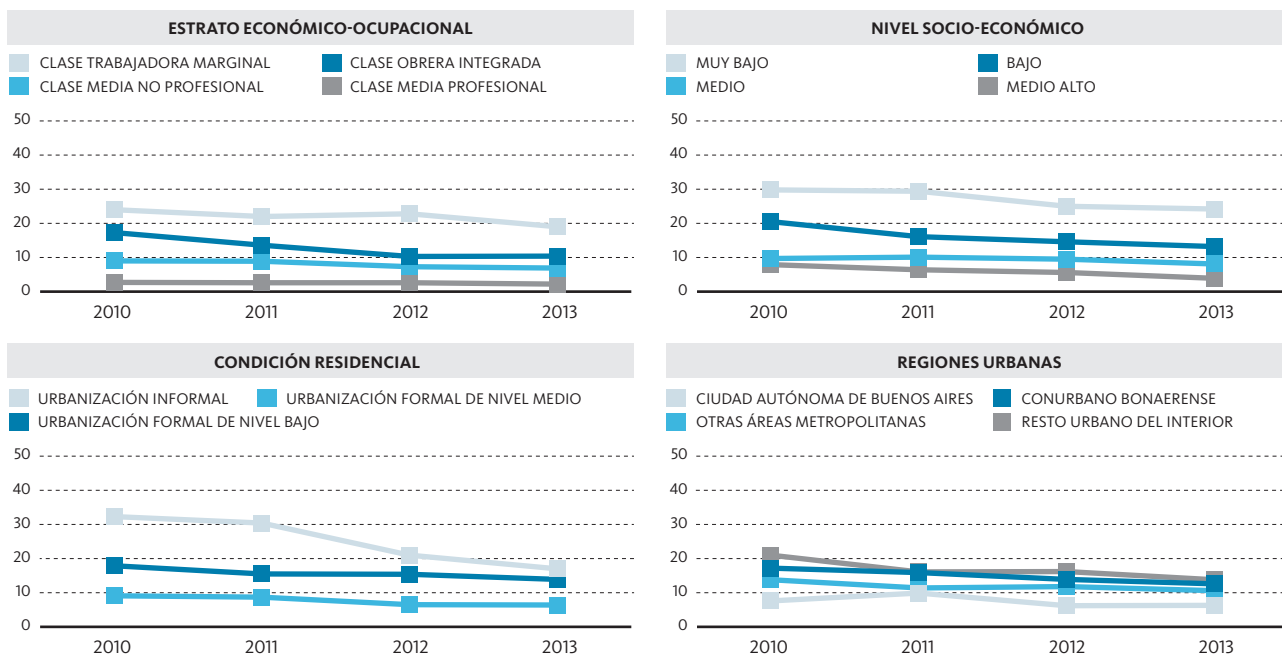
Figura 10.7

## Déficit en la enseñanza de idioma extranjero en la educación secundaria



Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 13 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

fuerzo en el primer cuatrienio del Bicentenario; pero aun así el déficit en 2013 marcó 44% de chicos/as que no tiene acceso al estudio de un idioma extranjero, frente al 10% de sus pares que tampoco recién esta oferta en escuelas de gestión privada. La brecha regresiva para los primeros respecto de los segundos se mantuvo estable: pasó de 4,7 veces a 4.

En el caso de los adolescentes que concurren a la secundaria, se advierte una merma en el déficit de enseñanza de un idioma extranjero: 11,8% en 2013. En este sentido, los beneficiados con esta oferta en el último cuatrienio fueron los pertenecientes al estrato obrero integrado, a los estratos sociales bajo y medio alto, y los residentes en el espacio informal y formal de nivel bajo. Estos adelantos han sido insuficientes para reducir las inequidades sociales, que se mantuvieron estables e incluso se incrementaron.

Es paradójico que la educación secundaria registre desigualdades sociales tan significativas en un recurso educativo básico para el mercado como es la capacidad de leer y escribir en un idioma extran-

jero. Los adolescentes en el estrato social trabajador marginal registran 8,6 veces menos chance que sus pares en el estrato medio profesional de tener acceso a esta oferta educativa. Dicha brecha respecto de los adolescentes en el estrato obrero integrado es de 4 veces. Es decir, se reduce a la mitad pero todavía es muy profunda.

Los avances en la oferta de enseñanza de otro idioma fueron significativos en el Conurbano Bonaerense y ciudades del resto interior urbano. No obstante, en el Conurbano y en las áreas metropolitanas del interior y ciudades del resto urbano el déficit es similar en 2013 y se ubica algo por encima del 10%.

Aquí también las energías de la educación de gestión pública fueron importantes y tuvieron su efecto en una merma del déficit de 5,5 p.p. entre 2010 y 2013. Todavía el déficit entre los adolescentes que asisten a estas escuelas es de 14%, frente al 5% en los asistentes a escuelas de gestión privada. La brecha negativa para los primeros, respecto de los segundos, pasó de 3,7 a 2,8 veces.

## La oferta educativa: entre el cumplimiento efectivo y las representaciones

### EN CO-AUTORÍA CON SANTIAGO POY

En la mayoría de los países de América Latina el sistema educativo suele ser evaluado positivamente pese a que las pruebas de calidad educativa como PISA (Program for International Student Assessment) no suelen arrojar buenos desempeños. Las variables consideradas por los adultos de referencia al momento de juzgar la calidad de la educación que reciben sus hijos suelen ser diferentes a las variables tradicionales y objetivas utilizadas para evaluar el sistema, como por ejemplo el desempeño académico de los estudiantes, en tanto suele ser más importante para ellos que sus hijos estén seguros en la escuela y sean tratados con respeto y contenidos en el espacio escolar.

También se conjetura que se evalúan aspectos de la oferta educativa que son valorados en la sociedad y en el mercado, como conocimientos y habilidades específicas tales como el manejo de tecnologías e idiomas, que son valuados como facilitadores de los procesos de integración social y laboral. En este sentido, la propia Ley de Educación Nacional (Ley N° 26206) establece la obligatoriedad de la educación secundaria, pero también promueve y establece metas asociadas a las características de la oferta educativa en la educación primaria y secundaria. Es así que se ha impulsando la jornada extendida en la educación primaria y el acceso a las nuevas tecnologías y al idioma extranjero tanto en la educación primaria como en la secundaria.

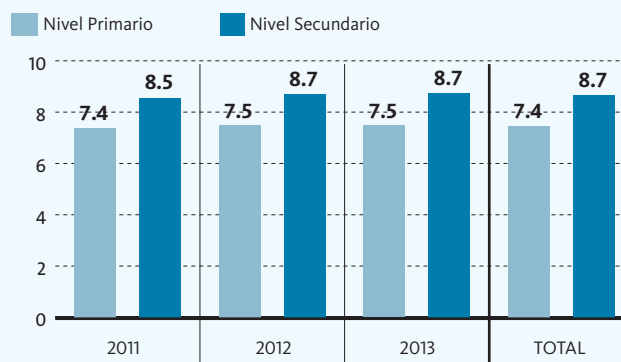
En este marco, resulta relevante conocer, por un lado, el grado de cumplimiento efectivo de los umbrales que establece la Ley en el campo de algunos recursos de la oferta educativa en los dos niveles, y por otro lado, evaluar el espacio de las representaciones sociales en torno a la calidad educativa. Con el objetivo de lograr una aproximación, tanto a aspectos objetivos como subjetivos de la educación primaria y secundaria, se construyeron dos índices que sintetizan un conjunto de indicadores de la oferta educativa y de evaluación de la calidad educativa. Los dos índices son analizados en su evolución 2011-2013 y en clave de desigualdad social.

Figura V.1

### Índice de calidad de la oferta educativa



Niños, niñas y adolescentes. Años 2011-2013. Promedios.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

La evidencia construida fue orientada por las hipótesis de la segmentación de la oferta educativa (Braslavsky, 1985) que ya tienen más de tres décadas de vigencia en la Argentina.

### CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA

Para conocer la calidad de la oferta educativa se construyeron dos medidas resúmenes que contemplan una batería de indicadores para cada nivel escolar. En el caso de la educación primaria, dicha medida incluyó las siguientes variables. Si en la escuela recibe enseñanza: a) de computación; b) de idioma extranjero; c) de plástica; d) de música; e) de educación física; f) si la escuela a la que asiste es o no de jornada completa. El análisis de la calidad de la oferta educativa en el nivel secundario se realizó a partir de una medida resumen que incluye los mismos indicadores empleados para la educación primaria salvo la doble jornada escolar, que no es una meta para el nivel medio.

El índice resultante se obtuvo por medio de dos pasos. En primer lugar, se aplicó un Análisis Factorial de Componentes Principales Categóricos (CATPCA) que permitió el escalamiento óptimo de los indicadores mencionados. En segundo lugar, se aplicó un Análisis Factorial de Componentes Principales; este índice se transformó a una escala de 0 a 10, donde el cero implica la mayor distancia respecto de los umbrales de derechos vigentes en la legislación de referencia, y el diez representa el pleno cumplimiento.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> El análisis factorial consiste en la proyección de la posición de cada caso en un espacio de varias dimensiones sobre un espacio con un número de dimensiones más reducido (factores). En este proceso se pierden detalles, pero se simplifica la tarea analítica ya que el fundamento es que una variación en alguno de los indicadores representa un

El índice para el nivel primario muestra un comportamiento estable a lo largo de los años 2011, 2012 y 2013, resultando un valor promedio de 7,45. El nivel secundario también exhibe una tendencia estable, con un ligero incremento de 0,2 puntos entre 2011 y 2013, y con un valor promedio de 8,66 puntos para toda la serie. En este sentido, y tal como se consigna en una investigación anterior (Tuñón y Halperín, 2010), la escuela secundaria logra una mejor puntuación que la educación primaria, lo que podría explicarse por la divergencia en el sentido y la función original de ambos niveles de enseñanza. La educación primaria siempre se caracterizó por su masividad y por buscar dotar a los niños/as de un conjunto de saberes básicos; en cambio, la educación media surgió como mecanismo de selección social y orientada a los niños/as y adolescentes en mejores condiciones relativas (Tenti Fanfani, 2007).

### Oferta educativa en el nivel primario

Más allá del valor general obtenido en el índice, resulta importante indagar las diferencias que se encuentran en términos de variables y que son relevantes para determinar la calidad de la oferta educativa. Con este objeto se estableció una comparación que permitiera diferenciar escuelas de gestión pública y de gestión privada a efectos de mantener bajo control un posible factor de distorsión en el análisis.

Un primer elemento que surge de los datos presentados es que el índice asume valores más elevados en las escuelas de gestión privada que en las de gestión pública. El valor promedio en el primer caso asciende a 8,55 puntos, mientras que es de 7,07 puntos en el caso de escuelas públicas.

Al mismo tiempo, se observa una desigualdad según el origen social de pertenencia: los niños/as que asisten a una escuela pública y pertenecen al estrato social muy bajo registran un índice que es casi 1 punto menor que el de quienes están en la misma situación pero pertenecen al estrato social superior (6,63 y 7,69 puntos, respectivamente). Esta desigualdad se amplía al considerar escuelas

cambio en el concepto subyacente (ODSA-UCA, 2008).

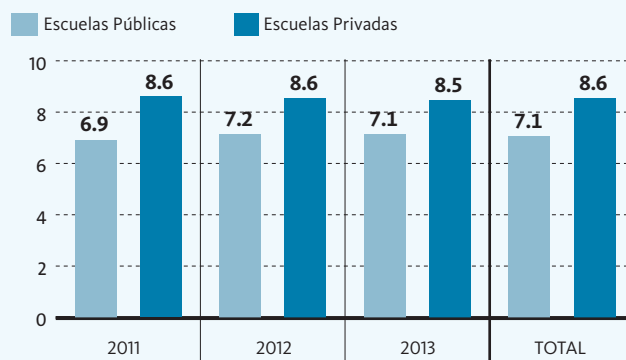
En el caso del índice de la calidad de la oferta educativa en el nivel primario, el Análisis Factorial por componentes principales permitió delimitar dos factores que explicaban el 55% de la varianza total. Estos factores se integraron en uno solo, ponderándolos en función de su aporte a dicha explicación. El KMO obtenido fue de .635 y la prueba de Bartlett fue significativa ( $p < 0,01$ ). El mismo procedimiento se utilizó en el caso del nivel secundario, donde el KMO fue de .626 y la prueba de Bartlett, significativa ( $p < 0,01$ ).

**Figura V.2**

### Índice de calidad de la oferta educativa en el nivel primario



Niños y niñas de 6 a 12 años. Años 2011-2013.



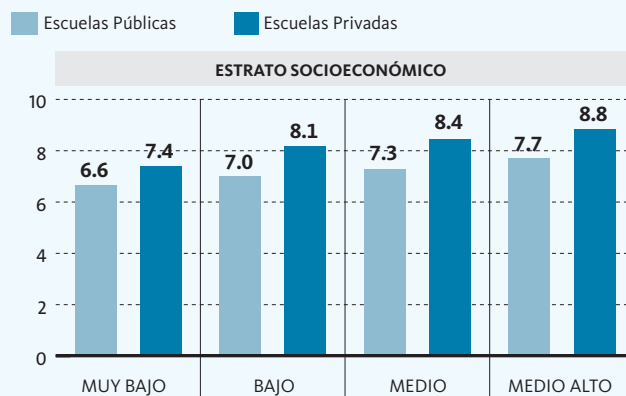
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura V.3**

### Índice de calidad de la oferta educativa según características seleccionadas



Niños y niñas en el nivel primario. Años 2011-2013. Promedios.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

de gestión privada: la diferencia en el índice de calidad es de 1,4 puntos a favor de los niños/as del estrato superior.

Si se considera la condición socioresidencial, no se advierten diferencias entre los niños/as que viven en villas o en barrios de nivel socioeconómico bajo y van a escuelas públicas, mientras que en los chicos de barrios de nivel medio alto exhiben un índice que es 0,6 puntos superior al de los anteriores. Una brecha semejante se registra entre quienes habitan en urbanizaciones informales y asisten a escuelas privadas (cuyo valor en el índice de calidad educativa es de 8,17) y aquellos que concurren al mismo tipo de establecimientos pero pertenecen a urbanizaciones de nivel medio alto (cuyo valor promedio en el índice es de 8,84).

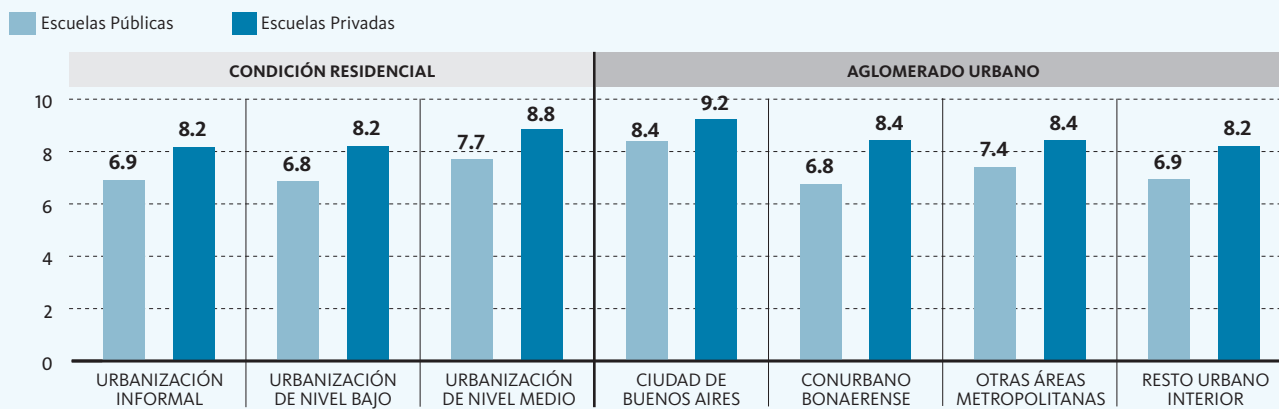


**Figura V.4**

**Índice de calidad de la oferta educativa según características seleccionadas**



Niños y niñas en el nivel primario. Años 2011-2013. Promedios.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

Finalmente, puede observarse que en escuelas de gestión pública el índice de calidad de la oferta educativa muestra sus mayores valores en la Ciudad de Buenos Aires (8,37), espacio geográfico seguido por las grandes áreas metropolitanas y por el resto urbano del interior (7,41 y 6,93, respectivamente), y en último lugar por el Conurbano Bonaerense (6,76 puntos). También es Buenos Aires la ciudad donde la brecha entre las escuelas de gestión pública y privada es más reducida (0,85), mientras que alcanza su mayor expresión en el Conurbano Bonaerense (1,67).

**Oferta educativa en el nivel secundario**

Al igual que lo observado en la educación primaria, en la secundaria las escuelas de gestión privada registran un valor promedio mayor al de la gestión pública en cuanto al índice de calidad de la oferta educativa. En las instituciones de gestión privada se observa un valor promedio del índice de 9,3 puntos entre 2011 y 2013, valor que se reduce a 8,43 en los colegios de gestión pública. La brecha entre ambos tipos de instituciones es más reducida que en la enseñanza primaria, al tiempo que se verifica una ligera mejora del índice entre puntas del período en el caso de las escuelas de gestión pública.

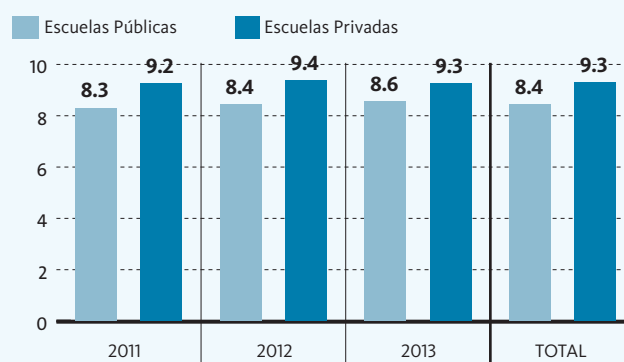
Las diferencias por estrato socioeconómico son menos acusadas que en la educación primaria, al mantenerse controlado el tipo de gestión educativa. La brecha del índice entre quienes pertenecen al estrato muy bajo y asisten a escuelas públicas, frente a quienes también van a escuelas públicas pero pertenecen al estrato superior, es de 0,65 puntos, distancia similar a la que existe entre

**Figura V.5**

**Índice de calidad de la oferta educativa en el nivel secundario**



Niños, niñas y adolescentes de 13 a 17 años. Años 2011-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

ambos estratos en el caso de quienes asisten a escuelas de gestión privada.

Por otro lado, no se observan diferencias sustantivas en la calidad de la educación secundaria recibida para quienes asisten a escuelas públicas según sea el tipo de urbanización en el que habitan. En cambio, sí existen diferencias al considerar la educación privada: en este caso, quienes habitan en barrios informales tienen un índice de calidad educativa que es 1 punto menor que sus pares residentes en barrios de nivel socioeconómico alto (con valores promedio de 8,34 y 9,36, respectivamente).

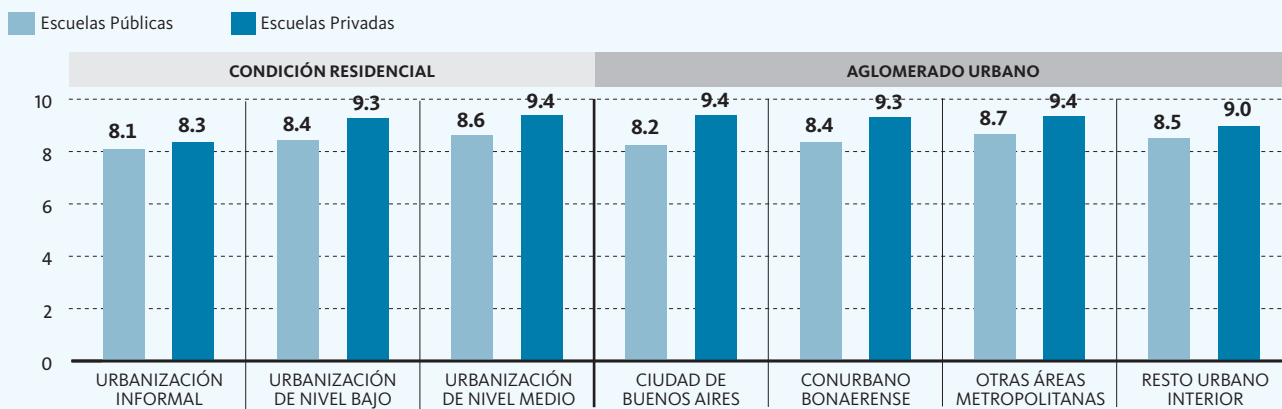
Por fin, es relevante señalar que al interior de la educación secundaria de gestión pública no hay diferencias

**Figura V.7**

**Índice de calidad de la oferta educativa según características seleccionadas**



Niños, niñas y adolescentes en el nivel secundario. Años 2011-2013. Promedios.



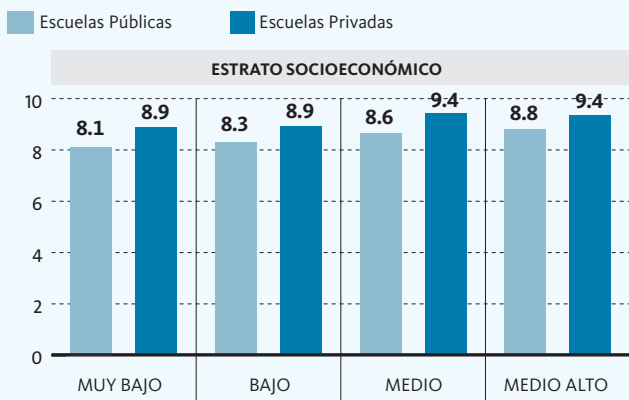
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura V.6**

**Índice de calidad de la oferta educativa según características seleccionadas**



Niños, niñas y adolescentes en el nivel secundario. Años 2011-2013. Promedios.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

según el aglomerado urbano considerado. Y que en el caso de la educación secundaria de gestión privada, casi no existen diferencias entre la Ciudad de Buenos Aires, el Conurbano Bonaerense y las grandes áreas metropolitanas (con valores de 9,39, 9,30 y 9,35, respectivamente), mientras que el valor del índice es más bajo en el resto urbano del interior del país (8,97 puntos).

**PERCEPCIONES SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA**

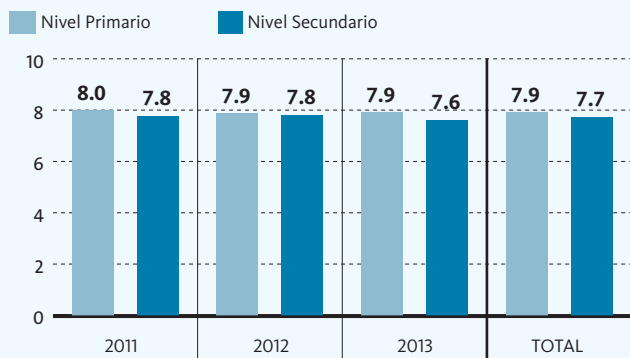
Además de conocer el grado de cumplimiento efectivo de los umbrales normativos en las ofertas educativas, im-

porta tener presente cuáles son las percepciones acerca de la calidad de la educación por parte de los adultos de referencia de los niños/as que asisten a la escuela. Existen antecedentes de estudios según los cuales no existe una relación directa entre las percepciones (variables subjetivas) y las características de la oferta educativa que efectivamente reciben (variables objetivas) los niños/as y adolescentes. Esto se explica porque las variables subjetivas se encuentran influidas por múltiples factores, tanto ideológicos como culturales y personales. Sin embargo, más allá de las limitaciones que presenta, puede aceptarse que el abordaje de las valoraciones acerca de la calidad educativa constituye un complemento crucial de las variables objetivas, en la medida que pueden echar luz sobre aspectos que las familias tienen en cuenta a la hora de elegir la escuela para sus hijos. En tal sentido, si bien los indicadores perceptuales no reemplazan a otros indicadores objetivos, son complementarios y pueden ser reveladores en el campo de las políticas públicas (Lora, 2011).

Para el abordaje de la percepción de la calidad educativa se trabajó con un conjunto de seis indicadores que indagan la valoración dada acerca de: a) la calidad de la educación recibida; b) el trato recibido por el docente; c) el presentismo del docente; d) el estado del edificio escolar; e) el equipamiento escolar; f) la seguridad en la escuela. Estas preguntas admiten la siguiente escala de respuesta: a) Muy bien, b) Bien, c) Regular, d) Mal, e) Muy mal. Para que el abordaje resultara sintético y facilitara el análisis, y con el supuesto de que estos indicadores miden un mismo concepto subyacente, las variables mencionadas fueron com-

**Figura V.8****Índice de la percepción de la calidad educativa**

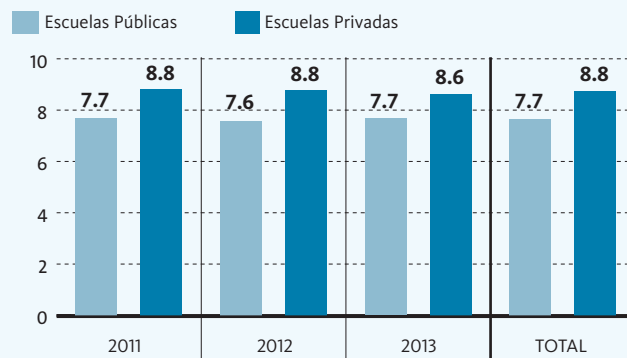
Niños, niñas y adolescentes. Años 2011-2013. Promedios.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura V.9****Índice de la percepción de la calidad educativa en el nivel primario**

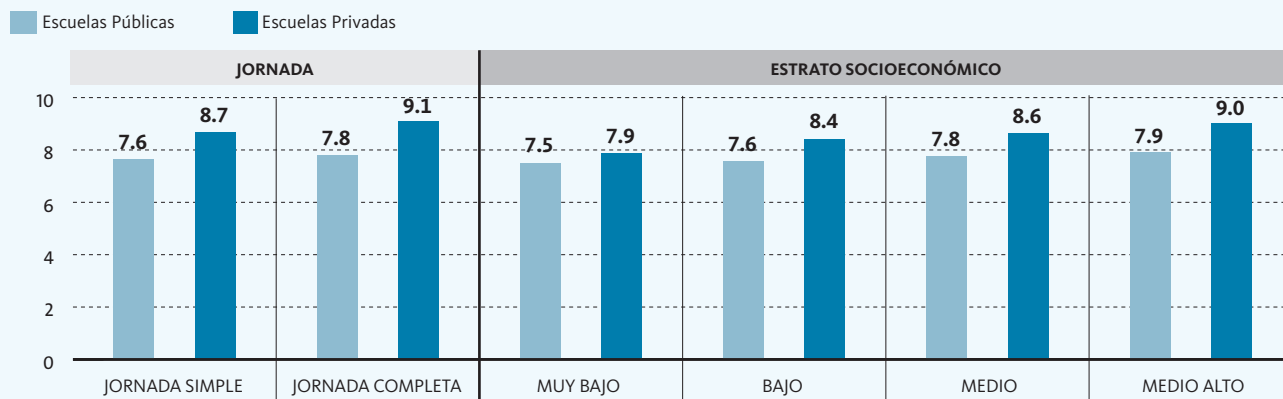
Niños y niñas de 6 a 12 años. Años 2011-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura V.10****Índice de percepción de la calidad educativa según características seleccionadas**

Niños y niñas en el nivel primario. Años 2011-2013. Promedios.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

binadas a través de un análisis factorial de componentes principales.<sup>14</sup> De forma parecida a lo realizado con el índice de calidad educativa, la variable resultante fue transformada en una escala de 0 a 10, donde el cero expresa las valoraciones más negativas y el diez, las más positivas.

Este índice no manifiesta grandes modificaciones a lo largo de los tres años seleccionados. En el caso del nivel primario, se verifica un promedio de 7,93 puntos y en la

educación secundaria un promedio de 7,73. Es decir que en términos generales, en el nivel secundario existe una valoración menos positiva que en primario, lo cual coincide con hallazgos previos (Tuñón y Halperín, 2010).

**Percepciones sobre la calidad educativa en el nivel primario**

Un primer criterio de comparación de las percepciones de la calidad educativa tiene que ver con el tipo de gestión escolar. En este sentido, entre los niños/as que asisten a escuelas de gestión privada el índice de percepción de la calidad educativa reportada por los adultos de referencia alcanzó un promedio de 8,75 puntos, mientras

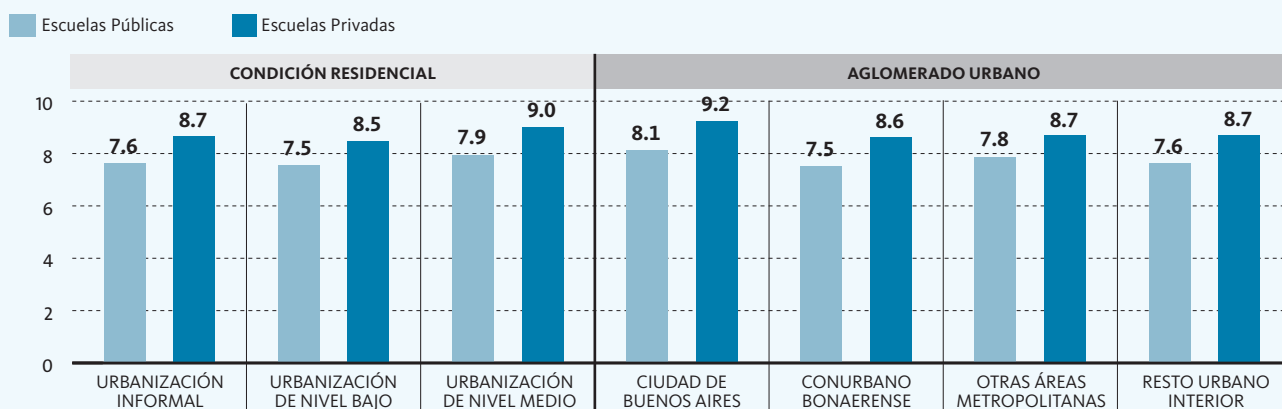
14 El valor del KMO en este modelo de análisis fue de .854 y el estadístico de Bartlett fue significativo ( $p < 0,01$ ). Como resultado de la aplicación de esta técnica, surgió un solo factor, que explica el 64% de la varianza total e integra las seis variables anteriormente mencionadas.

**Figura V.11**

**Índice de percepción de la calidad educativa según características seleccionadas**



Niños y niñas en el nivel primario. Años 2011-2013. Promedios.



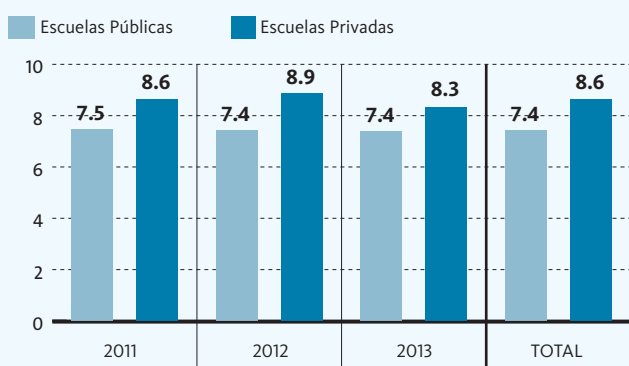
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura V.12**

**Índice de la percepción de la calidad educativa en el nivel secundario**



Niños, niñas y adolescentes de 13 a 17 años. Años 2011-2013.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

que dicho valor fue de 7,65 entre los adultos de referencia de quienes concurren a escuelas de gestión pública.

Si se considera el tipo de jornada escolar como elemento de análisis, no se observan diferencias entre quienes asisten a escuelas de jornada simple y quienes asisten a jornada completa en escuelas de gestión pública (0,18 puntos). La brecha es ligeramente superior en el caso de las escuelas de gestión privada (0,43 puntos).

El estrato socioeconómico al que pertenece el niño/a introduce otras dimensiones relevantes para el análisis. Si se considera a quienes asisten a escuelas públicas, el índice de percepción de la calidad educativa exhibe un valor promedio de 7,49 en el estrato socioeconómico más bajo, y

de 7,91 en el estrato muy alto (es decir, una brecha de 0,42 puntos). Esta distancia es más pronunciada entre quienes van a escuelas de gestión privada: allí, los estudiantes correspondientes al estrato muy bajo muestran un valor promedio de 7,88 puntos (recordemos que el puntaje es sobre 10), mientras que en el estrato superior el valor del índice llega al 9,01 (o sea, una brecha de 1,11 puntos). Esta descripción también revela que en el estrato muy bajo no se manifiestan diferencias relevantes en materia de percepción sobre la calidad educativa según el tipo de gestión, mientras que ello sí ocurre en el estrato superior.

Al considerar las características socioresidenciales no surgen diferencias significativas según el tipo de gestión educativa. En efecto, entre quienes concurren a escuelas públicas, el índice de percepción de la calidad educativa alcanza un valor de 7,61 (promedio) en el espacio de urbanizaciones informales, y de 7,93 en urbanizaciones de nivel socioeconómico alto; es decir, una brecha de 0,32 puntos; la cual es similar a la registrada entre madres, padres y adultos de referencia a cargo de quienes asisten a escuelas de gestión privada.

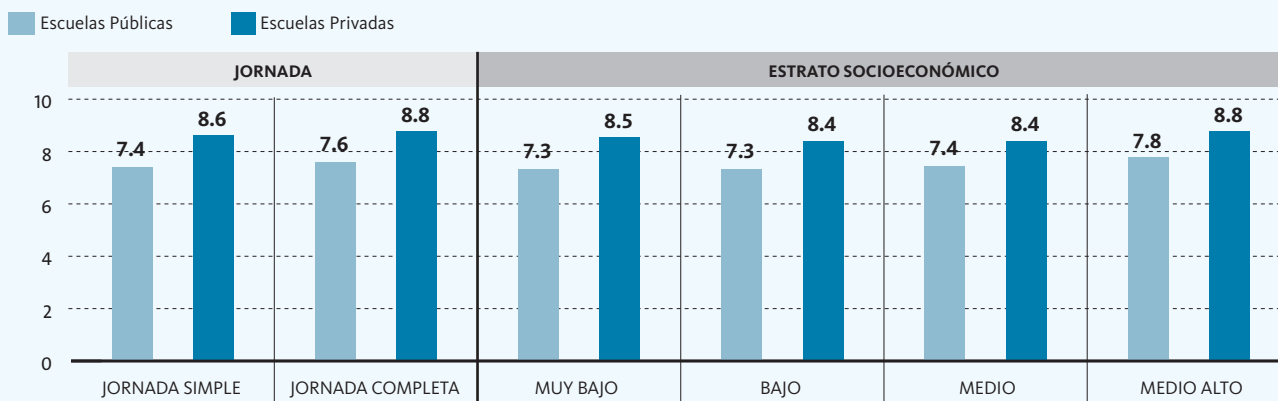
Finalmente, se observa que tanto en escuelas de gestión pública como privada, en la Ciudad de Buenos Aires se encuentran los valores más positivos en términos de la evaluación de la calidad educativa (con promedios de 8,12 y 9,23, respectivamente). No existen diferencias significativas, según el tipo de gestión educativa, en la percepción de la calidad de la enseñanza entre el Conurbano Bonaerense, las grandes áreas metropolitanas y el resto urbano del interior del país.

**Figura V.13**

**Índice de percepción de la calidad educativa según características seleccionadas**



Niños, niñas y adolescentes en el nivel secundario. Años 2011-2013. Promedios.



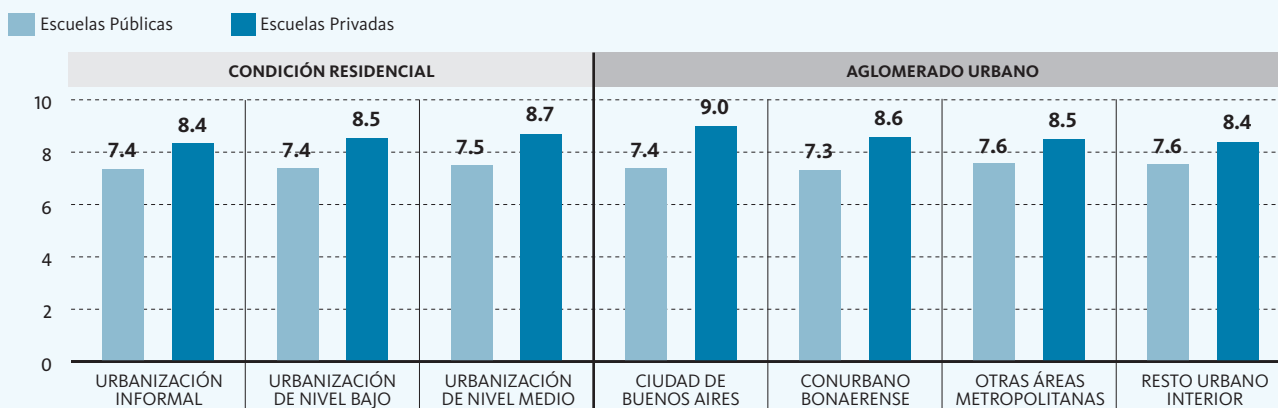
FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Figura V.14**

**Índice de percepción de la calidad educativa según características seleccionadas**



Niños, niñas y adolescentes en el nivel secundario. Años 2011-2013. Promedios.



FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

**Percepciones sobre la calidad educativa en el nivel secundario**

Al igual que lo observado en la educación primaria, en el nivel secundario cobra relevancia el tipo de gestión de la escuela como factor de comparación en términos de las percepciones sobre la calidad educativa. Al respecto, el índice adquiere un valor promedio de 7,42 puntos para el caso de escuelas públicas y de 8,63 para el caso de escuelas privadas.

A diferencia de lo que ocurre en el nivel primario, en el nivel secundario la introducción del control del tipo de gestión educativa tiende a reducir las brechas en la percepción de la calidad educativa entre los estratos so-

cioeconómicos. Así, quienes concurren a escuelas públicas y pertenecen al estrato muy bajo muestran un valor promedio de 7,3 frente a sus pares del estrato superior, que exhiben un índice promedio de 7,76 (es decir, una brecha de 0,46 puntos). En el caso de las escuelas de gestión privada, esta distancia se reduce aun más: quienes asisten a este tipo de escuelas y pertenecen al estrato muy bajo alcanzan un valor promedio en el índice de 8,53 frente a los adultos de referencia del estrato superior, que señalan un valor de 8,78 puntos (es decir, una brecha de 0,25).

Un efecto similar al anterior se advierte al considerar la condición socioresidencial, controlando el tipo de gestión

**Tabla V.1**

**Modelo de regresión lineal múltiple sobre la percepción de la calidad educativa**

Niños/as en el nivel primario. Años 2011-2013.

	MODELO 1	MODELO 2	MODELO 3	MODELO 4
<b>OFERTA EDUCATIVA</b>				
ÍNDICE DE CALIDAD DE OFERTA EDUCATIVA	2,533***	2,637***	2,726***	2,754***
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO Y TIPO DE ESCUELA</b>				
NES ALTO Y ESCUELA PRIVADA		0,315***	0,304***	0,303***
NES ALTO Y ESCUELA PÚBLICA		0,072***	0,063***	0,062***
NES MEDIO Y ESCUELA PRIVADA		0,157***	0,166***	0,166***
NES MEDIO Y ESCUELA PÚBLICA		0,057***	0,061***	0,061***
NES BAJO Y ESCUELA PRIVADA		0,094***	0,098***	0,097***
NES BAJO Y ESCUELA PÚBLICA		0,011	0,014	0,013
NES MUY BAJO Y ESCUELA PRIVADA		0,031***	0,032***	0,031**
NES MUY BAJO Y ESCUELA PÚBLICA ©				
<b>AGLOMERADO URBANO</b>				
CIUDAD DE BUENOS AIRES			0,091***	0,091***
OTRAS ÁREAS METROPOLITANAS			0,068***	0,068***
RESTO URBANO INTERIOR			0,026**	0,026**
CONURBANO BONAERENSE ©				
<b>AÑO</b>				
AÑO 2011 ©				
AÑO 2012				-0,029**
AÑO 2013				-0,025*
R CUADRADO DEL MODELO	0,050	0,137	0,146	0,147

© Categoría de comparación

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

educativa. La brecha en el valor del índice de percepción de la calidad para escuelas públicas entre quienes residen en urbanizaciones informales y quienes residen en urbanizaciones de nivel medio alto es de apenas 0,17 puntos. Lo mismo ocurre entre dichos grupos pero cuando concurren a escuelas de gestión privada: allí la brecha es de 0,34 puntos.

Por último, a diferencia del nivel primario, las mejores percepciones sobre la educación secundaria pública se observan en las áreas metropolitanas del interior y en el resto urbano del país, seguidos por la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense (aunque con brechas que no superan los 0,2 puntos del índice). En cambio, al considerar las escuelas de gestión privada, las opiniones más positivas se encuentran en la Ciudad de Buenos Aires, seguida por el Conurbano.

**RELACIONES ENTRE LAS PERCEPCIONES Y LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA**

¿En qué medida se relacionan las representaciones acerca de la calidad educativa y la calidad de la oferta que efectivamente reciben los niños, niñas y adolescentes de la Argentina urbana? ¿Qué otros factores operan sobre las percepciones de la calidad educativa?

Para responder a estos interrogantes se calcularon modelos de regresión lineal tanto para el nivel primario como secundario. Dichos modelos introducen, en primer lugar, el índice de calidad de la oferta educativa para medir su impacto sobre la variable dependiente; luego se introduce el efecto combinado del estrato social y el tipo de gestión educativa; para finalmente analizar los efectos de otros factores de contexto: el aglomerado de residencia y el año de medición.

En el caso del nivel de enseñanza primaria, se verifica que un mejor índice de calidad de la oferta tiene un impacto en la dirección esperada sobre la percepción de la calidad educativa, pero su capacidad explicativa es baja y se reduce progresivamente al introducirse otras variables en los modelos de regresión. Esto estaría expresando que no hay una relación directa entre la oferta educativa y las percepciones que tienen los adultos sobre la calidad de la educación de sus hijos/as en el nivel primario.

Al introducirse el nivel socioeconómico y el tipo de gestión educativa, se tomó como categoría de referencia a quienes pertenecen al estrato muy bajo y asisten a escuelas públicas. Entre ellos se registró, como se indicó anteriormente, el valor más bajo de este índice. Puede apreciarse que la asistencia a escuelas privadas incrementa la

**Tabla V.2**

**Modelo de regresión lineal múltiple sobre la percepción de la calidad educativa**

Niños/as en el nivel secundario. Años 2011-2013.

	MODELO 1	MODELO 2	MODELO 3	MODELO 4
<b>OFERTA EDUCATIVA</b>				
ÍNDICE DE CALIDAD DE OFERTA EDUCATIVA	0,203***	0,139***	0,138***	0,139***
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO Y TIPO DE ESCUELA</b>				
NES ALTO Y ESCUELA PRIVADA		0,306***	0,299***	0,299***
NES ALTO Y ESCUELA PÚBLICA		0,079***	0,076***	0,074***
NES MEDIO Y ESCUELA PRIVADA		0,151***	0,151***	0,150***
NES MEDIO Y ESCUELA PÚBLICA		0,016	0,017	0,015
NES BAJO Y ESCUELA PRIVADA		0,101***	0,101***	0,100***
NES BAJO Y ESCUELA PÚBLICA		0,001	0,004	0,004
NES MUY BAJO Y ESCUELA PRIVADA		0,088***	0,092***	0,090***
NES MUY BAJO Y ESCUELA PÚBLICA ©				
<b>AGLOMERADO URBANO</b>				
CIUDAD DE BUENOS AIRES			0,033**	0,030*
OTRAS ÁREAS METROPOLITANAS			0,033**	0,032**
RESTO URBANO INTERIOR			0,030*	0,029*
CONURBANO BONAERENSE ©				
<b>AÑO</b>				
AÑO 2011 ©				
AÑO 2012				0,004
AÑO 2013				-0,044***
R CUADRADO DEL MODELO	0,041	0,140	0,141	0,143

© Categoría de comparación

Nota: p-valor<0,1\* / p-valor<0,05\*\* / p-valor<0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

probabilidad de tener una percepción más positiva de la calidad educativa, cualquiera sea el estrato social de pertenencia. Pero dicha chance se incrementa más aun en el estrato medio y medio alto. En cambio, con betas estandarizados bajos, no se aprecian grandes diferencias por estrato al considerar la valoración de la escuela pública, si bien es cierto que conforme se asciende en la escala social mejoran dichas percepciones. Al respecto, las diferencias entre el estrato bajo y el muy bajo no son estadísticamente significativas.

Si se toman como comparación las percepciones en los residentes en el Conurbano Bonaerense, la Ciudad de Buenos Aires y las grandes áreas metropolitanas del interior o el resto urbano del país, las chances de tener una valoración más positiva de la educación se incrementan. Finalmente, se observa que el año de medición no agrega información nueva, seguramente por tratarse de un período muy breve de tiempo; aunque los signos parecerían indicar que las valoraciones sobre la calidad educativa han tendido a deteriorarse.

Las tendencias observadas en el caso de la educación primaria se pueden apreciar también en cuanto a la educación secundaria. El índice de calidad educativa se intro-

duce en un primer paso y luego, en un segundo momento, se introducen las variables relativas al tipo de escuela en combinación con el nivel socioeconómico. En esta línea, puede apreciarse una pérdida del peso del índice en su relación con las percepciones al introducirse el segundo modelo. La pertenencia al estrato socioeconómico medio alto junto con la asistencia del adolescente a una escuela privada es el factor que más incrementa las chances de tener una valoración positiva de la calidad educativa si se compara con el extremo opuesto, vale decir, la asistencia del adolescente a una escuela pública y su pertenencia al estrato muy bajo. Algo que no se apreciaba en el caso del nivel primario, y que aquí emerge de manera considerable, es que no hay diferencias significativas entre los adultos del estrato medio o bajo cuyos hijos adolescentes asisten a escuelas públicas y sus pares del estrato muy bajo. Se observa nuevamente, entonces, que controlando el resto de los factores (en especial la oferta educativa efectivamente recibida) lo más determinante parecería ser el tipo de gestión educativa en relación con la valoración de la misma.

Finalmente, con valores beta bajos, son muy reducidas las diferencias de valoración al considerar el aglomerado de residencia. El año 2012 no se diferencia en este aspecto

del año de inicio de la serie, mientras que —al igual que lo observado en el nivel primario— el año 2013 parece incrementar las chances de tener una valoración más negativa de la calidad de la educación.

## **REFLEXIONES FINALES**

La evidencia construida a través de los índices educativos de oferta y percepción de calidad permite identificar, por un lado, la progresiva y sostenida segmentación de la oferta educativa entre las escuelas de gestión pública y de gestión privada; y por otro lado, cómo dicha segmentación trasciende los aspectos objetivos de las ofertas para instalarse en las representaciones sociales de los adultos de referencia. Estas representaciones son las que orientan la elección de la escuela a la que asistirán sus hijos o menores a cargo, y coadyuvan a profundizar los procesos de segmentación.

En particular, se ha registrado una peor oferta educativa en el nivel de enseñanza primaria que en la secundaria; y ello responde a que los indicadores considerados son recursos existentes en el nivel medio desde larga data, mientras que para el ciclo primario se han constituido en metas recién en el año 2006. Sin embargo, si algo atraviesa a los dos ciclos educativos, con independencia del puntaje alcanzado en el índice, es la segmentación de dichas ofertas entre educación de gestión pública y de gestión privada. Con independencia del estrato social de origen del niño/a, lo cierto es que la calidad de la oferta educativa resulta peor en las escuelas públicas que en las privadas.

Si bien el índice perceptual de calidad educativa no presenta grandes diferencias entre la educación primaria y secundaria, permite advertir la segmentación educativa entre educación de gestión pública y privada tanto en la primaria como en la secundaria. Dicha segmentación, regresiva para los niños/as y adolescentes que asisten a escuelas de gestión pública, se registra con relativa independencia del estrato social de origen, con una leve tendencia a la ampliación de la brecha a medida que empeora el estrato social. Se puede conjeturar, entonces, que las desigualdades sociales en las ofertas educativas, en un sentido amplio, también son percibidas por las familias, aunque aún no en la magnitud que lo expresan los indicadores objetivos tradicionales de ofertas y pruebas de calidad.

Si bien la educación pública ha realizado importantes esfuerzos en aspectos objetivos de la oferta educativa y en particular en la enseñanza primaria (Tuñón, 2013a), los progresos no han alcanzado para diluir las desigualdades objetivas en cuanto a la oferta ni subjetivas en la evaluación de la calidad educativa entre los diferentes tipos de gestión.

El análisis multivariado del fenómeno y en particular de la evaluación subjetiva de la calidad permite advertir que la relación entre tipo de gestión educativa y estratificación social es un factor clave en la configuración de representaciones y valoraciones en torno a la calidad de la educación, y que los aspectos objetivos de la oferta quedan subsumidos a las condiciones sociales más estructurales de la oferta y demanda en el interior de los circuitos educativos.





# PROTECCIONES ESPECIALES: EL TRABAJO INFANTIL

En la Argentina el trabajo infantil está prohibido. Lo establece la Ley 26390, que prohíbe el trabajo en menores de 16 años y protege el trabajo de los adolescentes entre los 16 y 18 años de edad. Asimismo, la Ley Nacional 26061 de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes constituye una herramienta jurídica relevante para avanzar en la defensa de los derechos de esa población y en particular la efectiva eliminación de toda forma de trabajo infantil.

El Estado argentino ha adoptado una posición clara frente al problema del trabajo infantil y ha creado la institucionalidad necesaria para enfrentar el desafío de su erradicación a partir de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), que funciona en la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y tiene el objetivo de coordinar, evaluar y dar seguimiento a las políticas y acciones que se desarrollen en favor de su prevención y erradicación.

Desde esta perspectiva, los menores de edad tienen en nuestro país derechos que deben ser protegidos. Las investigaciones sociales realizadas sobre el trabajo infantil en la región y a nivel local reconocen la complejidad del fenómeno y los múltiples factores asociados al mismo en el orden familiar, cultural, socioeconómico y sociolaboral, entre otros. También se ha ganado amplio consenso social en torno a las consecuencias nocivas que tiene el trabajo en la niñez y adolescencia para la salud física y psicológica, la integridad moral y las oportunidades de acceso a la educación, la recreación y el juego. En este sentido, el trabajo infantil vulnera derechos esenciales al de-

sarrollo humano y social, y nos enfrenta al escenario futuro de generaciones que se incorporan a la vida adulta en situación de desventaja en términos de sus capacidades físicas, psicológicas, sociales y de formación (OIT, 2007; CEPAL, 2009).

En este marco, se propone avanzar ahora sobre el reconocimiento de las diferentes formas en que se expresa el problema del trabajo infantil, en particular el trabajo doméstico intensivo (el que desarrollan niños/as y adolescentes cuando asumen responsabilidades de cuidado de otros y tareas de reproducción de los hogares que exceden sus posibilidades físicas y psicológicas, y que rivalizan con esferas del desarrollo básicas como son los procesos de formación y socialización) y el trabajo en actividades económicas (aquel que supone la participación del niño/a o adolescente en actividades laborales en las que ayuda a un familiar o a otras personas en actividades por cuenta propia como empleado o aprendiz).

La cuestión es analizada en la población de 5-17 años de edad en las zonas urbanas de la Argentina durante los primeros cuatro años del período del Bicentenario (2010-2013). Por un lado, el análisis de la incidencia del trabajo doméstico intensivo pone de manifiesto que el fenómeno se revela estructural a nivel agregado y que en promedio afecta al 6% de esta población. No se divisan cambios considerables en la incidencia promedio a lo largo del período. Por otro lado, la propensión al trabajo económico registró una merma de 1,9 p.p. entre 2010 y 2013, al descender de 12,4% a 10,4%. Esta tendencia ha sido progresiva y sostenida.

**Tabla 11****Propensión al trabajo infantil**

Año 2010-2013. Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años.

	2010	2011	2012	2013	VAR PP 2013-2010	
Trabajo doméstico intensivo	6,6	7,8	6,3	6,0	-0,6	-
Trabajo en actividades económicas	12,4	11,8	10,6	10,4	-1,9	***
Trabajo doméstico y/o en actividades económicas	17,6	17,9	14,7	14,9	-2,7	***

Nota: p-valor&lt;0,1\* / p-valor&lt;0,05\*\* / p-valor&lt;0,01\*\*\*

FUENTE: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

El análisis conjunto de ambos tiempos de trabajos (doméstico intensivo y económico) como dos formas de explotación que afectan a los niños/as y adolescentes experimentó una merma de 2,7 p.p. entre el principio y el fin del cuatrienio, principalmente como efecto de la caída del trabajo económico, cuya incidencia disminuyó al pasar de 17,6 a 14,9%. La merma señalada se produjo entre 2011 y 2012.

La tendencia descrita a nivel de la población de chicos/as entre 5 y 17 años es general y a nivel de los promedios urbanos. En tal sentido, se trata de una descripción parcial que requiere de un análisis desagregado por diferencias de género, grupos de edad y pertenencia socioeconómica, así como por espacios socioresidenciales y regiones urbanas del país.

**TRABAJO DOMÉSTICO INTENSIVO**

Para algunas infancias y adolescencias, colaborar con tareas domésticas en la casa puede constituir su principal responsabilidad; y en un trabajo intenso en términos del cúmulo de tareas y responsabilidades no adecuadas para la edad, la cantidad de horas destinadas a ello derivan en múltiples tensiones por imponérseles contra su mundo educativo y lúdico. Aquí se considera “trabajo doméstico intensivo” a aquellas situaciones en las que una niña, niño o adolescente realiza de modo habitual todas las siguientes tareas: limpiar la casa, lavar o planchar ropa, hacer la comida, cuidar a sus hermanos, hacer compras, mandados y juntar agua o leña.

La propensión al trabajo en tareas domésticas de modo intensivo se ha mantenido estable entre puntas del período 2010-2013, y se estima en torno al 6% en la población de 5 a 17 años de edad en la Argentina urbana. Concretamente, en 2013 la incidencia del trabajo doméstico intensivo fue significativamente mayor en la adolescencia (13,7%) que en la infancia (2,6%); y más probable en las mujeres (7,2%) que en los varones (4,8%).

Ahora bien, las desigualdades sociales registradas en la propensión al trabajo doméstico intensivo, aun siendo significativas, han seguido una tendencia a la baja. De hecho, el registro en 2013 fue de 4,4 veces más factible en el estrato social trabajador marginal que en el estrato medio profesional; pero esta brecha era del doble a inicios del período. En cuanto a la brecha entre el 25% más pobre y el 25% medio alto, negativa para los primeros, pasó de 4,7 a 3,5 veces. Y en el caso de las infancias y adolescencias residentes en el espacio informal de villa o asentamiento urbano respecto de quienes tienen su hogar en el espacio formal de nivel medio, la brecha, negativa para los primeros, pasó de 2,5 a 1,9 veces. Estos cambios alentadores para reducir las desigualdades se debieron tanto a la merma en los sectores más vulnerables como a una mayor propensión en los más aventajados.

Respecto de la localización, hay que tener presente que el fenómeno del trabajo doméstico intensivo se corresponde con estrategias de sobrevivencia del Conurbano Bonaerense e interior urbano, donde los niveles de incidencia en 2013 se parecen al promedio urbano; mientras que en la Ciudad de Buenos Aires apenas alcanzan al 1,6% de la infancia y adolescencia de 5 a 17 años.

**TRABAJO ECONÓMICO**

Tras una década crecimiento económico sostenido, que fue acompañado de un incremento significativo del empleo y del empleo pleno de derechos, aún persiste un núcleo de hogares cuyos adultos de referencia tienen inserciones precarias en el mercado de trabajo y cuyas formas de subsistencia suelen ser estrategias de sobrevivencia informales de las que participan varios miembros del hogar, incluidos niños/as y adolescentes. Es en este tipo de hogares donde suelen encontrarse los chicos/as que en esta investigación son definidos como trabajadores en actividades económicas, situación que afectaba a 1 de cada 10 en 2013. Respecto a su evolución en el tiempo, la propensión al trabajo económico en esta población cayó 1,9 p.p. (al pasar de 12,4%, en 2010, a 10,4%, en 2013).

Al igual que lo observado a nivel del trabajo doméstico, la propensión al trabajo económico es más elevada entre los adolescentes que entre los infantes (quienes precisamente registraron la disminución mencionada). Casi 2 de cada 10 adolescentes trabajaban en 2013 en la Argentina urbana en actividades del mercado.

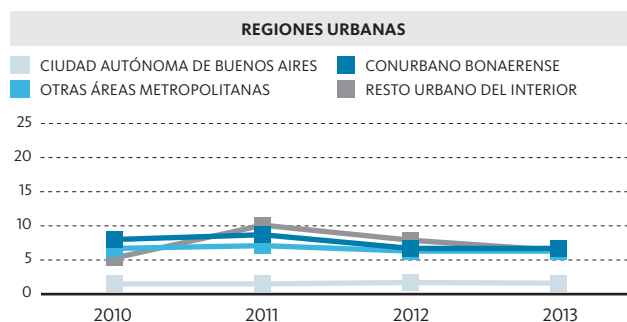
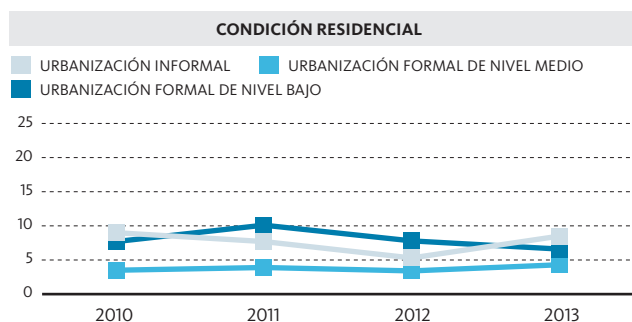
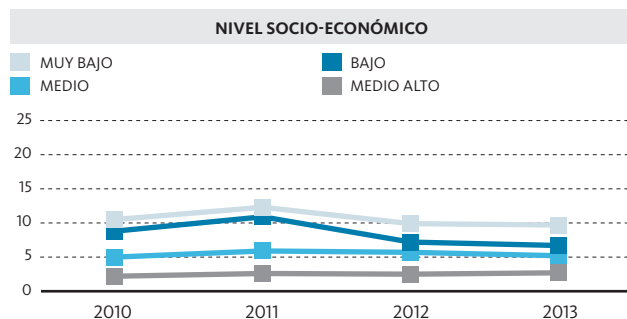
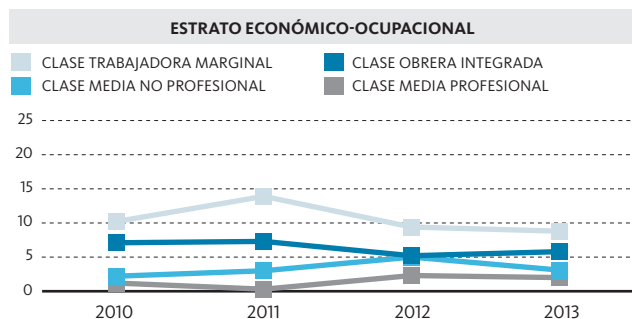
Figura 11.1

## Trabajo doméstico intensivo

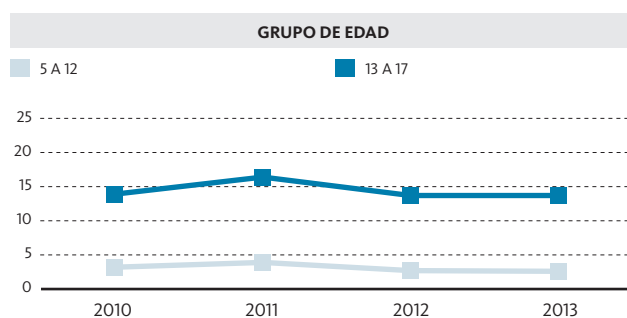
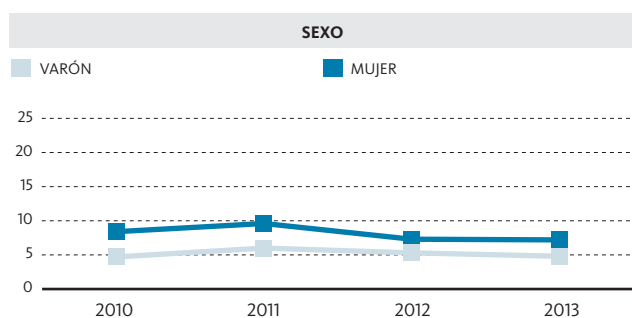


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



### CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

Por lo que atañe a la diferencia de género, los datos correspondientes al año 2013 indican que es negativa para los varones (12%) respecto de las mujeres (8,9%).

La merma en el trabajo económico, que a nivel del promedio urbano fue de 1,9 p.p., en el caso del estrato social trabajador marginal fue de 4,7 p.p., lo cual produjo una reducción en la brecha de desigualdad social, respecto del estrato medio profesional, de 2,1 a 1,3 veces.

Asimismo, esta caída de la propensión al trabajo económico se registró entre la población infantil y adolescente que habita en villas o asentamientos urbanos (5,6 p.p. entre 2010 y 2013). La brecha con respecto a quienes viven en el espacio formal de nivel medio pasó de 2,5 a 2 veces, siendo negativa para los residentes en el espacio informal.

Por último, la incidencia del trabajo económico mermó de modo particular y significativo en las infancias y ado-

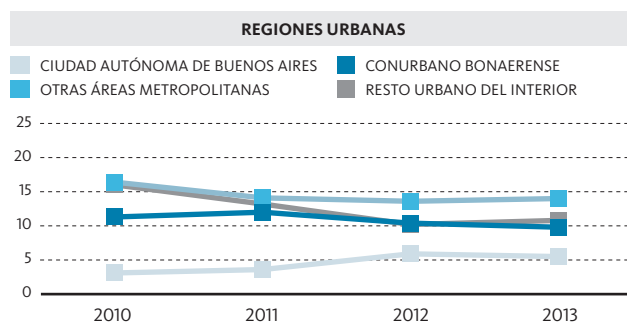
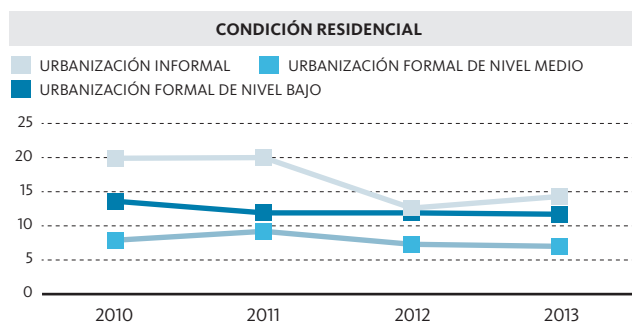
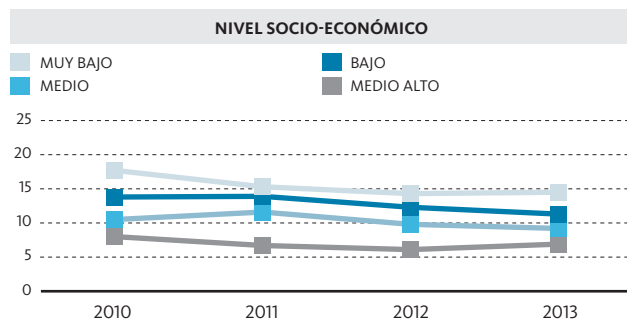
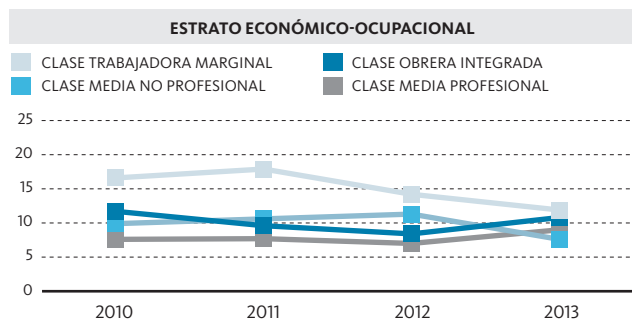
Figura 11.2

## Trabajo en actividades económicas

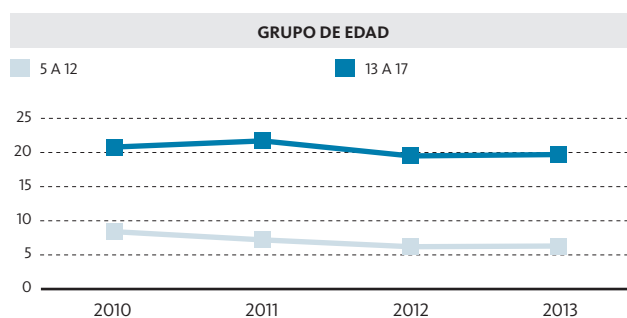
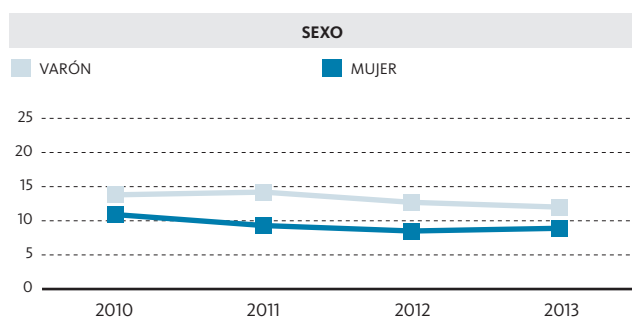


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES



### CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

lescencias de las ciudades del interior del país (5,2 p.p. entre 2010 y 2013). En términos relativos, finalmente, se puede afirmar que en el cuarto año del Bicentenario el trabajo económico es mayor entre quienes viven en las áreas metropolitanas del interior y algo menor en el resto urbano interior y el Conurbano Bonaerense (10,8% y 9,8%, respectivamente en 2013); en tanto que en la Ciudad de Buenos Aires el porcentaje se reduce a la mitad, afectando al 5,5% de los chicos/as entre 5 y 17 años.

## TRABAJO INFANTIL EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS

En 2013, el trabajo infantil aquí considerado (trabajo en tareas domésticas y en tareas económicas en el mercado) afectaba al 14,9% de los chicos/as de 5 a 17 años de edad en la Argentina urbana. Y alrededor del 1,5% de estos chicos/as realizaba ambos tipos de trabajo de manera simultánea.

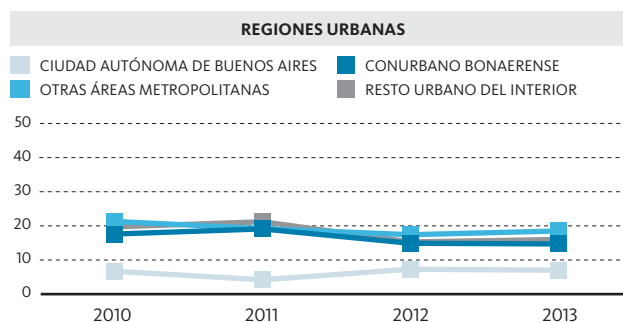
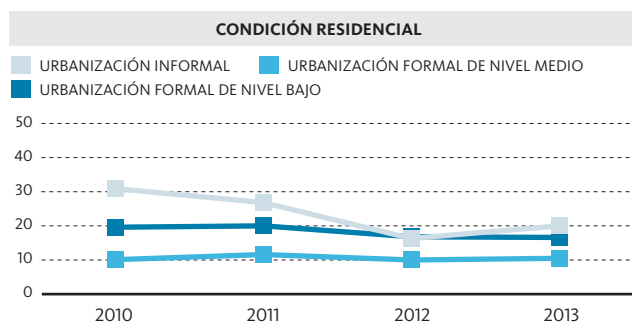
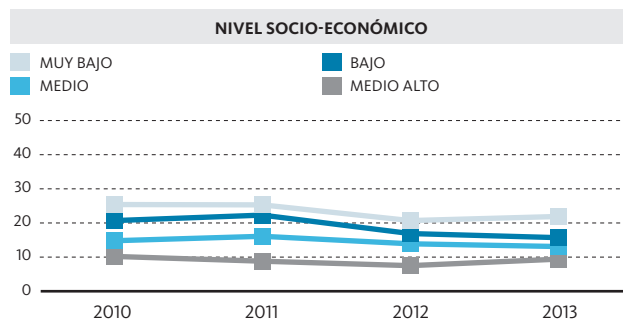
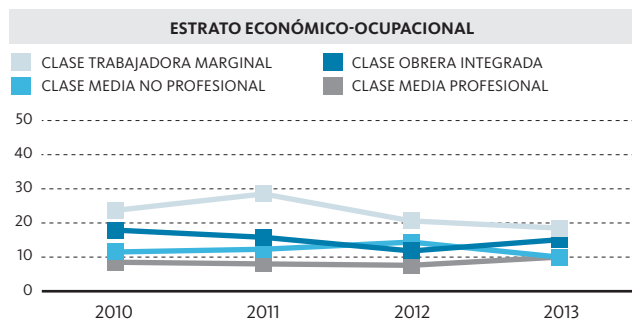
**Figura 11.3**

**Trabajo doméstico y/o en actividades económicas**

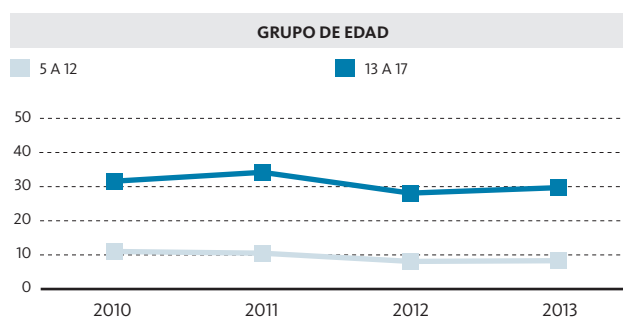
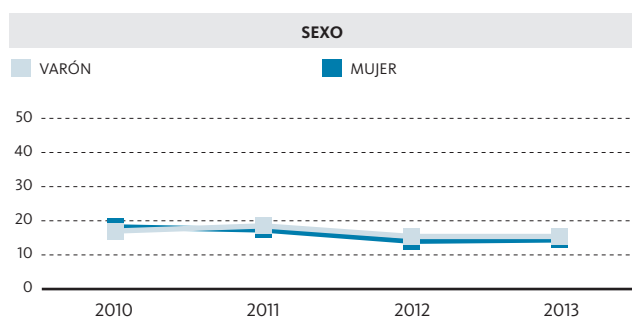


Años 2010-2013. Evolución en porcentaje de población de 5 a 17 años.

**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**



**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**



FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA, UCA.

La propensión al trabajo infantil entre 2010 y 2013 disminuyó en 2,7 p.p. Tal como se ha analizado antes, esta merma se ha producido básicamente por una caída del trabajo económico en el mercado. Tal disminución del trabajo infantil también fue mayor entre los niños/as que tienen de 5 a 13 años que entre los adolescentes de 14 a 17 años (2,7 y 1,9 veces, respectivamente entre 2010 y 2013). Asimismo, en lo que atañe al género, se advierte que la reducción

en la incidencia del trabajo en cualquiera de sus formas fue mayor en las mujeres que en los varones (3,8 y 1,6 veces, respectivamente); aunque el porcentaje promedio no presenta diferencias significativas entre los sexos en 2013 (15,4% y 14,4%, respectivamente). Por lo demás, al considerar el grupo etario de adolescentes, es notorio que los varones realizan trabajos económicos en el mercado y las mujeres trabajo doméstico no remunerado en sus hogares.

Aquí hay que hacer una aclaración: si bien tanto el trabajo económico como el doméstico representan barreras para la continuidad educativa en el nivel de enseñanza secundario, el económico puede representar para algunos adolescentes, por lo general varones, una experiencia laboral y una formación no formal en el trabajo; mientras que en el caso del trabajo doméstico, por lo general femenino, se desarrollan competencias de bajo valor de mercado y acotadas al servicio doméstico en casas particulares (Rico y Trucco, 2014). En tal sentido, debe observarse que si bien el trabajo en cualquiera de sus formas en la niñez y adolescencia representa de forma indiscutible un obstáculo al pleno desarrollo del derecho a la educación, existe, como problema adicional, este componente de desigualdad de género que es relevante destacar.

Tras este paréntesis, y continuando con el análisis de la evolución de la incidencia del trabajo infantil en cualquiera de sus formas, los datos muestran que la merma fue particularmente significativa en el estrato social

económico-ocupacional de trabajadores marginales, en menor medida en el estrato obrero integrado, y en particular entre los chicos/as del estrato social bajo, así como también en el espacio residencial informal.

Ciertamente, las brechas de desigualdad social son significativas pero han disminuido levemente entre 2010 y 2013. En el caso del estrato social económico-ocupacional, se pasó de una brecha, regresiva para los chicos/as en el estrato trabajador marginal respecto del medio profesional, de 2,7 a 1,8 veces. Entre el 25% más pobre y el 25% más rico, además, la brecha, negativa para los primeros respecto de los segundos, se mantuvo estable en torno a las 2,3 veces. Y entre el espacio residencial informal y el formal de nivel medio, disminuyó al pasar de 3 a 2 veces.

La caída del trabajo infantil estadísticamente significativa se registró a nivel de la infancia y adolescencia del Conurbano Bonaerense. La propensión al trabajo infantil es mayor en el interior del país que en el Conurbano, pero se reduce a la mitad en Ciudad de Buenos Aires.

# RESUMEN DE RESULTADOS

En la última década, el Estado argentino avanzó de modo sustantivo en la construcción de jurisprudencia (se destaca la sanción de la Ley 26061) y en la creación de la institucionalidad necesaria para hacer efectivos los derechos de la infancia y adolescencia. Este proceso fue acompañado por un sostenido crecimiento económico, mayor inversión social y políticas públicas universales orientadas a la protección social en educación y salud. Evidentemente, lo que representó un hito en las políticas de protección social fue la Asignación Universal por Hijo, que tuvo como impronta conseguir equiparar la situación de las infancias en el sistema de seguridad social.

Todavía en el marco de estos progresos sociales, es fundamental reconocer la prevalencia de la pobreza infantil y sus implicancias en el ejercicio de derechos y el desarrollo humano y social, a fin de avanzar en la generación de conocimiento sobre el espacio de las capacidades y necesidades de esta particular población. Porque hacerlo puede ser estratégico para la mejor definición de las cuestiones que obstaculizan el ejercicio de derechos en la actualidad, tanto a nivel de los recursos de los hogares como en las estructuras de oportunidades disponibles en la sociedad argentina.

Desde la adhesión al enfoque de derechos y a la necesidad de construir estructuras de oportunidades integrales para la infancia y adolescencia es que proponemos el diseño de un índice multidimensional del espacio de desarrollo humano y social que considera dimensiones de derechos y su monitoreo en el tiempo, con el propósito de poder evaluar los progresos y metas pendientes.

Este índice de cumplimiento de derechos en la infancia y adolescencia (que se viene desarrollando en el marco del Barómetro de la Deuda Social de la

Infancia a partir de las propuesta desarrollada por CEPAL/UNICEF en 2012, y que viene incorporando aspectos particulares que se han evaluado relevantes en el caso argentino y plausibles de ser medidos a partir de la EDSA) permite reconocer, en su evolución 2010-2013, un nivel de incidencia en el déficit de cumplimiento en alguno de los derechos considerados (vivienda, saneamiento, alimentación, estimulación temprana, información, educación y salud) del 57,4% a nivel global, y del 19,1% en privaciones del ejercicio del derecho que son connotadas como privaciones severas en alguna de las dimensiones.

A nivel del déficit total, que supone el déficit en el ejercicio de alguno de los derechos evaluados, no se advierten cambios significativos en los cuatro años examinados. Sin embargo, no sucede lo mismo cuando se analiza el déficit de privaciones severas en el ejercicio de derechos, en tanto se advierte una merma de 5,5 p.p. entre 2010 y 2013. Las dimensiones de derechos más prevalentes en el interior del déficit severo son tres: el déficit en el espacio de la vivienda, en el acceso a los alimentos y en las condiciones de saneamiento (24,9%, 23,9% y 19,3%, respectivamente en el promedio urbano). Las privaciones en el ejercicio de derechos en estos tres espacios del desarrollo humano y social representan el 68% del déficit severo. El análisis desagregado de la evolución del déficit en cada dimensión de derechos permite advertir progresos en el espacio del derecho a una vivienda digna, estabilidad en las carencias alimentarias y un leve retroceso en las condiciones de saneamiento.

Como fácilmente se advierte, existen tres metas claves en términos de derechos en la infancia y adolescencia: vivienda, saneamiento y alimentación.



## SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA

---

Ahora bien, como una dimensión de derechos con niveles de déficit menores en términos de su prevalencia en el interior de las privaciones severas, aparece el espacio de la estimulación emocional e intelectual en los primeros años de vida (0-4 años) y el espacio de la educación en los niños/as en edad escolar y adolescentes (5-17 años). Vale aclarar aquí que el derecho a la salud y el acceso a la información son los dos espacios de derechos con menor nivel de prevalencia en el marco de las privaciones severas.

Por otro lado, es evidente que el ejercicio de derechos en la infancia y adolescencia se ve fuertemente condicionado por la pobreza socioeconómica, por la segregación socioresidencial, el tipo de configuración familiar, la cantidad de miembros niños/as en el interior del hogar y la localización regional. Efectivamente, las privaciones en el ejercicio de derechos se incrementan a medida que desciende el estrato social de los hogares y empeoran las condiciones socioresidenciales. Asimismo, son más propensos a experimentar déficit en el ejercicio de sus derechos los chicos/as de hogares monoparentales que los de hogares biparentales, y por supuesto en los que hay mayor cantidad de niños/as. En el análisis por regiones se puede observar que dentro del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires las vulnerabilidades en el ejercicio de los derechos de la infancia y la adolescencia son mayores que en otras ciudades del interior urbano.

Sin duda, estos factores sociales participan de un espacio multivariado de aspectos que aumentan las chances de déficit en el ejercicio de derechos, es decir que ninguno de ellos tiene un impacto aislado y determinante en el fenómeno. No obstante, su reconocimiento apunta a orientar acciones no solo en cuanto a derechos especialmente vulnerados en determinados espacios, sino también en ciertas poblaciones con características específicas. Aun contemplando que los derechos son universales y se debe procurar garantizar su ejercicio a todos los individuos, es necesario tener en cuenta que el espacio de las necesidades más urgentes tiene una localización específica en las infancias y adolescencias urbanas, y que estas necesidades representan importantes barreras al desarrollo humano y social.

A continuación, desarrollamos unas breves conclusiones en torno a los principales resultados de los estudios del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia 2010-2013 en cada una de las dimensiones de derechos analizadas.

El acceso a la alimentación en cantidad y calidad y de manera socialmente aceptable es un derecho básico para garantizar no solo el sostenimiento de la vida, sino también una vida saludable. El niño que no logra satisfacer sus necesidades nutricionales en los primeros años de vida a menudo ve afectado su crecimiento, su desarrollo madurativo y cognitivo, el rendimiento escolar y los procesos de integración social. Uno de los Objetivos del Milenio (ONU, 2000) con el que el Estado argentino se ha comprometido es erradicar la pobreza y el hambre, en particular reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre.

En la Argentina urbana, todavía el 19,6% de la infancia y adolescencia se encuentra en situación de vulnerabilidad en cuanto al acceso a los alimentos, y el 10,3% se halla en situación de riesgo severo. Esta prevalencia, que se ha mantenido relativamente estable en los últimos cuatro años, es un indicador de las privaciones extremas que experimentan los menores de edad en las ciudades de nuestro país, aun cuando las políticas alimentarias a través de comedores escolares y otras agencias alcance al 24,3% de esta población y la AUH y otros planes sociales al 35%. Es decir, pese a que existe un amplio sistema de protección social destinado a la infancia, con una clara orientación a la equiparación de derechos, y que ha alcanzado una adecuada focalización en las poblaciones más vulnerables, no parece ser suficiente para erradicar problemas esenciales para el sostenimiento de la vida humana, como lo es el acceso a los alimentos en cantidad y calidad.

La pobreza por ingresos afectaba en el cuarto año del Bicentenario al 38,8% de la infancia y adolescencia urbana (9% en situación de indigencia). Es un hecho conocido que la pobreza en la infancia es especialmente elevada como consecuencia de la mayor concentración de niños/as en los hogares con menos ingresos; sin embargo, lo particular del caso argentino de estos últimos años es la reversión de una tendencia positiva. La pobreza infantil en términos de ingresos de los hogares experimentó un incremento de 3,2 p.p. entre 2010 y 2013, y de 4 p.p. entre 2011 y 2013.

Un dato más estructural de la pobreza, sin duda, lo ofrece su estimación en hogares con NBI, que fue de

24,4% en el cuarto año del Bicentenario. En este caso, lo que se advierte es una evolución positiva y sostenida que reporta una merma de 3,2 p.p. Se trata de dos aproximaciones diferentes al fenómeno de la pobreza, una indirecta y otra directa. En la aproximación indirecta el indicador de pobreza es sensible a procesos inflacionarios como los experimentados en la Argentina en los últimos años, y que no ha tenido un mayor impacto justamente como consecuencia de las transferencias no contributivas como la AUH. En la aproximación directa, el indicador es más estructural y menos permeable a los cambios socioeconómicos, cuya modificación en el tiempo supone políticas públicas más integrales.

Erradicar la pobreza en cualquiera de sus formas es una meta pendiente e ineludible. El niño/a que vive en condiciones de pobreza monetaria suele pertenecer a hogares con bajo clima educativo, en los que los adultos de referencia experimentan situaciones de exclusión laboral o inserciones laborales precarizadas en el contexto de hogares densamente poblados. La desprotección social que supone la situación de pobreza expone al niño/a o adolescente a múltiples vulnerabilidades: habitacionales; nutricionales; enfermedades; accidentes; explotación económica y doméstica; violencia; discriminación; y acceso insuficiente o inadecuado a la vestimenta, el calzado, la asistencia médica y los servicios sociales.

## SOBRE EL DERECHO A LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE DE VIDA SALUDABLE

---

El acceso a la salud tiene la característica de ser, por un lado, un derecho en sí mismo, y por otro, condición habilitante para el ejercicio de otros derechos. En la Argentina, todos los ciudadanos tienen derecho a la atención de la salud en los servicios de gestión públicos, y los niños/as en particular tienen garantizado el acceso a un amplio calendario de vacunas obligatorias y gratuitas, además de sistemas de seguridad social específicos. Sin embargo, aun cuando contamos con un sistema de salud universal, el acceso al mismo en aspectos centrales como los controles pediátricos periódicos y la atención odontológica presenta situaciones de déficit para algunas infancias y particularmente para las que pertenecen a hogares en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica o socio-ocupacional. Un primer dato relevante que conviene recordar aquí es que el 47% de la infancia urbana no tenía en 2013

cobertura de obra social, mutual o prepaga, es decir que tenía como única opción para la atención de la salud el servicio de gestión pública. De modo adicional, esta cifra nos informa acerca de la proporción de chicos/as que viven en hogares en los que los adultos de referencia mantienen una inserción marginal o informal en el mercado de trabajo y, por ende, una débil protección social. De ello surge conclusivamente otra meta pendiente en la Argentina: “lograr empleo pleno y productivo” para los adultos.

Los indicadores de atención preventiva de la salud de los chicos/as son una aproximación al ejercicio del derecho en esta materia, que por supuesto no guarda relación únicamente con las políticas públicas de salud, pero da cuenta de un riesgo que también se encuentra fuertemente asociado a la pobreza. Lo recordable aquí es que en el cuarto año del Bicentenario el 24% de la infancia no había realizado una consulta al médico, en tanto que el 45% no había realizado una consulta odontológica. Ambas situaciones tienden a concentrarse en las poblaciones con mayor vulnerabilidad social y no han experimentado cambios significativos en los últimos años. No obstante, la evaluación subjetiva de los adultos de referencia indica que la infancia en la Argentina es muy saludable.

Por otro lado, el medioambiente de vida de parte importante de la población aquí evaluada presenta déficits muy nocivos para el desarrollo humano y social. La cifra es alarmante: el 47,5% de los niños/as y adolescentes vive en un espacio socioresidencial con algún problema de contaminación ambiental (fábricas contaminantes, basurales, incendios, quema de basura, plagas). Al mismo tiempo, todavía una parte relevante de este segmento de población urbana reside en viviendas precarias en términos de la calidad de su construcción, con algún problema de saneamiento y en condiciones de hacinamiento (17,5%, 44% y 19%, respectivamente). Sin embargo, estos tres indicadores han experimentado progresos significativos que, en parte, explican la merma de la incidencia de la pobreza por NBI antes mencionada.

Decididamente, estos progresos no han sido suficientes para cumplir con la meta de reducir la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y servicios de saneamiento, así como la proporción de hogares residentes en viviendas deficitarias y en condiciones de tenencia irregular. He aquí otra deuda pendiente en la Argentina.

Como es sabido, el efectivo ejercicio del derecho a la salud y en particular en la infancia se relaciona estrechamente con el espacio del hábitat de vida. Se entiende que el agua potable constituye un servicio primordial con efecto directo en la calidad de vida de la niñez y que tiene incidencia en la tasa de morbi-mortalidad infantil. En suma, el tipo de servicio sanitario también determina las condiciones de salubridad de la vivienda, puesto que constituye el espacio de residencia donde niños/as y adolescentes desarrollan sus actividades cotidianas fundamentales, tales como alimentarse, jugar, descansar, higienizarse, estudiar e interactuar con pares y adultos de referencia.

## SOBRE LOS DERECHOS EN EL ESPACIO DE LA CRIANZA Y LA SOCIALIZACIÓN

---

La Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989) en su artículo 18 establece que los Estados deben prestar asistencia a los padres para el desempeño de sus funciones de crianza y velar por la creación de servicios de cuidado. La Ley 26206 de Educación y la Ley 26233 de Centros de Desarrollo Infantil señalan la responsabilidad que deben asumir los Estados con la educación inicial (entre los 45 días y los 5 años). El acceso a una alimentación emocional constituye un derecho primordial del niño/a en tanto contribuye a su desarrollo cognitivo y su capacidad de aprendizaje. Por eso la inclusión temprana del niño/a en los procesos educativos de calidad mejora los trayectos educativos posteriores y evita el fracaso escolar.

En las publicaciones del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia se suelen evaluar una serie de indicadores de déficit (en la órbita de las familias) en el espacio de la estimulación emocional, social e intelectual de los niños/as en los primeros años de vida y en la etapa escolar, que son significativos para el desarrollo del lenguaje, las habilidades cognitivas, el desarrollo de conductas adaptativas, entre otros desempeños. La evaluación de estos indicadores ha permitido estimar que aproximadamente el 11% de los niños/as entre 0 y 4 años suele quedar al cuidado de sus hermanos menores de 10 años, y que dicha vulnerabilidad trepa al 14% en el 25% más pobre (siendo de apenas 3% en el 25% de nivel medio alto). Asimismo, el déficit en cuanto a la lectura de cuentos o la escucha de narraciones alcanzó al 40% de los chicos/as de 0-12 años; mientras que el 36% no tenía

libros infantiles en su hogar y al 13,6% no le habían festejado su último cumpleaños.

Estos indicadores, que no han experimentado grandes cambios en los últimos años, registran no obstante prevalencias desiguales y regresivas para las infancias en situación de vulnerabilidad social, las cuales ven limitadas sus chances de acceder (a través de las historias que les cuentan sus padres, hermanos, tíos o abuelos) a otras formas de vida y a roles diversos. A través de los cuentos, los adultos de referencia y los niños/as establecen un vínculo de juego, afectividad, complicidad, lazos que funcionan como estímulo de la curiosidad y la imaginación. Por otra parte, el festejo del cumpleaños, que es otro de los indicadores considerados, se relaciona con el proceso de construcción de la identidad del niño/a en cuanto ocasión para el reconocimiento de su singularidad, pero también como espacio de socialización en la relación con pares, de transmisión cultural y conocimiento de otros familiares en diversos roles.

El índice de estimulación emocional e intelectual especificado en esta edición permitió sintetizar todos estos indicadores de desarrollo en niños/as de 1-4 años de edad, índice que ha arrojado un valor promedio de 8,45 puntos en una escala de 0 a 10. Sin duda, los índices tienen la fortaleza de producir una síntesis y, en cierta forma, producir una suerte de equilibrio en la distribución de recursos de estimulación; pero también tienen la debilidad de subsumir las desigualdades a los valores promedio. Aun en el marco de estos límites, recordemos, su distribución fue desigual y claramente regresiva para los niños/as más pobres, en hogares con menor clima educativo, con mayor cantidad de niños/as y en espacios socio-residenciales informales, entre otros determinantes sociales. Una aproximación muy reveladora de la desigualdad social en estos indicadores de desarrollo en la primera infancia surge de la distribución acumulada del índice, que permite estimar que el 60% acumulado de los niños/as en el 25% más pobre alcanza una calificación promedio en el índice de 8 puntos y apenas del 10% en el 25% más rico. En este último grupo privilegiado de la infancia, el 90% registra valores superiores en esta dimensión del desarrollo.

Las oportunidades de multiplicar las agencias de socialización más allá de la órbita familiar y escolar son de importancia capital para el reconocimiento y la experimentación de diversos roles, normas, valores y representaciones sociales. Sin embargo, en este campo

hay muchas metas que alcanzar aún, pese a que se han registrado progresos significativos. Por ejemplo, más del 60% de los niños/as y adolescentes de la Argentina urbana no suele acceder a espacios de recreación; el 58% no tiene por costumbre realizar actividades deportivas o físicas extra-escolares; el 85,8% no realiza comúnmente actividades artísticas o culturales extra-escolares; y el 62% suele transcurrir frente a una pantalla más de 2 horas diarias promedio. En varios de estos indicadores se advierten avances significativos, pero los niveles de déficit son aún relevantes y requieren de acciones específicas. Las desigualdades sociales, también en este caso, son regresivas para los chicos/as en situación de vulnerabilidad, aunque los niveles de déficit mencionados hacen que sea una problemática de muchas infancias y adolescencias urbanas.

Estos datos parecerían indicar que los espacios no escolares como el barrio, el club social o el espacio cultural son entornos con menos presencia en las ciudades. La construcción de estructuras de oportunidades más integrales para la infancia y la adolescencia, que impliquen a diferentes agencias de la sociedad, se presenta como urgente cuando se advierte que los espacios barriales segregados no suelen contar con la infraestructura adecuada para la interacción entre pares en el campo del deporte, las actividades culturales, recreativas y de esparcimiento, entre otras. Además, de modo creciente muchos de estos espacios territoriales se han vuelto poco seguros, lo cual desalienta el uso y la apropiación de lugares públicos como plazas, parques, campitos, pero también el club social o centro comunitario.

## SOBRE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

---

En este terreno los progresos no solo se dejan ver; también son más vertiginosos. Tal como hemos visto, los niños/as y adolescentes en los últimos años han accedido progresivamente a un conjunto de recursos que facilitan los procesos de acceso a la información, a la participación social, a la interacción con grupos de pares y a la expresión. Cada vez más chicos/as tienen su propia computadora, acceden a servicios de Internet o a un celular propio. Es decir, los progresos han sido muy importantes en pocos años y se registran notorias mermas en el déficit de 15 y 18 p.p. Sin embargo, aún una proporción sobresaliente de chicos/as no poseen una computadora en su hogar, no cuentan con

acceso a Internet o no tienen libros en su casa (38%, 39% y 55%, respectivamente). De modo adicional, recordemos que los avances registrados se han producido en marchas diferentes según el estrato social, y en tal sentido las brechas de desigualdad social se mantienen estables y regresivas para los más pobres.

Indudablemente, desde el campo de la educación se vienen haciendo esfuerzos muy valiosos con relación al acceso a recursos como la computadora y la enseñanza de computación. No obstante, se está lejos de la universalización del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Y es una meta alcanzar esta universalización porque de ello depende el desarrollo de capacidades integración social a través del acceso al conocimiento.

## SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

---

Las metas que se plantea la Ley 26206 de Educación son ambiciosas en cuanto a la inclusión de los adolescentes en la educación secundaria; y ello es celebrable, dado que se trata de un grupo poblacional que representa uno de los principales desafíos de inclusión. De todos modos, debe observarse que si bien solo el 7,9% de los chicos/as entre 13 y 17 años en las grandes ciudades no concurren a una escuela y el 20,7% asiste pero con rezago, los progresos registrados en la integración al mundo educativo se concentran en los sectores sociales más vulnerables y responden de modo prioritario a la condicionalidad de la AUH.

En el otro extremo, entre los niños/as más pequeños, también se han producido avances en la inclusión educativa, incluso algo más significativos estadísticamente que los registrados entre los adolescentes. Concretamente, en los últimos años el déficit de escolarización entre los 3 y 4 años de edad siguió un descenso sostenido al pasar de 43% de déficit en 2010 a 33,5% en 2013: una reducción de 9,5 p.p. En este caso, es significativa la disminución en la brecha de desigualdad social como efecto de una mayor inclusión educativa de los niños/as de los sectores sociales más vulnerables.

Continuar avanzando en la inclusión educativa de los más pequeños en centros educativos de calidad es una meta sumamente importante para el desarrollo del máximo potencial del niño/a y para la sociedad en su conjunto. Se trata de una de las metas estratégicas de equiparación. Es bueno saber, al respecto, que existen numerosos antecedentes de investigacio-

nes evaluativas sobre programas educativos de alta calidad para niños/as en situación de pobreza, trabajos que indican que los resultados —tanto de corto como de largo plazo— de las intervenciones tempranas fueron positivos y mostraron la importancia de su carácter integral. Esto significa que las intervenciones deben contemplar aspectos nutricionales, de la salud física y emocional, así como la estimulación en el desarrollo de capacidades lingüísticas, motoras, creativas, sociales, entre otras que potencian el crecimiento y desarrollo pleno de los niños y las niñas.

En lo que respecta a la inclusión educativa de los adolescentes y la terminalidad de la escuela secundaria, concluyentemente se trata de un desafío pendiente que supone transformaciones sustantivas y propuestas educativas orientadas a diferentes poblaciones. También son numerosos los estudios que reconocen las múltiples causas del abandono de la escuela media y los desiguales resultados de integración social que se alcanzan con similares credenciales. No olvidemos que la educación tiene un valor intrínseco e instrumental en el desarrollo humano, como herramienta para el desarrollo de una cultura común y para la superación de la pobreza y de la desigualdad. La secundaria se ha constituido en la educación básica para la integración social de las nuevas generaciones.

Por otra parte, la responsabilidad y el desafío que plantea la educación de gestión pública sigue siendo fundamental, pues la mayoría de la infancia y adolescencia escolarizada asiste a escuelas estatales. Buena parte de los progresos observados en las ofertas educativas en idioma extranjero y computación han sido fruto del esfuerzo de la educación de gestión pública. Más específicamente, los avances en la enseñanza de idioma extranjero y computación en el nivel de enseñanza primaria reportaron entre 2010 y 2013 una merma del déficit de 7,7 p.p. Esta merma respondió a los esfuerzos de la educación primaria de gestión pública; pero aún el desafío es importante para reducir las brechas de desigualdad respecto de las escuelas de gestión privada, pues son significativas y negativas para los estudiantes de las escuelas estatales.

Con todo, los avances en la implementación de la jornada extendida en la educación primaria han sido exigüos. La meta indicaba que en 2010 el 30% de la población escolarizada debía concurrir a una escuela de jornada extendida, y en 2013 apenas 9,8% se encuentra en dicha situación. Esta es, sin

duda, una meta muy relevante, especialmente para las infancias más desfavorecidas, para quienes una jornada extendida podría representar un tiempo de calidad del trabajo pedagógico orientado a necesidades e intereses de los niños/as de estos sectores sociales, sobre todo en lo que atañe a la incorporación de ofertas educativas y recreativas en el espacio del deporte, las artes y la cultura. Porque existe una importante deuda social en torno a las oportunidades de socialización y formación en estos espacios del desarrollo humano y social de la infancia.

Tanto el índice de recursos de la oferta educativa como el índice perceptual de la calidad educativa, desarrollados en este informe, arrojan resultados muy interesantes para el análisis del ejercicio de este derecho. Con relación a la oferta educativa, es claro que los desafíos son mayores en el espacio de la primaria que en la secundaria, y ello está relacionado con los recursos de la oferta aquí evaluados: jornada extendida; enseñanza de música, plástica y educación física; y enseñanza de computación e idioma extranjero. Estos dos últimos recursos, que fueron incorporados más tempranamente a la educación secundaria, son los considerados en el índice de este nivel. En tal sentido, se trata de un índice parcial en términos de la evaluación de la oferta, pero que permite una aproximación a las desigualdades sociales en una oferta de recursos educativos claves para la integración social. No solo los valores promedios del índice permiten advertir desigualdades sociales estructurales asociadas a las características de origen de los chicos/as (aspectos socioeconómicos, socioeducativos y socioresidenciales de sus hogares), sino que se verifica con claridad que existe fragmentación en estas ofertas educativas según el tipo de gestión educativa. Es decir, con independencia del factor social que se considere, los chicos/as que asisten a escuelas de gestión pública registran ofertas más deficitarias que los que asisten a escuelas de gestión privada.

Ahora bien, el índice de percepción de la calidad educativa que considera diferentes indicadores (enseñanza, trato que reciben los chicos/as en la escuela, presentismo docente, equipamiento, y estado del edificio escolar) alcanza, a nivel del promedio, una calificación —similar en la educación primaria y secundaria— cercana a los 8 puntos. En ambos niveles de enseñanza obligatoria se advierten desigualdades sociales vinculadas con las características de los hogares pero también

con el tipo de gestión educativa del establecimiento. Esto es, la calificación alcanzada en el índice resulta menor a medida que empeoran las condiciones de origen de los chicos/as vinculadas con las características de sus hogares, pero en todos los casos la calificación es peor en el marco de la educación de gestión pública.

Otro dato curioso —que se puede ampliar con la lectura de la nota de investigación III— es que en el contexto de un análisis multivariado sobre los principales determinantes de la puntuación, el índice perceptual de la calidad de oferta educativa, en términos de los recursos educativos disponibles, pierde capacidad explicativa en presencia de los otros tantos factores sociales de tipo estructurales asociados al origen de los niños/as. Este análisis también confirma los procesos de segmentación educativos que se asocian al tipo de gestión educativa, los que también se reflejan en el espacio de las percepciones sobre la calidad de la educación desde la perspectiva de los adultos de referencia.

Aquí aparece otra meta intrínseca en el campo de la equidad: lograr una educación de calidad para todos y, ante todo, en el interior de las escuelas de gestión pública, que tienen una cobertura superior al 70% de la población escolarizada en la Argentina urbana.

## SOBRE EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO

---

Respaldan la prohibición del trabajo en la niñez y la adolescencia los siguientes instrumentos legales: el art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional; el art. 2 de la Ley 26930 de la Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente; y los arts. 19 y 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU en 1989. Sin embargo, la erradicación del trabajo infanto-adolescente supone estrategias múltiples para esta población, pero también para sus hogares y sus adultos

de referencia. La situación de pobreza económica y en particular de marginalidad económico ocupacional conduce a muchas familias a sumar fuerza de mano de obra infantil a sus estrategias de sobrevivencia.

Las estimaciones realizadas en los últimos cuatro años permiten reconocer una reducción en la propensión al trabajo infantil y en particular en el trabajo económico. En efecto, entre 2010 y 2013 la incidencia del trabajo infantil en actividades económicas experimentó una merma de 2,7 p.p., alcanzando al 14,9% en 2013 para la población de 5-17 años de edad. Esta disminución de la prevalencia se debió, básicamente, a una retirada del mercado de trabajo de niños y adolescentes de ambos sexos de los estratos sociales más bajos y también de aquellos en edad escolar. Esto permite inferir un efecto de la Asignación Universal por Hijo, que en parte puede estar relacionado con la percepción de mayores ingresos; aunque —como ya se dijo— cabe conjeturar que el efecto más determinante en este caso fue la condicionalidad educativa.

Acerca de la propensión al trabajo doméstico intensivo, en el cuatrienio no se detectan cambios a nivel agregado, aunque en su transcurso se advierten fluctuaciones. Alrededor del 6% realiza este tipo de tareas en una intensidad y frecuencia que se considera nociva para su desarrollo. Esta propensión es mayor en los adolescentes que en los menores y en las mujeres que en los varones; y también, por supuesto, más asidua en los sectores sociales más vulnerables.

Conclusivamente, habrá que tomar conciencia de que la exposición de la población infanto-adolescente al trabajo doméstico intensivo o su participación en actividades económicas supone no solo riesgos tanto físicos como psicológicos, sino que atenta contra el pleno ejercicio del derecho a la educación. Además, existe suficiente evidencia en torno a que el trabajo infanto-adolescente promueve la reproducción intergeneracional de la pobreza y la precariedad laboral.



# ANEXO METODOLÓGICO

## METODOLOGÍA APLICADA

La Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) incorporó en 2007 un módulo específico destinado a medir el desarrollo humano y social de la niñez y adolescencia. Desde entonces se ha realizado una medición anual en una muestra de hogares representativa de la población de los grandes aglomerados urbanos del país.

La muestra es estratificada en términos socioeconómicos a partir de una clasificación de conglomerados residenciales (unidades censales) según el perfil educativo predominante de los jefes de hogar. De esta manera, quedaron clasificados cinco espacios residenciales socioeducativos: Muy Bajo, Bajo, Medio Bajo, Medio y Medio Alto.<sup>15</sup>

En el universo geográfico de la EDSA, se consideran 20 aglomerados urbanos de 80.000 habitantes y más: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos del Conurbano Bonaerense), Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y San Rafael, Gran Salta, Gran Tucumán y Tafí Viejo, Mar del Plata, Gran Paraná, Gran San Juan, Gran Resistencia, Neuquén-Plottier, Zárate, Goya, La Rioja, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande.

La cantidad total de casos relevados en 2010, 2011, 2012 y 2013 fue de 6.396, 5.598, 5.426, y 4.715 niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años de

edad, respectivamente. El marco muestral utilizado para la selección de todos los casos fue la información censal a nivel de radio, correspondiente al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC).

## MARGEN DE ERROR DE LAS PRINCIPALES VARIABLES INDEPENDIENTES UTILIZADAS

A continuación se presenta un detalle de los errores muestrales para cada una de las variables independientes y para cada año (2010-2011-2012-2013). Los márgenes de error fueron calculados siempre sobre los casos encontrados y no sobre los ponderados y/o expandidos.

Los márgenes de error total de las principales variables utilizadas en esta publicación fueron calculados sobre la base de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

## DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES

El módulo es realizado al adulto entrevistado en calidad de padre, madre o tutor/a de un niño y/o niña de 0 a 17 años de edad residente en el hogar. Dicho informante es consultado sobre diferentes atributos objetivos de cada uno de los menores que están bajo su responsabilidad al momento de la encuesta, y sobre otros aspectos particulares, en cinco dimensiones decisivas para el desarrollo humano de la niñez desde un enfoque de derecho: a) Alimentación, salud y hábitat; b) Subsistencia; c) Crianza y socialización; d) Educación; e) Información; y f) Trabajo infantil.

<sup>15</sup> Para más detalles, se puede revisar el anexo metodológico de la siguiente publicación del Observatorio de la Deuda Social Argentina: Salvia et al (2014): *Un régimen consolidado de bienestar con desigualdades sociales persistentes. Claroscuros en el desarrollo humano y la integración social (2010-2013)*. Serie del Bicentenario, Año IV. Buenos Aires: ODSA-UCA. Disponible en: [www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio).



**Figura A.1**
**MÁRGENES DE ERROR PARA LA MUESTRA DE LA EDSA (2010 - 2011 - 2012- 2013). AÑO 2010.**

	CANTIDAD POBLACIONAL SEGÚN CENSO 2010	2010					
		TAMAÑO DE MUESTRA	PROPORCIONES				
			10%	20%	30%	40%	50%
<b>TOTALES</b>	<b>12.333.747</b>	<b>6.396</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>
<b>GRUPO DE EDAD</b>							
NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS	3.256.221	1839	1,4	1,8	2,1	2,2	2,3
NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS	5.547.635	2701	1,1	1,5	1,7	1,8	1,9
NIÑOS DE 13 A 17 AÑOS	3.529.891	1856	1,4	1,8	2,1	2,2	2,3
<b>GRUPO DE EDAD PARA TRABAJO INFANTIL</b>							
NIÑOS DE 5 A 13 AÑOS	6.271.240	3061	1,1	1,4	1,6	1,7	1,8
NIÑOS DE 14 A 17 AÑOS	2.806.287	1496	1,5	2,0	2,3	2,5	2,5
<b>SEXO</b>							
VARÓN	6.264.282	3253	1,0	1,4	1,6	1,7	1,7
MUJER	6.069.465	3143	1,0	1,4	1,6	1,7	1,7
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>							
Clase media profesional	456.977	252	3,7	4,9	5,7	6,0	6,2
Clase media no profesional	2.233.853	1399	1,6	2,1	2,4	2,6	2,6
Clase obrera integrada	6.228.345	3166	1,0	1,4	1,6	1,7	1,7
Clase trabajadora marginal	3.414.571	1579	1,5	2,0	2,3	2,4	2,5
<b>ESTRATO SOCIOECONÓMICO</b>							
Medio alto	3.124.024	1573	1,5	2,0	2,3	2,4	2,5
Medio bajo	2.957.038	1639	1,5	1,9	2,2	2,4	2,4
Bajo	3.193.601	1695	1,4	1,9	2,2	2,3	2,4
Muy bajo	3.059.085	1457	1,5	2,1	2,4	2,5	2,6
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>							
Trazado urbano de NSE medio	4.036.246	1964	1,3	1,8	2,0	2,2	2,2
Trazado urbano de NSE bajo	7.112.144	4004	0,9	1,2	1,4	1,5	1,5
Villa o asentamiento precario	1.185.357	412	2,9	3,9	4,4	4,7	4,8
<b>TIPO DE AGLOMERADO</b>							
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.386.648	267	3,6	4,8	5,5	5,9	6,0
Conurbano Bonaerense	6.216.728	1537	1,5	2,0	2,3	2,4	2,5
Otras Grandes Áreas Metropolitanas	2.659.674	2847	0,9	1,2	1,3	1,4	1,4
Resto Urbano	2.070.697	1745	2,5	3,3	3,8	4,1	4,2

Nota: los cálculos de los márgenes de error de los años 2010 y 2011 fueron ajustados en comparación con los dos números previos de esta serie del Barómetro de la Deuda Social Argentina, dado que en este volumen ya no se utilizan proyecciones de hogares de 2010 como parámetro en la fórmula sino valores efectivamente relevados durante el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

**FUENTE:** EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA; y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC).

**Figura A.2**
**MÁRGENES DE ERROR PARA LA MUESTRA DE LA EDSA (2010 - 2011 - 2012- 2013). AÑO 2011.**

	CANTIDAD POBLACIONAL SEGÚN CENSO 2010	2011					
		TAMAÑO DE MUESTRA	PROPORCIONES				
			10%	20%	30%	40%	50%
<b>TOTALES</b>	<b>12.333.747</b>	<b>5.598</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>1,2</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>
<b>GRUPO DE EDAD</b>							
NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS	3.256.221	1515	1,5	2,0	2,3	2,5	2,5
NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS	5.547.635	2473	1,2	1,6	1,8	1,9	2,0
NIÑOS DE 13 A 17 AÑOS	3.529.891	1610	1,5	2,0	2,2	2,4	2,4
<b>GRUPO DE EDAD PARA TRABAJO INFANTIL</b>							
NIÑOS DE 5 A 13 AÑOS	6.271.240	2786	1,1	1,5	1,7	1,8	1,9
NIÑOS DE 14 A 17 AÑOS	2.806.287	1297	1,6	2,2	2,5	2,7	2,7
<b>SEXO</b>							
VARÓN	6.264.282	2864	1,1	1,5	1,7	1,8	1,8
MUJER	6.069.465	2734	1,1	1,5	1,7	1,8	1,9
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>							
Clase media profesional	456.977	172	4,5	6,0	6,8	7,3	7,5
Clase media no profesional	2.233.853	1077	1,8	2,4	2,7	2,9	3,0
Clase obrera integrada	6.228.345	2922	1,1	1,5	1,7	1,8	1,8
Clase trabajadora marginal	3.414.571	1427	1,6	2,1	2,4	2,5	2,6
<b>ESTRATO SOCIOECONÓMICO</b>							
Medio alto	3.124.024	1332	1,6	2,1	2,5	2,6	2,7
Medio bajo	2.957.038	1345	1,6	2,1	2,4	2,6	2,7
Bajo	3.193.601	1455	1,5	2,1	2,4	2,5	2,6
Muy bajo	3.059.085	1466	1,5	2,0	2,3	2,5	2,6
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>							
Trazado urbano de NSE medio	4.036.246	1782	1,4	1,9	2,1	2,3	2,3
Trazado urbano de NSE bajo	7.112.144	3393	1,0	1,3	1,5	1,6	1,7
Villa o asentamiento precario	1.185.357	423	2,9	3,8	4,4	4,7	4,8
<b>TIPO DE AGLOMERADO</b>							
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.386.648	225	3,9	5,2	6,0	6,4	6,5
Conurbano Bonaerense	6.216.728	1416	1,6	2,1	2,4	2,6	2,6
Otras Grandes Áreas Metropolitanas	2.659.674	2545	0,9	1,2	1,4	1,5	1,6
Resto Urbano	2.070.697	1412	2,7	3,6	4,1	4,4	4,5

Nota: los cálculos de los márgenes de error de los años 2010 y 2011 fueron ajustados en comparación con los dos números previos de esta serie del Barómetro de la Deuda Social Argentina, dado que en este volumen ya no se utilizan proyecciones de hogares de 2010 como parámetro en la fórmula sino valores efectivamente relevados durante el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

**FUENTE:** EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA; y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC).

**Figura A.3**
**MÁRGENES DE ERROR PARA LA MUESTRA DE LA EDSA (2010 - 2011 - 2012- 2013). AÑO 2012.**

	CANTIDAD POBLACIONAL SEGÚN CENSO 2010	2012					
		TAMAÑO DE MUESTRA	PROPORCIONES				
			10%	20%	30%	40%	50%
<b>TOTALES</b>	<b>12.333.747</b>	<b>5.426</b>	<b>0,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>
<b>GRUPO DE EDAD</b>							
NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS	3.256.221	1502	1,5	2,0	2,3	2,5	2,5
NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS	5.547.635	2356	1,2	1,6	1,9	2,0	2,0
NIÑOS DE 13 A 17 AÑOS	3.529.891	1568	1,5	2,0	2,3	2,4	2,5
<b>GRUPO DE EDAD PARA TRABAJO INFANTIL</b>							
NIÑOS DE 5 A 13 AÑOS	6.271.240	2656	1,1	1,5	1,7	1,9	1,9
NIÑOS DE 14 A 17 AÑOS	2.806.287	1268	1,7	2,2	2,5	2,7	2,8
<b>SEXO</b>							
VARÓN	6.264.282	2758	1,1	1,5	1,7	1,8	1,9
MUJER	6.069.465	2668	1,1	1,5	1,7	1,9	1,9
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>							
Clase media profesional	456.977	180	4,4	5,8	6,7	7,2	7,3
Clase media no profesional	2.233.853	1001	1,9	2,5	2,8	3,0	3,1
Clase obrera integrada	6.228.345	2777	1,1	1,5	1,7	1,8	1,9
Clase trabajadora marginal	3.414.571	1468	1,5	2,0	2,3	2,5	2,6
<b>ESTRATO SOCIOECONÓMICO</b>							
Medio alto	3.124.024	1304	1,6	2,2	2,5	2,7	2,7
Medio bajo	2.957.038	1458	1,5	2,1	2,4	2,5	2,6
Bajo	3.193.601	1225	1,7	2,2	2,6	2,7	2,8
Muy bajo	3.059.085	1347	1,6	2,1	2,4	2,6	2,7
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>							
Trazado urbano de NSE medio	4.036.246	1646	1,4	1,9	2,2	2,4	2,4
Trazado urbano de NSE bajo	7.112.144	3361	1,0	1,4	1,5	1,7	1,7
Villa o asentamiento precario	1.185.357	419	2,9	3,8	4,4	4,7	4,8
<b>TIPO DE AGLOMERADO</b>							
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.386.648	274	3,6	4,7	5,4	5,8	5,9
Conurbano Bonaerense	6.216.728	1438	1,6	2,1	2,4	2,5	2,6
Otras Grandes Áreas Metropolitanas	2.659.674	2363	1,0	1,3	1,5	1,6	1,6
Resto Urbano	2.070.697	1351	3,0	4,0	4,6	4,9	5,0

Nota: los cálculos de los márgenes de error de los años 2010 y 2011 fueron ajustados en comparación con los dos números previos de esta serie del Barómetro de la Deuda Social Argentina, dado que en este volumen ya no se utilizan proyecciones de hogares de 2010 como parámetro en la fórmula sino valores efectivamente relevados durante el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

**FUENTE:** EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA; y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC).

**Figura A.4**
**MÁRGENES DE ERROR PARA LA MUESTRA DE LA EDSA (2010 - 2011 - 2012- 2013). AÑO 2013.**

	CANTIDAD POBLACIONAL SEGÚN CENSO 2010	2013					
		TAMAÑO DE MUESTRA	PROPORCIONES				
			10%	20%	30%	40%	50%
<b>TOTALES</b>	<b>12.333.747</b>	<b>4.715</b>	<b>0,9</b>	<b>1,1</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>
<b>GRUPO DE EDAD</b>							
NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS	3.256.221	1313	1,6	2,2	2,5	2,6	2,7
NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS	5.547.635	2113	1,3	1,7	2,0	2,1	2,1
NIÑOS DE 13 A 17 AÑOS	3.529.891	1289	1,6	2,2	2,5	2,7	2,7
<b>GRUPO DE EDAD PARA TRABAJO INFANTIL</b>							
NIÑOS DE 5 A 13 AÑOS	6.271.240	2373	1,2	1,6	1,8	2,0	2,0
NIÑOS DE 14 A 17 AÑOS	2.806.287	1029	1,8	2,4	2,8	3,0	3,1
<b>SEXO</b>							
VARÓN	6.264.282	2435	1,2	1,6	1,8	1,9	2,0
MUJER	6.069.465	2280	1,2	1,6	1,9	2,0	2,1
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>							
Clase media profesional	456.977	159	4,7	6,2	7,1	7,6	7,8
Clase media no profesional	2.233.853	897	2,0	2,6	3,0	3,2	3,3
Clase obrera integrada	6.228.345	2340	1,2	1,6	1,9	2,0	2,0
Clase trabajadora marginal	3.414.571	1319	1,6	2,2	2,5	2,6	2,7
<b>ESTRATO SOCIOECONÓMICO</b>							
Medio alto	3.124.024	1144	1,7	2,3	2,7	2,8	2,9
Medio bajo	2.957.038	1166	1,7	2,3	2,6	2,8	2,9
Bajo	3.193.601	1178	1,7	2,3	2,6	2,8	2,9
Muy bajo	3.059.085	1227	1,7	2,2	2,6	2,7	2,8
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>							
Trazado urbano de NSE medio	4.036.246	1538	1,5	2,0	2,3	2,4	2,5
Trazado urbano de NSE bajo	7.112.144	2690	1,1	1,5	1,7	1,9	1,9
Villa o asentamiento precario	1.185.357	487	2,7	3,6	4,1	4,4	4,4
<b>TIPO DE AGLOMERADO</b>							
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.386.648	255	3,7	4,9	5,6	6,0	6,1
Conurbano Bonaerense	6.216.728	1413	1,6	2,1	2,4	2,6	2,6
Otras Grandes Áreas Metropolitanas	2.659.674	1803	1,4	1,8	2,1	2,3	2,3
Resto Urbano	2.070.697	1244	1,7	2,2	2,5	2,7	2,8

Nota: los cálculos de los márgenes de error de los años 2010 y 2011 fueron ajustados en comparación con los dos números previos de esta serie del Barómetro de la Deuda Social Argentina, dado que en este volumen ya no se utilizan proyecciones de hogares de 2010 como parámetro en la fórmula sino valores efectivamente relevados durante el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

**FUENTE:** EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA; y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC).

## VARIABLES E INDICADORES

### ALIMENTACIÓN, SALUD Y HÁBITAT

*En esta dimensión se analiza el acceso a la alimentación y nutrición, a la atención de la salud y a un hábitat de vida digno. (Constitución Nacional Art. 41, Art. 75 inciso 22; Convención sobre los derechos del niño Art. 6, 24,27; Convención interamericana de Derechos humanos Art. 4, 19, 27; Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, Artículo 8 14, 21, 26).*

VARIABLE	INDICADOR	CATEGORÍAS
<b>INSEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares en donde al menos en los últimos 12 meses alguno de sus miembros debió reducir la porción de alimentos y/o experimentó hambre por problemas económicos de manera moderada o severa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad alimentaria: niños/as en hogares que mostraron ninguna o mínima evidencia de haber reducido su dieta alimentaria en los últimos 12 meses por problemas económicos</li> <li>Inseguridad alimentaria moderada: niños/as en hogares en los que se expresa haber reducido la dieta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos</li> <li>Inseguridad alimentaria severa: niños/as en hogares en los que se expresa haber experimentado hambre por falta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos</li> </ul>
<b>ACCESO A LA ALIMENTACIÓN GRATUITA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que reciben algún tipo de alimentación gratuita (copa de leche, refrigerio, almuerzo, otros) en comedores, en la escuela u otros espacios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibe alimentación gratuita en comedores o escuela u otros espacios sociales</li> <li>No recibe alimentación gratuita en comedores o escuela u otros espacios sociales</li> </ul>
<b>ACCESO A ALIMENTOS EN CALIDAD Y CANTIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no acceden a alimentos adecuados en cantidad y calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit (No accede a alimentos adecuados en cantidad y calidad)</li> <li>Sin déficit (Accede a alimentos adecuados en cantidad y calidad)</li> </ul>
<b>REALIZA MENOS DE 4 COMIDAS POR DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 1 y 17 años que realizan menos de 4 comidas por día</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit (Realiza menos de 4 comidas por día)</li> <li>Sin déficit (Realiza al menos 4 comidas por día)</li> </ul>
<b>NO TIENE COBERTURA DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no tienen cobertura de salud (obra social, mutual o prepaga)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit (No tiene cobertura de salud)</li> <li>Sin déficit (Tiene cobertura de salud como obra social, mutual o prepaga)</li> </ul>
<b>NO TIENE COBERTURA DE SALUD Y NO TIENE CENTRO DE SALUD CERCANO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que no tienen cobertura de salud y que no tienen un centro de salud cercano a su hogar (menos de 10 cuadras)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No tiene cobertura de salud y no tiene un centro de salud cerca</li> <li>Tiene obra social, mutual o prepaga o tiene un servicio de salud cercano</li> </ul>
<b>CONSULTA A UN MÉDICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no consultaron a un médico para un control hace más de un año o que no recuerdan haberlo hecho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit (No consulta a un médico hace más de un año o no recuerda)</li> <li>Sin déficit (Consultó un médico hace menos de un año)</li> </ul>
<b>CONSULTA A UN ODONTÓLOGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no consultaron a un odontólogo hace más de un año o que no recuerdan haberlo hecho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit (No consulta a un odontólogo hace más de un año o no recuerda)</li> <li>Sin déficit (Consultó un odontólogo hace menos de un año)</li> </ul>
<b>PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes cuyos adultos de referencia reportan un estado de salud regular, malo o muy malo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción positiva: Muy buena, Buena</li> <li>Percepción negativa: Regular, Mala, Muy mala</li> </ul>

<b>INDICADORES DE DÉFICIT EN EL MEDIOAMBIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que habitan viviendas próximas a áreas contaminadas</li> </ul>	<b>Niños/as en hogares con al menos uno de los siguientes problemas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fábricas contaminantes</li> <li>Basurales</li> <li>Quema de basura</li> <li>Plagas</li> </ul>
<b>CALIDAD DE LA VIVIENDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que viven en viviendas de construcción precaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit (Niños/as que habitan en pieza, inquilinato, conventillo, casilla o rancho, pieza en hotel, vivienda en lugar de trabajo; o en casas de adobe con o sin revoque, maderas, chapa y/o cartón)</li> <li>Sin déficit (Otro tipo de construcciones)</li> </ul>
<b>HACINAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en viviendas en las cuales conviven tres o más personas por cuarto habitable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacinamiento: Viviendas en las cuales conviven tres o más personas por cuarto habitable</li> <li>Sin hacinamiento: Viviendas en las cuales conviven menos de tres personas por cuarto habitable</li> </ul>
<b>INDICADORES DE DÉFICIT EN EL SANEAMIENTO DE LA VIVIENDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en viviendas que no tienen cloacas o agua corriente o inodoro con descarga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit de saneamiento (No tiene acceso a agua corriente o cloacas o inodoro con descarga)</li> <li>Sin déficit (Sí tiene acceso a agua corriente, cloacas e inodoro con descarga)</li> </ul>

## SUBSISTENCIA

En esta dimensión se evalúa la incidencia de la pobreza e indigencia económica, y de Necesidades Básicas Insatisfechas. Asimismo, se evalúa el acceso al sistema de seguridad social, a través de programas sociales de transferencias monetarias y asignaciones familiares no contributivas. (Constitución Nacional, art. 41, art. 75 inc. 22; Convención sobre los Derechos del Niño, arts. 6, 24, 27; Convención Interamericana de Derechos Humanos, arts. 4, 19, 27; Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, arts. 8,14, 21, 26).

VARIABLE	INDICADOR	CATEGORÍAS
<b>NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NBI: porcentaje de niños/as que presentan al menos una de las siguientes privaciones: 3 o más personas por cuarto habitable, habitar en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria), hogares sin ningún tipo de retrete, hogares con algún niño/a en edad escolar (6 a 12 años) que no asisten a la escuela y hogares con 4 o más personas por miembro ocupado y además cuyo jefe tuviera como máximo hasta primaria completa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit (NBI): Niños/as en hogares que presentan al menos uno de las siguientes privaciones: 1) tres o más personas por cuarto habitable, 2) habitar una vivienda de tipo inconveniente (pieza en inquilinato, vivienda precaria), 3) hogares sin ningún tipo de retrete, 4) hogares con algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela, 5) hogares con cuatro o más personas por miembro ocupado y, 6) además, cuyo jefe tuviera como máximo hasta primaria completa</li> <li>Sin déficit (No tener NBI)</li> </ul>
<b>INCIDENCIA DE LA POBREZA E INDIGENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pobreza: Se considera pobre a aquel niño/a en hogares cuyos ingresos no superen el umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios básicos (CBT: Canasta Básica Total)</li> <li>Indigencia: Se considera indigente a aquel niño/a en hogares cuyos ingresos no les permiten adquirir el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). La misma incorpora una serie de productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pobre: Niño/a en hogares cuya CBT-mensual por adulto equivalente se evaluó en: \$590 en 2010, \$738 en 2011, \$940 en 2012, y \$1.283 en 2013</li> <li>No pobre: Niño/a en hogares cuya CBT-mensual se evaluó superior a \$590 en 2010, \$738 en 2011, \$940 en 2012, y \$1.283 en 2013</li> <li>Indigente: Niño/a en hogares cuya CBT-mensual por adulto equivalente se evaluó en: \$284 en 2010, \$355 en 2011, \$451 en 2012, y \$617 en 2013</li> <li>No indigente: Niño/a en hogares cuya CBT-mensual por adulto equivalente se evaluó superior a: \$284 en 2010, \$355 en 2011, \$451 en 2012 y \$617 en 2013</li> </ul>

<b>ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños/as y adolescentes en hogares que perciben ingresos a través de programas sociales de transferencias monetarias y asignaciones familiares no contributivas</li> </ul>	<b>Categoría:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perciben salario familiar</li> <li>• El jefe de hogar trabaja de manera autónoma o es asalariado y percibe ingresos superiores a \$12.450 a diciembre de 2013</li> <li>• Perciben Asignación Universal por Hijo</li> <li>• Perciben otro plan social</li> <li>• No perciben ningún tipo de asistencia social</li> </ul>
-------------------------------------	---	--

## CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN

*En esta dimensión se indaga sobre las configuraciones familiares y disponibilidad parental para el cuidado de la niñez. Asimismo, se abordan diferentes aspectos de la estimulación emocional e intelectual de niños, niñas y adolescentes. Estilos educativos o de crianza que se suelen utilizar en los hogares; y principales espacios de juego y encuentro con pares. Recursos de los hogares. Participación de la vida cultural, deportiva y acceso a la información. (Constitución Nacional, art. 75 inc. 22; Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, arts. 7, 13, 17, 18, 31; Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, arts. 7, 20)*

VARIABLE	INDICADOR	CATEGORÍAS
<b>INFANTES CUIDADOS POR HERMANOS/AS MENORES DE 10 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños/as de 0 a 4 años que se suelen quedar solos/as o al cuidado de hermanos/as menores de 10 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit (Queda al cuidado de un hermano/a menor de 10 años)</li> <li>• Sin déficit (No queda al cuidado de un hermano/a menor de 10 años)</li> </ul>
<b>COMPARTIR CAMA O COLCHÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que comparten cama o colchón para dormir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit (Comparte cama o colchón)</li> <li>• Sin déficit (No comparte cama o colchón)</li> </ul>
<b>COMPARTIR CUENTOS Y /O HISTORIAS ORALES EN FAMILIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños y niñas menores de 13 años que no son receptores de narraciones orales o lectura de cuentos durante los últimos 30 días</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit (No suelen contarle cuentos)</li> <li>• Sin déficit (Suelen contarle cuentos)</li> </ul>
<b>LIBROS INFANTILES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños/as menores de 13 años que no tienen en su hogar libros infantiles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit (No tiene libros infantiles)</li> <li>• Sin déficit (Tiene libros infantiles)</li> </ul>
<b>FESTEJO DE CUMPLEAÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no festejaron su último cumpleaños (1-17 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit (No festejó el cumpleaños)</li> <li>• Sin déficit (Festejó su último cumpleaños)</li> </ul>
<b>ESTILOS DE CRIANZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se utiliza la agresión física y/o verbal como formas de disciplinar</li> </ul>	<b>Categoría:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresión física (darle un chirlo, pegarle)</li> <li>• Agresión verbal (decirle que es un torpe, un tonto o un inútil)</li> </ul>
<b>ESPACIOS DE RECREACIÓN INFANTILES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no acceden a un espacio de recreación (juegos infantiles, zoológicos, teatros, cines, conciertos) que experimentan sus pares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit (No accede a espacios de recreación)</li> <li>• Sin déficit (Accede a espacios de recreación)</li> </ul>
<b>ACCESO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRA-ESCOLARES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no suelen realizar actividades físicas y/o deportivas fuera del horario escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit: No realiza actividades deportivas extra-escolares</li> <li>• Sin déficit: Realiza actividades deportivas extra-escolares</li> </ul>
<b>ACCESO A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EXTRA-ESCOLARES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no suelen realizar actividades artísticas y/o recreativas fuera del horario escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit: No realiza actividades artísticas extra-escolares</li> <li>• Sin déficit: Realiza actividades artísticas extra-escolares</li> </ul>
<b>EXPOSICIÓN A TV, COMPUTADORA Y OTRAS PANTALLAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que se encuentra expuesto a una pantalla de televisión, computadora u otras por un tiempo promedio superior a 2 horas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit: Exposición a pantallas por un tiempo promedio diario superior a 2 horas</li> <li>• Sin Déficit: Exposición a pantallas por un tiempo promedio diario de hasta 2 horas inclusive</li> </ul>

## INFORMACIÓN

En esta dimensión se indaga sobre los diferentes recursos con que cuentan los hogares para que niños, niñas y adolescentes accedan a la información (Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, arts. 17, 28; Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, art. 15)

VARIABLE	INDICADOR	CATEGORÍA
LECTURA DE TEXTOS IMPRESOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no suelen leer textos impresos (libros, revistas, diarios)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit: No suele leer textos impresos</li> <li>Sin Déficit: Suele leer textos impresos</li> </ul>
NO CONTAR CON BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no tienen biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit: No tiene biblioteca con libros en el hogar</li> <li>Sin Déficit: Tiene biblioteca con libros en el hogar</li> </ul>
USO DE INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no suelen utilizar Internet</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit: No suele utilizar Internet</li> <li>Sin déficit: Suele utilizar Internet</li> </ul>
NO CONTAR CON COMPUTADORA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no tienen computadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit: No tiene al menos una computadora en el hogar</li> <li>Sin Déficit: Tiene al menos una computadora en el hogar</li> </ul>
NO CONTAR CON ACCESO A INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no tienen acceso a Internet</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit: No tiene acceso al servicio de Internet en el hogar</li> <li>Sin Déficit: Tiene acceso al servicio de Internet en el hogar</li> </ul>
NO CONTAR CON CELULAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no tienen celular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit: No tiene celular</li> <li>Sin déficit: Tiene celular</li> </ul>

## EDUCACIÓN

En esta dimensión se estima el déficit de escolarización y rezago educativo. Calidad de la oferta educativa y percepción de la calidad educativa. Acceso a apoyo y acompañamiento escolar.

(Constitución Nacional, art. 14; Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, arts. 5, 17, 28, 29, 30; Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, art. 15; Ley Nacional de Educación 26206, arts. 11, 16, 18, 19, 26, 29, 42, 49, 52)

VARIABLE	INDICADOR	CATEGORÍA
ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO	Expresa una medida del déficit de escolarización: <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños/as entre 3 y 4 años que no asisten a un centro de desarrollo infantil</li> <li>Porcentaje de niños/as de 5 años que no asisten a la Sala de 5 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asiste a un centro educativo formal</li> <li>No asiste a un centro educativo formal</li> </ul>
DÉFICIT EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 12 años que no asisten a establecimientos educativos formales o que asisten pero se encuentran en al menos un año inferior al correspondiente a su edad (para su cálculo se consideran las edades cumplidas al 30 de junio de cada año)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit: Asiste con sobre-edad o no asiste</li> <li>Sin déficit: Asiste al año correspondiente a su edad</li> </ul>
TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años que asisten a un establecimiento de gestión pública o de gestión privada (laica o religiosa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela pública</li> <li>Escuela privada (laica o parroquial-religiosa)</li> </ul>
JORNADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 12 años que asisten a un establecimiento de jornada completa o media jornada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornada simple</li> <li>Jornada completa</li> </ul>
DÉFICIT EN LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA, O DE PLÁSTICA O MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 12 años que reciben enseñanza de educación física, plástica y música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit: No recibe enseñanza de educación física, o música o plástica en la escuela</li> <li>Sin déficit: Recibe enseñanza tanto de ed. física, como de música y plástica en la escuela</li> </ul>



<b>DÉFICIT EN EL ACCESO A LA ENSEÑANZA DE COMPUTACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años escolarizados que no reciben conocimientos informáticos en el ámbito escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit: No recibe enseñanza de computación</li> <li>• Sin déficit: Recibe enseñanza de computación</li> </ul>
<b>DÉFICIT EN EL ACCESO A LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años escolarizados que no reciben enseñanza de al menos un idioma extranjero en el ámbito escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit: No recibe enseñanza de idioma extranjero</li> <li>• Sin déficit: Recibe enseñanza de idioma extranjero</li> </ul>

## PROTECCIONES ESPECIALES: TRABAJO INFANTIL

*En esta dimensión se aborda la propensión de la niñez y adolescencia al trabajo doméstico intensivo y al trabajo no doméstico como indicadores de vulnerabilidad social, en tanto la niñez y adolescencia que realiza estas tareas suele estar expuesta a la explotación, enfermedades, déficit educativo, entre otros déficits de desarrollo humano y social. (Constitución Nacional, art. 75 inc. 22; Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, arts. 19 y 32; Ley 26930 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, art. 2)*

VARIABLES	INDICADOR	CATEGORÍA
<b>PROPENSIÓN AL TRABAJO DOMÉSTICO INTENSIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que realizan las siguientes tareas domésticas de modo habitual: atender la casa (limpiar, lavar, planchar, hacer la comida, cuidar hermanos y hacer compras, mandados, juntar agua, buscar leña)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja</li> <li>• No trabaja</li> </ul>
<b>PROPENSIÓN AL TRABAJO EN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que ayudan en un trabajo a un familiar o conocido, o hacen alguna actividad por su cuenta para ganar dinero desempeñándose como empleado o aprendiz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja</li> <li>• No trabaja</li> </ul>
<b>TRABAJO EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y/O DOMÉSTICAS INTENSIVAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que realiza actividad económica y/o doméstica intensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja</li> <li>• No trabaja</li> </ul>

## DEFINICIONES OPERATIVAS DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES

VARIABLE	DESCRIPTOR	CATEGORÍA
<b>AGLOMERADO URBANO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica en grandes regiones a los aglomerados tomados en la muestra según su distribución espacial, importancia geopolítica y grado de consolidación socioeconómica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad Autónoma de Buenos Aires</li> <li>• Conurbano Bonaerense</li> <li>• Otras áreas metropolitanas</li> <li>• Resto urbano del interior</li> </ul>
<b>GRUPO DE EDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analizan las diferencias entre los siguientes grupos de edad que representan diferentes ciclos vitales:</li> <li>• Primera infancia (0 a 4 años)</li> <li>• Escolares (5 a 17 años)</li> <li>• Adolescencia (13 a 17 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0 a 17 años, Infancia según UNICEF</li> <li>• 0 a 4 años</li> <li>• 5 a 12 años</li> <li>• 13 a 17 años</li> </ul>
<b>SEXO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analizan las diferencias entre varones y mujeres en las principales dimensiones que hacen al desarrollo integral en la etapa de la niñez y adolescencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Varón</li> <li>• Mujer</li> </ul>
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa tres modalidades diferentes de urbanización con grados diversos de formalidad en lo que hace a la planificación, la regulación y la inversión pública en bienes urbanos y con una presencia también heterogénea de los distintos niveles socioeconómicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanización informal</li> <li>• Urbanización formal de nivel bajo</li> <li>• Urbanización formal de nivel medio</li> </ul>
<b>ESTRATO SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estrato socioeconómico es una variable índice que en su construcción considera los principales activos del hogar en dos niveles: los propios del hogar, como el acceso a bienes y servicios; y los referidos al jefe económico del hogar, como el máximo nivel de educación alcanzado y la situación ocupacional.</li> <li>• Ambos espacios de atributos del hogar se combinan en un índice a través de un promedio ponderado que otorga mayor peso al capital educativo y al trabajo del hogar (75%), que al acceso a bienes y servicios (25%).</li> <li>• Esta variable índice fue transformada en ordinal a partir de la obtención de sus cuartiles: el 25% inferior representa los menores niveles de capital educativo, inclusión laboral y acceso a bienes y servicios; el 25% superior reúne a la niñez más favorecida en los mencionados capitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy bajo (25% inferior)</li> <li>• Bajo</li> <li>• Medio</li> <li>• Medio alto (25% superior)</li> </ul>
<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analizan las diferencias existentes entre los establecimientos educativos de gestión pública y privada (esta tanto de enseñanza laica como religiosa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Público</li> <li>• Privado</li> </ul>
<b>ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa la posición de clase de los hogares a través de la condición, tipo y calificación ocupacional, fuente de ingresos y nivel de protección social logrado por el principal sostén económico del grupo doméstico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase trabajadora marginal</li> <li>• Clase obrera integrada</li> <li>• Clase media no profesional</li> <li>• Clase media profesional</li> </ul>





---

# ANEXO ESTADÍSTICO

---

**TABLAS ESTADÍSTICAS SEGÚN CATEGORÍAS  
SOCIODEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS**  
SERIE 2010-2011-2012-2013

---

## ANEXO ESTADÍSTICO 1 ALIMENTACIÓN, SALUD Y HÁBITAT

---

SERIE 2010-2011-2012-2013

---

**TABLA A.1.1**
**Inseguridad alimentaria total según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	21,0	18,6	20,5	19,6	-1,4	*
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	20,3	20,8	19,2	16,6	-3,7	***
5 a 12 años	22,2	19,2	20,4	20,6	-1,7	
13 a 17 años	19,6	15,7	21,8	20,9	1,2	
<b>SEXO</b>						
Varón	20,5	19,3	20,5	19,3	-1,2	
Mujer	21,4	17,9	20,5	19,9	-1,5	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	38,1	29,0	39,5	38,0	-0,1	
Clase obrera integrada	20,4	19,8	16,0	16,4	-4,0	***
Clase media no profesional	6,6	6,9	6,9	4,5	-2,1	**
Clase media profesional	0,9	0,0	0,0	0,0	-0,9	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	41,6	36,3	44,3	42,5	1,0	
Bajo	28,3	26,2	24,3	25,4	-2,8	*
Medio	12,5	8,4	9,9	8,2	-4,2	***
Medio alto	2,6	3,5	3,1	1,9	-0,7	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	33,5	28,1	32,1	36,9	3,5	
Urbanización formal de nivel bajo	26,0	23,1	25,6	23,6	-2,4	**
Urbanización formal de nivel medio	7,2	7,9	6,7	7,4	0,2	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	13,5	8,2	8,2	8,2	-5,3	***
Conurbano Bonaerense	22,0	21,9	23,3	22,2	0,2	
Otras Áreas Metropolitanas	23,6	16,5	20,8	20,2	-3,4	**
Resto Urbano Interior	19,5	18,4	19,9	18,7	-0,9	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.1.2**
**Inseguridad alimentaria severa según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	10,0	9,1	10,1	10,3	0,3	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	8,5	10,7	7,7	9,2	0,6	
5 a 12 años	10,5	9,4	10,7	10,1	-0,4	
13 a 17 años	10,5	7,3	11,2	11,7	1,2	
<b>SEXO</b>						
Varón	9,3	9,9	10,1	10,2	0,9	
Mujer	10,7	8,3	10,1	10,4	-0,3	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	18,6	15,9	22,4	24,7	6,0	***
Clase obrera integrada	9,7	9,5	6,5	6,3	-3,5	***
Clase media no profesional	2,7	1,6	2,3	1,7	-1,0	
Clase media profesional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	20,2	19,0	23,9	26,8	6,7	***
Bajo	14,6	11,8	11,7	10,6	-4,0	***
Medio	5,4	3,4	3,5	3,2	-2,2	***
Medio alto	0,3	2,2	1,0	0,5	0,3	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	20,5	16,6	17,1	23,4	2,9	
Urbanización formal de nivel bajo	12,3	11,0	12,6	12,3	0,0	
Urbanización formal de nivel medio	2,5	3,5	2,7	2,9	0,4	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4,5	5,5	2,3	2,0	-2,5	**
Conurbano Bonaerense	12,1	10,8	12,3	11,6	-0,5	
Otras Áreas Metropolitanas	10,4	7,5	9,3	11,5	1,1	
Resto Urbano Interior	7,0	8,5	9,6	10,4	3,4	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

## Recibe alimentación gratuita en comedores, escuelas u otros espacios según características seleccionadas

**TABLA A.1.3**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	24,1	22,6	22,2	24,3	0,2	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	13,5	12,7	11,7	11,9	-1,6	
5 a 12 años	35,6	32,4	31,0	33,9	-1,7	
13 a 17 años	16,4	16,4	18,6	20,9	4,5	***
<b>SEXO</b>						
Varón	24,1	20,8	22,2	24,7	0,5	
Mujer	24,1	24,5	22,2	24,0	-0,1	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	28,9	25,2	28,2	33,4	4,6	***
Clase obrera integrada	27,2	24,8	22,3	23,6	-3,5	***
Clase media no profesional	14,6	17,0	15,1	15,4	0,9	
Clase media profesional	8,9	8,4	9,2	9,7	0,8	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	37,5	31,1	31,8	34,9	-2,6	
Bajo	27,7	25,1	21,8	25,9	-1,8	
Medio	20,9	21,9	23,4	25,1	4,1	***
Medio alto	11,1	12,6	11,1	11,8	0,7	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	31,7	35,3	41,0	41,6	9,9	***
Urbanización formal de nivel bajo	26,9	23,9	22,9	25,8	-1,1	
Urbanización formal de nivel medio	16,3	16,5	15,4	16,8	0,5	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19,1	18,6	18,4	20,7	1,6	
Conurbano Bonaerense	23,5	21,3	22,5	24,7	1,2	
Otras Áreas Metropolitanas	23,8	24,0	24,3	25,3	1,4	
Resto Urbano Interior	29,7	27,2	21,4	24,5	-5,1	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

## Déficit de cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga según características seleccionadas

**TABLA A.2.1**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	45,2	43,4	46,2	47,1	1,8	*
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	44,6	43,7	44,3	46,9	2,3	
5 a 12 años	45,8	43,5	47,2	47,3	1,5	
13 a 17 años	44,9	42,9	46,5	46,8	1,9	
<b>SEXO</b>						
Varón	44,7	43,4	44,9	45,6	0,9	
Mujer	45,8	43,3	47,6	48,6	2,8	**
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	71,1	68,4	66,6	66,8	-4,2	**
Clase obrera integrada	47,3	42,3	45,6	48,3	1,0	
Clase media no profesional	18,9	24,2	23,7	21,6	2,7	
Clase media profesional	5,2	3,6	5,5	7,5	2,3	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	77,4	71,7	74,5	78,4	1,1	
Bajo	56,2	52,5	59,5	60,6	4,4	**
Medio	37,8	35,3	37,3	39,0	1,2	
Medio alto	11,4	14,6	13,4	10,2	-1,3	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	70,0	65,5	73,3	75,0	5,0	*
Urbanización formal de nivel bajo	53,8	49,9	54,2	55,4	1,6	
Urbanización formal de nivel medio	21,0	25,3	21,8	24,1	3,1	**
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	26,8	22,0	21,0	18,8	-8,0	***
Conurbano Bonaerense	53,6	48,0	53,9	54,3	0,8	
Otras Áreas Metropolitanas	40,6	43,9	43,7	45,6	5,0	**
Resto Urbano Interior	38,6	43,3	43,3	46,0	7,5	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



## Déficit de cobertura de salud y no tiene un centro de salud cerca de su vivienda según características seleccionadas

TABLA A.2.2

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	18,3	14,4	14,9	14,4	-3,9	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	18,0	14,8	13,5	14,9	-3,1	**
5 a 12 años	18,4	14,0	16,1	14,3	-4,1	***
13 a 17 años	18,5	14,6	14,4	14,1	-4,4	***
<b>SEXO</b>						
Varón	17,4	14,2	14,8	15,4	-2,0	**
Mujer	19,2	14,6	15,1	13,3	-5,9	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	27,4	22,5	22,8	20,8	-6,6	***
Clase obrera integrada	20,1	13,4	14,1	14,4	-5,8	***
Clase media no profesional	6,7	9,8	7,0	7,1	0,4	
Clase media profesional	2,7	1,3	2,7	2,4	-0,3	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	30,7	24,4	23,4	22,6	-8,1	***
Bajo	23,4	17,1	20,8	20,4	-3,0	**
Medio	15,5	10,6	11,7	11,6	-4,0	***
Medio alto	4,3	5,5	3,8	3,0	-1,3	*
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	23,5	21,9	17,9	19,2	-4,4	*
Urbanización formal de nivel bajo	22,2	15,3	17,9	17,4	-4,8	***
Urbanización formal de nivel medio	8,9	10,4	7,8	7,8	-1,1	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11,6	13,2	12,8	9,7	-2,0	
Conurbano Bonaerense	26,0	17,5	17,7	18,1	-7,9	***
Otras Áreas Metropolitanas	9,3	9,7	11,9	11,5	2,2	*
Resto Urbano Interior	11,3	11,7	11,8	10,2	-1,1	

FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR<0,1\* / P-VALOR<0,05\*\* / P-VALOR<0,01\*\*\*.

## Déficit de consulta a un médico (más de un año o no lo recuerda) según características seleccionadas

**TABLA A.2.3**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2011-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-11	SIG
<b>TOTAL</b>	//	23,1	24,4	24,0	0,9	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	//	10,3	8,0	8,4	-1,9	*
5 a 12 años	//	22,5	24,3	23,9	1,4	
13 a 17 años	//	35,8	39,1	38,4	2,6	
<b>SEXO</b>						
Varón	//	23,0	25,2	23,6	0,6	
Mujer	//	23,2	23,7	24,3	1,1	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	//	26,3	25,9	26,4	0,0	
Clase obrera integrada	//	24,3	26,8	24,6	0,3	
Clase media no profesional	//	19,0	18,5	21,1	2,1	
Clase media profesional	//	10,3	11,0	11,6	1,2	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	//	29,3	29,8	30,0	0,7	
Bajo	//	24,8	23,8	25,0	0,2	
Medio	//	22,2	26,4	23,8	1,5	
Medio alto	//	16,3	17,1	17,2	0,9	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	//	34,1	30,1	28,7	-5,3	*
Urbanización formal de nivel bajo	//	23,8	26,3	26,2	2,5	**
Urbanización formal de nivel medio	//	18,7	18,8	18,6	-0,1	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	20,1	15,5	12,2	-8,0	***
Conurbano Bonaerense	//	22,2	25,3	27,1	4,9	***
Otras Áreas Metropolitanas	//	20,8	21,8	21,2	0,4	
Resto Urbano Interior	//	30,8	31,1	26,1	-4,8	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

## Déficit de consulta a un odontólogo (más de un año o no lo recuerda) según características seleccionadas

**TABLA A.2.4**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2011-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-11	SIG
<b>TOTAL</b>	//	46,0	44,6	45,3	-0,7	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	//	59,8	59,6	59,4	-0,4	
5 a 12 años	//	40,2	41,2	40,2	0,0	
13 a 17 años	//	47,5	47,6	45,5	-1,9	
<b>SEXO</b>						
Varón	//	46,4	47,6	44,7	-1,7	
Mujer	//	44,0	44,4	44,4	0,3	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	//	55,2	54,3	47,2	-8,0	***
Clase obrera integrada	//	46,6	46,5	49,0	2,4	*
Clase media no profesional	//	34,8	35,4	32,3	-2,5	
Clase media profesional	//	18,5	22,7	19,0	0,5	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	//	62,9	59,4	57,1	-5,8	***
Bajo	//	50,1	51,8	51,7	1,6	
Medio	//	42,7	44,3	42,3	-0,3	
Medio alto	//	26,4	28,2	27,1	0,7	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	//	58,4	57,5	59,0	0,7	
Urbanización formal de nivel bajo	//	49,2	50,8	47,0	-2,3	*
Urbanización formal de nivel medio	//	34,4	32,8	35,9	1,5	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	32,5	33,1	31,3	-1,2	
Conurbano Bonaerense	//	48,4	52,4	51,8	3,4	**
Otras Áreas Metropolitanas	//	40,1	41,5	40,3	0,2	
Resto Urbano Interior	//	50,7	40,8	36,4	-14,3	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.2.5**
**Percepción negativa del estado de salud del niño/a según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2011-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-11	SIG
<b>TOTAL</b>	//	5,0	3,4	3,6	-1,4	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	//	5,8	3,6	3,5	-2,3	***
5 a 12 años	//	4,2	3,1	3,2	-1,0	*
13 a 17 años	//	5,4	3,7	4,1	-1,2	*
<b>SEXO</b>						
Varón	//	5,0	3,7	3,4	-1,6	***
Mujer	//	5,0	3,1	3,7	-1,3	**
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	//	7,5	7,1	5,1	-2,4	***
Clase obrera integrada	//	5,1	2,1	3,1	-2,0	***
Clase media no profesional	//	2,5	1,9	2,6	0,1	
Clase media profesional	//	1,0	0,5	2,7	1,7	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	//	7,8	4,9	5,3	-2,5	***
Bajo	//	7,3	5,1	3,6	-3,7	***
Medio	//	3,1	2,8	3,7	0,6	
Medio alto	//	1,8	1,1	1,7	0,0	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	//	9,3	5,0	4,6	-4,6	***
Urbanización formal de nivel bajo	//	5,3	3,8	4,0	-1,3	**
Urbanización formal de nivel medio	//	3,2	2,2	2,4	-0,8	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	3,2	2,2	2,4	-0,8	
Conurbano Bonaerense	//	5,0	3,1	3,3	-1,7	***
Otras Áreas Metropolitanas	//	6,0	5,0	4,4	-1,6	*
Resto Urbano Interior	//	4,9	2,9	3,2	-1,7	*

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.2.6**
**Déficit en el acceso a alimentos en calidad y cantidad**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2012-2013.

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-12	SIG
<b>TOTAL</b>	//	//	6,3	6,5	0,1	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	//	//	5,4	6,2	0,8	
5 a 12 años	//	//	5,6	7,3	1,7	**
13 a 17 años	//	//	8,3	5,5	-2,8	***
<b>SEXO</b>						
Varón	//	//	6,9	6,4	-0,5	
Mujer	//	//	5,8	6,6	0,8	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	//	//	14,7	14,0	-0,7	
Clase obrera integrada	//	//	3,4	4,2	0,7	
Clase media no profesional	//	//	2,2	2,4	0,3	
Clase media profesional	//	//	0,8	0,9	0,2	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	//	//	14,7	14,1	-0,6	
Bajo	//	//	6,4	7,5	1,1	
Medio	//	//	2,5	2,7	0,3	**
Medio alto	//	//	1,8	1,5	-0,3	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	//	//	12,9	14,7	1,8	
Urbanización formal de nivel bajo	//	//	7,7	7,6	-0,1	
Urbanización formal de nivel medio	//	//	1,7	2,0	0,3	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	//	2,7	0,8	-1,9	**
Conurbano Bonaerense	//	//	7,3	7,5	0,2	
Otras Áreas Metropolitanas	//	//	4,9	6,7	1,8	*
Resto Urbano Interior	//	//	7,8	6,9	-0,8	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.2.7**
**Realiza menos de cuatro comidas por día según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 1 a 17. Años 2012-2013.

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-12	SIG
<b>TOTAL</b>	//	//	26,4	25,4	-1,0	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	//	//	25,5	24,4	-1,1	
5 a 12 años	//	//	24,3	25,1	0,8	
13 a 17 años	//	//	30,1	26,6	-3,5	**
<b>SEXO</b>						
Varón	//	//	25,3	26,2	0,9	
Mujer	//	//	27,6	24,6	-3,0	**
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	//	//	43,0	38,0	-5,0	***
Clase obrera integrada	//	//	21,5	22,3	0,7	
Clase media no profesional	//	//	17,0	17,4	0,5	
Clase media profesional	//	//	8,1	11,6	3,6	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	//	//	45,7	40,3	-5,4	**
Bajo	//	//	28,5	28,6	0,1	*
Medio	//	//	19,2	20,3	1,1	
Medio alto	//	//	12,1	12,7	0,6	*
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	//	//	38,7	39,7	1,0	
Urbanización formal de nivel bajo	//	//	28,5	26,8	-1,7	
Urbanización formal de nivel medio	//	//	18,5	18,8	0,3	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	//	24,6	26,0	1,4	
Conurbano Bonaerense	//	//	26,7	25,0	-1,7	
Otras Áreas Metropolitanas	//	//	24,9	20,7	-4,2	**
Resto Urbano Interior	//	//	28,6	32,4	3,9	*

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.3.1**
**Déficit en las condiciones de medio ambiente de vida según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	47,6	47,6	47,7	47,5	-0,1	
Fábricas contaminantes	14,3	12,6	13,1	13,7	-0,5	
Basurales	22,9	24,6	25,2	23,9	1,0	
Incendios/quema de basura	18,4	20,9	21,9	22,9	4,5	***
Plagas	29,3	32,7	31,5	31,1	1,8	**
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	47,8	50,2	46,8	45,3	-2,5	
5 a 12 años	46,9	45,9	48,8	48,2	1,3	
13 a 17 años	48,5	47,7	46,7	48,6	0,1	
<b>SEXO</b>						
Varón	48,4	48,1	48,5	46,1	-2,4	*
Mujer	46,7	47,0	46,8	49,0	2,3	*
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	56,6	57,7	56,0	51,6	-5,1	***
Clase obrera integrada	50,8	49,5	49,5	52,0	1,1	
Clase media no profesional	33,7	36,2	35,2	34,3	0,6	
Clase media profesional	27,3	19,9	18,9	21,9	-5,4	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	59,9	59,6	57,2	60,4	0,5	
Bajo	53,7	54,3	57,8	56,1	2,3	
Medio	44,7	45,8	43,4	43,8	-0,9	
Medio alto	32,6	31,0	32,8	29,8	-2,8	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	74,5	79,6	81,7	79,1	4,6	*
Urbanización formal de nivel bajo	53,9	52,9	51,1	51,1	-2,8	**
Urbanización formal de nivel medio	27,5	28,6	30,6	31,9	4,4	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29,0	24,8	27,8	32,3	3,2	
Conurbano Bonaerense	49,2	50,2	50,1	48,3	-1,0	
Otras Áreas Metropolitanas	55,3	54,3	53,9	51,6	-3,8	*
Resto Urbano Interior	45,1	46,3	45,4	50,4	5,3	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.3.2**
**Déficit en la calidad de la vivienda según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	19,1	18,8	18,7	17,5	-1,6	**
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	20,0	21,2	20,9	21,0	1,1	
5 a 12 años	18,8	17,9	18,6	16,3	-2,6	**
13 a 17 años	18,6	17,9	16,9	16,3	-2,3	*
<b>SEXO</b>						
Varón	17,9	19,0	18,9	18,6	0,7	
Mujer	20,3	18,5	18,6	16,5	-3,8	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	32,8	31,0	29,1	27,1	-5,7	***
Clase obrera integrada	19,5	19,3	18,7	17,6	-1,9	*
Clase media no profesional	5,3	6,0	5,5	5,6	0,4	
Clase media profesional	4,7	2,5	2,4	2,6	-2,1	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	36,7	36,9	35,9	35,1	-1,6	
Bajo	24,8	23,0	25,0	21,9	-3,0	*
Medio	12,8	11,8	11,0	9,6	-3,2	***
Medio alto	3,0	3,6	3,1	3,4	0,4	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	51,1	49,2	48,4	50,2	-1,0	
Urbanización formal de nivel bajo	21,8	21,0	22,1	19,4	-2,4	**
Urbanización formal de nivel medio	5,4	5,7	3,2	4,7	-0,7	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10,6	9,0	9,2	10,3	-0,3	
Conurbano Bonaerense	22,1	20,5	21,8	19,7	-2,4	**
Otras Áreas Metropolitanas	15,2	19,4	17,2	14,6	-0,6	
Resto Urbano Interior	20,6	19,2	17,8	19,6	-1,0	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



**TABLA A.3.3**
**Hacinamiento según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	21,7	19,9	19,9	19,0	-2,6	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	22,6	21,7	23,7	21,1	-1,4	
5 a 12 años	21,5	19,9	19,1	19,4	-2,2	*
13 a 17 años	21,0	18,3	17,6	16,6	-4,4	***
<b>SEXO</b>						
Varón	20,5	20,2	20,3	18,5	-2,0	*
Mujer	22,8	19,7	19,4	19,6	-3,2	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	36,4	30,0	33,7	29,9	-6,4	***
Clase obrera integrada	23,5	22,5	18,7	19,6	-3,8	***
Clase media no profesional	4,8	4,7	4,7	4,6	-0,2	
Clase media profesional	0,3	2,6	1,9	0,0	-0,3	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	41,4	37,1	37,3	35,5	-5,8	***
Bajo	32,1	25,5	25,1	27,5	-4,6	***
Medio	11,4	14,3	14,3	10,9	-0,5	
Medio alto	2,5	3,0	2,5	2,0	-0,5	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	34,0	37,1	36,9	35,9	1,9	
Urbanización formal de nivel bajo	26,2	23,9	24,3	23,1	-3,1	***
Urbanización formal de nivel medio	9,1	7,8	5,8	7,0	-2,1	**
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10,7	9,0	9,2	9,0	-1,7	
Conurbano Bonaerense	24,5	21,4	21,2	21,3	-3,2	***
Otras Áreas Metropolitanas	23,6	24,6	25,0	22,0	-1,6	
Resto Urbano Interior	18,1	16,8	16,5	15,3	-2,8	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.3.4**
**Déficit en las condiciones de saneamiento según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	47,1	44,8	43,8	44,0	-3,1	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	47,4	46,1	44,6	45,9	-1,5	
5 a 12 años	48,4	43,7	44,3	40,9	-7,5	***
13 a 17 años	45,0	45,2	42,4	47,1	2,1	
<b>SEXO</b>						
Varón	46,9	45,0	43,9	42,6	-4,4	***
Mujer	47,3	44,6	43,6	45,5	-1,9	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	59,2	59,1	60,9	55,9	-3,3	*
Clase obrera integrada	54,3	49,9	44,3	48,6	-5,7	***
Clase media no profesional	24,5	22,2	23,1	21,0	-3,5	*
Clase media profesional	7,3	6,8	4,8	4,9	-2,3	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	68,1	64,6	66,7	67,6	-0,5	
Bajo	61,0	56,2	52,3	55,3	-5,7	***
Medio	39,6	39,6	38,4	35,3	-4,3	**
Medio alto	20,3	19,4	17,3	17,5	-2,9	*
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	79,3	75,3	73,9	74,8	-4,6	*
Urbanización formal de nivel bajo	60,7	56,7	54,7	56,1	-4,6	***
Urbanización formal de nivel medio	10,4	14,8	12,5	13,5	3,1	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7,8	8,7	7,0	8,0	0,3	
Conurbano Bonaerense	64,8	61,1	61,6	60,2	-4,7	***
Otras Áreas Metropolitanas	42,7	40,8	39,2	41,3	-1,4	
Resto Urbano Interior	26,0	25,2	20,8	22,9	-3,1	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



# ANEXO ESTADÍSTICO 2

## SUBSISTENCIA

---

SERIE 2010-2011-2012-2013

---

**TABLA A.4.1**
**Necesidades Básicas Insatisfechas según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	27,6	26,8	25,5	24,4	-3,2	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	27,8	28,6	29,2	27,5	-0,3	
5 a 12 años	28,2	26,7	24,9	23,6	-4,6	***
13 a 17 años	26,4	25,4	23,2	22,8	-3,6	**
<b>SEXO</b>						
Varón	26,6	26,3	26,1	24,1	-2,5	**
Mujer	28,6	27,4	24,9	24,7	-3,9	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	50,5	49,3	47,7	43,9	-6,6	***
Clase obrera integrada	27,9	26,6	21,7	22,4	-5,4	***
Clase media no profesional	5,8	5,3	5,6	4,7	-1,1	
Clase media profesional	1,3	1,7	1,9	1,9	0,6	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	52,7	54,5	52,1	49,1	-3,6	*
Bajo	38,4	31,6	31,0	31,9	-6,5	***
Medio	17,3	18,0	15,9	13,8	-3,5	**
Medio alto	3,1	3,6	2,6	2,6	-0,5	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	53,6	53,3	51,8	53,3	-0,3	
Urbanización formal de nivel bajo	32,5	32,4	30,8	29,0	-3,5	***
Urbanización formal de nivel medio	10,8	9,2	7,1	7,9	-2,9	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	17,0	16,6	13,0	12,9	-4,2	**
Conurbano Bonaerense	30,2	28,7	27,7	27,2	-3,0	**
Otras Áreas Metropolitanas	29,0	30,8	29,5	27,2	-1,8	
Resto Urbano Interior	24,9	23,0	22,5	20,2	-4,8	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.4.2**
**Tasa de indigencia según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	11,7	8,7	8,4	9,0	-2,7	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	8,9	7,4	6,8	8,2	-0,7	
5 a 12 años	11,8	8,7	8,1	9,0	-2,8	***
13 a 17 años	14,2	9,9	10,4	9,8	-4,4	***
<b>SEXO</b>						
Varón	11,4	8,6	8,2	9,5	-2,0	**
Mujer	12,0	8,7	8,7	8,5	-3,5	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	24,7	21,0	21,2	18,4	-6,3	***
Clase obrera integrada	10,5	6,5	4,5	7,3	-3,1	***
Clase media no profesional	2,0	1,0	0,6	1,0	-1,0	*
Clase media profesional	0,3	0,6	0,0	0,0	-0,3	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	28,1	18,9	22,2	22,8	-5,3	***
Bajo	14,0	13,7	7,8	9,5	-4,5	***
Medio	5,9	1,9	2,4	3,7	-2,2	***
Medio alto	0,1	0,2	0,9	0,1	-0,1	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	25,8	23,8	24,1	22,4	-3,4	
Urbanización formal de nivel bajo	14,1	9,5	9,5	10,3	-3,8	***
Urbanización formal de nivel medio	3,2	2,7	1,7	2,7	-0,5	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6,1	6,6	3,3	3,4	-2,7	**
Conurbano Bonaerense	12,9	9,0	9,0	9,4	-3,5	***
Otras Áreas Metropolitanas	11,9	8,9	11,2	10,9	-1,0	
Resto Urbano Interior	11,7	8,8	6,8	9,1	-2,6	*

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.4.3**
**Tasa de pobreza según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	41,9	34,7	37,2	38,8	-3,2	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	37,9	31,1	32,7	36,3	-1,5	
5 a 12 años	43,2	34,3	38,3	38,4	-4,8	***
13 a 17 años	43,7	38,5	39,8	41,6	-2,1	
<b>SEXO</b>						
Varón	41,2	33,8	36,0	38,1	-3,1	**
Mujer	42,7	35,6	38,5	39,5	-3,2	**
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	68,7	58,2	64,3	66,3	-2,4	
Clase obrera integrada	46,0	35,4	34,1	37,4	-8,6	***
Clase media no profesional	9,7	10,9	10,3	8,4	-1,2	
Clase media profesional	2,1	3,3	0,2	0,0	-2,1	**
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	75,3	60,5	70,4	73,9	-1,4	
Bajo	54,7	46,1	50,3	51,5	-3,3	*
Medio	34,4	23,8	24,2	25,0	-9,3	***
Medio alto	5,1	8,7	4,0	4,4	-0,6	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	66,6	60,4	68,7	68,2	1,6	
Urbanización formal de nivel bajo	52,8	42,2	45,2	46,9	-5,9	***
Urbanización formal de nivel medio	12,8	13,7	11,8	15,9	3,1	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	24,3	19,7	18,2	18,9	-5,4	**
Conurbano Bonaerense	47,3	38,5	42,0	42,6	-4,8	***
Otras Áreas Metropolitanas	40,1	35,7	37,8	41,2	1,1	
Resto Urbano Interior	39,8	31,8	34,9	37,6	-2,2	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

## Cobertura a través de AUH y otras transferencias no contributivas (1) según características seleccionadas

**TABLA A.4.4**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	37,2	36,2	36,0	34,9	-2,2	**
Salario Familiar	37,8	35,9	26,0	35,0	-2,8	***
Autónomos y/o asalariados con ingresos elevados**	6,9	9,5	17,2	6,6	-0,4	
Asignación Universal por Hijo (AUH)	29,0	30,3	30,1	30,5	1,5	*
Planes sociales	8,2	5,9	5,9	4,4	-3,8	***
Sin Asistencia	18,1	18,4	20,9	23,5	5,4	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	37,0	38,6	39,6	39,2	2,2	
5 a 12 años	37,7	36,0	37,0	35,2	-2,5	*
13 a 17 años	36,5	34,5	31,3	30,5	-6,0	***
<b>SEXO</b>						
Varón	36,1	36,2	35,4	32,7	-3,3	***
Mujer	38,3	36,3	36,5	37,1	-1,1	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	57,4	55,8	51,8	53,1	-4,4	**
Clase obrera integrada	38,5	35,8	35,2	34,2	-4,3	***
Clase media no profesional	17,2	20,3	19,9	15,0	-2,2	
Clase media profesional	4,9	5,2	2,4	6,7	1,9	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	60,7	58,6	60,3	58,7	-2,0	
Bajo	46,9	43,7	44,5	43,9	-3,0	*
Medio	30,1	30,4	29,0	27,5	-2,6	
Medio alto	12,1	12,7	9,6	9,4	-2,7	**
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	56,6	56,8	45,6	56,4	-0,2	
Urbanización formal de nivel bajo	43,8	41,4	44,1	41,3	-2,5	**
Urbanización formal de nivel medio	18,2	21,1	16,2	17,3	-0,9	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	21,6	21,2	21,3	15,2	-6,4	***
Conurbano Bonaerense	39,2	37,2	37,0	36,7	-2,5	*
Otras Áreas Metropolitanas	39,5	39,5	38,5	35,5	-4,0	**
Resto Urbano Interior	38,3	39,2	39,3	41,8	3,6	

(1) PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE RECIBEN PLANES, PROGRAMAS SOCIALES O DE EMPLEO.

\*\* \$4800 EN 2010 Y 2011 Y \$5400 EN 2012: INGRESO NETO CALCULADO PARA TRABAJADORES CASADOS CON AL MENOS UN HIJO. \$12450 EN 2013: INGRESO NETO CALCULADO PARA TRABAJADORES CASADOS CON 2 HIJOS.

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



# ANEXO ESTADÍSTICO 3 CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN

---

SERIE 2010-2011-2012-2013

---



**TABLA A.5.1**
**Infantes cuidados por hermanos/as menores de 10 años según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 4. Años 2012-2013.

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-12	SIG
<b>TOTAL</b>	//	//	10,6	11,0	0,4	
<b>SEXO</b>						
Varón	//	//	11,1	11,2	0,1	
Mujer	//	//	10,0	11,5	1,5	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	//	//	11,1	13,6	2,5	
Clase obrera integrada	//	//	11,9	12,0	0,0	
Clase media no profesional	//	//	7,9	8,4	0,5	
Clase media profesional	//	//	2,9	3,1	0,1	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	//	//	14,2	13,7	-0,5	
Bajo	//	//	12,8	13,3	0,5	
Medio	//	//	7,1	10,9	3,8	*
Medio alto	//	//	7,4	7,1	-0,3	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	//	//	11,0	15,7	4,7	
Urbanización formal de nivel bajo	//	//	11,7	12,3	0,6	
Urbanización formal de nivel medio	//	//	8,0	8,2	0,1	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	//	9,1	9,5	0,4	
Conurbano Bonaerense	//	//	12,0	13,2	1,2	
Otras Áreas Metropolitanas	//	//	7,5	8,5	1,1	
Resto Urbano Interior	//	//	11,7	11,2	-0,6	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.5.2**
**Comparte cama o colchón para dormir según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013.

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	21,2	20,4	20,5	21,0	-0,2	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	26,6	29,4	27,6	27,9	1,3	
5 a 12 años	22,0	19,9	21,2	21,6	-0,4	
13 a 17 años	15,1	12,9	13,3	13,5	-1,5	
<b>SEXO</b>						
Varón	19,1	19,7	19,9	20,1	1,0	
Mujer	23,3	21,1	21,2	21,9	-1,5	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	30,1	29,3	29,4	30,2	0,1	
Clase obrera integrada	21,6	19,1	17,7	19,1	-2,5	**
Clase media no profesional	11,7	14,4	15,9	13,6	1,9	
Clase media profesional	13,2	12,3	12,2	13,0	-0,2	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	32,1	33,5	33,1	33,8	1,7	
Bajo	25,3	23,7	21,7	23,3	-2,0	
Medio	18,7	15,2	15,5	15,1	-3,6	**
Medio alto	9,2	9,3	11,7	11,6	2,3	**
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	34,6	34,1	34,4	35,2	0,6	
Urbanización formal de nivel bajo	24,2	22,1	21,3	21,7	-2,5	**
Urbanización formal de nivel medio	11,4	13,3	15,0	15,5	4,0	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12,1	14,6	17,1	16,1	4,1	**
Conurbano Bonaerense	22,5	21,7	21,8	22,8	0,3	
Otras Áreas Metropolitanas	21,2	19,4	19,8	17,7	-3,6	**
Resto Urbano Interior	23,2	21,5	20,1	22,7	-0,5	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.5.3**
**No suele compartir cuentos o historias orales en familia según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	38,0	39,5	40,1	40,7	2,7	**
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	29,8	30,9	31,7	34,2	4,4	***
5 a 12 años	42,9	44,6	45,2	44,5	1,6	
<b>SEXO</b>						
Varón	39,5	39,7	42,1	42,6	3,0	**
Mujer	36,4	39,4	38,1	38,7	2,3	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	44,9	47,8	46,8	45,2	0,3	
Clase obrera integrada	40,0	42,6	41,1	43,2	3,1	**
Clase media no profesional	27,5	25,1	28,7	29,9	2,4	
Clase media profesional	24,3	25,8	27,0	28,7	4,4	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	50,1	51,5	51,7	52,5	2,4	
Bajo	38,9	40,4	40,0	40,9	2,0	
Medio	37,5	37,2	37,7	37,7	0,2	
Medio alto	26,0	28,6	29,8	31,7	5,7	***
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	57,1	49,6	45,3	50,0	-7,2	*
Urbanización formal de nivel bajo	39,7	43,2	44,1	45,0	5,3	***
Urbanización formal de nivel medio	29,5	30,0	30,0	30,8	1,3	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33,4	30,4	31,1	29,4	-4,0	
Conurbano Bonaerense	39,6	40,6	41,2	42,6	3,0	*
Otras Áreas Metropolitanas	36,3	38,4	38,1	39,6	3,3	
Resto Urbano Interior	38,6	44,5	45,1	44,9	6,3	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.5.4**
**No tiene libros infantiles en el hogar según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	35,8	35,2	35,2	36,2	0,4	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	38,1	35,9	36,4	37,7	-0,4	
5 a 12 años	34,5	34,8	34,5	35,4	0,9	
<b>SEXO</b>						
Varón	35,6	35,1	35,7	36,8	1,2	
Mujer	36,0	35,4	34,8	35,6	-0,4	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	50,4	52,6	50,9	50,1	-0,3	
Clase obrera integrada	38,8	37,3	33,3	36,8	-2,1	
Clase media no profesional	16,8	17,0	21,8	20,5	3,8	*
Clase media profesional	6,6	4,8	5,5	5,5	-1,0	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	59,2	63,8	63,3	64,8	5,5	**
Bajo	41,6	39,1	38,9	41,4	-0,3	
Medio	31,6	26,3	25,1	27,7	-3,8	*
Medio alto	11,2	10,5	11,0	10,9	-0,3	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	54,1	56,1	56,4	60,2	6,2	
Urbanización formal de nivel bajo	42,4	41,4	40,7	42,3	0,0	
Urbanización formal de nivel medio	17,1	17,9	17,2	19,2	2,1	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19,3	19,5	17,6	18,6	-0,7	
Conurbano Bonaerense	35,2	33,1	34,8	36,9	1,7	
Otras Áreas Metropolitanas	38,4	41,9	40,5	42,1	3,8	
Resto Urbano Interior	45,9	44,1	40,9	39,3	-6,6	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.5.5**
**No suele festejar su cumpleaños según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 1 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	14,2	13,8	13,0	13,6	-0,6	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
1 a 4 años	13,1	13,2	13,1	14,1	1,0	
5 a 12 años	14,8	14,1	12,9	13,4	-1,4	
<b>SEXO</b>						
Varón	14,1	13,1	12,4	13,5	-0,6	
Mujer	14,3	14,5	13,5	13,7	-0,7	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	22,5	22,9	21,4	18,7	-3,8	**
Clase obrera integrada	13,4	12,6	10,5	13,5	0,1	
Clase media no profesional	8,2	8,5	7,8	7,6	-0,5	
Clase media profesional	4,3	4,0	5,6	6,2	1,9	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	23,8	23,9	20,9	23,9	0,0	
Bajo	15,1	13,9	14,9	15,3	0,2	
Medio	12,6	10,1	9,1	8,9	-3,6	**
Medio alto	5,8	6,6	6,2	6,2	0,4	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	19,9	20,7	20,0	20,8	0,9	
Urbanización formal de nivel bajo	16,2	15,8	14,5	15,6	-0,6	
Urbanización formal de nivel medio	8,3	8,0	7,5	8,2	-0,1	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11,9	13,3	9,4	10,5	-1,4	
Conurbano Bonaerense	14,0	12,7	12,1	12,9	-1,1	
Otras Áreas Metropolitanas	14,6	15,3	12,8	13,5	-1,1	
Resto Urbano Interior	15,8	15,6	17,8	17,7	2,0	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.6.1**
**Formas de disciplinar: Agresión verbal según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	7,8	7,8	7,7	7,1	-0,7	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	4,9	6,0	6,6	6,5	1,6	*
5 a 12 años	8,4	8,5	8,0	7,1	-1,3	*
13 a 17 años	9,6	8,3	8,2	7,5	-2,0	**
<b>SEXO</b>						
Varón	8,1	7,9	7,1	6,7	-1,4	**
Mujer	7,6	7,6	8,3	7,5	-0,1	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	10,3	9,3	9,5	9,6	-0,7	
Clase obrera integrada	6,8	6,9	7,7	6,8	0,0	
Clase media no profesional	7,3	8,4	4,7	4,9	-2,4	**
Clase media profesional	8,6	7,8	6,9	4,0	-4,6	*
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	8,2	8,8	9,1	8,9	0,6	
Bajo	8,8	9,2	9,1	8,6	-0,2	
Medio	5,1	5,7	6,8	6,0	0,9	
Medio alto	9,2	7,4	5,9	4,8	-4,4	***
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	12,5	11,8	10,6	9,3	-3,1	
Urbanización formal de nivel bajo	7,7	6,9	8,3	8,1	0,4	
Urbanización formal de nivel medio	6,9	8,2	5,5	4,6	-2,3	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11,3	11,8	8,3	6,9	-4,4	***
Conurbano Bonaerense	7,0	7,9	7,9	7,3	0,3	
Otras Áreas Metropolitanas	8,7	8,0	8,8	8,4	-0,3	
Resto Urbano Interior	6,9	4,6	5,4	4,9	-2,0	*

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.6.2**
**Formas de disciplinar: Agresión física según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	28,7	29,4	29,4	26,9	-1,8	**
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
0 a 4 años	32,3	27,7	33,6	29,0	-3,3	**
5 a 12 años	31,4	33,9	31,8	28,8	-3,3	**
13 a 17 años	21,5	24,0	22,2	22,0	-2,6	
<b>SEXO</b>						
Varón	28,9	30,2	30,0	26,8	-2,1	*
Mujer	28,5	28,6	28,8	27,0	-1,5	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	35,0	36,8	38,7	35,6	0,7	
Clase obrera integrada	29,2	29,6	29,2	26,5	-2,6	**
Clase media no profesional	23,4	22,9	17,1	16,2	-7,2	***
Clase media profesional	14,6	15,6	19,8	19,5	4,9	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	39,6	40,0	41,7	38,6	-1,0	
Bajo	30,8	31,7	31,6	27,3	-3,5	**
Medio	24,0	24,2	25,4	22,7	-1,3	
Medio alto	21,3	21,8	18,7	19,1	-2,2	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	27,7	27,6	27,2	31,7	4,0	
Urbanización formal de nivel bajo	31,5	32,5	33,5	29,7	-1,9	*
Urbanización formal de nivel medio	23,1	24,7	21,6	20,6	-2,4	*
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	32,0	26,9	25,0	20,8	-11,2	***
Conurbano Bonaerense	27,8	29,0	29,2	26,7	-1,1	
Otras Áreas Metropolitanas	29,8	31,2	32,9	30,9	1,0	
Resto Urbano Interior	28,0	30,1	28,7	26,5	-1,5	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.7.1**
**Déficit en el acceso a un espacio de recreación según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	67,6	65,9	65,4	62,5	-5,2	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	62,3	61,1	62,5	58,8		**
13 a 17 años	75,7	73,3	69,6	68,2	-3,5	***
<b>SEXO</b>						
Varón	69,6	66,8	65,7	62,7	-6,9	***
Mujer	65,7	64,9	65,1	62,2	-3,4	**
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	80,2	78,3	79,0	74,2	-6,1	***
Clase obrera integrada	70,4	70,0	66,7	64,6	-5,8	***
Clase media no profesional	51,5	47,1	47,9	46,0	-5,4	**
Clase media profesional	42,4	28,8	22,0	21,6	-20,8	***
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	85,8	82,6	82,4	80,4	-5,4	***
Bajo	77,5	75,6	74,1	72,8	-4,7	**
Medio	62,7	63,2	62,8	58,8	-3,9	*
Medio alto	46,0	44,0	43,1	38,9	-7,2	***
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	83,5	79,5	80,9	80,9	-2,7	
Urbanización formal de nivel bajo	74,2	72,3	71,9	67,8	-6,4	***
Urbanización formal de nivel medio	49,6	50,6	47,7	48,0	-1,6	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	45,7	46,7	46,0	42,8	-2,9	
Conurbano Bonaerense	73,4	71,5	71,3	69,2	-4,2	***
Otras Áreas Metropolitanas	61,2	60,0	58,9	57,2	-4,0	*
Resto Urbano Interior	72,0	68,4	67,6	61,1	-10,9	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



**TABLA A.7.2**
**No realiza actividad física o deportiva extra-escolar según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	64,3	60,6	59,5	58,0	-6,2	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	67,1	63,9	63,5	60,5	-6,7	***
13 a 17 años	60,0	55,4	53,6	54,2	-5,8	***
<b>SEXO</b>						
Varón	56,2	52,3	54,3	51,0	-5,2	***
Mujer	72,3	68,9	64,6	65,0	-7,3	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	71,7	69,0	66,8	64,8	-6,9	***
Clase obrera integrada	69,6	64,5	62,2	61,3	-8,4	***
Clase media no profesional	51,0	46,4	46,3	44,7	-6,3	**
Clase media profesional	26,1	28,3	29,0	25,6	-0,4	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	75,2	75,2	70,0	68,2	-7,0	***
Bajo	76,1	70,1	70,2	66,7	-9,4	***
Medio	62,8	55,4	55,3	54,9	-7,9	***
Medio alto	43,6	43,0	44,1	42,8	-0,8	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	68,8	67,7	70,2	72,2	3,4	
Urbanización formal de nivel bajo	71,2	65,8	64,2	61,8	-9,5	***
Urbanización formal de nivel medio	48,2	49,1	47,0	47,6	-0,7	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	54,9	55,0	48,3	46,9	-8,0	**
Conurbano Bonaerense	66,8	62,1	61,3	60,0	-6,7	***
Otras Áreas Metropolitanas	64,9	62,7	63,0	60,2	-4,7	**
Resto Urbano Interior	62,0	56,6	56,7	56,3	-5,7	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.7.3**
**No realiza actividad artística o cultural extra-escolar según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	84,2	82,1	83,1	85,8	1,6	**
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	85,1	81,7	82,7	85,4	0,4	
13 a 17 años	82,8	82,7	83,6	86,4	3,6	***
<b>SEXO</b>						
Varón	86,6	84,3	86,3	88,8	2,1	**
Mujer	81,7	79,8	79,9	82,9	1,1	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	89,5	90,2	91,1	91,3	1,8	
Clase obrera integrada	88,3	85,6	83,5	89,0	0,7	
Clase media no profesional	72,7	67,0	72,4	71,7	-1,0	
Clase media profesional	62,2	61,3	65,1	69,4	7,2	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	94,1	92,6	92,6	96,1	2,0	**
Bajo	93,2	89,2	88,8	90,4	-2,9	**
Medio	82,9	80,0	82,5	86,3	3,4	**
Medio alto	67,0	67,6	68,9	71,1	4,1	**
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	91,9	93,0	95,0	95,5	3,6	**
Urbanización formal de nivel bajo	90,1	86,9	86,4	89,7	-0,4	
Urbanización formal de nivel medio	69,5	70,3	72,9	76,2	6,7	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	74,0	73,3	74,5	66,9	-7,1	**
Conurbano Bonaerense	85,7	81,9	83,5	90,7	5,0	***
Otras Áreas Metropolitanas	85,0	84,3	84,8	85,2	0,2	
Resto Urbano Interior	84,7	85,2	85,0	83,6	-1,1	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.7.4**
**No asiste a colonia de vacaciones según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	88,2	87,0	86,9	87,1	-1,1	
<b>SEXO</b>						
Varón	86,8	86,0	87,9	86,6	-0,2	
Mujer	89,6	88,0	85,9	87,7	-1,9	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	93,5	91,8	87,9	88,9	-4,5	***
Clase obrera integrada	90,2	88,1	90,3	89,5	-0,7	
Clase media no profesional	79,9	82,4	77,1	80,8	1,0	
Clase media profesional	70,6	69,1	74,0	72,8	2,2	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	94,2	92,8	88,8	91,9	-2,3	
Bajo	90,8	91,6	91,4	91,5	0,7	
Medio	89,7	87,1	87,2	84,6	-5,1	***
Medio alto	78,1	77,1	80,1	81,0	2,9	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	95,9	89,2	94,3	95,4	-0,5	
Urbanización formal de nivel bajo	89,7	89,2	88,6	89,0	-0,7	
Urbanización formal de nivel medio	82,8	82,4	81,1	81,9	-0,9	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	77,4	73,8	79,0	75,4	-2,0	
Conurbano Bonaerense	89,8	88,0	88,0	88,9	-0,9	
Otras Áreas Metropolitanas	87,3	88,1	86,4	88,2	0,9	
Resto Urbano Interior	90,9	91,0	88,5	88,7	-2,3	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

## Exposición a pantallas de Tv, PC, entre otros por más de dos horas diarias según características seleccionadas

**TABLA A.7.5**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2011-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-11	SIG
<b>TOTAL</b>	//	64,9	63,5	61,8	-3,1	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	//	60,4	59,7	59,5	-0,9	*
13 a 17 años	//	67,0	66,3	65,5	-1,5	**
<b>SEXO</b>						
Varón	//	65,6	64,0	62,0	-3,7	***
Mujer	//	60,3	60,7	61,7	1,4	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	//	64,9	63,0	64,1	-0,9	**
Clase obrera integrada	//	63,3	61,6	60,4	-2,9	**
Clase media no profesional	//	61,3	63,7	62,9	1,6	
Clase media profesional	//	54,9	60,1	59,1	4,3	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	//	63,8	58,1	57,8	-6,1	***
Bajo	//	60,8	62,8	61,0	0,2	
Medio	//	65,1	66,1	65,4	0,2	*
Medio alto	//	62,3	62,1	63,0	0,7	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	//	61,0	60,9	62,0	1,1	
Urbanización formal de nivel bajo	//	63,2	63,7	61,1	-2,1	**
Urbanización formal de nivel medio	//	63,1	59,9	63,0	-0,1	**
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	58,7	62,8	66,6	7,8	
Conurbano Bonaerense	//	65,1	63,8	62,3	-2,8	***
Otras Áreas Metropolitanas	//	58,8	57,1	58,1	-0,7	
Resto Urbano Interior	//	64,4	64,4	62,1	-2,3	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



# ANEXO ESTADÍSTICO 4

## INFORMACIÓN

---

SERIE 2010-2011-2012-2013

---

**TABLA A.8.1**
**No suele leer textos impresos según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	49,9	50,1	50,8	50,9	1,0	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	48,7	48,1	50,0	50,3	1,6	
13 a 17 años	51,8	53,3	52,1	51,9	0,2	
<b>SEXO</b>						
Varón	55,1	54,9	55,1	55,1	0,0	
Mujer	44,8	45,3	46,6	46,8	2,0	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	58,6	58,1	57,2	52,9	-5,7	***
Clase obrera integrada	51,9	51,0	51,4	53,6	1,7	
Clase media no profesional	38,8	41,6	41,6	42,9	4,1	*
Clase media profesional	32,4	32,0	37,8	37,9	5,5	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	57,4	56,3	59,3	60,2	2,8	
Bajo	52,5	57,3	57,1	55,6	3,2	
Medio	51,5	48,0	51,0	50,2	-1,3	
Medio alto	39,1	39,7	36,6	38,2	-0,8	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	55,1	52,1	57,2	63,6	8,5	**
Urbanización formal de nivel bajo	52,2	54,3	55,9	55,6	3,4	**
Urbanización formal de nivel medio	43,8	42,2	38,6	39,1	-4,7	**
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	39,0	37,1	38,5	38,1	-0,9	
Conurbano Bonaerense	51,6	52,1	52,9	54,2	2,7	*
Otras Áreas Metropolitanas	52,5	49,7	48,8	50,7	-1,7	
Resto Urbano Interior	48,6	52,8	55,0	49,1	0,4	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.8.2**
**No contar con biblioteca familiar según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	59,1	55,8	53,6	54,9	-4,2	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	61,3	57,4	53,9	55,2	-6,0	***
13 a 17 años	55,9	53,4	53,1	54,4	-1,4	
<b>SEXO</b>						
Varón	57,4	55,1	54,4	54,9	-2,5	
Mujer	60,8	56,6	52,8	54,9	-5,9	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	79,5	74,2	69,4	68,7	-10,8	***
Clase obrera integrada	64,0	58,5	53,4	56,9	-7,1	***
Clase media no profesional	32,9	34,5	35,4	34,8	1,9	
Clase media profesional	15,0	13,2	18,2	21,1	6,0	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	82,0	80,5	79,7	78,8	-3,2	***
Bajo	75,4	66,5	67,9	69,2	-6,2	***
Medio	51,6	51,2	45,5	48,0	-3,5	***
Medio alto	25,4	23,9	21,8	23,9	-1,5	**
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	79,4	75,7	72,9	76,0	-3,4	
Urbanización formal de nivel bajo	68,6	65,0	62,3	63,1	-5,6	***
Urbanización formal de nivel medio	33,7	33,8	30,4	34,8	1,1	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	38,9	38,9	34,7	36,8	-2,1	
Conurbano Bonaerense	57,1	52,4	53,0	53,5	-3,6	**
Otras Áreas Metropolitanas	68,3	64,8	62,6	65,3	-3,0	
Resto Urbano Interior	66,3	65,2	56,0	57,5	-8,8	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.8.3**
**No suele utilizar Internet según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	54,2	42,5	40,8	38,6	-15,5	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	62,8	50,6	49,0	46,1	-16,7	***
13 a 17 años	41,2	29,3	28,7	26,9	-14,2	***
<b>SEXO</b>						
Varón	53,4	42,5	40,9	38,6	-14,8	***
Mujer	54,9	42,0	40,7	38,6	-16,3	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	69,1	53,4	56,3	52,4	-16,7	***
Clase obrera integrada	59,0	44,5	39,5	39,9	-19,1	***
Clase media no profesional	34,4	28,1	24,2	18,7	-15,6	***
Clase media profesional	10,5	14,9	15,5	14,9	4,4	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	76,8	68,0	67,8	66,6	-10,3	***
Bajo	70,9	54,4	53,2	50,2	-20,7	***
Medio	49,7	31,7	29,5	27,1	-22,6	***
Medio alto	20,9	17,2	14,8	12,1	-8,8	***
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	71,5	63,0	65,9	60,7	-10,8	***
Urbanización formal de nivel bajo	62,8	48,2	46,8	46,0	-16,8	***
Urbanización formal de nivel medio	31,3	26,0	21,8	19,5	-11,8	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	32,9	23,6	19,6	17,0	-15,8	***
Conurbano Bonaerense	57,3	40,0	39,6	37,6	-19,7	***
Otras Áreas Metropolitanas	55,8	48,5	46,5	45,9	-9,9	***
Resto Urbano Interior	56,0	53,0	50,4	46,2	-9,9	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



**TABLA A.8.4**
**No contar con computadora en el hogar según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	53,0	42,0	39,1	37,9	-15,0	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	54,4	43,9	41,5	38,1	-16,3	***
13 a 17 años	50,8	39,1	35,7	37,7	-13,1	***
<b>SEXO</b>						
Varón	53,6	42,0	39,8	36,7	-17,0	***
Mujer	52,3	42,0	38,5	39,2	-13,1	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	77,7	64,1	60,6	61,5	-16,1	***
Clase obrera integrada	58,4	44,1	38,1	36,5	-21,9	***
Clase media no profesional	20,7	16,7	13,7	13,1	-7,5	***
Clase media profesional	6,4	4,4	6,0	0,0	-6,4	***
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	87,6	74,2	73,6	70,9	-16,8	***
Bajo	67,3	56,1	57,9	55,4	-11,9	***
Medio	43,1	30,5	22,5	22,3	-20,9	***
Medio alto	11,7	5,9	3,3	3,5	-8,2	***
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	76,0	63,6	60,4	63,6	-12,4	***
Urbanización formal de nivel bajo	63,1	50,9	49,8	48,5	-14,6	***
Urbanización formal de nivel medio	25,4	20,2	11,4	12,2	-13,3	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33,1	21,4	10,7	7,9	-25,1	***
Conurbano Bonaerense	57,9	44,0	43,3	43,1	-14,8	***
Otras Áreas Metropolitanas	52,2	44,7	42,0	40,6	-11,6	***
Resto Urbano Interior	51,6	45,4	40,7	37,8	-13,7	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.8.5**
**No contar con acceso a Internet en el hogar según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	66,3	54,8	50,3	48,1	-18,2	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	67,4	56,1	53,2	48,6	-18,8	***
13 a 17 años	64,6	52,7	45,9	47,2	-17,4	***
<b>SEXO</b>						
Varón	67,3	54,8	50,8	47,0	-20,3	***
Mujer	65,2	54,7	49,7	49,1	-16,1	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	86,8	75,4	72,5	71,0	-15,8	***
Clase obrera integrada	74,3	59,2	50,7	48,8	-25,4	***
Clase media no profesional	35,3	26,8	21,6	19,6	-15,7	***
Clase media profesional	9,3	9,0	6,5	3,2	-6,1	**
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	95,0	86,8	87,6	82,4	-12,6	***
Bajo	84,2	71,4	70,8	69,9	-14,3	***
Medio	61,3	45,8	37,0	33,8	-27,4	***
Medio alto	22,1	13,4	6,4	6,5	-15,6	***
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	84,7	83,8	77,3	76,1	-8,6	***
Urbanización formal de nivel bajo	78,6	66,1	62,3	59,7	-18,9	***
Urbanización formal de nivel medio	35,2	26,5	18,1	19,8	-15,4	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	42,7	25,1	18,5	15,7	-27,0	***
Conurbano Bonaerense	71,6	57,4	52,4	51,4	-20,2	***
Otras Áreas Metropolitanas	65,3	59,6	56,5	53,8	-11,5	***
Resto Urbano Interior	66,2	59,2	55,7	51,1	-15,1	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.8.6**
**No contar con celular según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	70,9	63,8	60,6	60,2	-10,7	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 12 años	86,7	82,4	80,3	79,2	-7,5	***
13 a 17 años	47,0	34,7	31,3	30,4	-16,6	***
<b>SEXO</b>						
Varón	72,4	64,1	62,3	61,2	-11,2	***
Mujer	69,4	63,4	58,9	59,3	-10,1	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	77,6	67,6	64,8	67,1	-10,5	***
Clase obrera integrada	74,7	65,7	62,7	61,2	-13,5	***
Clase media no profesional	59,4	56,8	53,0	51,9	-7,5	***
Clase media profesional	44,6	49,5	34,0	33,7	-10,9	*
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	82,5	72,6	69,5	72,3	-10,1	***
Bajo	79,6	66,9	65,9	65,7	-13,9	***
Medio	65,6	62,8	56,6	54,6	-11,0	***
Medio alto	54,7	52,4	50,5	48,3	-6,4	***
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	74,3	75,1	67,4	71,0	-3,4	
Urbanización formal de nivel bajo	76,5	65,9	63,6	64,2	-12,3	***
Urbanización formal de nivel medio	58,0	56,7	52,6	50,2	-7,7	***
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	64,3	55,5	48,4	46,6	-17,7	***
Conurbano Bonaerense	75,2	64,1	61,6	61,4	-13,7	***
Otras Áreas Metropolitanas	66,7	65,4	63,7	62,4	-4,2	*
Resto Urbano Interior	67,4	65,9	61,2	62,3	-5,0	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



# ANEXO ESTADÍSTICO 5

## EDUCACIÓN

---

SERIE 2010-2011-2012-2013

---

**TABLA A.9.1**
**No asistencia a establecimientos educativos formales según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 3 a 5. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	30,0	24,4	23,4	21,5	-8,4	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
3 a 4 años	43,0	32,0	32,8	33,5	-9,5	***
5 años	4,6	2,7	2,0	2,2	-2,4	*
<b>SEXO</b>						
Varón	31,8	26,1	25,9	23,4	-8,4	***
Mujer	27,8	22,4	20,5	19,2	-8,7	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	41,6	31,1	27,6	24,6	-17,0	***
Clase obrera integrada	30,4	26,6	24,8	22,5	-8,0	***
Clase media no profesional	20,5	13,7	14,1	15,2	-5,3	
Clase media profesional	11,1	12,3	12,6	4,5	-6,6	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	39,6	36,3	33,9	30,9	-8,7	
Bajo	34,5	24,2	26,4	24,0	-10,5	***
Medio	29,5	20,0	17,8	18,0	-11,5	***
Medio alto	17,2	14,7	12,6	10,9	-6,2	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	43,4	37,3	29,3	29,5	-13,9	*
Urbanización formal de nivel bajo	32,6	25,9	25,0	23,7	-8,9	***
Urbanización formal de nivel medio	21,0	17,5	17,3	14,5	-6,4	*
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8,6	8,8	9,6	10,2	1,6	
Conurbano Bonaerense	31,0	24,1	22,9	19,5	-11,5	***
Otras Áreas Metropolitanas	35,7	28,8	27,7	26,8	-8,9	**
Resto Urbano Interior	35,5	31,7	27,2	28,2	-7,3	

(1) EL CÁLCULO FUE REALIZADO CONTROLANDO LA EDAD DEL NIÑO/A AL 30 DE JUNIO.

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

**TABLA A.9.2**
**Indicadores de déficit educativo en la educación primaria según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
No asiste o asiste con sobre-edad	9,6	10,6	11,1	10,9	1,3	
No asiste	1,6	1,5	0,8	0,4	-1,2	***
Asiste con sobre edad (1)	8,0	9,0	10,4	10,5	2,5	***
<b>SEXO</b>						
Varón	10,4	11,2	11,2	11,3	0,9	
Mujer	8,8	10,0	11,1	10,5	1,7	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	13,6	17,8	15,5	14,7	1,2	
Clase obrera integrada	10,1	9,5	10,7	11,0	0,9	
Clase media no profesional	4,7	6,9	6,3	6,6	1,9	
Clase media profesional	0,8	2,9	1,7	3,4	2,6	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	14,1	17,4	19,4	19,2	5,2	**
Bajo	10,7	12,0	13,0	10,9	0,3	
Medio	9,9	7,9	8,0	8,9	-0,9	
Medio alto	3,7	5,5	4,0	5,7	2,0	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	14,4	16,9	16,0	14,6	0,2	*
Urbanización formal de nivel bajo	10,9	10,7	12,8	13,0	2,1	*
Urbanización formal de nivel medio	5,3	8,5	6,3	6,5	1,2	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3,1	5,7	5,9	4,7	1,6	
Conurbano Bonaerense	10,1	10,0	11,1	11,5	1,4	
Otras Áreas Metropolitanas	10,2	12,0	12,1	11,0	0,8	
Resto Urbano Interior	11,0	13,8	13,0	13,1	2,1	
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>						
Privada	5,2	6,3	4,4	6,4	1,2	
Pública	9,4	10,3	12,5	12,0	2,6	**

(1) EL CÁLCULO FUE REALIZADO CONTROLANDO LA EDAD DEL NIÑO/A AL 30 DE JUNIO.

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

**NOTA:** P-VALOR<0,1\* / P-VALOR<0,05\*\* / P-VALOR<0,01\*\*\*.

## Indicadores de déficit educativo en la educación secundaria según características seleccionadas

**TABLA A.9.3**

Evolución en porcentaje de niños/as de 13 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
No asiste o asiste con sobre-edad	30,4	28,2	28,4	28,6	-1,8	
No asiste	9,5	9,0	8,4	7,9	-1,6	
Asiste con sobre edad (1)	20,9	19,2	19,9	20,7	-0,2	
<b>SEXO</b>						
Varón	34,2	30,3	31,9	32,3	-1,9	
Mujer	26,5	26,0	24,8	25,1	-1,4	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	42,5	42,3	37,6	37,0	-5,5	
Clase obrera integrada	33,4	27,0	27,2	27,9	-5,5	**
Clase media no profesional	15,7	14,5	20,2	19,4	3,7	
Clase media profesional	10,4	9,9	12,6	16,6	6,2	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	48,2	46,2	43,8	44,6	-3,6	
Bajo	34,6	34,6	33,9	31,1	-3,5	
Medio	27,6	22,8	23,0	22,3	-5,3	*
Medio alto	14,1	11,9	15,7	16,4	2,2	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	39,5	41,3	38,9	41,2	1,7	*
Urbanización formal de nivel bajo	34,9	32,5	33,1	31,7	-3,1	
Urbanización formal de nivel medio	19,2	17,1	16,7	18,3	-1,0	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	18,6	14,3	12,2	14,3	-4,3	
Conurbano Bonaerense	34,0	27,9	30,0	30,1	-3,9	*
Otras Áreas Metropolitanas	34,0	33,0	32,8	30,9	-3,1	
Resto Urbano Interior	22,8	31,5	30,2	28,3	5,4	
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>						
Privada	10,2	12,7	9,3	13,5	3,3	
Pública	28,1	24,0	26,2	25,9	-2,2	

(1) EL CÁLCULO FUE REALIZADO CONTROLANDO LA EDAD DEL NIÑO/A AL 30 DE JUNIO.

FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR<0,1\* / P-VALOR<0,05\*\* / P-VALOR<0,01\*\*\*.

## Asistencia a establecimientos de gestión pública según características seleccionadas

**TABLA A.9.4**

Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	72,0	73,1	74,5	74,6	2,6	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
6 a 12 años	70,8	72,4	74,9	74,7	4,0	***
13 a 17 años	73,8	74,2	74,1	74,3	0,5	***
<b>SEXO</b>						
Varón	73,8	72,8	74,2	74,9	1,1	**
Mujer	70,2	73,4	74,9	74,3	4,1	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	83,8	82,1	88,1	88,3	4,5	***
Clase obrera integrada	79,5	80,6	78,4	78,5	-1,0	
Clase media no profesional	50,0	52,3	52,9	54,0	4,0	**
Clase media profesional	31,3	31,2	17,5	19,3	-12,0	**
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	90,3	89,8	92,4	93,1	2,8	***
Bajo	84,6	84,9	87,7	89,2	4,6	***
Medio	72,4	75,6	77,1	76,8	4,4	***
Medio alto	44,1	47,1	43,4	42,6	-1,5	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	87,9	91,8	90,5	90,3	2,4	
Urbanización formal de nivel bajo	79,7	79,9	82,6	83,5	3,8	***
Urbanización formal de nivel medio	52,3	56,4	54,5	55,1	2,8	**
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	54,9	53,7	51,6	52,0	-2,9	
Conurbano Bonaerense	70,1	72,6	76,2	75,1	4,9	***
Otras Áreas Metropolitanas	75,7	75,0	75,8	76,7	1,1	*
Resto Urbano Interior	83,5	84,3	82,6	83,8	0,3	*

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



**TABLA A.10.1**
**Jornada extendida en la educación primaria según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	8,3	9,1	8,6	9,8	1,5	*
<b>SEXO</b>						
Varón	8,6	9,3	8,0	9,0	0,4	
Mujer	8,0	8,9	9,2	10,6	2,5	**
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	5,0	4,3	5,6	4,0	-1,0	
Clase obrera integrada	4,9	4,4	5,0	8,4	3,4	***
Clase media no profesional	15,0	19,8	19,7	17,4	2,4	
Clase media profesional	43,5	39,9	39,7	32,1	-11,4	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	2,8	3,6	3,2	3,2	0,4	
Bajo	5,2	5,0	3,9	4,0	-1,2	
Medio	7,0	7,8	8,0	9,0	2,0	
Medio alto	18,3	18,6	20,0	21,3	3,0	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	7,9	8,1	8,9	8,7	0,7	
Urbanización formal de nivel bajo	3,7	3,7	2,8	4,0	0,3	
Urbanización formal de nivel medio	18,9	18,6	21,0	19,3	0,4	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	46,1	47,2	45,6	48,6	2,6	
Conurbano Bonaerense	5,3	5,7	6,8	7,0	1,7	*
Otras Áreas Metropolitanas	1,5	1,8	1,8	2,1	0,6	
Resto Urbano Interior	3,3	4,3	2,9	2,9	-0,4	
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>						
Privada	13,6	15,2	17,3	19,3	5,7	***
Pública	6,1	6,7	5,7	6,6	0,4	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

## Déficit en la enseñanza de educación física, música y/o plástica en la educación primaria según características seleccionadas

TABLA A.10.2

Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	23,1	22,3	19,7	19,0	-4,1	***
<b>SEXO</b>						
Varón	22,4	23,8	20,1	19,6	-2,8	
Mujer	23,8	20,9	19,2	18,4	-5,4	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	27,7	25,6	21,2	21,8	-5,8	**
Clase obrera integrada	27,2	26,7	22,6	21,2	-6,0	***
Clase media no profesional	10,2	10,9	10,2	12,1	1,9	
Clase media profesional	3,8	5,0	4,5	3,2	-0,6	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	31,2	28,7	23,9	25,3	-5,9	**
Bajo	29,3	27,9	19,3	22,0	-7,2	***
Medio	22,4	22,6	22,8	20,9	-1,5	
Medio alto	9,2	11,1	11,6	9,3	0,1	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	30,8	31,4	27,0	24,5	-6,3	
Urbanización formal de nivel bajo	28,0	26,0	21,2	21,9	-6,1	***
Urbanización formal de nivel medio	9,8	13,3	14,3	12,9	3,1	*
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8,4	7,7	10,5	10,5	2,0	
Conurbano Bonaerense	31,3	31,3	23,5	23,2	-8,1	***
Otras Áreas Metropolitanas	9,8	9,9	9,2	9,8	0,0	
Resto Urbano Interior	23,0	20,1	25,7	24,3	1,3	
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>						
Privada	9,6	9,6	11,0	8,8	-0,8	
Pública	29,5	27,5	22,8	22,5	-7,0	***

FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR<0,1\* / P-VALOR<0,05\*\* / P-VALOR<0,01\*\*\*.

## Déficit en la enseñanza de computación en la educación primaria según características seleccionadas

**TABLA A.10.3**

Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	46,9	43,8	42,4	39,8	-7,1	***
<b>SEXO</b>						
Varón	46,2	44,4	43,0	39,6	-6,7	***
Mujer	47,6	43,2	41,8	40,0	-7,6	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	59,6	55,6	51,2	47,7	-11,9	***
Clase obrera integrada	51,3	46,8	43,9	42,4	-8,9	***
Clase media no profesional	26,6	30,9	28,5	28,1	1,5	
Clase media profesional	8,7	7,2	6,1	6,9	-1,8	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	63,0	60,5	60,8	57,5	-5,5	*
Bajo	60,3	49,3	48,3	47,3	-13,0	***
Medio	45,5	43,1	37,7	36,2	-9,3	***
Medio alto	18,8	24,6	22,0	21,4	2,6	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	58,6	57,2	43,2	41,1	-17,5	***
Urbanización formal de nivel bajo	56,0	51,2	50,0	49,5	-6,5	***
Urbanización formal de nivel medio	23,5	27,2	26,0	24,1	0,6	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	20,3	17,6	17,2	14,8	-5,5	
Conurbano Bonaerense	53,5	50,2	46,9	43,9	-9,6	***
Otras Áreas Metropolitanas	37,9	37,5	37,4	35,5	-2,4	
Resto Urbano Interior	54,1	49,1	48,4	49,6	-4,5	
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>						
Privada	19,1	17,8	17,8	16,3	-2,8	
Pública	58,4	53,7	50,7	47,7	-10,7	***

FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR<0,1\* / P-VALOR<0,05\*\* / P-VALOR<0,01\*\*\*.

## Déficit en la enseñanza de computación en la educación secundaria según características seleccionadas

**TABLA A.10.4**

Evolución en porcentaje de niños/as de 13 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	29,5	26,8	27,0	25,7	-3,8	**
<b>SEXO</b>						
Varón	29,4	26,6	25,2	25,5	-3,8	
Mujer	29,7	27,0	28,7	25,8	-3,9	*
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	43,1	34,5	37,3	36,6	-6,5	*
Clase obrera integrada	29,9	26,9	26,3	23,4	-6,4	***
Clase media no profesional	21,1	20,3	18,2	19,2	-2,0	
Clase media profesional	8,7	8,0	7,7	6,0	-2,7	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	43,5	36,8	37,8	36,0	-7,5	*
Bajo	37,1	36,0	35,6	34,3	-2,8	
Medio	26,6	23,2	25,1	21,6	-4,9	
Medio alto	15,8	14,7	14,5	12,2	-3,7	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	49,6	34,7	31,2	29,9	-19,8	***
Urbanización formal de nivel bajo	34,8	31,6	31,9	30,4	-4,4	**
Urbanización formal de nivel medio	15,6	16,7	17,2	15,6	0,0	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16,5	9,4	10,1	9,5	-7,0	*
Conurbano Bonaerense	35,7	31,6	32,3	28,0	-7,7	***
Otras Áreas Metropolitanas	24,7	23,1	24,1	23,1	-1,5	
Resto Urbano Interior	27,2	27,2	27,9	30,1	2,9	
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>						
Privada	10,8	9,6	8,3	9,7	-1,1	
Pública	36,2	32,7	33,5	31,2	-5,0	**

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

## Déficit en la enseñanza de idioma extranjero en la educación primaria según características seleccionadas

TABLA A.10.5

Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	43,5	40,3	39,8	35,8	-7,7	***
<b>SEXO</b>						
Varón	43,8	40,4	40,0	36,6	-7,2	***
Mujer	43,2	40,2	39,7	35,0	-8,2	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	53,4	51,9	54,7	48,7	-4,7	
Clase obrera integrada	47,7	43,4	39,5	36,5	-11,3	
Clase media no profesional	26,0	26,3	20,3	21,7	-4,3	
Clase media profesional	11,0	9,6	6,3	6,8	-4,2	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	62,5	58,4	59,3	55,8	-6,6	**
Bajo	53,3	47,7	48,7	43,5	-9,8	***
Medio	38,4	39,2	32,0	30,1	-8,3	***
Medio alto	20,7	18,5	18,9	17,1	-3,5	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	58,2	52,2	45,8	43,8	-14,5	***
Urbanización formal de nivel bajo	50,7	47,4	48,0	45,0	-5,7	***
Urbanización formal de nivel medio	23,6	24,5	20,7	19,2	-4,4	**
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	18,0	14,4	14,0	9,3	-8,7	***
Conurbano Bonaerense	40,1	38,4	37,9	33,2	-6,9	***
Otras Áreas Metropolitanas	49,2	49,2	48,7	45,1	-4,2	
Resto Urbano Interior	61,9	51,7	48,1	47,8	-14,1	
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>						
Privada	11,9	12,5	12,5	10,4	-1,5	
Pública	56,5	50,9	49,0	44,4	-12,2	***

FUENTE: EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR<0,1\* / P-VALOR<0,05\*\* / P-VALOR<0,01\*\*\*.

## Déficit en la enseñanza de idioma extranjero en la educación secundaria según características seleccionadas

**TABLA A.10.6**

Evolución en porcentaje de niños/as de 13 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	16,0	14,4	12,8	11,8	-4,2	***
<b>SEXO</b>						
Varón	15,9	13,5	13,3	11,6	-4,4	**
Mujer	16,0	15,4	12,3	12,1	-4,0	**
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	24,0	22,0	22,8	19,0	-4,9	
Clase obrera integrada	17,3	13,6	10,3	10,4	-7,0	***
Clase media no profesional	9,0	8,9	7,3	6,9	-2,1	
Clase media profesional	2,7	2,6	2,6	2,2	-0,5	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	29,8	29,4	25,0	24,2	-5,7	
Bajo	20,5	16,1	14,6	13,2	-7,2	***
Medio	9,7	10,1	9,5	8,1	-1,6	
Medio alto	7,9	6,4	5,6	3,9	-4,0	**
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	32,3	30,4	21,0	17,0	-15,3	***
Urbanización formal de nivel bajo	17,9	15,5	15,4	13,9	-4,0	**
Urbanización formal de nivel medio	9,1	8,7	6,5	6,4	-2,7	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7,6	9,9	6,2	6,3	-1,4	
Conurbano Bonaerense	17,2	15,9	13,9	12,6	-4,6	**
Otras Áreas Metropolitanas	13,8	11,4	11,8	10,6	-3,1	
Resto Urbano Interior	21,0	16,1	16,2	13,8	-7,2	**
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>						
Privada	5,3	5,5	4,7	4,9	-0,4	
Pública	19,8	17,5	15,7	14,2	-5,6	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



---

# ANEXO ESTADÍSTICO 6 PROTECCIONES ESPECIALES: EL TRABAJO INFANTIL

---

SERIE 2010-2011-2012-2013

---

**TABLA A.11.1**
**Trabajo doméstico intensivo según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	6,6	7,8	6,3	6,0	-0,6	
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 13 años	3,2	3,9	2,7	2,6	-0,6	
14 a 17 años	13,9	16,4	13,7	13,7	-0,2	
<b>SEXO</b>						
Varón	4,7	6,0	5,3	4,8	0,1	
Mujer	8,4	9,6	7,3	7,2	-1,2	
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	10,2	13,9	9,4	8,8	-1,3	
Clase obrera integrada	7,1	7,3	5,2	5,8	-1,3	*
Clase media no profesional	2,2	3,0	5,0	3,1	0,8	
Clase media profesional	1,2	0,3	2,3	2,0	0,8	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	10,5	12,3	9,9	9,7	-0,9	
Bajo	8,8	10,9	7,2	6,7	-2,2	*
Medio	5,0	5,9	5,7	5,2	0,1	
Medio alto	2,2	2,6	2,5	2,7	0,5	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	9,0	7,7	5,3	8,5	-0,5	
Urbanización formal de nivel bajo	7,7	10,1	7,8	6,6	-1,2	
Urbanización formal de nivel medio	3,5	3,9	3,4	4,3	0,8	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,5	1,5	1,7	1,6	0,2	
Conurbano Bonaerense	8,0	8,7	6,7	6,7	-1,3	
Otras Áreas Metropolitanas	6,7	7,1	6,3	6,3	-0,4	
Resto Urbano Interior	5,3	10,1	7,9	6,4	1,0	

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



**TABLA A.11.2**
**Trabajo en actividades económicas según características seleccionadas**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	12,4	11,8	10,6	10,4	-1,9	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 13 años	8,4	7,2	6,2	6,3	-2,1	***
14 a 17 años	20,8	21,7	19,5	19,7	-1,1	
<b>SEXO</b>						
Varón	13,8	14,2	12,7	12,0	-1,9	*
Mujer	10,9	9,3	8,5	8,9	-2,0	**
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	16,6	17,9	14,2	11,9	-4,7	***
Clase obrera integrada	11,7	9,6	8,4	10,8	-0,9	
Clase media no profesional	9,9	10,6	11,3	7,6	-2,4	*
Clase media profesional	7,6	7,7	7,0	9,0	1,4	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	17,7	15,3	14,3	14,5	-3,3	*
Bajo	13,8	13,9	12,3	11,3	-2,4	*
Medio	10,5	11,6	9,8	9,2	-1,3	
Medio alto	8,0	6,7	6,1	6,9	-1,1	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	19,9	20,0	12,6	14,3	-5,6	**
Urbanización formal de nivel bajo	13,6	11,9	11,9	11,7	-1,8	*
Urbanización formal de nivel medio	7,9	9,2	7,3	7,0	-0,9	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3,1	3,6	5,9	5,5	2,3	*
Conurbano Bonaerense	11,3	12,0	10,4	9,8	-1,5	
Otras Áreas Metropolitanas	16,4	14,1	13,6	14,0	-2,4	
Resto Urbano Interior	16,0	13,2	10,2	10,8	-5,2	***

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.

## Trabajo doméstico y/o en actividades económicas según características seleccionadas

**TABLA A.11.3**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17. Años 2010-2013

	2010	2011	2012	2013	VAR. 13-10	SIG
<b>TOTAL</b>	17,6	17,9	14,7	14,9	-2,7	***
<b>GRUPO DE EDAD</b>						
5 a 13 años	11,0	10,5	8,1	8,3	-2,7	***
14 a 17 años	31,6	34,2	28,1	29,7	-1,9	*
<b>SEXO</b>						
Varón	17,0	18,5	15,4	15,4	-1,6	
Mujer	18,2	17,3	14,0	14,4	-3,8	***
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>						
Clase trabajadora marginal	23,7	28,5	20,6	18,5	-5,2	***
Clase obrera integrada	17,9	15,8	11,8	15,1	-2,9	**
Clase media no profesional	11,5	12,3	14,4	10,0	-1,5	
Clase media profesional	8,5	8,0	7,6	10,0	1,5	
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>						
Muy bajo	25,4	25,3	20,7	21,9	-3,5	*
Bajo	20,7	22,3	16,9	15,7	-5,0	***
Medio	14,8	16,1	13,9	13,1	-1,7	
Medio alto	10,2	8,8	7,5	9,4	-0,8	
<b>CONDICIÓN RESIDENCIAL</b>						
Urbanización informal	30,9	26,8	16,3	20,0	-10,9	***
Urbanización formal de nivel bajo	19,6	20,0	16,8	16,6	-3,0	***
Urbanización formal de nivel medio	10,1	11,6	10,0	10,5	0,4	
<b>REGIONES URBANAS</b>						
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6,7	4,2	7,3	7,0	0,3	
Conurbano Bonaerense	17,6	19,1	14,9	14,7	-2,9	**
Otras Áreas Metropolitanas	21,3	19,2	17,4	18,5	-2,8	
Resto Urbano Interior	19,7	21,2	15,3	16,0	-3,7	*

**FUENTE:** EDSA-BICENTENARIO (2010-2016), OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA, UCA.

NOTA: P-VALOR&lt;0,1\* / P-VALOR&lt;0,05\*\* / P-VALOR&lt;0,01\*\*\*.



# BIBLIOGRAFÍA

## A

**Amador, M. A.** (2000): "La obesidad en la adolescencia". En Peña, M. y Bacallao, J. (ed.), *La obesidad en la pobreza*, pp. 125-132. Washington DC: Organización Mundial de la Salud.

**American Academy of Pediatrics. Comitee on Public Education** (2001): Children, adolescents and television. *Pediatrics*, 107, pp. 423-426.

## B

**Baker-Henningham, H. y López Bóo, F.** (2013): *Intervenciones de estimulación infantil temprana en los países en vías de desarrollo: Lo que funciona, por qué y para quién*. BID. Disponible en: <http://www.risalc.org/portal/publicaciones/ficha/?id=2841>

**Basset, Jr. D. R. & Fitzhugh, E. C.** (2009): *Establishing validity and reliability of physical activity assessment instruments*. Edited by Lee, I., Blair, S., Manson, J. A. & Paffenbarger Jr. R. S. Epidemiologic methods in physical activity studies (pp. 34-55). Nueva York: Oxford University Press.

**Boltvinik, J.** (2003): "Eje de florecimiento humano y medición de la pobreza". *Papeles de Población*, México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la población.

**Bowlby, I.** (1989): *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Buenos Aires: Paidós.

**Braslavsky, C.** (1986): "La juventud en Argentina: entre la herencia del pasado y la construcción del futuro". *Revista CEPAL, N° 29, Santiago de Chile*.

— (1985): *La discriminación educativa en Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

**Bronfenbrenner, U.** (1987): *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

**Bronson, M. B.** (2000): *La autorregulación en la primera infancia: naturaleza y la crianza*. Nueva York: Guilford Press.

**Brooks-Gunn, J. y Duncan, G. J.** (1997): "The effects of poverty on children". *The Future of Children*, 7, pp. 55-71.

## C

**Canfield, R. L.; Gendle, M. H. y Cory-Slechta, D. A.** (2004): "Impaired neuropsychological functioning in lead-exposed children". *Developmental Neuropsychology*, 26, pp. 513-540.

**Carli, S.** (1999): "La infancia como construcción social". *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

**CDESC** (2001): *Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: la Pobreza y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Ginebra: ONU.

**Centers for Disease Control and Prevention** (1997): *Guidelines for school and community programs to promote lifelong physical activity among young people*. Washington DC: Department of Health and Human Services. Superintendent of Documents. Government Printing Office.

**CEPAL** (1990): *Qué aprenden y quiénes aprenden en las escuelas de Uruguay: los contextos sociales e institucionales de éxitos y fracasos*. Montevideo.

— (2009): *Panorama Social de América Latina 2009*. Capítulo VI: "Políticas públicas y crisis de cuidado en América Latina: alternativas e iniciativas".

— (2013): *Panorama Social de América Latina 2013*. Capítulo II: "Pobreza infantil en América Latina y el Caribe".

**CEPAL y UNICEF** (2012): *Guía para estimar la pobreza infantil*. LC/M.2, Santiago de Chile, abril.

**CHIP** (2004): "Children and poverty. Some questions answered". En CHIP Briefing I, *Children and poverty*. Londres: Childhood Poverty Research and Policy Center. Disponible en: [www.childhoodpoverty.org/index.php?action=documentfeed/doctype=pdf/id=46](http://www.childhoodpoverty.org/index.php?action=documentfeed/doctype=pdf/id=46).

**CIFRA** (2014): *Informe de Coyuntura* N°15.

Colombo, J. A. y Lipina, S. (2005): *Hacia un programa público de estimulación cognitiva infantil: Fundamentos, métodos y resultados de una experiencia de intervención preescolar controlada*. Buenos Aires: Paidós.

**CONEVAL/UNICEF** (2013): *Pobreza y Derechos Sociales de niñas, niños y adolescentes en México 2010- 2012*. México DF: UNICEF.

**CONEVAL** (2009): "Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México". *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*. Vol. 2, N° 1, enero-abril.

Convención Interamericana de Derechos Humanos (Pacto San José de Costa Rica).

Constitución Nacional de la República Argentina (1994): Disponible en: [www.senado.gov.ar](http://www.senado.gov.ar)

## D

**Dale, D.; Welk, G. J.; Matthews, C. E.** (2002): *Methods for assessing physical activity and challenges for research*. Welk, G.J. editor. Physical activity assessments for health-related research, pp. 19-34. Champaign, IL, Human Kinetics.

**Decreto 1602/2009**: Asignación Universal por Hijo. Disponible en: [www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar).

**Di Bártolo, I.** (2009): "Apego y maltrato infantil". En Tuñón, I., *Derechos vulnerados en la infancia: abandono, maltrato y pobreza*. Universidad Católica Argentina y Fundación Arcor. Buenos Aires: Educa.

**Dishman, R. K., Washburn, R. A. & Heath, G. W.** (2004): *Physical Activity Epidemiology*. Champaign, IL, Human Kinetics.

**Donza, E.** (2014): "Situación del escenario laboral y de la seguridad social". En Salvia et al., Barómetro de la Deuda Social Argentina. Serie del Bicentenario, Año IV: *Un régimen consolidado de bienestar con desigualdades sociales persistentes. Claroscuros en el desarrollo humano y la integración social (2010-2013)*. Buenos Aires: ODSA-UCA.

**Doyal, L. y Gough, I.** (1994): *Teoría de las Necesidades humanas*. Barcelona: Fontanella.

**DWP** (2003): *Measuring Child Poverty*. Londres. Disponible en: [www.dwp.gov.uk/docs/final-conclusions.pdf](http://www.dwp.gov.uk/docs/final-conclusions.pdf)

## F

**FAO** (2000): "El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo". Departamento de Desarrollo Económico y Social. Panorama Mundial de la Subnutrición. Consultado en: <http://www.fao.org/DOCREP/X8S/X8200SX2S00.htm>

— (2013): *The State of Food and Agriculture*. Roma.

**FAO/WHO/UNU** (2004): Expert Consultation. *Report on Human Energy Requirements*. Interim Report. Roma: FAO.

**Foster, J.; Greer, J. y Thorbecke, E.** (1984): "A Class of Decomposable Poverty Measures". *Econometrica, Econometric Society*. Vol. 52(3), pp. 761-766, mayo.

## G

**Ganimian, A. J.** (2013): *No logramos mejorar: Informe sobre el desempeño de Argentina en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2012*. Buenos Aires: Proyecto Educar 2050.

## I

**INDEC** (2010): Censo 2010. Recuperado de: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>

**Innocenti, Centro de investigación** (2002): *Pobreza y exclusión entre niños urbanos*, Digest Innocenti N° 10, noviembre. Florencia: UNICEF. Disponible en: [http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14877/original/Pobreza\\_y\\_exclusion\\_entre\\_niños\\_urbanos.pdf](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14877/original/Pobreza_y_exclusion_entre_niños_urbanos.pdf)

## K

**Katzman, R.** (2011): *Infancia en América Latina: Privaciones habitacionales y desarrollo de capital humano*. Santiago de Chile: CEPAL-UNICEF. Disponible en: [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)

**Katzman, R. y Filgueira, F.** (2001): *Panorama de la infancia y la familia en Uruguay*. Programa de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social (IPES) de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, Universidad Católica de Uruguay, con el auspicio del Instituto Interamericano del Niño.

## L

**Laíño, F. A.; Bazán, N. E.; Santa María, C. J.; Salvia, H. A.; Tuñón, I.** (en referato): Validación de un cuestionario de actividad física en niños y adolescentes de distintos estratos socioeconómicos. *R.Bras.Ci.e Mov.*

**Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.** Disponible en: <www.infoleg.gov.ar>

**Ley 26206 Nacional de Educación.** Disponible en: <www.infoleg.gov.ar>

**Ley 26233 Centros de Desarrollo Infantil.** Disponible en: <www.infoleg.gov.ar>

**Ley 26390 Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente.** Disponible en: <www.infoleg.gov.ar>

**Ley 26075 de Financiamiento Educativo. Decreto N° 459/2006.** Disponible en: <www.me.gov.ar/ley\_financ.html>

**Lipina, S. J. y Colombo, J. A.** (2009): *Poverty and Brain Development During Childhood: An Approach From Cognitive Psychology and Neuroscience*. Washington DC: American Psychological Association.

**Lora, E.** (2011): "Cómo los indicadores subjetivos pueden contribuir a la medición del progreso de las sociedades". En Rojas, M. (ed.), *La medición del progreso y del bienestar: propuestas desde América Latina*, pp. 41-57. México DF: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.

## M

---

**Malina, R. M.** (1996): "Tracking of physical activity and physical fitness across the lifespan". *RQES*, 67.

**Maslow, A.** (1970): *Motivation and Personality*. Nueva York: Harper & Row.

**Matsudo, V. K. R. et al.** (2003): "Construindo saúde por meio da atividade física em escolares". *RBCM*, 11, 4, pp. 111-118.

**Max-Neef, M.** (1987): *Desarrollo a escala humana*. Montevideo: Nordan.

**McLloyd, V. C.** (1998): "Socioeconomic disadvantage and child development". *American Psychologist*, 53, pp. 185-204.

**Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y UNICEF** (2013): *Encuesta sobre condiciones de vida de la niñez y adolescencia*.

## N

---

**Nussbaum, M.** (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.

## O

---

**O'Donnell, G.** (2002): "Human Development/ Democracy/ Human Rights". Ponencia presentada en Calidad de la Democracia y Desarrollo Humano en América Latina, Costa Rica. Consultado en: [www.estadonacion.org.cr](http://www.estadonacion.org.cr).

**OIT** (2007): *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

**OMS** (2006): *Informe sobre la salud en el mundo. Colaboremos por la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

— (2007): "Salud del niño y del adolescente. Salud familiar y comunitaria. Módulo: Salud oral".

**Onis, M.; Onyango, A. W.; Borghi, E.; Siyam, A.; Nishida, C. & Siekmann, J.** (2007): "Development of a WHO growth reference for school-aged children and adolescents". *Bulletin of the World Health Organization*, 85, pp. 660-667.

**ONU** (1948): Declaración Universal de Derechos Humanos (AG. Resol 217 A III).

— (1966): Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (AG Resol 2200 A XXII).

**(1986)**: Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (AG Resolución 41/128)

— (1989): Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible en: <[www.unicef.org](http://www.unicef.org)>

— (2000): Declaración del Milenio de la Asamblea General.

— (2004): *Human Rights and Poverty Reduction. A Conceptual Framework*. Nueva York-Ginebra.

## P

---

**Pate, R. R.; O'Neill, J. R. & Lobello, F.** (2008): "The evolving definition of *sedentary*". *Exerc. Sports Sci. Rev.*, 36, 4, pp. 173-178.

**PNUD** (2000): *Human Development Report. Human Rights and Human Development*. Nueva York.

**Pogge, T.** (2005): *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*. Barcelona: Paidós.

## R

---

**Repetto, F. y Tedeschi, V.** (2013): *Protección social para la infancia y la adolescencia en la Argentina. Retos críticos para un sistema integral*. Santiago de Chile: CEPAL/UNICEF.

**Rico, M.N. y Trucco, D.** (2014): *Adolescentes. Derecho a la educación y al bienestar futuro*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

**Rossel, C.** (2013): *Desbalance etario del bienestar: el lugar de la infancia en la protección social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

**Rowland, T. W.** (1996): *Developmental Exercise Physiology*. Champaign, IL, Human Kinetics.

## S

- Salvia, A.; Léopore, E.** (2007): *La deuda social y la medición del desarrollo humano en la Argentina post-davaluación*, México DF: XVI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS.
- Salvia, A. y Tami, F.** (coords.) (2004): *Las grandes desigualdades*, Barómetro de la Deuda Social Argentina, 1. Buenos Aires: Educa.
- Salvia, A.; Tuñón, I. y Musante, B.** (2012): *Informe sobre la Inseguridad Alimentaria en la Argentina. Hogares Urbanos. Año 2011*. Documento de trabajo del Observatorio de la Deuda Social Argentina. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social, UCA.
- Salvia, A., Tuñón, I. y Poy, S.** (2014): "Desafíos teórico-metodológicos de los estudios de evaluación de impacto de programas sociales: el caso de la Asignación Universal por Hijo en la Argentina". Ponencia presentada en el *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales* (ELMeCS). Costa Rica, Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Scruggs, P.W. et al.** (2003): "Quantifying physical activity via pedometry in elementary physical education". *Med. Sci. Sports Exerc.*, 35, 6, pp. 1065-1071.
- Sen, A.** (1976): *Elección colectiva y bienestar social*. Madrid: Alianza.
- (1981): *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: OIT, Clarendon Press.
- (1988): "Capacidad y bienestar". En: Nussbaum M. C. y Sen A. (comp.), *La calidad de vida*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- (1992): *Inequality Reexamined*. Cambridge: Harvard University Press.
- (2000): *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Smith, A. L. & Biddle, S. J. H.** (2008): *Youth physical activity and sedentary behavior. Challenges and solutions*. Champaign, IL, Human Kinetics.
- Spittaels, H. et al.** (2012): "Objectively measured sedentary time and physical activity time across the lifespan: a cross-sectional study in four age group". *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 9:149.

## T

- Tremblay, M. S.; LeBlanc, A. G.; Janssen, I.; Kho, M. E.; Hicks, A.; Murumets, K.; Colley, R. C. & Duggan, M.** (2011): "Canadian sedentary behaviour guidelines for children and youth". *Appl. Physiol. Nutr. Metab.*, 36, 1, pp. 59-64.
- Treuth, M. S. et al.** (2004): "Defining accelerometer thresholds for activity intensities in adolescent girls". *Med. Sci. Sports Exerc.* 36(7), pp. 1259-1266.
- Tuñón, I.** (2010a): *La deuda social con la niñez y adolescencia: magnitud, evolución y perfiles*. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia en la Argentina. Buenos Aires: ODSA-UCA y Fundación Arcor. ISSN: 1852-4176.
- (2010b): "Determinantes de las oportunidades de crianza y socialización en la niñez y en la adolescencia". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 8, N° 2.
- (2011a): *Situación de la infancia a inicios del Bicentenario*. Serie del Bicentenario (2010-2016). Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina.
- (2011b): "Cuidado en la infancia. Oportunidades de estimulación y socialización. Niñez y adolescencia en la argentina urbana en 2010". *Boletín del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.
- (2012a): *La infancia argentina sujeto de derecho. Progresos, desigualdades y desafíos pendientes en el efectivo cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes*. Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina.
- (2012b): "Educación inicial y desarrollo en la primera infancia. Niños y niñas entre 45 días y 5 años en la Argentina urbana". *Boletín del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*. Buenos Aires: ODSA, UCA.
- (2013a): *Hacia el pleno ejercicio de derechos en la niñez y adolescencia. Propensiones, retos y desigualdades en la Argentina urbana (2010-2012)*. Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina.
- (2013b): "Inclusión educativa y estructura de oportunidades para la recreación". *Boletín del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*. Buenos Aires: ODSA, UCA.
- Tuñón, I. y Halperin, V.** (2010): "Desigualdad social y percepción de la calidad en la oferta educativa en la Argentina urbana". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 12 (2).
- Tuñón, I. y González, M.** (2013): "Aproximación a la medición de la pobreza infantil desde un enfoque multidimensional y de derechos". *Revista Sociedad y Equidad*, Universidad de Chile.

## U

- UNICEF** (2005): *Vigía de los Derechos de la Niñez Mexicana*, N° 2, Año 1.

- (2001): *Estado mundial de la infancia. Primera infancia*. Nueva York: UNICEF.
- (2009): *Estado Mundial de la Infancia. Conmemoración de los 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño*.
- (2010): *Nutrición, desarrollo y alfabetización. Una propuesta integradora a favor de la infancia*. Vol. 1, Nutrición.

**United States Department of Health and Human Services** (2008): *Physical Activity Guidelines for Americans*. Fecha de consulta: 18 de septiembre 2011 desde <http://www.health.gov/paguidelines/pdf/paguide.pdf>

## V

---

**Valanou, E. M.; Bamia, C. & Trichopoulou, A.** (2006): "Methodology of physical activity and energy-expenditure assessment: a review". *J. Public Health*, 14, pp. 58-65.

**Vera, J.** (2014): "Capacidad de subsistencia económica de los hogares". En Salvia et al., Barómetro de la Deuda Social Argentina. Serie del Bicentenario, Año IV: *Un régimen consolidado de bienestar con desigualdades sociales persistentes. Claroscuros en el desarrollo humano y la integración social (2010-2013)*. Buenos Aires: ODSA-UCA.



